



UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“Nuevas Tipologías de Familias”

- *Profesor Guía* : Jeannette Hernández Briceño
- *Integrantes* : Adriana Bustos Casanova
Evelyn Valenzuela Rojas
Claudia Villa Burgos

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL

Santiago de Chile

Julio 2007

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1. Preguntas de Investigación.....	8
2. Objetivos de la investigación.....	8
3. Hipótesis	10
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	11
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	13
CAPÍTULO I: FAMILIA Y MODERNIDAD.....	14
1. La evolución de la familia.....	14
2. La familia en proceso de metamorfosis	16
3. Tensiones que genera la modernización en la vida privada de las familias y los individuos.....	20
4. Algunos desafíos en torno a los nuevos tipos de familia.....	21
CAPÍTULO II: SISTEMAS FAMILIARES	23
1. Concepto de familia.....	23
2. Un modelo familiar.....	30
3. La familia como sistema social.....	31
4. Estructura familiar	36
5. La matriz de la identidad	43
6. Tipologías tradicionales y familias de nuevos tipos	44
CAPÍTULO III: ELEMENTOS DE LA DINÁMICA FAMILIAR.....	48
1. Ciclo vital de la familia.....	48
2. Dinámica familiar.....	66
3. Comunicación en la familia.....	67
4. Reglas al interior de la familia	71
5. Estilos de crianza.....	72
6. Estilos de supervisión parental.....	73
7. Las normas, los límites y la autoridad en el hogar.....	75
8. La Cohesión Familiar.....	79
9. Formas de convivencia	82
10. Afectividad en la familia	86
11. Sistema de poder y roles familiares	89
SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	93
CAPÍTULO IV: HACIA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO	94
1. La Evolución histórica de la familia chilena y sus políticas públicas	94

2. Políticas Públicas y Familias en Chile	109
3. Características de la Comuna de Cerro Navia.....	112
4. Características de la Comuna de Los Andes	116
TERCERA PARTE: ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	119
CAPÍTULO V: APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO	120
1. Distribución Territorial de las Familias en Estudio.....	120
2. División de los Sujetos de Estudio según su Estado Civil.....	123
3. Inclinaciones religiosas de los nuevos tipos de familias.....	126
4. Estabilidad económica de las familias en estudio: Situación Laboral	128
5. Vinculación de las familias en estudio a sistemas de protección social	133
6. Vivienda, espacio de desarrollo y crecimiento familiar.....	135
7. Educación: Un derecho fundamental y una puerta hacia el mercado laboral actual	138
8. Utilización del tiempo libre: eje relevante al momento de hablar de perfil Cultural Familiar:.....	140
CAPÍTULO VI: DINÁMICA FAMILIAR, UNA MIRADA A LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIA.....	145
1. Evolución del ciclo vital de las nuevas tipologías de familia	145
2. Nuevas tipologías de familias	150
3. Proyecciones futuras de vida en los nuevos tipos de familia	209
CONCLUSIONES.....	212
1. Evoluciones y cambios desde la familia nuclear a las nuevas tipologías de familia	212
2. Características con respecto a la dinámica interna de los nuevos tipos de familias.....	216
3. Características socio-económicas y culturales de las nuevas tipologías de familias.....	218
4. Comprobación de hipótesis de investigación.....	221
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	224
REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL.....	230
BIBLIOGRAFIA	236
Referencias Bibliográficas.....	236
Referencias electrónicas	243
ANEXOS	245
1: Operacionalización de Variables	246
2: Instrumentos de Recolección de Datos.....	255
3. Cruce: Tipos de Familias y variables socioeconómicas y culturales	265
4. Tablas y gráficos de Variable socio-económica y cultural.....	286

INTRODUCCIÓN

La familia aparece como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación, que depara los miembros del grupo y las condiciones de ambientes, jugando un rol fundamental en el desarrollo del individuo (Jacques, 1997). La familia, es el primer mundo social en que este se encuentra, desempeñando en diversas culturas y épocas un rol mayor o menor como agente de socialización. La familia introduce al individuo al mundo de las relaciones íntimas, personales, siendo su primer grupo referencial, lo introduce en la sociedad adquiriendo el individuo a través de ésta, una versión básica acerca de lo que sucede en el mundo social.

Se entiende la familia como el grupo primario de la sociedad que puede tener distintas formas de organización dependiendo de los contextos históricos y sociales en donde se ubique. Una de las características que la define son ciertas funciones que se han mantenido a lo largo de la historia de la humanidad, cualquiera sea la estructura o nombre que haya tenido (Miranda, 2004).

El tipo “ideal” de familia en nuestra cultura ha sido la nuclear. La que ha fortalecido su rol de agente de socialización. Desde un punto de vista teórico, la familia nuclear puede ser vista basada en dos funciones básicas: la socialización del individuo y el establecimiento de la sociedad. La familia realiza así el nexo entre dos roles afectivos y roles sociales, entre particularidad y solidaridad social (Negrete, 2003).

En la sociedad chilena, definida en referencia a lo que debiera ser una familia típica “normal”, adquiere este rol un carácter totalizante. Sin embargo nuestra sociedad, esta siendo sujeta a cambios significativos en su estructura demográfica y socio-cultural, cambios que ponen en duda la vigencia del carácter totalizante del rol de la familia nuclear como agente de socialización (Ibíd.).

Estos cambios que sufren las sociedades desde hace ya varias décadas han impactado fuertemente a las familias, provocando con ello modificaciones sustanciales en las formas de organización familiar, en la dinámica interna de la familia y en sus patrones de interacción.

En este sentido, los países pioneros en la construcción de políticas de atención a la familia respondieron - cada uno en su momento - a las presiones que los cambios socio-familiares ejercieron sobre las condiciones de vida de las personas. Así, por ejemplo, la incorporación masiva de las madres de familia a la población económicamente activa en los países más desarrollados provocó la creación de leyes y programas para apoyar a las madres trabajadoras y relacionadas con la familia.

Actualmente las familias asumen las mismas responsabilidades de antes en relación con sus miembros, pero en general por períodos más largos, a causa de mayor duración de la estancia de los hijos en la escuela y del aumento generalizado de la esperanza de vida.

También las familias reconstituidas, monoparentales, homosexuales o de otros tipos no tradicionales, han llegado a ser numerosas, comparadas con las familias nucleares formadas por una pareja, donde los dos miembros no se casan más de una vez durante toda la vida.

Todos estos, y muchos otros cambios que operan en la realidad de las familias en su formación y en su funcionamiento, plantean la necesidad de que el Estado diseñe y ponga a funcionar políticas y programas que, además de ser progresistas y coherentes, sean también dinámicas y flexibles, para que sean capaces de contribuir al buen desarrollo de las familias y de los individuos (Ribeiro, 2000). Es por ello, que es necesario investigar esta temática en pos de incrementar la información existente con respecto a estas nuevas formas familiares potenciando así su futura validación.

Debido a los antecedentes previamente expuestos, se considera necesario investigar las características relacionadas con la dinámica familiar y nivel socio-económico que poseen los nuevos tipos de familias chilenas, ya que actualmente no existen estudios que aborden esta temática. Esta investigación permitirá contribuir al incremento de la información existente

respecto de las nuevas tipologías de familia, que han ido surgiendo debido a la evolución social, política y económica asociada a fenómenos como la modernización y la globalización progresiva de los últimos tiempos, información que puede ser utilizada posteriormente para desarrollar o apoyar teorías existentes, sugiriendo así nuevas clasificaciones y conceptos, recomendaciones e hipótesis para futuros estudios, de esta forma entregar una base teórica para la generación de estrategias de intervención y delineación de nuevas políticas en el ámbito familiar que consideren a las nuevas familias emergentes.

A continuación se dará a conocer las nuevas formas de familias en nuestra sociedad, en base a un estudio cuantitativo y cualitativo, respondiendo a las variables de dinámica familiar y perfil socio-económico y cultural de dichas familias, con la finalidad de incrementar la información existente. Cabe señalar, que estos nuevos tipos de familias surgen paralelamente con los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que ha sufrido nuestra sociedad a lo largo de la historia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de nuestra sociedad, al hablar de una familia típica “normal”, se toma el carácter totalizante que esta adquiere, por lo cual se hace necesario tomar en cuenta los cambios significativos, tanto en lo que es la estructura demográfica y sociocultural de la familia como agente de socialización (Negrete, 2003).

En el proceso de transformación de las sociedades contemporáneas no ha existido una convergencia en un modelo único de familia, lo que indica que la familia está ligada a los procesos de transformación de la cultura contemporánea.

Dentro de un mundo globalizado, en Chile, se desarrolla un proceso de modernización, referida a los avances tecnológicos de racionalización y a la transformación del trabajo y de organización, incluyendo muchos otros cambios, como lo son los sociales, estilos de vida, formas de amar, estructuras de influencia y poder, formas políticas de opresión y participación, concepto de la realidad y de las normas cognoscitivas.

La familia actual vive definida por la diversidad, por la cohesión y la solidaridad. El individuo tiene en mayor medida que en el pasado la capacidad de elegir en cuanto a sus formas de vida y de convivencia, cambiando también sus relaciones personales que configuran la familia. La diversidad familiar, es considerable hasta el punto tal de que no exista una norma estándar de familia y un prototipo de familia contemporánea. El ideal de familia nuclear cerrada se ha desmoronado, sin embargo, esto no significa necesariamente una pérdida del rol de la familia y del parentesco. Las relaciones de parentesco lejos de dejar de existir parece que toman nuevas fuerzas y se convierten en un valor sólido a partir de esta incertidumbre.

En la actualidad estamos bajo un modelo económico globalizante, el cual conlleva a una serie de ventajas respecto de la integración económica y política, generando temor en relación a la pérdida de los valores culturales de la identidad, principio fundamental de la

lógica tradicional, produciéndose un cambio de una sociedad segura a una plural llena de incertidumbres, por lo cual se requiere de una constante reflexión de aspectos tan fundamentales de nuestra sociedad, como lo son la familia nuclear y parental, las cuales por los hechos antes mencionados están dando paso a una gran diversidad de formas familiares, las cuales guiarán y serán el objetivo de esta investigación.

1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es el perfil socio-económico y cultural de los nuevos tipos de familia pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia?
- ¿Cuáles son las características de la dinámica interna de los nuevos tipos de familia pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General:

- Describir el perfil socio-económico y cultural de los nuevos tipos de familia pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Específicos:

- Identificar los antecedentes generales de los nuevos tipos de familias.
- Identificar la situación laboral de los nuevos tipos de familias.

- Definir el nivel de ingreso de los nuevos tipos de familias.
- Señalar el sistema de protección social en el cual se insertan los nuevos tipos de familias.
- Definir la situación de viviendas en donde habitan los nuevos tipos de familias.
- Señalar el nivel educacional de los nuevos tipos de familias.
- Señalar tipo de actividades que realizan los nuevos tipos de familias en su tiempo libre.

General:

- Describir la dinámica familiar de los nuevos tipos de familias pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Específicos:

- Determinar el desempeño de los roles internos de los nuevos tipos de familias.
- Identificar el ciclo vital de la familia según los nuevos tipos de familia.
- Identificar los procesos comunicacionales que se dan al interior de los estos nuevos tipos de familias.
- Determinar los estilos de crianza y supervisión dentro de los nuevos tipos de familias.
- Identificar el ejercicio del poder al interior de los nuevos tipos de familias.

3. HIPÓTESIS

- El perfil socioeconómico y cultural influye en la conformación de los nuevos tipos de familias existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso.
- El perfil educacional y laboral influyen en la conformación de los nuevos tipos de familias existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso.
- La dinámica familiar que se presenta en los nuevos tipos de familia existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso, presenta características particulares.
- Los nuevos tipos de familia existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso, se representan “la familia” mediante la estructura de la familia nuclear.
- La ubicación geográfica (urbana – rural) no influye en el nuevo tipo de conformación familiar existente actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso.
- Las familias extensas y ampliadas existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región de Metropolitana y de Los Andes de la Región de Valparaíso, viven en condiciones de hacinamiento.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El presente estudio se caracterizará por ser un diseño no experimental, ya que no manipulará ningún tipo de variables, y transaccional, porque será en un tiempo determinado.

Será un estudio de carácter descriptivo porque pretende especificar las propiedades, características y los perfiles de los nuevos tipos de familias que se someterán a análisis.

Universo:

El universo de la presente investigación constará de 180 personas de familias no tradicionales pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Muestra:

La muestra será no probabilística, el carácter del estudio es cualitativo y cuantitativo, por lo tanto, responderá a un número de 60 familias no tradicionales pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Unidad de análisis:

La unidad de análisis que consta la presente investigación es de los nuevos tipos de familias pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos:

Para efectos del análisis cuantitativo, se utilizará la *encuesta* que consiste en un conjunto de preguntas de una o más variables a medir en función a preguntas que contiene las categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas.

La encuesta es usada frecuentemente para obtener información de una muestra de individuos, la cual es usualmente, sólo una fracción de la población bajo estudio.

Principalmente en la presente investigación se ha utilizado un cuestionario de carácter estructural, ya que, tiene como función primordial la estandarización del proceso de la recogida de datos por medio de un instrumento que es el cuestionario o programa.

Por otro lado, para efectos del análisis cualitativo, se utilizará *grupos de enfoques o focus groups*, que es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por las investigadoras, discutan y elaboren desde la experiencia personal una temática o hecho social que es el objeto de nuestra investigación.

Análisis de recolección de datos:

Para analizar la recolección de datos utilizaremos el *análisis de discurso*, que ocurre siempre después de una primera codificación de los mensajes. Debe ser entendido como una fase de "decodificación", tendiente a simplificar el mensaje original, a partir de supuestos de supresión establecidos de antemano en relación a los objetivos de la investigación. Para esto utilizaremos además, el *análisis con matrices de contenidos* que es la separación de los discursos señalados anteriormente.

Por último para analizar los datos cuantitativos de la investigación, recurriremos al programa computacional estadístico *SPSS*, el cual es una herramienta para la obtención de resultados estadísticos. Este programa nos permite realizar diversos tipos de análisis, de acuerdo a las características que solicitemos a las informaciones ingresadas, las cuales una vez resueltas, deberemos analizar e interpretar, a fin de brindar un mayor contenido y validez a los datos duros del estudio.

Variables:

- Perfil socio-económico y cultural
- Dinámica familiar

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

FAMILIA Y MODERNIDAD

Con la finalidad de comprender la situación actual de las familias chilenas, se estima necesario revisar a la familia del 1900 comparándolas con las familias de la actualidad, lo que permitirá evidenciar los cambios que van surgiendo a lo largo del tiempo en las familias tanto, a nivel estructural como funcional, visualizando así las tensiones que se generan en el grupo primario a causa de los efectos de la modernización, los cuales alteran la vida privada de las familias y por ende, a sus miembros.

I. LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA

Según Satir (1991), en el 1900 se observaban al hombre y a la mujer como entes absolutamente diferentes, en donde la masculinidad era sinónimo de superioridad, fuerza, poder y protección de los débiles.

Para responder a esta imagen, el hombre incrementaba su capacidad física e intelectual y evitaba las expresiones emocionales, de esta forma los roles de mujeres y hombres estaban bien definidos.

En tanto las mujeres debían ser dulces, delicadas, dedicadas a la crianza de los hijos, al servicio de los hombres y a los quehaceres del hogar. Por lo tanto, era prácticamente una obligación contraer matrimonio, ya que permanecer solteras era moralmente perjudicial para su reputación. Por lo mismo *“la mujer reprimía su intelectualidad, ya que la sociedad sostenía que los hombres no querían unirse a mujeres intelectuales”* Satir (op. Cit: 122). Actualmente la gran parte de la población femenina tiene acceso a la educación, y por ende, muchas tienen la posibilidad de estudiar carreras, ya sean estas técnicas o profesionales, o bien, postular a cargos laborales bien remunerados.

Así mismo los hombres debían tener una vida sexual previa al matrimonio, mientras que la mujer debía conservar su virginidad hasta el momento de casarse. Hoy en día, la virginidad se configura más bien como una realidad cada vez más lejana, ya que los jóvenes experimentan la sexualidad cada vez a más temprana edad, generando una gran cantidad de embarazos adolescentes.

La mujer de esa época no debía salir de su hogar si no era para formar su propia familia, a expensas y subordinación del marido. De hecho, *“la mujer debía amar, respetar y obedecer a su marido; él sólo prometía amarla y cuidarla”* (Ibíd.: 122.). Hoy en día, muchas mujeres aportan económicamente a sus familias, e incluso varias son jefas de hogar, dejando prácticamente de ser una especie de “propiedad” para el esposo.

La Sexualidad, la planificación familiar y el control de la fertilidad no eran temas de los que se tuviese demasiada información, ni interés de discutir. Por lo tanto, el sexo muchas veces no era lo suficientemente estimulante y las mujeres debían someterse a la disposición de sus maridos. Por otra parte, la abstinencia era la única forma de control de la fertilidad y por ende, único acercamiento a la planificación familiar, motivo por el cual las familias eran muy numerosas. Actualmente la planificación familiar esta al alcance de todas las familias, la creación de una amplia gama de métodos anticonceptivos lo permiten.

“Por otra parte la mortalidad infantil muy elevada, y muchas mujeres morían durante o después del parto. Debido a los estragos ocasionados por las enfermedades y los accidentes, muchos hombres también morían a temprana edad. Estos acontecimientos provocaron un gran número de niños huérfanos de uno o ambos progenitores. Como mujeres y niños no podían hacerse responsables de sí mismos, a menudo era necesario formar una segunda familia; cuando moría un cónyuge, la pareja debía casarse de nuevo lo antes posible, para crear lo que he denominado familia mixta” (Ibíd.: 145.).

Actualmente y sin duda, existen más familias mixtas que a principios del siglo XX, no obstante su origen y características son distintas a las de aquellos tiempos.

Al revisar la situación de las familias de principios del siglo XX podríamos decir que los hombres cumplían un rol dominante, mientras que las mujeres debían ser sumisas y dependientes de sus esposos.

En la sociedad actual los roles de hombre y mujer han cambiado, sobre todo en aspectos tales como la igualdad de condiciones y valoración. De hecho, la mujer se posiciona cada vez más como sujeto con capacidades tanto intelectuales como físicas, rompiendo con el estigma de que el desarrollo intelectual e incorporación a una vida social más elevada son solo para los hombres. Incluso la mujer ha demostrado la capacidad de hacerse cargo de la crianza de sus hijos, no solo como dueña de casa, sino que también como proveedora del hogar. Así mismo, hoy en día también se observan familias en donde las responsabilidades domésticas se comparten entre hombre y mujer.

“A principios de siglo, la única forma familiar que recibía la condición de primera clase, era aquella en la que un hombre y una mujer se elegían mutuamente y permanecían unidos hasta su muerte” (Ibíd.: 132.).

Actualmente las familias se centran en la dicha familiar, más que en la perfección de la forma familiar tradicional, lo que de una u otra forma responde a las necesidades individuales de los miembros que forman la familia, estableciéndose sistemas de relaciones distintos a los que se generaban en las familias del 1900.

2. LA FAMILIA EN PROCESO DE METAMORFOSIS

A lo largo de la historia la familia se ha sometido a diversos cambios sujetos a factores sociales, culturales, políticos y económicos, tanto a nivel mundial como nacional. Cambios que la han afectado en su conformación y dinámica, aumentando su multiplicidad.

Así, como Valdés y Valdés (2005), señala que cada día las familias y parejas se enfrentan a un período complejo, tratando de ajustarse a las implicancias de los procesos de

modernización y globalización, tratando de mantener las pautas de organización familiar heredadas y complementarse con las emergentes. Las que sin duda responden a los procesos de individualización y democratización de la vida privada.

“En términos culturales, estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación a la sexualidad, a las identidades y a los roles de género; en términos económicos y políticos-sociales, estos ocurren en un contexto de ruptura de orden salarial que sustentara a la familia nuclear en nuestro país durante dos décadas” (Valdés et al, op. cit: 133).

Si bien, actualmente es posible observar los efectos de la modernización en las prácticas sexuales, las identidades, roles de género y las nuevas formas de organización familiar, aún se aprecian conductas arraigadas a las costumbres del siglo pasado, reflejadas en algunas tensiones desde parte de la sociedad hacia la incorporación de la mujer al trabajo, en donde aún se vincula a la maternidad como excluyente del área laboral.

Por otra parte, se ha incorporado en el discurso la relación masculinidad-paternidad, la cual se inclina de cierto modo al rol del hombre proveedor, en tanto, el ámbito laboral restringe cada vez más el tiempo en que el ser humano puede compartir con su familia.

Así mismo, las tendencias hacía la homosexualidad se hacen cada vez más latentes, llegando a visualizarse cada vez más en los medios de comunicación, ya sea planteada tanto en términos positivos como negativos.

Con este paisaje tan complejo, en términos de la diversidad familiar que se ha generado en el último tiempo, no es extraño ver que las leyes y políticas destinadas a la familia no logren responder a las uniones consensuales, separaciones de hecho y disminución de la nupcialidad en otras consecuencias.

Comúnmente, se ha considerado a la familia como eje de análisis sobre los cambios socio-demográficos. Valdés (Ibíd.: 87) señala que las dimensiones más analizadas son el tamaño, las relaciones de parentesco, el ciclo vital, los tipos de jefatura de hogar y el número de hijos, y que es importante considerar dimensiones que tengan que ver con continuidades y cambios en las relaciones de género y de generaciones al interior de las familias.

No es novedad que la disminución del tamaño de las familias, de la fecundidad, de la mortalidad y por ende, el aumento de la esperanza de vida ha generado un gran impacto sobre las familias actuales, otorgándoles características propias de la época.

De acuerdo con lo anterior, Valdez (Ibíd.: 89) plantea que desde el ámbito demográfico, las estadísticas y los diferentes informes muestran:

- *“Aumento de la esperanza de vida de hombres y mujeres.*
- *Disminución de la tasa de fecundidad y contradictoriamente un aumento de la fecundidad adolescente y no deseada en jóvenes menores de 18 años.*
- *Disminución del tamaño medio de la familia, observándose una diversidad y heterogeneidad en la estructura de las familias.”*

Por otra parte nacen más hijos en las zonas rurales que en las urbanas, situación que se repite entre los sectores más bajos y en los más altos respectivamente. Y en el caso de las mujeres con mayor educación, que generalmente tienen menos hijos que las mujeres con menos niveles de educación. De lo que se desprende que las zonas geográficas, el sector socioeconómico y el nivel educacional de las familias también inciden sobre el tamaño de las familias.

En relación a los cambios en la estructura familiar y etapas del ciclo vital, actualmente es posible observar una gran diversidad de nuevas formas familiares que se alejan de la familia tradicional, y que de una u otra forma responden a las demandas que el sistema genera en cada individuo. Se pueden observar madres solteras con hijos en el lecho de los padres, nietos viviendo con abuelos y sin padres, y especialmente la presencia de jefas de hogar en

las familias. Situación que posiciona a la mujer como sostenedora del hogar, generando un gran impacto a nivel cultural.

Valdés (Ibíd.: 96) lo grafica de la siguiente forma:

- *“La mujer ha aumentado paulatinamente su participación laboral.*
- *Se registra, además, un aumento de los individuos del grupo familiar que entra al mercado laboral aportando ingresos.*
- *Ambos hechos provocan una pérdida en los hombres del carácter de proveedor exclusivo.*
- *Existe una sobrecarga para la mujer dado lo anterior, y una lenta redefinición de roles de géneros al interior de la familia.*
- *Pareciera que en las parejas más jóvenes se produce un reparto más equitativo o negociación de las responsabilidades, dado que las expectativas e intereses personales superan a veces los intereses familiares.*
- *Lo anterior se traduce en decisiones personales como postergar el matrimonio y la maternidad.*
- *Pareciera que, dado lo anterior, las relaciones de pareja y la relación con los hijos son más democráticas y menos jerarquizadas.*
- *Todo esto nos permitirá señalar que estamos asistiendo, a un cuando en forma insipiente, al surgimiento de nuevos pactos al interior de la familia, realidades nuevas que coexisten con realidades tradicionales y en las cuales se observan procesos de mayor autonomía y desarrollo de los individuos.”*

Por otra parte, también es posible observar la aparición de nuevos paradigmas en torno a la sexualidad, sobretudo en los jóvenes. Estos experimentan relaciones afectivas, emocionales que van más allá del propósito reproductivo, la sexualidad temprana y la incorporación de métodos anticonceptivos, lo cual implica que se produzcan cambios en la conceptualización del matrimonio, el cual postulaba a principios de siglo que solo bajo este vínculo se podían producir la planificación familiar y llegada de los hijos.

3. TENSIONES QUE GENERA LA MODERNIZACIÓN EN LA VIDA PRIVADA DE LAS FAMILIAS Y LOS INDIVIDUOS

Conforme a las implicancias de vivir en un mundo globalizado y moderno, las familias se ven expuestas a diversas tensiones que repercuten tanto en su dinámica como en su entorno.

Una de estas tensiones dice relación con la desigualdad existente entre familias de altos y bajos ingresos. Situación generada por la modernización, la cual ofrece mayores oportunidades de empleo a profesionales que a trabajos de mano de obra, ya que a medida que avanza la tecnología se reemplaza cada vez más al hombre en situación de obrero, lo que no sólo genera cesantía y bajos sueldos, sino que también una amplia brecha de inequidad entre familias pobres y ricas.

Por otra parte, se aprecia un aumento de las expectativas de consumo, debido al abanico de posibilidades que ofrecen las casas bancarias y comerciales de endeudamiento, posibilidades que hasta hace unos años eran mucho menores, propiciando la adquisición de bienes que en algún momento fueron lujos, se vayan transformando en necesidades como: la televisión, el celular o el dvd, entre otros; situación que genera un endeudamiento excesivo, lo que conlleva al estrés familiar.

La incorporación de la mujer al trabajo también conlleva a una serie de tensiones al interior de la familia, esto debido al esfuerzo que esta debe hacer por compatibilizar los intereses personales con los de la familia.

También es posible apreciar un cambio en las conductas sexuales, hay mayor libertad en las prácticas, sin embargo las políticas no han podido responder a esta situación con programas que disminuyan efectivamente los riesgos de embarazos adolescentes, no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Acontecimientos que al hacerse presentes en las familias generan una serie de tensiones y conflictos tanto a nivel intra como interfamiliar, llegando incluso a cambiar las características de la familia en torno a su estructura y dinámica familiar.

“La modernización, según algunos, produce, por un lado, un grave pesimismo por la inseguridad que generan las condiciones de inestabilidad laboral de carácter estructural y que condiciona crecientes desigualdades en la distribución de los recursos y arriesga la integración de las familias [...]. Por otra parte, el lado optimista dice que la modernización produce la fascinación tecnológica y la opulencia comunicacional que conecta con una diversidad de nuevos saberes” (Ibíd.: 102).

Por lo antes señalado se puede establecer una directa relación entre la modernización y los cambios producidos en la estructura y dinámica familiar, ya que los factores de la modernidad producen tensiones, lo que conlleva a cambios que darán paso a las nuevas formas familiares.

4. ALGUNOS DESAFÍOS EN TORNO A LOS NUEVOS TIPOS DE FAMILIA

Conforme a los grandes cambios que ha adquirido la sociedad y con ella la familia, es que se considera la existencia de una serie de desafíos en torno a la gran diversidad de familias vigentes.

Uno de estos, mencionada Valdés (Ibíd.: 112), dice relación con la generación de estudios que analicen factores culturales que permitan asumir todos estos cambios. Así mismo, construir un capital cultural que permita a las personas comprender el sentido de los cambios.

Generar estrategias que permitan equilibrar los roles masculinos y femeninos, sobretodo en términos de responsabilidades en el hogar, ya que si bien la incorporación de la mujer al trabajo a disminuido la desigualdad, aún existe cierta inclinación hacía la mujer, sobre todo al momento de criar a los hijos.

“Percibir los cambios que afectan la vida privada de los individuos y las familias y el sentido del progreso significa, para algunos contraponer lo viejo con lo nuevo, reemplazar lo tradicional con lo moderno. Para otros, no obstante, significa entremezclar lo nuevo con lo viejo, la modernidad implica convivir con la diversidad, con pluralidad de sentidos y creencias” (Ibíd.: 113).

Otro desafío, hace alusión a la creación de planes o programas orientados a identificar las características de los jóvenes actuales y crear estrategias que favorezcan la convivencia de la diversidad de estilos y características de las familias emergentes.

Desde el punto de vista de la causalidad y el efecto, se podría señalar que la causa de los cambios en la sociedad generados mediante la globalización y el capitalismo deja como efecto modificaciones en la estructura y dinámica familiar, por lo que se puede señalar que la familia no es un ente estático, si no que dinámico, en donde a medida que se produzcan cambios a nivel macro siempre dejarán consecuencias a nivel micro, vale decir, que la familia siempre estará sujeta a modificaciones y que nuestra realidad debe considerar estas modificaciones mediante la deferencia de esta nuevas formas familiares.

Por lo antes señalado, se hace necesario mencionar que los grandes cambios producidos en la sociedad tanto a nivel económico, social, como cultural han propiciado la formación de nuevas formas familiares, tema en que se basa la presente investigación, motivo por lo que se considera de vital relevancia, ya que estos cambios son la génesis de la modificaciones estructurales que ha sufrido la familia tradicional nuclear. En base a la teoría de sistemas, es posible señalar que en la medida en que el supra sistema social cambia, de manera directa los subsistemas se verán alterados inmediatamente es su conformación, generando lo que hoy se presenta como nuevos tipos de familia.

CAPÍTULO II

SISTEMAS FAMILIARES

El presente capítulo desarrollará ampliamente el concepto de familia, lo que permitirá profundizar en los procesos de adaptación del grupo primario, en los cambios que ha vivido la sociedad, asumiendo así a la familia como un sistema social que posee su propia estructura, identidad y conformación.

1. CONCEPTO DE FAMILIA

Correa (1999) sostiene que el concepto en sí de familia es diverso, y que ha sido construido desde distintas prismas según cada conocimiento proporcionado por un abanico de áreas o enfoques, tales como la sociología o la antropología que apuntan más a los aspectos sociales y culturales.

Es por ello que no es posible hacer una definición universal que pueda tomar e involucrar a cada uno de los aspectos de la familia.

Al observar al grupo familiar desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, se puede decir que la familia es el primer espacio de socialización que los individuos poseen, es ahí donde comparten con sus iguales y en donde entablan relaciones sociales. Esta vinculación con el resto está regularizada por diversas reglas, leyes o normas que le otorgan un distintivo y una característica propia, ya sea al individuo o al grupo, distinguiéndose así del resto.

La familia es el grupo primario básico en la sociedad actual, fundamentalmente en el mundo occidental, la cual es una construcción social que adquiere distintas particularidades o énfasis, de acuerdo al contexto histórico, político y social en el que se encuentre.

Una de las definiciones más básicas del concepto de familia es la que hace alusión a lazos consanguíneos entre sus miembros. Sin embargo, se hace restringida a medida que la sociedad va cambiando, naciendo nuevas conceptualizaciones más abarcativas de lo que hoy se conoce como familia y que más adelante pasaremos a desarrollar en detalle.

Uno de los enfoques o perspectivas de familia, que la visualiza netamente en el ámbito biológico y que la deslegitima de todo lo que rompa con lo puramente reproductivo, considera a la familia como:

“...Una institución natural, ahistórica, para la reproducción de la especie, con funciones biológicas y de socialización relacionadas con ese papel reproductivo. Esta visión se conjuga con el “deber ser” de la familia en la reproducción de una sociedad determinada...” (Basso; 2001: 33)

La perspectiva de familia entregada por el paradigma positivista, está en completa relación con lo que éste plantea en su esencia, es decir, las características de los fenómenos sociales, los cuales se describen como impositivos, coercitivos y externos. De esta forma, la definición de familia mencionada en el párrafo anterior está preestablecida desde la sociedad, extrapolando así, aquellas modalidades de familia que la modernidad ha traído consigo, es decir, las que no cumplan funciones reproductivas o que escapen del modelo nuclear, como lo son las familias monoparentales o las homosexuales en los casos más extremos.

Se considera necesario dejar la mirada ahistórica del positivismo, asumiendo el carácter universal de la familia, en tanto que existe y ha existido en todas las sociedades y culturas, adquiriendo en cada contexto formas particulares, como una organización temporo - espacial en el movimiento histórico cultural. Por lo tanto, la familia es una variable dependiente de un contexto socio histórico.

Las anteriores conceptualizaciones de familia, tienden a caracterizarla como poseedora de una estructura con determinadas pautas y reglas, enfatizando conceptos tales como jerarquía,

organización, división sexual del trabajo, entre otras, lo cual no representa una comprensión integral de la misma. Esto, debido a que deja al margen las relaciones con otros sistemas naturales o procesos de construcción de la sociedad.

En consecuencia, y para realizar un análisis más acorde a la profundidad que amerita el estudio, utilizaremos concepciones derivadas de la Teoría General de Sistemas, debido a:

“Que enfatiza el análisis del sistema total, en vez de las partes y subsistemas existentes. En otras palabras: desde el todo o totalidad aborda el análisis de las partes, pero desarrollando la capacidad de ver tanto el todo como sus partes y las relaciones recíprocas.” (Ander Egg, 1995: 291)

Frente al planteamiento anterior, una manera idónea de estudiar a la familia y sus características, es desde esta teoría.

La familia desde la Teoría General de Sistema, es un sistema social, una complejidad organizada. Es decir, es parte y todo a la vez, compuesta por subsistemas que se relacionan entre sí, y que por lo tanto, se ve afectado cuando una de sus partes o subsistemas falla. Cuando ocurre una disfuncionalidad de éste tipo a nivel familiar, ésta puede perturbar a uno de los subsistemas en específico, generalizándose hacia el sistema familiar en su totalidad. Se desprende entonces de lo anterior, que la familia como sistema social es más que la suma de las partes que la integran.

Este sistema social, se transforma en subsistema cuando lo analizamos en torno al suprasistema social, vale decir que:

“Una unidad familiar existe en una sociedad, que tiene un determinado orden y sistema económico, un cierto desarrollo de sus fuerzas productivas, determinadas situaciones de clase y ciertas distribuciones del poder político, económico e ideológicos en la que tienen vigencia un conjunto de valores.”
(Borsotti, 1978:15)

Pese al dinamismo que tiene la unidad familiar y su entorno social, existen algunos elementos que podríamos denominar funciones propias e insustituibles de la familia, que permanecen en el tiempo, independientemente de la forma en que éstas se ejerzan y que en concordancia con lo anterior, corresponde a una réplica del comportamiento macro social, lo que no impide la existencia de particularidades familiares. La centralidad de la familia no implica que ésta no sea de una cambiante naturaleza, es un conjunto de procesos que se manifiesta en las siguientes funciones:

Función de reproducción: en primer lugar y de forma evidente, la familia es generalmente el ámbito de la sociedad en donde se verifica la reproducción biológica. Es en la familia donde nacen nuevas personas y son sustentadas hasta que pueden valerse por sus propios medios. En términos más amplios, es al interior de ella donde generalmente se da la sexualidad, se construyen las diferencias entre los géneros y se llevan a cabo los nacimientos. Es también al interior de la familia donde se experimenta la muerte, límite total de la existencia biológica. Sin embargo, la familia como unidad reproductiva tiene una segunda acepción: es la unidad básica de reproducción económica. Las familias administran conjuntamente sus recursos e inversiones y gestionan también, el riesgo asociado a las opciones que toman, o decisiones de consumo o inversión más relevantes: alimentación, abrigo, habitación, además de la educación, y es a través de ella que se transmite el patrimonio.

Función de socialización: es la familia quien media el enorme acervo de conocimiento y significaciones existentes en la sociedad y las personas. Es el espacio donde se aprenden las normas, valores, y todos los aspectos propios de la vida social y su continuidad. Esta función está ligada al hecho que la familia es la principal puerta de acceso a la vida social. Ella es quien otorga la posición social de sus miembros, lo que se efectúa transmitiendo los valores y el status social de los padres. En el plano de la socialización hay que destacar otra función sumamente relevante, es en la familia donde el individuo aprende a ser solidario, lo que después es el combustible de toda la vida comunitaria.

Función de Protección: la familia es también un espacio de protección y refugio, sobre todo en términos emocionales y afectivos. Es el espacio donde se verifica la intimidad. La familia

opera como soporte afectivo, que permite formar una individualidad en un espacio protegido del vértigo de una sociedad crecientemente funcionalizada.

Función de Comunidad en la familia: toda comunidad es una red de relaciones sociales que comparte significados, y sobre todo valores. Desde esta perspectiva se puede decir que la familia es una pequeña comunidad donde las nuevas generaciones adquieren sus bases morales y las herramientas para participar en comunidades mayores.

Consecuentemente con lo anterior, y reiterando la idea de interdependencia entre familia y contexto, las sociedades con sus respectivas mutaciones han ido produciendo diferentes tensiones y transformaciones en las familias que la presentan como un sistema en crisis. Sin embargo, podemos sostener, que es la relación familia – sociedad la que se encuentra en crisis, concentrándose de mayor manera en el proceso cultural de la modernidad, que ofrece oportunidades y amenazas. El traspaso de las responsabilidades que asumía un Estado Social, al mercado como nuevo espacio de responsabilidades, donde cada persona es gestor de su propio camino, lo que a su vez implica un conglomerado de riesgos, frustraciones que ponen de manifiesto la lasitud en la posición individual dentro de esta sociedad. Las familias están expuestas a nuevas realidades y al surgimiento de problemas de nuevo tipo, frente a los cuales no dispondría de recursos para resolverlos.

Se entiende de esta manera, que la modernidad ofrece o impone, a sí misma variadas formas de familia, lo cual se expresa en las afecciones que han sufrido las funciones tradicionales de la familia, como por ejemplo: el debilitamiento del discurso de la autoridad patriarcal o paternal y la correspondiente imagen maternal o la masiva incorporación de la mujer al trabajo.

Ahondando en el análisis familia – sociedad, podemos señalar los elementos que debilitan la relación entre ambos y que contribuyen a una progresiva desestructuración de la familia como célula o núcleo de la sociedad, los que pueden resumirse en cinco aspectos básicos:

1.- El fenómeno de individualización y desregularización:

Entenderemos, por individualización, la declarada capacidad del ser humano de solventar y asumir riesgos de forma personal e individual, desligándose progresivamente de los lazos sociales y colectivos de su medio.

Actualmente, las instituciones sociales están sufriendo un proceso de desregulación, cuyo concepto representa la destreza de las mismas, de inventar y manipular los cursos reguladores y lineamientos generales que las sustentan. Nos referimos tanto a instituciones estatales, como a la creciente área privada. Situación generadora de una profunda inestabilidad a nivel laboral, la cual, no solo afecta al individuo en su particularidad, sino también a su núcleo familiar, quien debe aprender a vivir y a soportar dicha inestabilidad.

La desregulación y la individualización, puede ser entendida por muchos, como la posibilidad de un desarrollo progresivo de las capacidades individuales y colectivas de la población, los cuales generarían sus propios campos de acción, en la superación de sus problemáticas. Pero este traspaso de responsabilidades hacia la familia, no se ha generado en base a un aprovisionamiento de insumos, habilidades y destrezas para su ejercicio, sino más bien en la incapacidad de generar un discurso de responsabilidad pública y de elaborar los recursos sociales que permitirían transformar esas responsabilidades en oportunidades de desarrollo. Lo anterior, provocando un aumento en la demanda social hacia la familia, la cual debe asumir responsabilidades que tradicionalmente eran reguladas por el Estado o las organizaciones sindicales y gremiales.

Actualmente, problemas tan graves como lo son la drogadicción, embarazo adolescente, entre otros, son atendidos prácticamente por la familia, entendida como una institución privada. De esta forma, podemos decir que:

“Las familias no pueden producir por sí solas proyectos colectivos, temporalidades y espacios públicos, que ya no producen ni el Estado ni los movimientos sociales.” (SERNAM; 1998: 27)

2.- Transformación del sentido del trabajo:

La noción tradicional de trabajo produjo una determinada distribución de los roles familiares, mientras el varón ocupa el rol de proveedor, la mujer cumple el rol de esposa y madre. Bajo esta concepción surge una visión particular de familia y sociedad. Aquí, la familia representa lo interno – privado, simbolizado por el rol de la mujer, y lo externo – público queda representado por el rol masculino, a través de su designación laboral.

El trabajo representa la construcción pública de lo social, por tanto, la familia se organizó como socializadora y disciplinadora para el trabajo. En consecuencia, las transformaciones e inestabilidad de la situación laboral, generan un impacto negativo en las familias, ya que, esta estructura no permite la seguridad e identidad de los roles familiares, además de provocar el ingreso masivo de la mujer al mundo laboral, rompiendo los lineamientos tradicionales de su función y de su contribución privada. Lo que a su vez ha generado modificaciones en las fuentes de socialización y sentido, desplazándose desde el trabajo al consumo, siendo el principal consumidor la familia, aumentando la sobrecarga y tensiones sobre la misma. Por lo tanto, la seguridad descansa en las estrategias familiares, las cuales diseñan diferentes mecanismos para enfrentar las deficiencias estructurales del sistema en su globalidad.

3.- La intimidad como tema de interés público:

La intimidad familiar, es vista como una intimidad sobresubjetivada, la cual pone énfasis en las particularidades del individuo, cuyo manejo posee una amplia libertad. La sobre subjetivación tiene que ver además, con la pérdida de objetividad de lo público y su lenguaje.

La relación familia – sociedad a otorgado a la familia el control de su intimidad, responsabilizándola del rendimiento de ésta, en cuanto a ciertos temas; afectos, sexualidad, violencia intra familiar, entre otros, bloqueando las responsabilidades del Estado, en cuanto, a definir políticas públicas, cuando se vulneran los derechos de los individuos.

4.- Retracción de la sociabilidad:

Los modelos sociales anteriores, entregaron a las familias una serie de herramientas y recursos, que se manifestaron en la creación de redes por parte de los estatutos gubernamentales, que permitían a las familias manejar sus conflictos abriéndolos hacia el entorno inmediato.

La retracción de la sociabilidad, se basa en el debilitamiento de esas redes y vínculos. La premeditada sobreconcentración de los vínculos y responsabilidades familiares, han generado que los problemas giren en sí mismos, convirtiéndose en un espiral de crisis, llevando a las familias a su círculo más íntimo, privatizando aún más su socialización.

5.- El cambio en la imagen del tiempo social:

La familia es uno de los sistemas sociales que más intensamente se organiza en torno a imágenes temporales e históricas que marcan una determinada etapa de la vida familiar, lo que además permite la construcción de la identidad de los miembros y la reproducción y socialización de los mismos, con marcadas proyecciones futuras.

Una de las dinámicas que caracterizan la modernización Chilena actual, es la patología de la temporalidad, la cual se manifiesta en la ausencia de proyecciones futuras y un bloqueo de las memorias, que exige vivir el presente.

2. UN MODELO FAMILIAR

Los hombres han sobrevivido en todas las sociedades, a través de la pertenencia a grupos sociales. En los grupos primitivos, observamos que existe una distribución estable de las funciones; Sin embargo, cuando las sociedades se hacen cada vez más complejas, en donde el hombre debe tener ciertas habilidades para sobrevivir, las estructuras sociales se van modificando. En este sentido:

“...La civilización urbana y no urbana industrial moderna le plantea al hombre dos requerimientos conflictivos: la capacidad para desarrollar habilidades altamente especializados y la capacidad para una rápida adaptación a un escenario socio-económico que se modifica constantemente...” (Minuchin; 1982:78).

Esta constante modificación de la sociedad, también ha hecho un cambio en la dinámica interna familiar, observada en un cambio de las funciones familiares, como de protección y socialización de sus integrantes. Este papel ha sido abordado, ya sea, por las escuelas o colegios, por los distintos medios de comunicación o por sus grupos de pares.

La figura materna que poseía el niño con respecto al cuidado, protección, alimento, etc., ha sido modificada por una madre trabajadora, integrada a una sociedad industrial, lo que ha llevado, en algunos casos ha conflictos al interior del grupo familiar o entre el subsistema conyugal.

La sociedad se encuentra en un proceso de transición, en donde las familias deben acomodarse al cambio que sufren las sociedades, vale decir, la familia se va modificando conjuntamente con la sociedad, esto ha llevado a que las familias a pesar de todas estas transiciones, pase a ser un núcleo fundamental que cambia y al mismo tiempo se mantiene como una pequeña unidad social con raíces fuertes y firmes para crecer y seguir adaptándose.

3. LA FAMILIA COMO SISTEMA SOCIAL

A lo largo de todo el estudio, se ha dejado de manifiesto que la familia es una pequeña realidad social, que se desarrolla en un cierto contexto, espacio o suprasistema, desde el punto de vista de la teoría de sistemas.

La familia posee funciones únicas como el clima de sentimientos que existen entre ellos, lo cual, la diferencia de otros sistemas sociales existentes en la sociedad.

Al interior de este grupo, se originan una variada gama de procesos, que estructuran el desarrollo de la misma. Así, las interacciones que se dan dentro de esta unidad, ya sea ejemplificándose a través de derechos, deberes, normas, entre otras, de sus integrantes se manifiestan en la existencia de un vínculo afectivo que enmarcará el tipo de relación que se tendrá entre los miembros, así como la estabilidad o funcionalidad del sistema en su totalidad.

Además, la familia como sistema social, se puede decir que es una organización compleja, que está compuesta por diversos subsistemas que interactúan entre sí. Steven (1980) señala que la familia como sistema será vitalmente afectada para cada unidad del sistema, esta relación que poseen las partes del sistema y del sistema total es tan integral que si un subsistema no cumple en su totalidad su funcionamiento, también se verá afectado todo el sistema familiar.

El sistema social familiar está inserto dentro del suprasistema que es la sociedad, en donde existe un ajuste de funciones y distribuciones de recursos entre ambos. Para que la familia pueda funcionar dentro de la sociedad, su foco no debe estar puesto solo en su propio sistema interno, es por ello que debe tener en cuenta que subsiste dentro de este suprasistema y que a su vez éste se subdivide en otros sistemas, como por ejemplo la vecindad, la comunidad, la región, la nación, etc. Sin embargo, la familia debe poseer límites en su espacio vital y debe distinguirse entre sí misma y otros subsistemas, es así que el sistema familiar debe ser semipermeable, permitiendo que este núcleo familiar pueda intercambiar con otros subsistemas, vale decir, el sistema familiar debe satisfacer las necesidades del sistema familiar y de los miembros de la familia, y a su vez algunas necesidades del suprasistema.

Las funciones que la familia le entrega a sus miembros como al sistema social, van modificándose en la medida que la familia se va desarrollando, es decir, la familia al

socializar a los nuevos integrantes como a un recién nacido, que parten de la dependencia hacia la autonomía e interdependencia; es por ello que estas funciones no deben ser vistas en forma estática, sino que deben comprenderse como dinámicas y en constante desarrollo.

La familia de esta forma, es parte de la variedad de grupos humanos existentes en nuestra sociedad, obviamente con una importancia fundamental, por las funciones y roles que desempeña. Como grupo social primario, la familia desarrolla dinámicas específicas, basadas en los vínculos entre sus miembros, y en las diversas interacciones que éstos desarrollan.

De esta forma la dinámica familiar podría definirse de la siguiente manera:

“La dinámica se refiere a un patrón de interacciones que en sí misma, connota la fuerza impulsora que potencia o destruye la pauta relacional de la familia, y contiene un sello personológico, que configura un estilo distintivo y legítimo de ser y hacer familia, al compartir tradiciones, mitos y una cultura que le es propia.” (Steffen G.; n/d)

En su calidad de grupo, existe entre sus integrantes diversos tipos de interacciones que generalmente se caracterizan por tener un objetivo en común, que será principalmente el cuidado de sus miembros.

De esta forma, la familia se desarrolla en contextos sociales determinados, en un esquema conceptual que contiene tres elementos a considerar:

- La familia como estructura, responde a un sistema estructural abierto, en procesos de permanente mutación.
- La familia se desarrolla en función de ciertos números de etapas, las cuales conllevan a una permanente reestructuración y adaptación.
- Adaptación, que permite una cierta continuidad y fomenta el desarrollo de cada miembro del sistema.

En base a lo anterior, la familia, en cuanto a estructura, presenta las siguientes dimensiones:

1.- Esquema de transacciones e intercambios:

La familia es vista como un conjunto invisible de demandas funcionales, las que determinan las formas de interacción de los miembros del sistema familiar.

Cuando estas transacciones se hacen reiteradas en el tiempo, se transforman en pautas de comportamiento, las cuales hacen referencia a qué manera, cuándo y con quién relacionarse. Estas pautas transaccionales, permiten que el sistema se mantenga en homeostasis, ya que regula el comportamiento de cada uno de sus miembros. En función de éstas, existen dos sistemas de coacción que forman y mantienen las pautas transaccionales: el genérico y el idiosincrásico. El primero de ellos, se refiere a las reglas universales que gobiernan la organización familiar, por ejemplo: la jerarquía de poder entre los subsistemas o los roles adjudicados a cada miembro de la familia. El segundo de los sistemas de coacción en la formación y mantenimiento de estas pautas, es el idiosincrásico el cual hace referencia a las expectativas mutuas entre los miembros del sistema familiar.

La familia como estructura, debe poseer la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones, las cuales pueden ser internas o externas y versátiles. Si la estructura familiar no es capaz de sobrellevar estas influencias (internas o externas), pueden ocurrir hechos o provocarse situaciones que desequilibran al sistema, haciéndole perder su homeostasis, ante lo cual los integrantes de la familia pueden considerar que los demás no desempeñan a cabalidad sus obligaciones, lo que implica un aumento de las demandas por lealtad familiar o la apelación de artimañas de inducción de culpabilidad sobre alguno de sus miembros.

2.- Características organizacionales:

Los subsistemas presentes dentro del sistema familiar se diferencian entre sí y desempeñan funciones vitales; Y su conformación puede estar dada en base a distintas particularidades tales como: tipo generacional, sexo, interés o función. Cada individuo es parte de un

subsistema, los cuales ejercen diferentes niveles de poder, asimilan variadas destrezas y se incorporan a distintas relaciones complementarias. Respecto a lo anterior, Minuchin destaca la existencia de tres subsistemas:

- Subsistema conyugal: complementariedad de funciones que les permita aceptar la interdependencia y a la vez operar el equipo
- Subsistema parental: las transacciones envuelven las funciones de alianza y socialización de los hijos. Eventualmente, el subsistema parental puede incluir un abuelo, tíos, incluso a un hijo parentalizado, al cual se le ha delegado autoridad para cuidar y disciplinar a sus hermanos
- Subsistema fraterno: conforma el primer grupo de pares del niño. Dentro de este contexto el niño aprende a trabajar con otros, a jugar, a pelear y generalmente aprenden unos de otros. Ellos desarrollan sus propios patrones transaccionales de negociación de conflictos, cooperación, competencia y autonomía progresiva. (Minuchin citado en Miranda; n/d:12)

3.- Respuesta del sistema al estrés:

La familia en su desarrollo se encuentra sometida a la presión interna originada por los requerimientos de cada uno de los miembros y de los subsistemas que en ella se originan. Las presiones externas, encuentran su origen en el contexto social en el cual se desenvuelven, las que pueden ser instituciones sociales o relaciones globales.

El estrés sobre un sistema familiar, puede provenir de cuatro fuentes:

- 1.- *Contacto estresante de un miembro con fuerzas extra familiares.*
- 2.- *Contacto estresante de la familia en su totalidad con fuerzas externas.*
- 3.- *Estrés en los momentos transicionales de las familias.*
- 4.- *Estrés referente a problemas de idiosincrasia* (Miranda, n/d: 15)

La influencia de las situaciones estresantes en el sistema familiar, se denominan resonancia, la cual está en función del grado de sensibilidad en que la familia se deja afectar por la situación estresante proveniente del contexto interno o externo, según sea el caso.

En base a lo anterior, podemos decir que existen en las familias cuatro respuestas a las diferentes situaciones de estrés:

- 1.- Respuestas que permiten atenuar la tensión originada, basadas en las relaciones interpersonales, por ejemplo, el apoyo familiar.
- 2.- Estrés que actúa rompiendo los límites, desviando el conflicto hacia algún miembro de la familia o la coalición contra algún subsistema.
- 3.- Mantenimiento del estrés, debido a la incapacidad de resolución, generando nuevas situaciones estresantes.
- 4.- Imposibilidad de apoyo mutuo entre los integrantes de la familia, debido a la magnitud de la situación estresante.

4. ESTRUCTURA FAMILIAR

El concepto de estructura familiar se define como:

“...el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntarán el sistema. Cuando una madre le dice a su hijo que beba su jugo y éste obedece, esta interacción define quién es ella en relación con él y quién es él en relación con ella, en ese contexto y en ese momento, las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional...” (Minuchin; 1982:86)

Estas pautas transaccionales son los que regulan la conducta de todos los miembros del grupo familiar y consisten en dos sistemas de acciones; el primer sistema implica las reglas universales que gobiernan al núcleo familiar, en otras palabras, debe existir una jerarquía de poder entre padres e hijos, los que poseen niveles de autoridad diferentes unos de otros. Sumando a esto, debe existir la complementariedad de las funciones que posee cada miembro de la familia, en donde se trabaje en equipo y se acepte la interdependencia.

El segundo sistema involucrado son las expectativas que poseen los distintos integrantes de la familia y su génesis se encuentra en la negociación, ya sea, implícita o explícita entre sus miembros, estas pautas permanecen siempre en relación con una acomodación mutua y una eficacia funcional, que van naciendo con pequeños acontecimientos diarios.

De esta manera el sistema familiar se va manteniendo a sí mismo, conservando las pautas que más acomode a la familia, teniendo resistencia al cambio en algunas ocasiones. Cuando existe una desviación de las pautas entregadas, se produce un desequilibrio en el sistema familiar, lo cual, es considerado como un no cumplimiento de las obligaciones estipuladas por la familia; al producirse esto, el mismo sistema aplica mecanismos para volver a reestablecer el nivel habitual. Sin embargo, cuando estos mecanismos no funcionan, la estructura familiar debe ser capaz de adaptarse a una nueva pauta cuando las circunstancias se van modificando.

Para que una familia exista continuamente como un sistema, requiere de un abanico suficiente de pautas, además de pautas alternativas y de la flexibilidad de producir un cambio de éstas cuando sea necesario, y así poder dar respuestas a los cambios internos o externos para mantenerse en continuidad y servir de marco referencial para todos sus miembros.

Cada individuo es un subsistema al interior de la familia, es así como el sistema familiar desempeña sus funciones por medio de estos subsistemas, por ejemplo entre hermanos existe un subsistema o entre esposo y esposa, llamado también díadas. Estas díadas pueden ser subsistemas que se van formando por generaciones, sexo, intereses o por funciones.

Los subsistemas están compuestos por individuos, sin embargo, estos individuos pueden permanecer en diferentes subsistemas, en donde poseen diferentes niveles de poder y en donde aprenden habilidades diferentes, como por ejemplo una mujer puede ser hija, sobrina, hermana mayor o menor, esposa o madre. Es así, como debe involucrarse a cada subsistema con un rol distinto dependiendo en donde se posicione y de la circunstancia en la que se encuentre. Por lo tanto, las personas deben acomodarse para lograr la reciprocidad que posibilita las relaciones humanas, ejemplo de ello es cuando un niño debe actuar como hijo frente a su padre y a la vez su padre debe actuar como padre frente a su hijo; cuando el niño toma el rol de hijo es posible que deba ceder el poder entre su padre, sin embargo, es posible que ese poder lo mantenga cuando interactúa con su hermano menor.

Los límites en los subsistemas familiares están compuestos por reglas, que cumplen la función de diferenciar tal subsistema de otros. Estas reglas definen quiénes participan y de qué manera, es así como cada subsistema familiar posee funciones y demandas específicas de sus miembros.

Para un buen funcionamiento del sistema familiar se requieren que estos límites sean claros y precisos, así los miembros del grupo familiar podrán desarrollarse adecuadamente en sus funciones sin alguna interferencia; Además, debe permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros subsistemas insertos de la sociedad.

“... Un subsistema parental que incluye a una abuela o a un hijo parental puede funcionar perfectamente bien, siempre que las líneas de responsabilidades y de autoridad se encuentren definidos con nitidez...”
(Ibíd.:90)

Es tan importante que los límites sean claros al interior del núcleo familiar, pues constituyen un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento; Por ejemplo, si una familia incrementa su desarrollo en sí misma, en cuanto a su comunicación y preocupación entre sus miembros, como resultado los límites desaparecerán y la diferenciación del subsistema familiar será difusa, lo que llevará a la sobrecarga, a la ausencia de recursos necesarios

para adaptarse y cambiar en circunstancias de stress. Por el contrario si existen límites muy rígidos, la comunicación al interior de la familia será difícil, viéndose perjudicada las funciones protectoras de la familia.

Estos dos extremos del funcionamiento de los límites mencionados en los ejemplos están denominados como: aglutinamiento observado en el primer ejemplo y desligamiento nombrado en el ejemplo posterior. Por lo general, las familias se movilizan dentro de estos dos polos extremos de límites difusos, por una parte y de límites sumamente rígidos, por el otro.

Las familias en su dinámica interna, poseen subsistemas aglutinados o desligados, según sea la preferencia por un tipo de interacción. Si bien no existe una diferenciación cualitativa entre lo funcional o lo disfuncional, se plantea un ejemplo para tener un concepto más claro sobre el tema; se puede producir que entre el subsistema madre – hijo tienda a ser más aglutinado, sobre todo cuando los hijos son menores de edad, en esta situación, el padre queda aislado, asumiendo una posición más periférica. El subsistema padre – hijo tiende al desligamiento en la medida que los hijos van creciendo, independizándose del grupo familiar.

Si bien en el proceso del ciclo vital de la familia, ésta puede pasar por situaciones de aglutinamiento o desligamiento en su proceso evolutivo, pueden existir posibles patologías, como por ejemplo si el subsistema madre – hijo es sumamente aglutinado, excluyendo al padre que se convertirá en excesivamente desligado, provocaría un debilitamiento en el sistema, llevándolos a un quiebre en los subsistemas del núcleo familiar.

Cuando las familias optan por un tipo de interacción aglutinada, se pueden ver perjudicadas en el sentido de la pertenencia, pues se produciría un abandono de la autonomía, ya que, si no existe una diferenciación entre los subsistemas, no existiría a la vez una exploración o un dominio autónomo de los problemas. Esto se puede visualizar cuando un niño en su desarrollo cognitivo – afectivo que pertenece a este tipo de familias se ve inhibido ante diversas situaciones, volviéndolo extremadamente dependiente a su sistema familiar.

Por el contrario, si la interacción entre los subsistemas es desligada, su funcionamiento sería totalmente autónomo, sin embargo, su interdependencia y requisito de ayuda cuando la necesiten se verán perjudicados. Es por ello de que en el caso de que se produzca una alteración en el grupo familiar aglutinado, este afecta inmediatamente a todo el sistema familiar y en uno desligado, difícilmente atravesaría los límites de sus miembros, solo un alto nivel de alteración provocaría una activación en los sistemas de apoyo de la familia.

Como hemos podido visualizar, ambos tipos de interacción generan problemas al interior de la familia cuando existe un ente externo que provoca un cambio en algún subsistema, por ejemplo:

“...La familia aglutinada responde a toda variación en relación con lo habitual con una excesiva rapidez e intensidad. La familia desligada tiende a no responder cuando es necesario hacerlo. En una familia aglutinada los padres pueden verse sumamente afectados porque un hijo no como el postre. Los padres de una familia desligada, por su parte, pueden permanecer inmutables ante los problemas escolares de un hijo...” (Ibíd.:92)

El sistema familiar esta compuesto por diversos subsistemas, uno de ellos es el subsistema conyugal. Este se constituye por dos adultos de distintos sexos, un hombre y una mujer, que se unen para formar una familia. Cada miembro de este subsistema posee funciones y tareas específicas que son vitales para un buen funcionamiento.

Para que este subsistema funcione adecuadamente debe poseer características tales como la complementariedad y la acomodación mutua, vale decir, en esta intervención cada parte cede sin sentir que ha perdido, logrando así un sentido de pertenencia.

Mediante el subsistema conyugal los miembros pueden mantener un contacto con otros sistemas sociales, además de servir como refugio ante el estrés externo. También es un medio para el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento, según lo mencionado por Minuchin (Ibíd.:92).

En este proceso, los cónyuges mediante la acomodación, van modificando sus pautas, mejorando rasgos de cada parte. Sin embargo, también pueden estimular aspectos negativos de cada cónyuge, vale decir, en este proceso de acomodación las partes se pueden descalificar uno del otro en lugar de aceptarla como es. O también, pueden establecer pautas transaccionales del tipo dependiente-protector.

Para que un subsistema conyugal funcione adecuadamente, ésta debe tener límites de forma tal que no sea intervenida por otros sistemas sociales, sobre todo cuando el grupo familiar tiene hijos. El subsistema familiar debe proporcionarle al resto un sostén emocional, ser un refugio para sus miembros. Es por ello, que los límites en el subsistema conyugal no deben ser excesivamente rígidos, ya que, podría aislar a los distintos subsistemas familiares. El ideal es mantener límites flexibles de los esposos ante los otros subgrupos.

Por otra parte, el subsistema parental se crea cuando nace el primer hijo en la familia, es aquí donde el subsistema conyugal tiene la tarea de socializar al niño, conjuntamente con darse apoyo mutuo como se ha señalado anteriormente. Se deben trazar límites que permitan el acceso del hijo a ambos padres, al mismo tiempo que lo excluya de las relaciones esposo-esposa.

En algunos casos es posible que en un grupo de dos que lleva una relación satisfactoria, no pueda lograrse en una interacción en un grupo de a tres (padres e hijo), o, el niño se incorpore a las problemáticas del subsistema conyugal.

Cuando el niño evoluciona en su crecimiento, vale decir, se va desarrollando como persona, necesita constantemente del subsistema parental. Para esto éste subsistema debe modificarse para poder satisfacer las necesidades del niño, pues el niño comienza a interactuar con compañeros extrafamiliares, como amigos, vecinos, en el colegio, etc. En este caso los padres deben adaptarse a los nuevos factores que actúan en la socialización de sus hijos y no poner límites severos que puedan perjudicar la vida y evolución satisfactoria del menor. Sin embargo, si el medio extrafamiliar influye al niño en forma totalizante y continua, podría producir serios afectos en su relación con sus padres.

Tiempos atrás, la autoridad del modelo patriarcal del subsistema parental era incuestionada, situación que se ha ido modificando a través del tiempo y la modernidad, reemplazada por una autoridad que es flexible y racional. Esperando que los padres cumplan un rol de comprensión con sus hijos, explicándoles las normas o reglas que les imponen. Minuchin (Ibíd.:92) señala que *“el ser padres es un proceso extremadamente difícil. Nadie lo desempeña a su entera satisfacción, y nadie atraviesa el proceso incólume”*. Situación que ha sido complicada, no solo en épocas pasadas, sino también en la época actual con todo un cambio evolutivo a nivel social, apuntando a que el ser padres se ha ido dificultando cada vez más.

La dificultad del ser padre corresponde al proceso de desarrollo que posea el niño, ya que, cuando éstos son más pequeños, predominan las funciones de alimentación. Pero a medida que el niño crece el control y la orientación van tomando mayor importancia. En el período de la adolescencia, los requerimientos de los padres entran en conflicto con los requerimientos del joven, ya que, los padres imponen reglas a la vez que el adolescente impone autonomía y libertad.

Este proceso es tan complejo, que es imposible que los padres protejan y guíen sin que al mismo tiempo, controlen y restrinjan, y los niños no pueden crecer e individualizarse sin rechazar y atacar las reglas impuestas. Por lo que, el proceso de socialización es inevitablemente conflictivo.

Los padres requieren la capacidad de alimentar, guiar y controlar a sus hijos y la proporción de cada elemento dependerá de las necesidades que tenga el menor y de las capacidades de entrega de sus padres.

Por otra parte, el subsistema fraterno, es el contexto, en el cual los niños se apoyan, aíslan, descargan sus culpas y aprenden mutuamente. Es aquí donde se aprende a negociar, cooperar y competir. Aprenden a lograr amigos, aliados y lograr reconocimientos por sus habilidades. Cuando el menor entra en contacto con el mundo extrafamiliar, intentan actuar con las pautas del subsistema fraternal.

“La significación del subsistema fraterno se observa con mayor claridad cuando está ausente, ya que, los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo adulto, que pueden manifestarse en un desarrollo precoz. Al mismo tiempo, pueden mostrar dificultades para el desarrollo de la autonomía y la capacidad de compartir, cooperar y competir con otros” (Ibíd.:94).

En el caso de las familias amplias, el subsistema fraterno posee otras divisiones, ya que los hijos más pequeños, que se mueven aún en las áreas de seguridad, alimentación y guía en el seno de la familia, se diferencian de los niños mayores que realizan contactos y contratos con el mundo extrafamiliar.

5. LA MATRIZ DE LA IDENTIDAD

Todo ser humano se identifica con una cierta cultura, al mismo tiempo que es un ser independiente y particular, distinto a cual otro ser existente en el mundo. Para Minuchin, la matriz de la identidad es la familia, es el laboratorio en que los elementos de sentimiento de identidad y sentimiento de separación se mezclan y se proveen.

La familia tiene la particularidad de poder moldear y programar la conducta del niño y el sentido de la identidad. El sentido de pertenencia se acompaña con una acomodación por parte del menor a los grupos familiares y con su exaltación de pautas transaccionales en la estructura familiar que se mantienen a través de los diferentes acontecimientos de la vida. El sentido de pertenencia a una familia específica influye en el sentido de la identidad de cada miembro.

“...el niño y la familia crecen en conjunto, y la acomodación de la familia a las necesidades del niño delimita áreas de autonomía que él experimenta como separación. Para ese niño particular se crea un territorio psicológico y transaccional.” (Ibíd.:96).

Por medio de la participación en diversos subsistemas familiares y extrafamiliares, el individuo logra el sentido de separación y de individualización. El sentido de identificación de cada persona es influido por su sentido de pertenencia a diferentes grupos que se va modificando y permaneciendo constantemente.

La sociedad y la familia se van modificando en forma continua y en forma complementaria, es por ello, que la sociedad desarrolla estructuras extrafamiliares para adaptarse a las nuevas realidades sociales y económicas. El ejemplo que señala Minuchin (1982), *“es que el gran número de familias en la que ambos padres trabajan fuera del hogar ha creado una necesidad para servicios de cuidado de los niños durante el día”*. Hoy en día, la familia renuncia a la socialización de los niños a una edad cada vez más temprana, es por esto que las escuelas, los medios de difusión y los grupos infantiles se ocupan en mayor medida a guiar y educar a los niños. Sin embargo, la sociedad no ha desarrollado fuentes extrafamiliares adecuadas de socialización y apoyo para el menor.

Así como la familia cambia en sentido genérico adaptándose a nuevas circunstancias sociales, también la familia se va modificando y adaptando en forma individual. Es un sistema abierto en transformación, es decir, envía y recibe descargas del medio extrafamiliar.

6. TIPOLOGÍAS TRADICIONALES Y FAMILIAS DE NUEVOS TIPOS

El presente estudio ha mencionado y planteado como argumento base del mismo, que en la actualidad los parámetros tradicionales (sexualidad, procreación y convivencia), a fin de esbozar una definición de familia, son completamente insuficientes ya que no incorporan la integralidad, dinámica y contextualización del concepto familia.

Miramos de esta forma a la familia como una construcción social, determinada por las diversas transformaciones sociales, económicas y políticas del contexto, que inciden en su estructura, funciones y tipología.

Son variados los acontecimientos que han orientado la evolución o mutación que ha experimentado esta unidad, que están marcados principalmente por los distintos periodos históricos, con sus características particulares, que dan una forma específica a la misma, dependiendo del período en que ésta se instaure y desarrolle.

Desde una perspectiva cronológica, las transformaciones en la familia que dan pie a las distintas tipologías que la misma ha experimentado, se comienzan a gestar con los cambios socioeconómicos del siglo XVIII y su continuación hacia el siglo XIX, que tienen que ver con las mutaciones en la economía rural que se ve desplazada, las crecientes migraciones y las consolidaciones de las urbes en miras de expectativas laborales que permitieran la subsistencia del grupo primario.

Lo anterior, va dando pie a distintas variantes, tales como la masiva incorporación de la mujer al trabajo, quien debe asumir el rol de proveedora, junto con las crecientes políticas de control demográfico, específicamente de natalidad con la introducción de la píldora anticonceptiva y actualmente la píldora del día después, llegando hasta nuestros tiempos con las variadas alternativas al matrimonio, las rupturas del mismo y las seguidas recomposiciones, tanto legales como libres, sin dejar de lado los cambios en el género femenino, con expectativas laborales que poco a poco se han tornado igualitarias generando la postergación de la familia, y los intereses crecientes en el “solterismo”, fenómeno de gran apogeo en nuestros tiempos. Todos los factores antes mencionados, van produciendo una crisis en lo que tradicionalmente se conoce como familia, fundamentalmente nuclear, dando espacios a una nueva categorización de la familia, dependiendo de la forma y tipo de unión que la misma experimente.

De lleno en lo que se conoce como tipologías familiares, estas se clasifican en:

- Familia nuclear biparental:

La familia nuclear es la tipología más tradicional que existe de familia. Esta realidad se instala desde el término de la sociedad medieval, consolidándose en los siglos posteriores.

Se caracteriza principalmente por estar conformada por padres e hijos, la unión conyugal, la consanguinidad de sus miembros y la convivencia mutua bajo un mismo techo. Se basa principalmente en la afectividad como eje central de la unión conyugal, que consiguientemente fortalece los lazos y vínculos al interior del núcleo.

- Familia monoparental:

Este tipo de familia, es uno de los más habituales en nuestras sociedades, fenómeno generalizado a nivel mundial. Se debe principalmente a los cambios mencionados anteriormente, que tienen relación con la forma y tipo de unión que se establece entre los progenitores y que ocurre generalmente en los casos de separación, abandono, divorcio, viudez o cualquier tipo de ausencia de uno de los progenitores, que obliga a que uno de los mismos asuma la responsabilidad de los hijos. Lo anterior, no quiere decir la disolución del vínculo entre la pareja, sino más bien, puede variar desde relaciones con lazos nulos, hasta lazos de tipo temporal o volátiles.

La familia monoparental ha ido en ascenso debido al fenómeno del “solterismo”, además del predominio de estos hogares con jefatura femenina, frente a la ausencia del progenitor masculino.

- Familia extendida:

Esta tipología, se caracteriza por estar compuesta por una pareja, que puede tener o no descendencia, y por otros miembros consanguíneos. Recoge varias generaciones, ascendentes, descendientes o colaterales que habitan bajo un mismo techo, por lo que desarrollan funciones y roles como el tipo familiar más tradicional.

Se puede decir de esta tipología, que su ocurrencia se da de manera más frecuente por motivos económicos en las zonas urbanas, donde los familiares consanguíneos que se encuentran en situación desfavorable utilizan su red de contención más cercana (familia) para mitigar los problemas que los aquejan.

- Familia ampliada:

Como derivación de la tipología extensa, encontramos a la familia ampliada, que se diferencia de la anterior en tanto permite la presencia de lazos que no siempre son de consanguinidad, lo que incluye convivientes afines, amigos, compadres, entre otros. Al igual que la familia extensa, habitan todos bajo un mismo techo, por lo que crean vínculos, lazos y nexos propios de las unidades familiares.

- Familias Ensambladas y/o Simultáneas:

Este tipo de familia se caracteriza porque uno o ambos miembros de la actual pareja tienen descendencia de uniones anteriores. Estas uniones compuestas están asociadas a uniones libres, pero que se incorporan dentro de las tipologías familiares por cumplir roles y funciones como cualquier tipo de familia.

- Cohabitación No Marital:

Una de las formas más actuales, es la cohabitación no marital, en donde los lazos están basados en uniones consensuadas, focalizada en la población adulto – joven moderna.

- Unión Homosexual:

Es una tendencia contemporánea y supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o por procreación asistida. (Quintero citada en Miranda, Op. Cit., 2005).

Cabe mencionar, que todas las tipologías anteriormente presentadas, son utilizadas principalmente para efectos de categorizaciones teóricas, sin embargo, en la realidad pueden darse nuevas tipologías, derivadas de las fusiones entre las categorías ya descritas.

CAPÍTULO III

ELEMENTOS DE LA DINÁMICA FAMILIAR

Como hemos visualizado en los capítulos anteriores, la familia es un conglomerado activo de personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes lazos sentimentales, donde existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen numerosas e intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Por lo tanto, este capítulo se centrará en abordar las etapas que se presencian en el desarrollo de la vida familiar, en su dinámica interna, en sus procesos comunicacionales, en sus formas de convivencia y en sus niveles de cohesión y afectividad.

1. CICLO VITAL DE LA FAMILIA

La unidad básica de la sociedad, denominada familia, constituye un organismo vivo y, por tanto, en constante crecimiento y evolución, por lo que inevitablemente cambia en su forma y función a lo largo de su desarrollo.

“La familia es un sistema, es decir, un grupo cuyos miembros están interrelacionados. Y es un sistema vivo y dinámico en constante transformación: vida y cambio van inseparablemente unidos. La característica principal de cualquier sistema vivo es la tendencia al crecimiento: nacer, crecer, reproducirse y morir. Por tanto, la familia, como sistema vivo, está constantemente sometida a cambios. Todo cambia y nada permanece, la vida es como un río que fluye sin cesar.” (Ascensión; 1998: 26)

El hombre, a medida que se desarrolla desde su etapa fetal hasta su muerte, produce cambios, encontrándose con crisis y con objetivos de gratificación, para los cuales se adapta produciéndose con esto efectos. Estos cambios lo hacen más o menos vulnerables según distintas edades o etapas. Esto es conocido, y diversos autores lo han definido, según su

disciplina, ejemplo de ello nos encontramos a Freud, Ericsson, Piaget en el área psicológica y del aprendizaje.

En el transcurso de este desarrollo el hombre se enfrenta a conflictos y tareas las cuales están relacionadas con otros seres humanos, ya que este en esencia es un ser social, y en donde la familia adquiere una importancia relevante existiendo una estrecha relación entre el individuo y esta produciéndose una sucesión de interrelaciones múltiples, de cambios permanentes y de influencias reciprocas las cuales guiaran el comportamiento social futuro.

En este proceso el individuo inserto en una familia y mediante su desarrollo individual producirá cambios en el sistema familiar, cambios que se denominan etapas del ciclo familiar, el cual se refiere a ciertas etapas por las que pasan muchas familias de manera heterogénea. Cada familia tiene su evolución desde que se crea la pareja hasta la muerte de los cónyuges, tendemos a pensar en términos de un ciclo porque hay una serie importante de eventos que se repiten en otras familias y en los hijos de las familias que estamos considerando.

”...Las familias en su desarrollo pasan por diferentes etapas evolutivas: el noviazgo, el matrimonio, el nacimiento de los hijos, la escolaridad, la adolescencia y el momento en que los hijos se emancipan y pasan a formar su propia familia mientras los padres se convierten en abuelos, y así el ciclo continúa.

Cada período tiene características propias y plantea diferentes necesidades y exigencias. El paso de una etapa del ciclo vital a otra es siempre un momento crítico que trae consigo una serie de cambios...” (Ibíd.: 26).

La razón para estudiar cuidadosamente las etapas del desarrollo de la familia estriba principalmente en aquella guía anticipatoria que facilita la utilización óptima de los recursos, para cumplir las tareas esperadas en cada período y para que en aquellos puntos de transición de una fase a la siguiente se tomen como oportunidades de crecimiento; lo que muchos consideran y evidentemente lo son, momentos de crisis y de estrés.

Es así, como la familia pasa a lo largo de su trayectoria, por diferentes etapas las que se encuentran estrechamente relacionadas con la evolución del sistema familiar. Esta constante transición de una etapa a otra, es lo que se conoce con el nombre de “Ciclo evolutivo de la familia”, concepto ordenador de las diferentes fases secuenciales de la misma.

Así, podemos afirmar que cada familia, en su ciclo vital, se enfrenta con momentos particulares, los cuales se transforman en sucesos determinantes para su normal continuidad y funcionamiento. Estos momentos particulares o “etapas” implican un desarrollo tanto a nivel individual como familiar, en donde cada integrante del grupo ocupa un rol específico, que implica el logro de ciertas tareas individuales, familiares y sociales, en un momento dado. Dichas funciones y su consecuente cumplimiento de tareas, están además, determinada por una cultura y valores específicos de cada sociedad. Lograr o superar las tareas del desarrollo es un pre-requisito necesario para un adecuado crecimiento del sistema familiar, pues de no ser así, se producirían tensiones y conflictos intrafamiliares, tendiendo frecuentemente a desequilibrios del sistema o a la vuelta hacia etapas anteriores donde hubo mayor éxito, no siendo capaces de satisfacer las necesidades del sistema, en el momento actual.

Cabe señalar que este ciclo vital no se produce ni conceptualiza de igual manera en todas las familias de manera homogénea, cada una se produce de manera particular y esto dependerá de factores sociales, culturales y económicos

La mayoría de los teóricos establecen que este ciclo evolutivo de la familia está compuesto por un total de cinco a nueve fases por las cuales transita la familia en su desarrollo. Quienes establecen un mayor número de fases, realizan una división más acabada entre algunas de las etapas. Sin embargo, independientemente del número de etapas que se establezcan por los diferentes autores, los puntos o fases de desarrollo y transición de la familia son los mismos.

1.- Fase I: Formación del ciclo de la familia, también llamada “el noviazgo”:

Esta es una fase fundamental para el futuro de las personas y su ubicación e integración en la sociedad. Es también llamada por algunos autores etapa del “galanteo”, debido a que ésta es adecuada para poner en práctica la conducta de conquista. Se caracteriza por la preparación y ajuste mutuo entre un hombre y una mujer, previa a una unión más permanente.

La selección o elección de la pareja, no es un proceso tan casual como parece, existen ciertos espacios favorables para el encuentro, los cuales dependen entre otros, del vecindario, del lugar de trabajo, de estudio o de cualquier lugar de concurrencia frecuente de la persona. Algunos de estos lugares frecuentados se relacionan con el nivel social, económico o educativo de los individuos. Sin embargo, los actuales procesos de modernización, llevados a cabo por la sociedad en su conjunto, con sus características tales como la tecnologización con Internet a la cabeza, influye muchas veces en esta etapa.

“...En el mundo occidental estamos acostumbrados a pensar que hay una libre elección del futuro cónyuge. Aunque esto es aparentemente así, hay una serie de fenómenos psicológicos y familiares que influyen en los llamados matrimonios de libre elección del futuro cónyuge. Por un lado, hay ciertos atractivos psicológicos muchas veces positivos, otras veces relacionados con aquellas personas que nos llevan a experimentar ciertas emociones (rabia, temor, tristeza) a las que estamos propensos como lo señala Berne en juegos en los que participamos...” (Basso; 2001: 34).

Dentro de esta fase inicial, los factores antes mencionados, inciden sobre el éxito o fracaso del matrimonio, también lo es el conocimiento previo de la pareja, pues la motivación hacia el matrimonio, los hijos y la vida matrimonial en general es fundamental a la hora de medir el éxito o fracaso de un sistema familiar. Esta motivación, a la que hacemos alusión, está dada por las etapas anteriores a la maduración de los cónyuges, donde inciden sus

identificaciones previas, el ejemplo dado en sus respectivas familias de origen y el logro de una actitud de entrega hacia el otro.

La nueva pareja, no es solo la unión de dos personas, sino más bien es una combinación de dos familias que ejercen influencia y crean una compleja red de relaciones.

“...Existe un período de la vida en que la gente joven aprende a galantear y a participar en esta actividad, y cuanto más se demore dicho proceso en un chico, tanto más periférico llegará a ser, respecto a la red social. El joven que ha cumplido veintitantos años y todavía no ha salido con chicas estará en inferioridad de condiciones cuando alterne con otros muchachos de su edad que ya llevan años de experiencia en cuanto a técnicas de "galanteo". No se trata solamente de que el joven inexperto no ha aprendido cómo manejarse con el sexo opuesto o que no puede disparar las respuestas físicas adecuadas, sino que su conducta social es inadecuada; las personas a quienes elige para galantear están pasando por las últimas etapas de la conducta de galanteo, mientras que él todavía se está abriendo camino por los primeros pasos del proceso...” (Cibanales L.; 2004).

Dentro de los procesos de cambios dados en el ciclo evolutivo, y específicamente en esta fase, una de las principales tareas de la nueva pareja es la diferenciación de la antigua vida que llevaban y la nueva, en donde deben tomar un rol más protagónico en sus vidas y dejar atrás la influencia de sus padres. Lo anterior se manifiesta en la siguiente cita:

“...Aunque es cierto que el punto de vista de los padres influye sobre diferentes aspectos, la nueva pareja tiene que establecer su territorio con cierta independencia de ellos: han de cambiar su dependencia de los padres por una relación más adulta e independiente...” (Ascensión; Op. Cit.: 58).

“...Tan pronto como un hombre joven se aventura fuera de su propia familia y se asocia seriamente con una mujer joven, dos parejas de padres se convierten

en partes del proceso de decisiones. Incluso los jóvenes que eligen pareja en forma rencorosa, precisamente porque sus padres se oponen a la elección, también están atrapados en la imbricación parental, porque su elección no es independiente. Lo que alguna vez se denominó "elección neurótico de compañero" implica sin duda un proceso de decisión familiar..." (Cibanales L.; 2004).

Cuando la pareja casada empieza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos, necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben, como se menciona con anterioridad, acordar nuevas formas de manejarse o relacionarse con sus familias de origen, pero también con sus pares, respecto a los aspectos prácticos de la vida en común, y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de sucesos, algunos imposibles de prever antes del matrimonio.

Los cambios y tareas en esta etapa son:

- Diferenciación del individuo con la relación a la familia de origen; o sea, cierto grado de autonomía.
- Desarrollo de relaciones íntimas con sus contemporáneos.
- Establecimiento en el trabajo.
- Formación de un sistema marital, con una filosofía de vida como pareja; también con cada uno de los elementos: hogar, economía, sexo, comunicación, vale decir, compartir valores.
- Replanteamiento de relaciones con las familias extendidas y las amistades para incluir al cónyuge en las redes de apoyo de cada uno.

Lo anterior, implica que cada nueva pareja debe tener, además, la capacidad de iniciar la formación de una identidad de pareja, generando una intimidad conyugal y asumiendo los nuevos roles que ello implica.

Otro factor de vital importancia en esta etapa es el ajuste o acoplamiento sexual, en donde además de una apropiada educación sexual de cada uno de los cónyuges, la pareja debe estar en conocimiento de otros frecuentes temas y problemas a resolver en el transcurso de la misma. Estos hacen referencia, por ejemplo, a la planificación familiar, respuesta sexual adecuada, entre otros.

Cualquiera sea la relación entre dos personas antes del matrimonio, la ceremonia modifica en forma impredecible su naturaleza. Para muchas parejas el período de la luna de miel y el tiempo que transcurre antes de que tengan hijos es un período de mucho placer y excelentes relaciones. Sin embargo, para aquellas parejas que esto no se da de la misma manera, puede producirse una tensión, capaz de romper el vínculo marital o de generar síntomas en los individuos antes de que el matrimonio se haya puesto realmente en marcha.

2.- Fase II: La familia con niños, también llamada pareja que espera un bebé:

Una vez que el nuevo sistema familiar ha alcanzado cierta estabilidad o ha logrado superar los problemas normales de adaptación propios de la fase de formación de la pareja, se inicia un nuevo proceso de cambio, el cual necesita nuevamente la adaptación del sistema familiar.

“... para muchos autores, éste es el momento en el que aparece la familia, porque existen dos tipo diferentes de vínculos: de cónyuges y de padres – hijos...” (Suarez; 2002:191)

Con la llegada del primer hijo, se plantean dentro de la pareja, nuevos temas que pueden desestabilizar la dinámica dada hasta ese momento.

Es importante señalar que en esta etapa son ambas partes de la pareja las que deben hacerse cargo de la espera de este nuevo integrante de la familia y es en esta etapa donde se produce la transición de la aceptación de un tercer miembro de la familia con todas las implicancias afectivas, económicas y de espacio que esto implica.

Generalmente en esta fase las acciones se tornan para apoyar y preparar a la madre para este evento. Esta etapa es especialmente importante para educar a los padres sobre la forma de cuidar a su futuro hijo. El embarazo es también una época crítica en la que hay más permeabilidad entre las fronteras del subconsciente y la conciencia y, por tanto más apertura y comunicación para terapia y cambio actitudinal.

También hay cambios fisiológicos y emocionales hacia los aspectos de tipo sexual. El marido, según sus experiencias previas y según las actitudes que tuvieron sus padres, presentará una actitud de motivación hacia la familia que crece y hacia los diferentes roles que le corresponderá asumir. También es posible que tome actitudes regresivas o de celos hacia su propio hijo.

Uno de los cambios importantes de esta etapa, es el paso de una díada a una triada, es decir, es el traspaso de una relación entre dos integrantes a un tipo de relación conformada por tres. Este proceso, conlleva nuevas transformaciones en las reglas de la relación, además, de producirse mutaciones y el nacimiento de nuevos roles dentro del sistema familiar, tales como el rol de padre y madre.

La llegada de este nuevo integrante a la familia, producirá entonces, profundos cambios en la estructura, lo que puede llegar a generar sentimientos divergentes entre la pareja, tal es el caso en que el padre se siente aislado o poco considerado por su pareja, debido al excesivo cuidado del recién nacido, provocado por los fuertes lazos sentimentales entre madre e hijo.

“Tras el nacimiento del niño los padres dejan de ser dos y pasan a formar un grupo de tres. En algunos casos puede percibirse cierta fragilidad en la relación de pareja: aparecen celos o sentimientos de abandono. Así, hay matrimonios que se resienten, de hecho existen parejas que habiendo funcionado bien como dúo les cuesta pasar a ser un trío. En efecto, el paso a esta nueva etapa no es siempre fácil y es necesario un tiempo de adaptación a esta nueva situación vital.” (Ascensión; op. Cit.: 81)

La familia, en esta etapa, puede sufrir desarreglos causados por dicha desestabilización, la cual afectaría a cualquiera de los cónyuges ante su nuevo rol de padre. Asimismo, la llegada del primer hijo generalmente intensifica la intrusión de las respectivas familias de origen; abuelos y tíos opinan y dan consejos, por lo que la pareja necesita estar sólida para poner los límites. Son frecuentes los reproches, la depresión, cansancio de ambos padres, dificultad para ponerse de acuerdo en cómo y cuándo hacer las cosas.

Dentro del sistema familiar se producen roles que son ejecutados por los integrantes de la familia, padre, madre, abuelos, abuelas, etc., los cuales se colocan en acción con la llegada del primer hijo, estos roles tienen relación con el cuidado del bebé, las tareas del hogar así también la expresión de afectos.

En esta fase los padres asumen la responsabilidad de tener un ser que está a su cargo, situación para la cual pueden o no estar preparados lo cual les produce alteraciones por los cambios implícitos que trae consigo esta etapa.

3.- Fase III: La familia con un niño escolar:

Dentro de esta etapa, el período más común de crisis es cuando los hijos empiezan la escolaridad. La escuela representa para los padres su primer acercamiento al hecho de que los hijos terminarán por dejar el hogar y ellos quedarán solos, frente a frente. En este período se plantea la tarea de tolerar y ayudar a la autonomía de los hijos, para contribuir al desarrollo integral de éste.

Por otra parte, frecuentemente los sucesos estresantes dados al interior de la familia, están en directa relación con las tensiones entre los roles laborales y familiares de los padres. Reiterados son los problemas ocasionados por el ausentismo del padre en la educación y crianza de los hijos, mientras la madre dedica la mayor parte del tiempo en dicha tarea.

La inserción del menor en el sistema escolar es parte importante de esta etapa crucial en la evolución de la familia:

“...Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.). La red social del niño se amplía y se comenzará a relacionar con otros adultos significativos (maestros). Estas nuevas experiencias pueden ser transmitidas al niño como algo bueno, donde el crecimiento tiene una connotación positiva o pueden ser vividas como una pérdida o un abandono, lo cual hará que el niño se encuentre en una situación muy conflictiva (de elección entre familia y afuera) y dificulte su adaptación...” (Estremero J. y Gacia X.; n/d).

Muy importante es mantener, en esta etapa, una clara idea de los roles que cada uno debe cumplir al interior del sistema familiar, pues la pérdida de claridad en este sentido, generalmente, provoca ansiedad y fuertes crisis del sistema familiar debido al colapso del mismo. Es clave, sin embargo, que la familia participe activamente en la etapa escolar inicial de sus hijos, es decir, debe seguir todo un proceso de acompañamiento de los menores, ello para asegurar la adecuada inserción y desempeño del mismo dentro del sistema escolar.

Para los menores en edad escolar, el contexto familiar es la base de toda su conducta, por lo que una adecuada comunicación familiar, una fuerte cohesión y lazos sentimentales, entre otros, contribuirán a un óptimo desarrollo del menor, tanto dentro del sistema familiar, como en la relación con el contexto.

“...El contexto familiar, como hemos señalado en varias ocasiones, ejerce una enorme influencia en el niño. Es el crisol donde se forjan, entre otras cosas, su

personalidad, la forma de relacionarse con los demás y la actitud que tiene con los estudios...” (Ibíd.).

En resumen, en esta etapa el niño comienza a asistir al colegio, comenzando a interactuar con grupos secundarios aumenta su grado de socialización hace comparaciones y empieza a recibir nuevas normas de comportamiento y exigencias las cuales generalmente se trasladaran a la familia, por otra parte los padres asumen nuevos compromisos como lo son ser apoderados y interactuar con otros padres de escolares en similares condiciones, para actuar colaborando positivamente, aquí la familia debe tratar los asuntos de límites entre los temas del hogar y aquellos relacionados con la escuela.

4.- Fase IV: La familia con adolescentes

Antes de esta etapa, se da un periodo intermedio. Una etapa de la vida familiar que coincide por lo general con la preadolescencia de los hijos. En ella, hombre y mujer han llegado a los años medios de sus ciclos vitales y por lo general, bordean los cuarenta años.

En la preadolescencia, una de las características más notables es el desarrollo físico y psicológico de los hijos. Estas transformaciones siguen a las de tipo hormonal. Esta secuencia de cambios se da entre los diez y los doce años, y es una preparación para la etapa de la adolescencia, en la que ya se comienzan a hacer visibles sus características.

“Por una parte, el desarrollo de la inteligencia se va acercando a su pleno apogeo, y por otra los sentimientos y las emociones en ocasiones están a flor de piel, empezándose a vivir momentos de confusión y desconcierto. A partir de ahora el chico y la chica van a tener cada vez más sus pequeñas rebeldías y conductas autoafirmativas, a través de las cuales se irán formando su identidad personal.” (Ibíd.)

La adolescencia es una de las etapas más larga y difícil, tanto para los jóvenes, como para el sistema familiar en general. Al igual que en la fase preadolescente, y en mayor intensidad, se producen fuertes cambios en el joven relacionados con lo psicológico, intelectual, fisiológico y social. Esta se presenta aún más compleja que la anterior, debido a que es un proceso que se relaciona con lo psicológico y social. Se diferencia de la preadolescencia, debido a que es un cambio fisiológico que acompaña a la maduración de los órganos genitales y que capacita a la persona para la reproducción, por tanto, es un hecho biológico y universal.

En esta etapa la familia se enfrenta a hijos en etapa de adolescencia media y tardía, la cual trae consigo cambios complejos a nivel psicológico y fisiológico para lo cual deberá utilizar todos sus recursos para hacer frente a estas modificaciones del desarrollo como lo son: cambios corporales, entendimiento con las demás personas, independencia, logro de un status económico o una preparación para estudiar una profesión, reafirmación en su sexo y logro de una identidad.

En esta etapa el joven tiene una actitud altruista y es muy propenso a vincularse a grupos, sectas o instituciones que le ofrezcan apoyo afectivo y cierta estabilidad, ya que está ansioso por buscar una identidad. A la vez, sus actitudes hacia las personas del otro sexo tienden a reafirmar su propio rol sexual. Sin embargo, es una preparación para la siguiente etapa de su vida, la cual implica una verdadera intimidad y entrega madura. La meta es buscar un balance de libertad con responsabilidad. Esta etapa del hijo adolescente corresponde a una en que se replantean asuntos de la misma pareja y de los alcances de la carrera o profesión. También se consideran las relaciones con la generación mayor y la facilitación para que el hijo pueda aspirar a salir exitosamente del sistema, logrando más autonomía e independencia.

Por el contrario, la adolescencia, no se da de la misma manera en todas las culturas. En esta etapa, la aparente tranquilidad que tenía el menor hasta ese momento, se pierde y el adolescente se encuentra ante la urgente necesidad de formar su nueva identidad personal, lo cual no es un proceso fácil, puesto que integra todos aquellos cambios mencionados

anteriormente. Esta etapa, es según Ascensión y Ferrer (1998), la etapa de cambio, transformación y crisis por excelencia; de profundas dificultades emocionales, inestabilidad y desequilibrio anímico. Los cambios de ánimo producto de los intensos sentimientos vivenciados en dicha edad, provocan comportamientos impulsivos. Por ello, los adultos deben de recordar esta edad como una época de búsqueda de libertad, grandes ideales y nuevos placeres, en cambio para los adolescentes es un momento difícil, lleno de sentimientos de inseguridad, conciencia por las deficiencias personales y una constante preocupación por el lugar que se ocupa entre el grupo de pares.

En cuanto al sistema familiar en esta etapa del ciclo vital, Ascensión y Ferrer (Op. Cit.) plantean:

“Los hijos comienzan a ver a sus padres con sus defectos y limitaciones e incluso les muestran cierto rechazo porque no entienden ni aceptan las modas a las que tan abiertos están ellos.” (Ascensión, Op. Cit.:153)

Todas las anteriores transformaciones y diferencias se van generando poco a poco en frecuentes crisis del sistema, específicamente en el subsistema paterno filial. El joven, comienza a ampliar su contacto con el mundo externo y el espacio geográfico en el que se mueve, lugares donde los padres no son invitados a participar. Las relaciones con sus pares, su grupo, pasan a ser primordiales en la vida del adolescente. El grupo ayuda a elaborar todos los cambios que le van sucediendo y le ayuda a separarse de sus padres. Es importante para el adolescente sentir que se puede alejar de su casa sin perder a los padres, lo que intenta confirmar con sus actos de rebeldía.

Estos frecuentes problemas del subsistema paterno filial se deben a que el adolescente se torna un ser de difícil manejo y comprensión, por parte de los padres, la familia y la sociedad en general. No debemos olvidar que en esta etapa los progenitores a su vez están pasando por la crisis de la edad media, momento en el cual aparece la incertidumbre de ya no ser joven, hay una evaluación de todo lo realizado hasta el momento en todos los planos y enfrenta a los padres nuevamente como pareja.

Es importante en este período, la presencia de límites firmes para el adolescente, con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de recurrir a sus padres si los necesitara, ya que, esto los hace sentir más seguro. Por el contrario, la ausencia de límites hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y da lugar a que aparezcan conductas de riesgo (violencia, embarazos no deseados, drogas, etc.), con el propósito de captar la atención de sus padres.

Es así, como en esta etapa los problemas pueden estar directamente relacionados con dificultades de los padres para poner límites adecuados, o dificultades para permitir la salida (desprendimiento) del adolescente del seno familiar.

Lo fundamental es que el sistema familiar sea capaz de ajustarse a las necesidades de independencia de él o los adolescentes, entendiendo la importancia que tiene el grupo de pares para ellos, sin olvidar el constante apoyo en el desarrollo de la identidad personal, que es necesario para un óptimo paso por esta etapa.

5.- Fase V: La familia trampolín, también llamada plataforma de lanzamiento:

Esta etapa es también llamada “familia como plataforma de lanzamiento”. Es la fase en la cual los hijos dejan el hogar, es la separación entre padres e hijos y por la cual todas las familias pasan en algún momento. Las razones más importantes son: ingresar al ejército ya que a este se ingresa a los 18 años, viajar a estudiar a una universidad fuera de la ciudad de residencia, contraer matrimonio o iniciar la vida laboral independiente.

La partida de un hijo dentro de la familia constituye es un evento estresante y que afecta en mayor o menor grado a los miembros de la misma, según el evento haya o no tenido un anuncio o preparación anticipada. También depende de las experiencias anteriores en la familia misma o en otras familias cercanas. Es la etapa de independencia de los hijos que debió ser manejada satisfactoriamente en la adolescencia.

Para los padres, muchas veces el crecimiento de los hijos y el paso de una etapa del ciclo evolutivo a otra es tan rápido, que no han terminado de asimilar una, cuando se ven enfrentados a otra, por ello que no logran asumir este proceso de buena manera.

Efectivamente, la partida de los hijos del hogar es una época de cambios en el seno de la familia, en la cual los jóvenes consiguen una autonomía personal y abandonan el hogar familiar.

A medida que la familia va dando salida a cada uno de sus hijos, se van reestructurando los roles y las relaciones de apoyo entre los que quedan en casa. Los padres, al ir quedándose con menos obligaciones en casa, deben reforzar el mantenimiento de sus propias relaciones de pareja y emprender actividades sociales, cívicas y de compromiso con sus mayores, que van necesitando más de ellos.

Actualmente, este proceso se ha visto retrasado por diversos factores, entre los que se encuentran mayor permisividad de los padres o la dificultad para encontrar trabajo estable que le permita obtener independencia económica, prolongando, así, la juventud, en comparación de las antiguas generaciones las que se separaban de los padres alrededor de los veinte años de edad.

“Todo ello está prolongando la juventud de una forma más o menos forzosa, y mientras que las generaciones anteriores se emancipaban alrededor de los veinte años, ahora lo hacen alrededor de los treinta.” (Ibíd.: 182).

Es necesario, como tarea, que los padres acepten de buena manera la partida de los hijos del hogar, independientemente del motivo que éste tenga. Sin embargo, cada partida de un hijo, para los padres, es un evento estresante y que afectará en mayor o menor grado a los miembros de la familia, según la forma como haya sido preparado este evento en cada familia en particular. También dependerá de las experiencias anteriores de la familia. Es la etapa de independencia de los hijos, la que debió ser manejada de manera satisfactoria en el sistema familiar.

Además de significar esta etapa la salida de un miembro de la familia, muchas veces se transforma, también, en la aceptación de otras personas, nuevos individuos como el cónyuge (familia política), esto en los casos que la partida de los hijos sea con motivo de la iniciación de un *ciclo vital de la familia*, independiente de los de origen.

En los casos que los hijos se emancipen con la intención de formar su propia familia, la de origen debe estar dispuesta a aceptar la ampliación del círculo social y afectivo, en que se desenvolvía él o la joven. A partir de este momento, los padres deberán reconocer a la nueva familia como diferente y con características propias.

“A medida que la familia va dando salida a cada uno de sus hijos, se va reestructurando los roles y las relaciones de apoyo entre los que se quedan en casa. Los padres al ir quedándose con menos obligaciones en casa, deben reforzar el mantenimiento de sus propias relaciones de pareja y emprender actividades sociales, cívicas y de compromiso con sus mayores, que van necesitando más de ellos.” (Ibíd.: 44)

Lo importante para el óptimo paso de la familia por esta etapa, es la aceptación y tolerancia por parte de los padres respecto de la partida de sus hijos, permitiendo una independencia, elección de pareja o vocacional, como decisiones autónomas de los hijos, abriéndose a los cambios intergeneracionales que se producirán producto de la partida de los mismos.

6.- Fase VI: La familia en edad avanzada (nido vacío v/s nido atestado):

Una vez que los hijos han dejado el hogar, se produce en éste la situación de nido vacío. Esta etapa posfilial vuelve a la pareja a una situación de reencuentro, es decir, se encuentra sola. Este puede ser un momento, donde los padres, podrán dedicarse a lo que no fue posible durante la crianza de los hijos, en palabras de Ascensión y Ferrer (Ibíd) tener más tiempo para uno mismo y para la relación de pareja. Sin embargo, una vez que se encuentran solos frente a frente tal vez se cuestionen ¿qué nos queda ahora que los hijos se han ido?

Así, algunos padres pueden experimentar sentimientos de ausencia y desánimo (nido vacío). Ciertamente para los padres, la partida de los hijos del hogar puede significar fuertes sentimientos de soledad y angustia, especialmente a aquellas madres que han dedicado su vida al cuidado de los hijos y del hogar, pues ven que la actividad a la que dedicaron años se le acaba. Por otra parte, el padre que ha dedicado su vida al desarrollo profesional y al trabajo, se encuentra con un ritmo de vida normal, lo que puede llegar a producir un distanciamiento de la pareja.

En los casos que la familia es numerosa, la crisis no es solo una, sino que estas pueden ser sucesivas al tiempo que los hijos se van yendo de la casa.

En los casos contrarios, es decir, cuando los hijos no dejan el hogar a dicha edad, llegando incluso a los cuarenta años sin abandonar el hogar de los padres, es llamado el síndrome del “nido atestado”, el cual es definido por Ascensión y Ferrer (1998) de la siguiente manera:

“En estos hogares se respira un ambiente de tensión y aunque a simple vista puede parecer que los padres no tienen nada que ver, la realidad es que si ambos desearan de veras su partida el hijo se iría, pero lo que ocurre es que uno de los dos de forma clara o bien encubierta retiene al hijo.” (Ibíd.: 191)

Ante ello, el desapego para que sea adecuado, tiene que ser tomado como algo recíproco, es decir, no solo son los hijos los que deben emanciparse, sino que los padres también deben despegarse de ellos sin sentirse amenazados por la separación. De esta forma, los padres: *“...Han de dejar que sus hijos crezcan y estimularles para que se independicen y ellos sean quienes dirijan sus propias vidas...” (Ibíd.:191).*

Otro aspecto que es importante en esta etapa es el fin de la vida laboral, es decir, la jubilación. Nuestra sociedad industrial está determinada por la edad cronológica, es decir, el último período del ciclo de la vida comienza con la jubilación, alrededor de los sesenta y cinco años, y puede llegar a extenderse aproximadamente hasta los ochenta años de edad, ciclo que es tomado por algunos como el inicio de una *nueva etapa*, donde tendrán la oportunidad de realizar cosas postergadas durante la juventud, disfrutar de los nietos y

seguir generando proyectos; para otros, es el fin de su vida activa y el paso hacia una etapa “improductiva”.

Dentro de las familias aparecerán nuevos roles: abuelo/a. Este nuevo rol les permite a los padres, ahora abuelos, tener un contacto más libre y placentero con los nietos que lo que tenían con sus propios hijos.

Más adelante se aviene la ancianidad, edad en la cual las personas sufren cambios a nivel corporal, como por ejemplo, mayor fragilidad, enfermedades crónicas, por mencionar algunas. Otro tipo de cambios producto del avance de los años y la consecuente entrada en la ancianidad, son las transformaciones emocionales que vivencian las personas de tercera edad. Estas hacen alusión a los recurrentes pensamientos en torno a la muerte, ya sea propia o la pérdida de seres queridos. Ambos tipos de cambios requieren de un tiempo de procesamiento.

Una de las características que determina a esta etapa, es la mutación que se produce en torno a los cuidados físicos, emocionales e incluso económicos. Es decir, ahora son los hijos quienes cuidan a los padres, preocupación que será más acuciosa en las familias cuyas relaciones o lazos entre padres e hijos fueron más fuertes e intensas durante la historia familiar.

Por otro lado, son los abuelos los encargados de transmitir la historia, ritos y costumbres a las nuevas generaciones, ayudando así a establecer su identidad individual y familiar. Esto, los pone a ellos en un lugar privilegiado, que hoy en día es descuidado por las familias y la sociedad en general.

Si bien algunos autores no lo señalan como una etapa del ciclo vital, a continuación se mencionará como etapa “familia en proceso de muerte”.

7.- Fase VII: La familia en proceso de la muerte:

Este proceso de muerte puede ocurrir en cualquier etapa del desarrollo o ciclo vital de la familia, ya que es un proceso en constante desarrollo y transformaciones, aunque es más frecuente que ocurra en la fase V del ciclo, en donde los padres presentan edades avanzadas, y sus hijos ya se han ido del hogar, podrían existir excepciones en la cual esta situación se presente en cualquiera de las otras fases antes mencionadas.

Sin embargo, la familia y las personas que componen ésta, en forma implícita o explícita aprenden actitudes hacia la muerte en todas las etapas de la vida. Es aquí donde uno o ambos cónyuges mueren quedando solo uno de ellos en el hogar. Cuando ambos cónyuges dejan de existir el ciclo vital termina, dando paso a un nuevo ciclo que enfrentarán sus hijos cuando inician una nueva familia.

2. DINÁMICA FAMILIAR

Por lo antes mencionado, se hace necesario conocer las relaciones y dinámicas al interior de la familia, ya sea, entre los cónyuges, padres e hijos, parientes cercanos, medios de comunicación, estilos de crianza, etc. Para esto, en primer lugar hablaremos de la dinámica familiar existente al interior de cada núcleo.

La dinámica familiar es el sistema de fuerzas que moviliza a la familia y las formas en que esta puede utilizar son dos modalidades de interacción, una explícita y una implícita, siendo ésta todas las actitudes y conductas no verbales que califican las interacciones entre los familiares, siendo lo explícito toda forma verbal, teniendo sus propias leyes, en forma de expectativas compartidas no escritas, estando cada miembro constantemente sujeto a pautas variables de expectativas, las que cumplen o no, llevados por compromisos de lealtades internalizadas. El compromiso, la devoción y la lealtad son los determinantes más importantes de las relaciones familiares (Minuchin, 1982; Boszormenyi-Nagy y Speark, 1994).

Por lo antes mencionado, es fundamental señalar cada dinámica que desarrolla la vida familiar al interior del hogar, como la comunicación, las reglas que se imponen, los estilos de crianza, las normas, la afectividad y los lazos que se van creando entre sus miembros y subsistemas.

3. COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

Desde el enfoque interaccional, la comunicación es uno de los factores más relevantes en los seres humanos, ya que afecta de manera significativa al individuo y a su relación con los demás. De esta forma, la comunicación daría origen a las diferentes dinámicas, funcionales o disfuncionales que se presentarían en los diversos grupos, en este caso, en el grupo familiar.

La comunicación es el medio que permite al hombre el poder relacionarse y según Miranda (2004) constituye el factor más importante que afecta a una persona y sus relaciones con los demás. Dentro de esta comunicación encontramos la verbal y la no verbal, ambas importantes y utilizadas por el hombre en las relaciones sociales y familiares.

La comunicación, como proceso elemental de los seres humanos, no debe entenderse como la simple transmisión de mensajes entre emisores y receptores, sino más bien, como un proceso dinámico, con traspaso de signos, símbolos y contenidos que producen una reacción en el otro, por lo tanto, como un proceso que tiene una significación y afectación recíproca entre las partes integrantes del proceso, es decir, en un sentido amplio, la comunicación se diversifica tanto por los niveles en los que se sitúa, como por los objetos sobre los que se refiere, y por razón de los miembros de la familia que entran en la comunicación. Por otra parte, se debe considerar además como un proceso específico, por sus peculiaridades y trascendencia – proceso de socialización -, en virtud del cual los niños llegan a convertirse en sujetos sociales maduros.

En lo cotidiano, el proceso comunicacional familiar, está dado por la experiencia común del mundo, sobre los sucesos de la vida que alcanzan trascendencia para los integrantes de la misma y sobre los cuales se desenvuelven sus procesos. De ésta forma, el traspaso de vivencias se realiza a través de la comunicación y la convivencia, el cual produce la formación de una experiencia compartida, a la vez que sienta las bases de la cohesión y la solidaridad de los integrantes del núcleo. Sin embargo, cabe señalar que dada la especificidad y particularidad de la dinámica familiar, se pueden tipificar procesos de comunicación propios; dicho de otro modo, la funcionalidad de la familia dependerá en gran medida de los patrones comunicacionales que establezcan sus miembros.

Frente a lo anterior, el estudio de la familia, en cuanto a sistema, no se concibe sin el análisis de la interacción entre sus miembros. Profundizar en ellas, es en gran medida conocer su proceso de comunicación, ya que como hemos señalado, es un fenómeno ampliamente abarcativo, que atañe directamente a la funcionalidad de la familia y concretamente a una adecuada cohesión, lo cual tiene directa vinculación con la existencia de estrategias, vías y estilos de comunicación adecuados, los cuales facilitan la proximidad entre los miembros de la familia y el sentimiento de pertenencia, por tanto, la comprensión mutua y empatía serán consecuencia de un buen sistema de comunicación, incidiendo en el nivel de satisfacción familiar.

Desde la perspectiva individual, entendemos que el desarrollo personal, cognitivo, afectivo y social, dependen de la existencia de buenos modelos comunicacionales.

Por otra parte, los patrones de comunicación, especialmente lo lingüístico, actúa como vía de control externo y al mismo tiempo como autocontrol, una vez interiorizados y hechos parte de la normativa de comportamiento del sujeto.

Finalmente, la comunicación es una capacidad que puede desarrollarse y aprenderse con ayuda externa (Satir, 1991), por tanto supone que el estilo de comunicación es un área relevante de la intervención familiar, ya que puede modificar la estructura de la misma.

La comunicación como proceso de interacción, hace una diferenciación entre las habilidades de comunicación positivas, entre las que se encuentran la escucha reflexiva, la empatía y los comentarios de apoyo, las cuales alcanzan niveles distintos en las familias funcionales y en las que no lo son. Se trata por tanto, de habilidades que capacitan a las familias para compartir sus necesidades, preferencias, enfrentarse al cambio y que en realidad favorezca la cohesión.

Como habilidades de comunicación negativas, encontramos el doble mensaje y las críticas, que producen el efecto contrario y negativo en el proceso familiar, es decir, fomentan el distanciamiento y el rechazo, no incitando a compartir experiencias ni sentimientos, generando incompreensión entre sus miembros y facilitando la desestructuración.

Si la comunicación parte de una actitud positiva, de una intención clara de comprender y ser comprendido, el trayecto entre emisor y receptor es más fácil de recorrer. Sin embargo, también es cierto que la comunicación se ve facilitada más por unos estilos que por otros, más con unas técnicas y estrategias que con otras; de ahí la importancia de saber comunicarnos.

En la familia, no en todos los momentos ni en todas las interacciones las intenciones son igualmente positivas; innegablemente hay momentos de ambigüedad y de enfrentamiento, en donde el uso adecuado de las estrategias podría ayudar a resolver conflictos.

Por último, los elementos tendientes a facilitar, y/o fortalecer la comunicación requieren de una aplicación que tenga en cuenta las peculiaridades de cada contexto, la dinámica intrafamiliar, los periodos de cambios o de conflicto del sistema y de sus protagonistas, entre otros, como su edad, el rol desempeñado, sus problemas personales y en definitiva la etapa del desarrollo personal y familiar.

Dentro de la comunicación existe la verbal y no verbal las cuales siempre se dan en un contexto social en el cual un conjunto de individuos necesitan relacionarse e interactuar y transaccionar por la condición inherente de ser un " ser social" tanto en grupo primario

como lo es la familia y secundarios como lo son el colegio, los amigos, la iglesia, la universidad etc. Esta comunicación incluye todos los símbolos y claves que utilizan las personas para dar y recibir información.

Dentro de la comunicación existen una gran variedad de símbolos y claves de los cuales se distinguen 3 indicadores observables en el funcionamiento familiar:

- ***Las categorías de la comunicación:***

Están relacionadas con los aspectos instrumentales, informativos y afectivos de la comunicación. El mensaje instrumental se relaciona con lo mecánico. El informativo interviene en los procesos de contacto con el mundo externo, el que puede o no influir en la vida familiar, ejemplo “nevó en la cordillera”. El afectivo que transmite contenidos de tipo emocional y de expresión de sentimientos a cerca de sí mismo o en relación con los otros.

- ***Los estilos de comunicación:***

Están directamente relacionados con las categorías anteriores en cuanto a expresión verbal. Según Virginia Satir (Op. Cit.), plantea la existencia de 5 estilos: el suplicante: es congraciativo, trata de complacer y de disculparse, sin expresar desacuerdos en ninguna forma, su voz es quejumbrosa, su cuerpo pareciera pedir limosna, en su interior siente que nada vale, la aprobación de los demás es fundamental para su existencia; el acusador: siempre encuentra falla en los demás, es un dictador, se siente superior, su voz y su cuerpo son duros, tensos y amenazantes, en su interior está solo y se siente fracasado, pero necesita hacerse respetar; el superrazonable: es exageradamente correcto, no demuestra ningún sentimiento, es calmado, frío e imperturbable, trata de enfrentar la amenaza como si fuera inofensiva, su voz es monótona, su cuerpo rígido, sin movimientos, pero en su interior se siente indefenso; el irrelevante, que dice o hace cosas que tienen poca relación con lo que dicen o hacen los demás, la voz es como un sonsonete, con su cuerpo se distrae, de manera de ignorar la amenaza, en su interior siente que a nadie le importa, no existe lugar para él; el congruente o abierto: todos los elementos del mensaje van en una misma dirección. La voz

dice palabras que concuerdan con la expresión facial y la posición del cuerpo, las relaciones son fáciles, libres y honestas y hay poca amenaza para la autoestima.

- ***Las patologías de los axiomas de comunicación:***

Según Watzlawick (1981), los axiomas de comunicación representan secuencias interpersonales básicas y las patologías de estos axiomas son las combinaciones variables y complejas que van desde lo congruente hasta lo incongruente y paradójal. Las patologías en los intercambios comunicacionales producen desacuerdos entre los miembros de la familia, alterando su funcionamiento y su estructura. Se distinguen 5 de intercambio que pueden derivar en patologías de la comunicación: intento patológico de no comunicación a través del rechazo de la comunicación sin cuestionar la relación, la aceptación de la comunicación con reticencia o desgano, aceptando el punto de vista del otro, descalificación de la comunicación, invalidando la comunicación propia y del otro, síntoma como comunicación que es un mensaje no verbal que permite recurrir a la fuerza de motivos que están más allá del control del individuo; estructura de niveles de comunicación, variación entre el contenido y la relación, el conflicto se traslada constantemente de un nivel a otro, confusión entre el contenido y la relación, que intenta resolver los problemas y que tiene diversas respuestas, tales como la confirmación, el rechazo o la desconfirmación; discrepancia en la puntuación de la secuencia de los hechos; los errores de traducción entre lo analógico y lo digital, vale decir, comunicación analógica y comunicación digital; y, rigidización de los intercambios, como escala simétrica (competencia patológica entre los participantes, no existe la aceptación de sí mismo y se trata de alcanzar al otro) y escala complementaria (se acepta la desconfirmación del otro, lo que implica modificar la propia conducta hasta hacerla complementaria).

4. REGLAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA

Para que la familia funcione adecuadamente, tanto en los roles que representa cada individuos al interior y exterior del subsistema familiar como en los lazos que se van

generando entre los subsistemas conyugales, fraternales o parentales, se deben emplear reglas que regulen el funcionamiento correcto del núcleo familiar.

“Las reglas al interior de la familia se relacionan con los parámetros entre los cuales fluctúa la conducta de los miembros organizando la vida familiar y, por lo tanto, determinando dicha estructura.” (Miranda, 2004:32).

El mismo autor ha señalado distintos tipos de reglas básicas, éstas son las siguientes:

- Las domésticas, que se relacionan con la organización y mantención del hogar.
- Las de relación con el medio intra y extra familiar, que marcan la interacción del sistema familiar en su interior y su relación con el contexto.
- Las afectivas, relacionadas con la expresión de afectos y sentimientos en el núcleo familiar.

Es por ésto que es de gran importancia, que en el grupo familiar, las reglas sean claras y adecuadas para cada circunstancia y vivencia que se le presente a la familia. Cuando las reglas son difusas o no claras, se producirá un conflicto en el subsistema familiar afectando a cada integrante del grupo.

5. ESTILOS DE CRIANZA

La forma en cómo el subsistema parental cría a sus hijos, dependerá del buen o mal desarrollo que tengan éstos, tanto al interior de la familia o en la relación con subsistemas extrafamiliares.

Los estilos de crianza se refieren a:

“Las formas de ejercicio de la autoridad con libertad, respecto tanto al desarrollo del adulto como el del niño, a las pautas, patrones o prácticas

predominantes de educación, supervisión, control y monitoreo de las conductas de los adolescentes por parte de sus padres o adultos significativos. Es importante reconocer que tanto los hijos como los padres están en desarrollo continuo, ya que se tiende a percibir comúnmente a los niños en desarrollo y a los padres como sujetos ya desarrollados, sin embargo, lo cierto es que mientras los niños crecen y se desarrollan (o deberían desarrollarse) en un ambiente de tolerancia, amor, apoyo, estimulación, los adultos a su vez, van creciendo y desarrollándose en paternidad o maternidad” (Ibíd.: 33).

Ante esto, el mismo autor señala que los estilos parentales deficitarios y las prácticas pobres de manejo familiar son factores de riesgo y predicen un amplio conjunto de conductas antisociales entre los adolescentes, entre las que destacan las infracciones de ley, las conductas violentas y de riesgo y el abuso de sustancias entre los adolescentes. Específicamente, en el proceso de definición de las pautas de crianza y supervisión adecuadas de los adolescentes, los padres tienen que satisfacer varios requerimientos diferentes.

Los estilos de crianza adecuados, sobretodo cuando los hijos son menores son de vital importancia para el desarrollo futuro de los niños, es donde el padre o la madre ejercen su autoridad frente a sus hijos.

6. ESTILOS DE SUPERVISIÓN PARENTAL

Los estilos de supervisión parental están entremezclados con el punto anterior, ambos proporcionan un buen cuidado y desarrollo de los hijos, en donde los padres cumplen un rol fundamental. Estos estilos Miranda (2004) los ha clasificado en tres tipos de supervisión parental que a continuación se mencionan:

- ***Estilo parental autoritario:***

Los padres son demandantes, no receptivos y suelen rechazar a los adolescentes. Las prácticas de disciplina son excesivamente severas, duras o castigadoras con los jóvenes. Se ha observado que este estilo parental es el principal preeditor de los problemas durante la adolescencia. La comunicación en este estilo se supervisión en vertical lo cual dificulta la fluidez de esta lo que genera un distanciamiento entre padres e hijos.

- ***Estilo parental negligente y permisivo:***

Los padres son receptivos y no demandantes con los adolescentes, predominan las prácticas de disciplinas laxas y erráticas, y no existen expectativas y normas claras de conducta. Este estilo se expresa en bajos niveles de supervisión parental, que repercuten en un escaso conocimiento de los padres en torno a las amistades y actividades del joven en su tiempo libre, lo cual implica el fracaso en la supervisión y monitoreo a los adolescentes y un mayor riesgo de conductas delictivas. La comunicación es escasa en la mayoría de los casos y los padres desconocen lo que viven los hijos por lo cual el nexo con el grupo primario se debilita y el nexo con los grupos secundarios se fortalece.

- ***Estilo parental democrático:***

Los padres son demandantes y receptivos lo que constituye un factor protector de conductas de riesgo como la violencia y el abuso de sustancias. Se caracteriza por el predominio de expectativas y normas de conductas claras, que consideran pautas de castigo consistentes y no erráticas. La comunicación es abierta y horizontal, lo cual disminuye la cantidad de conflictos dentro de la dinámica familiar.

Si bien, cada familia opta por algún tipo de estilo dependiendo de la personalidad de los padres, es de vital importancia que el subsistema parental mantenga un estilo demandante, pero a su vez receptivos con los menores, en donde las normas sean claras y exista una comunicación fluida y constante entre ambas partes (padres e hijos).

7. LAS NORMAS, LOS LÍMITES Y LA AUTORIDAD EN EL HOGAR

La familia no es un concepto unívoco para toda época o cultura. Existen diferencias transculturales y sustanciales entre los miembros de la sociedad en su conjunto, así como también los distintos roles y funciones que se espera desempeñen éstos.

Siguiendo la línea de la Teoría General de Sistemas, Herrera (1983) señala que la familia es considerada como un conjunto de interacciones dinámicas, donde cada elemento (subsistema) está determinado por el estado de cada uno de los demás, y donde cada cambio o mutación afectará a un todo. De esta forma, la familia como sistema, buscará su estabilidad mediante diversos procesos, fenómenos intrínsecos de su dinámica, a través de los sucesos relacionales que tengan como meta conseguir este equilibrio.

Dentro de estos sucesos encontramos los denominados subsistemas, los cuales tienen como condición sine qua non el diferenciarse entre sí (subsistema parental, fraternal, etc.). Al reconocer su existencia dentro de la dinámica familiar, reconocemos también la existencia de roles, normas y límites como parte constitutiva de los aspectos relacionales de la misma.

La existencia de normas al interior de la familia implica que las conductas de los individuos son interdependientes, mutuamente reguladas y en alguna medida predecibles. Este mecanismo regulador interno está constituido por un entramado de reglas implícitas y explícitas.

“Las reglas explícitas corresponden a lo que por lo general llamamos normas. Son acuerdos negociados conscientemente, como por ejemplo, los horarios de las comidas. Las reglas implícitas son las que sirven de marco referencial para los actos de cada uno, para la posición comunicativa de unos respecto a los otros y el tipo de relaciones que mantienen. Estas reglas comúnmente no son necesariamente percibidas como tales por los miembros de la familia, quienes sienten más bien que actúan "naturalmente" o que están reaccionando a una determinada situación.” (Carrasco E.; n/d).

Como se ha mencionado, la familia no es un ente externo ni aislado, sino más bien, se encuentra inserta en un contexto que la influye y moldea. Es así, como en sucesivas ocasiones las normas intrafamiliares, ya sean explícitas o implícitas, se encuentran en constante tensión con las normas o reglas que la cultura imperante entrega. De esta forma, la familia debe desarrollar otros sistemas reguladores propicios para conservar el equilibrio u homeostasis inicial, que les permitan conservar las normas propias ante las impuestas por el contexto externo.

Otra de las variables que componen el espacio relacional de la familia, encontramos dos tipos de sistemas que corresponden al ámbito de los límites. De esta forma, los sistemas denominados aglutinados, se caracterizan por tener límites difusos, donde los roles son imprecisos, no existe con claridad la autonomía personal o la individualización de los miembros del grupo, además de que se desdibuja la diferenciación de los subsistemas, perdiéndose en el proceso normas y reglas propias de cada unidad familiar. Por otro lado, se encuentran los sistemas desligados, que se caracterizan por tener límites rígidos, donde se observa un alto nivel de independencia y tolerancia a las variaciones entre sus miembros.

Acercándonos a una definición conceptual de lo que son los límites, específicamente, estos responden a las fronteras que protegen la diferenciación de los subsistemas. Los límites de un subsistema están definidos por patrones que determinan quiénes participan y de qué manera se desenvuelven dentro del sistema familiar. Los límites definidos claramente permiten el desarrollo de las funciones específicas al interior de cada subsistema y de los miembros que la componen. Lo anterior podemos constatarlo con el siguiente ejemplo:

“En las familias se puede constatar que habitualmente hay temas y funciones que son más propios de la pareja conyugal, distintos de aquellos que corresponden a la misma pareja en tanto padres, y distintos también de los diálogos y funciones que incumben a los hijos.” (Ibíd.).

Teóricamente, y según Minuchin (1982:185), existen tres tipos de límites:

1. *Aquellos que permiten la autonomía de los miembros de la familia y el desarrollo de las funciones al interior de los subsistemas, es decir: límites claros.*
2. *Aquellos que interfieren en la autonomía de los miembros por su exaltado sentido de la pertenencia, es decir, límites difusos.*
3. *Aquellos que dificultan la comunicación entre los subsistemas familiares por la excesiva autonomía de sus miembros, es decir, límites rígidos.*

Según lo anterior, en toda familia existirían estos límites, pero además podemos adicionar aquellos límites denominados internos y externos, los cuales localizan el espacio vital de la familia. Un límite interno, es aquel que hace referencia al ámbito netamente intrafamiliar – relacional, entre los distintos subsistemas existentes y que favorecen a la generación de respeto entre los distintos integrantes al interior del grupo, ya que por oposición, si los límites son muy amplios o difusos los problemas internos afectan directamente la homeostasis grupal. Por otra parte, encontramos aquellos límites que marcan las relaciones de la familia con el mundo o su contexto más inmediato. A esos límites se les denomina externos.

Cuando los límites familiares son claros y semipermeables marcan diferencias entre sistemas, pero al mismo tiempo permiten el traspaso e intercambio de información hacia afuera y hacia adentro, de modo que exista comunicación entre ellos. Hay familias en las cuales los límites son difusos, y por lo tanto, no hay mucha diferenciación y existe demasiado paso de información entre los subsistemas, por lo cual se generan disfuncionalidades que pueden generar caos en la unidad familiar. Lo anterior, se ejemplifica con la siguiente situación:

“Por ejemplo, todos los miembros de la familia opinan frente a una situación y están enterados de todo, los hijos interfieren en la relación conyugal y se ven afectados por los problemas íntimos de sus padres.” (Ibíd.:189)

La importancia de la claridad de los límites radica en la delimitación que hace la estructura de poder, centrada en el subsistema parental que facilitará la estabilidad del sistema familiar.

Sumado a lo anterior:

“...los padres son señalados por el modelo de familia nuclear patriarcal como los responsables de establecer el orden al interior de la familia y velar porque se respete. Es la autoridad a cargo de la reproducción generacional...” (Olavarría, 2001:67).

Es por ello que los padres en su calidad de autoridad del hogar, tiene la tarea de enseñar y guiar al niño desde su nacimiento. Parte importante de la enseñanza se orienta a establecer y reafirmar el orden que impera en el hogar y señalar que ellos son la autoridad; indican lo que es aceptable, y definen y establecen los límites. En este sentido, reproducen el orden y la organización familiar patriarcal y socializan en ello a sus hijos, aunque muchos perciben que los tiempos han cambiado; ya no basta con dar órdenes y pedir respeto y sumisión a los hijos. La autoridad aplicada por los padres es, según ellos –al igual como lo aprendieron muchos de sus propios padres –, una demostración de cariño, de protección; algunos justifican así los castigos y a veces los malos tratos que aplican a los hijos, especialmente a los menores y adolescentes; en ocasiones consideran que es necesario castigar a los hijos para enseñarles, porque se les quiere y se les ama.

“...El problema de cómo resolver la tensión entre autoridad e intimidad con los/as hijos/as es encarado por los padres, principalmente, durante el período de la crianza y socialización. En especial, los padres jóvenes sienten la presión y necesidad de establecer relaciones de mayor cercanía: que sientan los/as hijos/as que ellos les quieren, que están a su lado, a pesar de ser los que imponen los límites; que los reconozcan y guarden ese recuerdo en el tiempo. Algunos se esmeran en tratar de lograrlo y sienten que se preocupan mucho por sus hijos, tratando de mantener una relación estrecha y en constante comunicación...” (Ibíd.:71).

Sin embargo, el ejercicio de la autoridad en el hogar crea tensiones para los hombres, las que se constatan al ser confrontados con tareas específicas. Aquí se diluye la afirmación de ser ellos la autoridad, en algún sentido indiscutida del hogar (aunque sean condescendientes con los otros miembros de la familia), por el contrario prima el discurso socialmente aceptado que expresa que éste es un espacio compartido con la pareja, e incluso algunos indican que es ejercido preferentemente por su mujer. Esta constatación estaría asociada por un lado al escaso tiempo que están presentes físicamente y, entre los padres de sectores populares, a la precariedad en su condición de proveedores. Por otro, a las demandas sociales de relaciones más democráticas e igualitarias al interior de la familia, que suponen una mayor autonomía de sus parejas y cercanía afectiva con los hijos.

“Los hombres serían más permisivos a la que se espera de ellos y tratarían de mantenerse más bien distantes, según lo señalan, en la fijación de límites para sus hijos. No quieren asumir las tareas que en su calidad de padres les correspondería en el modelo de familia nuclear patriarcal, o tenderían a ser más sensibles o más cómodos, porque dejan esas tareas a las madres”
(Ibíd.: 73).

Llama la atención que este espacio sea uno de los pocos ámbitos en que los varones reconocen que hacen frecuentemente actividades que no les satisfacen –como tomar decisiones de autoridad y controlar comportamientos de los hijos/as –, pero que igual las toman y las asumen, a diferencia de otros espacios donde no lo hacen; algunas veces las asumen solos y otras, con su pareja. El mandato de la autoridad paterna está operando.

8. LA COHESIÓN FAMILIAR

Como se ha mencionado a lo largo de este estudio, la familia es considerada como una unidad social que posee características particulares, como por ejemplo la especificidad de su dinámica, que marcará el curso a seguir y los objetivos familiares que la misma se plantee.

De esta forma, la familia es el agente socializador primario, fundamental, ya que es en este núcleo donde se comienza a convivir, se transmite la cultura o los patrones culturales que serán predominantes en ese grupo específico y se implantan los principales valores.

La convivencia en familia desencadena aprendizajes que ayudan al desarrollo y suponen la antesala del comportamiento social posterior de cada uno de los miembros que la integran. Sin embargo, actualmente la familia es uno de los ejes en donde se han experimentado cambios radicales y drásticos con la implementación de esta nueva sociedad modernizada en la cual nos encontramos viviendo.

Uno de los ámbitos en donde la familia ha experimentado cambios es a nivel de su dinámica, en la imagen que la unidad actualmente proyecta, en las relaciones entre los subsistemas existentes en su seno, los nuevos roles que el sistema le ha exigido cumplir y desempeñar, que han afectado cada vez más los ambientes de crianza tradicionales, donde destacaba principalmente lazos de fuerte cohesión entre sus miembros.

La cohesión es una de las características que le brinda a un grupo mayores ventajas, tanto en estructura como en funcionalidad. De esta forma, este componente importantísimo de la dinámica familiar contribuye al planteamiento de objetivos comunes y la planificación de acciones para el logro de los mismos, sentimiento de pertenencia y de identificación, entre otras.

Por ser la cohesión un concepto tan importante y amplio, se han encontrado con diversas formas de conceptualizarla, diferenciándose mínimamente las definiciones según el énfasis que se le quiera dar y la importancia que se le atribuya dentro de la dinámica familiar.

Básicamente y de manera vaga, podemos decir que la cohesión es el grado con que los miembros de un grupo, en este caso la familia, se sienten atraídos mutuamente. Lógicamente, en esta definición simplista, no se han incorporado aspectos relevantes y que hacen referencia principalmente a la dinámica familiar, y que mencionaremos más adelante.

Moos, autor especialista en estudios familiares, definió la cohesión como: “...grado en el cual los miembros de la familia se sienten implicados en ella, se ayudan y se sostienen...” (Moos y Moos, 1976, citado en Duarte; 1992: 19)

La definición entregada, más vasta que la expuesta en primer momento, hace referencia a aspectos más profundos de la dinámica familiar, como lo es el sentimiento de pertenencia, de integrar un todo más amplio. De esta forma, se considera que los miembros del grupo familiar participan directamente con los objetivos, valores, etc. predominantes en su familia, además de identificarse con ellos.

Otra definición de cohesión que examina y profundiza aspectos del concepto, es aquella entregada por Olson, Sprenkle y Rusell, donde evalúan a la familia según dos dimensiones, en donde una de ellas es la cohesión. Así, la cohesión es vista como:

“...lazo emocional que los miembros tienen cada uno respecto del otro y el grado de autonomía individual que una experimenta en el sistema familiar...”

(Olson, Sprenkle, Rusell; 1979, citado en Duarte; 1992: 20).

Los autores mencionados, utilizan elementos de otros estudiosos del tema familia como Minuchin, para completar su definición de cohesión. De esta forma, en un extremo de la definición de cohesión entregada, ubican el “enmeshment”, donde se produce una sobre identificación con la familia, con autonomía individual limitada y ligazón extrema. Como contrapartida de lo anterior, se encontraría el “disengagement”. Para estos autores, el nivel óptimo de cohesión, estaría dado por un equilibrio entre ambos extremos. Obviamente, a lo anterior, los autores incorporan la variable contexto cultural en el que se trabaje y en el que está inserta la familia.

Además de los componentes mencionados, los autores incorporan a la dimensión cohesión, nueve variables que la componen, las cuales son: ligazón emocional, independencia, límites, características de las coaliciones, la manera de compartir el espacio y tiempo, el compartir amistades, la toma de decisiones e intereses y la recreación.

A modo de síntesis, podemos decir que la cohesión familiar hace referencia a la fuerza de los lazos que unen a los miembros de una familia y se traduce en conductas tales como la realización de actividades colectivas, tener intereses y amigos comunes, establecer coaliciones, compartir el tiempo y el espacio, etc.

Un grupo familiar bien cohesionado, es decir, la existencia de lazos afectivos fuertes y de una comunicación fluida entre los miembros de la familia, es muy importante para la estabilidad emocional de sus componentes. Por el contrario, un clima familiar conflictivo (discusiones, ruptura familiar, etc.) o falta de afecto (incomunicación, ausencia de expresiones de cariño, frialdad afectiva, etc.) puede favorecer la posibilidad de variadas disfuncionalidades que podrían disgregar al núcleo.

9. FORMAS DE CONVIVENCIA

Siguiendo con el análisis de la familia como sistema social, podemos observar que aquello que la distingue de otros sistemas sociales, son sus funciones esenciales, sin embargo, la característica más particular que la diferencia de los mismos, es la calidad e intensidad de las relaciones interpersonales o vínculos que en su interior se produce.

De esta forma, al referirnos a las formas de convivencia de las familias, debemos adentrarnos en la estructura de la misma, la cual se conceptualiza, desde la teoría general de sistema, como los diferentes subsistemas familiares que la componen.

El concepto de subsistema, como se ha mencionado al inicio del capítulo, indica las entidades menores a través de las cuales el sistema familiar cumple con sus funciones, de esta forma cada individuo constituye en sí mismo un sistema y al mismo tiempo es parte integrante de otro.

Desde lo mencionado anteriormente, se hace necesario esclarecer que el concepto de estructura, describe la totalidad de relaciones existentes entre los individuos que conforman

la familia, es decir, entre los diferentes elementos de un sistema dinámico.

Así, la estructura familiar opera con distintos alineamientos para resolver tareas a las que se enfrenta para cumplir con sus funciones más básicas.

“Los alineamientos constituyen la unión de dos o más miembros del sistema para llevar a cabo una operación (Aponte & Van Deusen, 1989). Esta dimensión incluye los conceptos de alianza o colusión - unión de dos o más personas para lograr una meta o interés común - y la coalición - proceso de unión en contra de un tercero - (Haley, 1967), estos alineamientos pueden ser funcionales o disfuncionales, según se respeten o no los límites, los subsistemas y según se su duración.” (Gonzalez C.; n/d: Teoría Estructural Familiar [Consultada el 30 de mayo, 2007] <http://medicinafamiliares.cl>).

Concretamente, entonces, una alianza o díada será la unión entre dos personas del sistema familiar, las cuales se entregan mutuo apoyo y que, además, comparten intereses comunes, empero, la alianza no se encuentra dirigida por ninguno de los dos individuos. Por otra parte, la coalición, es la unión de dos personas en contra de un tercero. Es un acuerdo común en una alianza, contrato que se establece para el mutuo beneficio de la díada inicial frente a un tercero.

Lo anterior, hace referencia a que en la familia, frecuentemente se da la formación de estas agrupaciones, es decir, alianzas o coaliciones, entre los diferentes subsistemas individuales del grupo familiar, sin embargo, estas asociaciones no siempre tendrían una connotación positiva, pues la formación de agrupaciones de tres personas, es decir el triángulo, se encuentra en detrimento del tercero de éstos. Además de ello, la funcionalidad de la formación de este tipo de agrupaciones va a depender, necesariamente, de los límites que existan y la forma en que se hace uso del poder. Todo lo anterior, es reafirmado en la teoría de terapia familiar por los autores Aponte & Van Deusen:

“Resumiendo, en cualquier interacción del sistema familiar se define quien o quienes son los miembros que participan (límites), con o contra quien (alineamientos) y, la energía que motiva y activa el sistema para llevar a cabo la acción (poder)” (Ibíd.)

Por triangulación entenderemos la expansión de una relación diádica necesariamente agobiada por dificultades, la que se forma con el fin de incluir a un tercero, por ejemplo, un hijo, dando como resultado el encubrimiento o la desactivación del conflicto. Las partes en disputa pueden encontrarse frente al dilema de que, o uno de ellos gana y el otro pierde, o bien la relación puede llegar a desintegrarse. En estas circunstancias, la solución puede ser la inclusión de un tercero en la relación. En este caso, el perdedor de la riña puede compensar su frustración estableciendo lazos abiertos o encubiertos con una tercera persona, restaurando así la homeostasis de la relación diádica. De la misma forma, se puede evitar la disputa si la tercera persona, por la general un hijo, genera un nuevo problema transformándose, así, en el chivo expiatorio, o bien se le encarga que manifieste una conducta problemática, lo que se conoce con el nombre de: “delegación”.

El concepto de chivo expiatorio, se refiere a una situación en la que dos miembros de la familia intentan resolver algún problema entre ellos, pero focalizan la atención en las dificultades de otro miembro, culpabilizando y responsabilizándolo, siendo lo más frecuente en estos casos, que aquella persona elegida o designada, sea un hijo; lo cual no implica que éste pueda ser también un progenitor u otro miembro de la unidad.

Haley (1974) introdujo el término “triángulo perverso”, concepto con el cual se refiere a la estructura patológica que adopta una relación entre tres personas, en la cual dos de ellas pertenecen a diferentes niveles jerárquicos y se constituyen en una coalición en contra una tercera persona. La alianza que se genera adopta, frecuentemente, la forma de una transgresión de las fronteras generacionales, en la que uno de los progenitores se une al hijo formando una coalición contra el otro. Por ejemplo madre e hija unidas en contra del padre.

De acuerdo a lo anterior las principales características del triángulo serían:

- Existe una coalición de dos personas de distinto nivel generacional, contra un tercero.
- La coalición se mantiene oculta, es decir, el comportamiento que denota la coalición será negado al nivel meta comunicativa.

Con respecto al tema, Minuchin (1982) describió las diferentes modalidades de estructuras trianguladas patológicas en su concepto de: “*triada rígida*”, concepto con el cual hace alusión a las formas relacionales padres - hijos, en la que el hijo es utilizado rígidamente para desviar o evitar conflictos o disputas del sistema parental. Así mismo, describe cuatro tipos de tríadas:

1.- triangulación: situación en la que los padres en conflicto, abierto o encubierto, intentan ganar, contra el otro, el cariño o apoyo del hijo. Esta categoría, demuestra un gran conflicto de deslealtades.

2.- coalición progenitor - hijo: es una expresión más abierta del conflicto parental existente. Uno de los padres se coloca del lado del menor en contra del otro progenitor. En esta categoría, es muy complejo identificar si es el padre o el menor quien presenta mayores problemas.

3.- tríada desviadora - atacadora: los padres utilizan al menor como chivo expiatorio. La conducta del pequeño es anómala y sus progenitores se unen para intentar controlarlo. Sin embargo, ambos padres no logran llegar a un acuerdo respecto de cómo tratarlo, por lo que se contradicen constantemente. Esta categoría, gran parte de las veces, incluye desordenes en el comportamiento de los menores.

4.- tríada desviadora - asistidora: los padres disfrazan sus diferencias tomando como foco a un hijo definido como “enfermo”, demostrándole preocupación y sobreprotección, esto logra unirlos. Además, es un rasgo común en aquellos grupos familiares en los que el estrés se

denota en trastornos psicosomáticos.

Cabe destacar que un individuo puede participar en un sinnúmero de triángulos simultáneamente, principalmente en aquellas familias extensas, donde existen más de dos generaciones y el número de integrantes del grupo aumenta considerablemente. Sin embargo, en aquellas familias con menor número de integrantes, tales como la monoparental o nuclear, es igualmente posible que se de la formación de díadas, coaliciones y triángulos, lo que puede estar en beneficio o detrimento del equilibrio u homeostasis del sistema familiar.

10. AFECTIVIDAD EN LA FAMILIA

El afecto, es la matriz del desarrollo individual y la esencia de las posteriores relaciones sociales que el ser humano experimenta a lo largo de su existencia, y la calidad de las mismas, dependerá en gran parte del cómo ésta necesidad se incorpore en el individuo, en el grupo familiar y en la sociedad, la cual proporcionará, normas, ritos, formas de convivencia, por mencionar algunas, que en su conformación son diferentes en cada organismo social.

La familia, está representada por un complejo entramado de relaciones, necesarias para el desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Sin embargo, muchas veces la totalidad del grupo familiar no es conciente de todos los procesos mentales ni de toda la vida emocional que cada uno experimenta y desarrolla, la cual incluye afectos, apoyos y mensajes que se reciben y que se transmiten durante toda la vida.

La teoría sistémica, define a la familia como un conjunto de elementos en interacción, resaltando la interconexión de todos los elementos del sistema y las relaciones interpersonales, como ejes fundamentales del funcionamiento y organización familiar.

Las relaciones interpersonales, no se basan en una sola dimensión, sino en un carácter pluridimensional. Esto se encuentra compuesto por una serie de elementos, dentro de los

cuales se presentan, por ejemplo: conflictos, roles, límites, interacciones de aproximación, entre otros. Este último, representa lo que entenderemos por afectividad y sus connotaciones más relevantes.

El afecto es una de las manifestaciones más valoradas, y guarda una relación directa con la satisfacción personal y con las posibilidades de desarrollo de los miembros de la familia.

La dimensión emocional presta atención a las sensaciones y sentimientos más primarios, aunque se ve influenciada por componentes empíricos y culturales, los cuales determinan de una u otra forma las maneras de relacionarse e interactuar con los diferentes elementos del grupo familiar y con la sociedad en su conjunto.

“La afectividad es aquel conjunto del acontecer emocional que ocurre en la mente del hombre y se expresa a través del comportamiento emocional, los sentimientos y las pasiones.

La afectividad es el conjunto de sentimientos inferiores y superiores, positivos y negativos, fugaces y permanentes que sitúan la totalidad de la persona ante el mundo exterior.” (Egen Blener; 1857: s/p)

El afecto, entrega además al entorno familiar un conjunto de sentimientos positivos, tales como: cariño, ternura, aprecio, confianza, entre otros, emociones que prevalecen en las familias funcionales, permitiendo el buen desarrollo de sus miembros y una buena calidad de vida. Sin embargo, también es cierto que no todas las familias presentan el mismo grado de proximidad en sus relaciones internas. Las diferencias responden a múltiples causas, las cuales se pueden englobar en aspectos culturales, representaciones sociales y estilos de crianza. Deficiencias que pueden afectar el normal desarrollo emocional del individuo y sus relaciones interpersonales, conduciendo a una menor autoestima y en su defecto, a un autoaislamiento, por no contar con las herramientas sociales necesarias para su integración.

Otro de los elementos que compone las interacciones de aproximación, es el apego, el cual se caracteriza por ser especialmente intenso, ya sea entre cónyuges, concubinos, familiares o

padres e hijos. Las relaciones afectivas entre éstos últimos, suelen dar los valores más importantes y determinan ciertas características en los miembros de la familia. Las vinculaciones afectivas emanadas en la infancia tendrán repercusiones en la vida adulta, tanto a nivel afectivo, cognitivo, como social.

“...el apego es una relación afectiva en la que una de las personas retiene la proximidad de otra persona, de quien recibe apoyo, protección, cuidados y a la que considera más sabia o más fuerte...” (Gimeno; 1999: 27)

Se identifican tres criterios para el apego: necesidad de proximidad, sobre todo en momentos de preocupación; incremento de bienestar cuando se está en compañía de esa persona; e incremento de la angustia cuando la accesibilidad a esa persona se ve amenazada.

Ante esto, podemos dar cuenta de la necesidad de favorecer las relaciones de apego, las cuales cubren las carencias de afecto de modo sistemático, pero sin llegar a la sobreprotección, de forma tal que permita el desarrollo personal y de las competencias sociales, además de una identidad diferenciada del resto del grupo familiar. La familia debe presentarse como estimulador y facilitador de las vinculaciones afectivas con otros niños y adultos.

“...desde esta perspectiva más amplia, los vínculos afectivos de niños y adultos, lejos de ser un obstáculo para el desarrollo personal, favorecen el sentido de pertenencia e inciden en la configuración de la propia identidad personal, pues, como es sabido, el núcleo íntimo y diferenciador del yo, es al mismo tiempo un constructor de carácter eminentemente social que se construye a partir del nosotros...” (Ibíd.: 68)

Las relaciones afectivas positivas se traducen en acercamientos físicos y en contactos frecuentes entre los miembros del núcleo familiar, quienes manifiestan sus deseos de cercanía mutua y la satisfacción que esto les genera. La proximidad como lenguaje no verbal, se transforma en un indicador de las relaciones afectivas positivas y en la capacidad

de la familia de autoanalizarse. El contacto físico entre los miembros de la familia, es recomendable a todas las edades, a pesar de que los patrones de proximidad dependen en buena parte, de la cultura, las costumbres familiares, la edad y las diferencias individuales de los miembros de la misma.

Otro tipo de relación emocional positiva es la intimidad, la cual se define, como la capacidad de estar estrechamente unido a otra persona, sin perder las fronteras de diferenciación con el otro. La intimidad contiene cuatro componentes: confianza, amor/cariño, franqueza y compromiso, tales características se procuran fomentar de forma acabada dentro de la familia.

El sistema familiar no sólo debe reconocer sus capacidades de aproximación, en cuanto a lo afectivo y sus implicancias, sino además, debe canalizar y facilitar la expresión de las emociones negativas, mediante la generación de un clima basado en la empatía y en la tolerancia. La negación de este tipo de patologías no permite ni facilita el desarrollo personal ni el crecimiento familiar, conllevando a conductas de abandono de responsabilidades y compromisos respecto del otro, por tanto, se hace necesario resolverlos y asumir los conflictos como algo natural y parte de un sistema de interacciones.

11. SISTEMA DE PODER Y ROLES FAMILIARES

La familia como forma de organización básica de la sociedad, posee un conjunto de factores que influyen y determinan ciertos aspectos del núcleo familiar, que los diferencian del resto de la sociedad, estos aspectos interactúan y se influyen mutuamente en un proceso dinámico y permanente. Entre las características más relevantes, podemos encontrar lo siguiente; cohesión, afectividad, roles, comunicación, distribución del poder, entre otros. Este último, representa un indicador importante en el funcionamiento familiar, el cual viene dado por la jerarquía, la cual es más favorable en la medida en que se logre un orden horizontal entre ambos miembros de la pareja, es decir, un mismo nivel de poder en el subsistema conyugal. Sin embargo, interviene además de forma negativa el rol de género, dado que en muchas

sociedades y por motivos culturales persiste el modelo tradicional patriarcal, caracterizada por vínculos de dependencias y jerarquías rígidas, en el que la mujer debe supeditarse al hombre, no lográndose el nivel deseado de la horizontalidad, ya que ellos responden también a una asignación genérica e histórica del ejercicio del poder y autoridad sobre otros. Para que exista una horizontalidad en las relaciones, tanto familiares como sociales, debe existir una jerarquía adecuada, un reconocimiento y una evolución en cuanto a la concepción de los roles y la posición que cumple cada individuo en la sociedad, otorgando un concepto de igualdad a la misma.

Dentro de la dinámica familiar, encontramos también, una dimensión referida a cómo se realiza la asignación de tareas necesarias para la supervivencia del sistema. Esto es lo que llamamos distribución de roles familiares.

Los roles, son aquellas tareas y funciones que cada miembro del sistema familiar cumple y debe cumplir de acuerdo a su posición al interior de la estructura. Por tanto, podemos decir que éstos se encuentran específicamente relacionados con el parentesco. Esta asignación de roles, genera, por parte de los demás miembros, expectativas respecto de quienes asuman u ocupen cierta posición al interior de la estructura. Así, podemos encontrar diferentes tipos de roles tales como: madre – padre, esposo – esposa, hijo – hija, por mencionar algunos.

Estos roles, se encuentran estrechamente relacionados con el ciclo evolutivo de la familia, es decir, a medida que ésta va pasando por determinados ciclos, los roles familiares van cambiando o compartiéndose. Lo anterior, nos lleva a la conclusión de que los roles estructurales no son estáticos, sino más bien, se presentan de manera dinámica de acuerdo al paso de la familia por su ciclo evolutivo. Además de ello, podemos decir que, cada rol es desempeñado situacionalmente, es decir, cada miembro puede ejecutar diferentes roles, aunque en diferentes momentos, lo que no configura de manera definitiva la identidad personal. Lo anterior queda de manifiesto en el siguiente extracto:

“...la madre no solo es madre, es también esposa, hija, mujer...; es, en suma persona; identificarla exclusivamente con uno de sus roles es reducir sus posibilidades amenazando gravemente su desarrollo global...” (Ibíd.: 44)

Los roles a los cuales hemos hecho alusión en los párrafos precedentes, son denominados funcionales, debido a que están referidos a los desempeños que se deben cumplir en concordancia con la posición que se ocupa al interior de la familia.

Sin embargo, existen también, otros roles denominados estructurales, donde cada miembro del sistema familiar representa un rol en particular dentro del mismo, el cual a veces es elegido y otras asignado.

Ante lo expuesto, podemos decir, que la distribución de los roles en la familia puede ser irregular y a menudo rígidamente asociada al género de sus protagonistas.

Cabe destacar que los roles funcionales guardan relación directa con los rasgos de personalidad, con los recursos y con las demandas y necesidades de cada miembro de la familia, los cuales se entregan a una interacción intrínseca y a una convivencia permanente, que no solo responde a un vivir juntos, sino que, implica que tanto el hombre como la mujer asuman tareas en la vida cotidiana, tales como realizar labores del hogar, proveer económicamente al sistema familiar y asumir el cuidado de los hijos, por mencionar algunas.

En los tiempos anteriores a la sociedad industrial, existía una delimitada distribución de las tareas que tanto hombre como mujer debían cumplir al interior de la familia. Mientras la mujer estaba exclusivamente orientada a la crianza de los hijos y el cuidado del hogar, el varón se orientaba a desarrollar estrategias que le permitiesen abastecer a la familia de sustento económico. En la actualidad, en cambio, éste es un tema respecto del cual no existen acuerdos claros y preestablecidos. Cada pareja debe negociar la distribución de roles, lo que en determinados momentos provoca más de un conflicto cuando las expectativas son disidentes. Lo anterior, se encuentra estrechamente relacionado con la incorporación

paulatina de la mujer al mundo laboral en la era industrial, lo que implica un cambio en las expectativas de la misma y, por tanto, en la pareja.

La anteriormente mencionada incorporación progresiva al campo laboral, ha significado una ruptura en la antigua y rígida asignación de roles. Poco a poco se han producido mutaciones familiares que implican una tendencia a la valoración de las responsabilidades compartidas en la pareja, especialmente en los roles y tareas referidas al cuidado de los hijos.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se puede decir, que en la actualidad si bien los roles familiares han sufrido modificaciones, estos cambios no logran erradicar del todo las antiguas funciones que las mujeres históricamente han debido desempeñar al interior del hogar. es decir, dichas mutaciones se combinan con las formas anteriores, en las cuales la mujer se ve estrechamente ligada al cumplimiento de tareas domésticas y el hombre cumpliendo trabajos en función de proveer de recursos económicos al sistema familiar.

Sin embargo, existen diferencias sustanciales cuando hablamos de estratos sociales, es decir, mientras que en los estratos sociales medios y altos la mujer logra insertarse en el campo laboral desligándose, en ocasiones, de las labores del hogar, en los estratos sociales bajos o precarios, el panorama no es el mismo.

Lo anterior debido a que en estos segmentos de la sociedad, la mujer, además de cumplir los roles referidos al cuidado de los hijos y el hogar, asume otras tareas cuyo objetivo es contribuir al aumento del ingreso familiar.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO IV

HACIA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

A continuación se abordará la evolución que ha tenido la familia chilena, las políticas públicas que la sustentan, para luego finalizar profundizando en las características de las comunas en estudio.

1. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FAMILIA CHILENA Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS

La sociedad chilena en las últimas décadas registra una tendencia hacia la des-institucionalidad de la familia, sumándose a esto la diversificación de los patrones familiares.

Estos cambios están visualizados a partir del modelo de familia moderno – industrial de la sociedad salarial, conjuntamente con la morfología de la familia. Una diversidad de patrones familiares en contextos donde las normas matrimoniales dejaban fuera a una gran parte de la población.

A continuación se entregará la relación familia – Estadosociedad en distintos períodos, para dar a conocer diversas transformaciones que han ocurrido a lo largo de la historia de Chile.

A partir de los años 1992-2004 en Chile se producen un conjunto de reformas jurídicas, como aquella sobre el divorcio que se viene arrastrando desde 1914, situación que ya en otros países de Occidente habían resuelto.

Estas reformas han contribuido a promover la igualdad y la democratización de las relaciones de género y generaciones, así como también a limitar el poder del padre en la familia, ejemplo de ello son los Derechos del Niño y la Niña, la ley de Violencia Intra familiar 19.325 de 1992, modificación del Código Civil en materia de Filiación (igualación de los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio) Ley 19.585 de 1998 y la Ley de

Matrimonio Civil que otorgó validez al matrimonio religioso eliminada en 1884 por la Ley de Matrimonio Civil.

Sin embargo, a pesar de estas reformas aún se mantiene una visión machista en la familia y en la sociedad:

“...Cuando los chilenos se casan, el régimen menos equitativo es gratuito en el Registro Civil mientras los regímenes de separación de bienes y de participación en las ganancias implican algún costo. Si una mujer desea sacar una Libreta de Ahorro en el sistema bancario para sus hijos, el único que puede girar fondos antes de la mayoría de edad de los hijos es el padre...” (Valdés X.; 2004).

Esto nos da un ejemplo de que la igualdad entre hombres y mujeres y la democratización de la familia aun no es plena en nuestro país, pese a los avances existentes en la actualidad.

La reciente tendencia hacia la des – institucionalización de la familia acompañada por la diversificación de tipos y estructuras familiares con la consiguiente manifestación del aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, de las separaciones conyugales y de las nulidades matrimoniales, de las uniones consensuales, de las familias monoparentales y la jefatura femenina en los hogares suelen interpretarse en Chile como fenómenos recientes y novedosos.

Sin embargo, Valdés (2004) señala que estas tipologías de familias no son nada nuevo en la sociedad chilena. A pesar de que el concepto de familia esté vinculado con el matrimonio, éste corresponde a la segunda fase de industrialización y al Estado de Bienestar. Lo que explica la afirmación de la familia moderno – industrial sancionada por el matrimonio, es la existencia de un Estado social protector provisto de mecanismos de integración social que se tradujeron en una notoria disminución de los hijos nacidos fuera del matrimonio y de las uniones consensuales, entre 1940 y 1970.

Para entender este fenómeno de modelo de familia moderno – industrial como forma bastante homogénea y generalizada debemos recorrer la situación que precedió a la vigencia del Estado social para luego analizar algunos de los factores que contribuyó a afirmar la familia moderno – industrial, para luego entregar antecedentes sobre el actual proceso de des – institucionalización de la familia.

Lo que caracterizaba al primer siglo republicano fue que no toda la población acató las normas matrimoniales heredadas de la Colonia ni las posteriores normativas del Código Civil de 1855, produciéndose “el desorden familiar”.

“...Durante el siglo XVIII, aún en el siglo XIX, la ilegitimidad de un alto porcentaje de recién nacidos, el alto número de parejas unidas consensualmente, la bigamia y el adulterio fueron, entre otras transgresiones a la fe y a la ley, situaciones cotidianas y del común de la gente...” (Caviares y Pobrete, 1991, citado por Valdés, 2004:5)

En esta época Colonia la preocupación por evangelizar a los aborígenes y terminar la poligamia parece haber tenido mayor eficacia y resultados que ordenar las uniones entre blancos, mestizos y criollos.

“...Datos recogidos en distintos puntos de la zona central del país muestran altas tasas de ilegitimidad en los nacimientos durante el siglo XVIII y XIX diferenciadas por grupo étnico. Hacia fines del período colonial (1744-1800), los hijos ilegítimos eran un fenómeno más relevante entre las poblaciones blancas y mestizas. En la Doctrina de Malloa, la proporción alcanzaba al 38,1% entre blancos, 25,4% en los mestizos, 18,5% en los indios, 6,6% en los mulatos y 11,4% en los esclavos. En ese mismo período, la situación de los contrayentes de matrimonio, mostraba similar fenómeno: un 16,4% de los contrayentes eran hijos de padres conocidos, sólo el 6,2% hijo de padre conocido, el 61,2 % hijo de madre conocida y el 16,2% hijo de padre desconocido. Mientras la mitad de los matrimonios se realizaban entre hijos

legítimos, en cerca del 40% de los matrimonios, uno de los cónyuges era legítimo y el otro no lo era y tan sólo el 10% de los matrimonios correspondía a situaciones en que ambos cónyuges eran ilegítimos. Al analizar las defunciones la situación de la ilegitimidad se manifestaba más aguda entre los españoles por cuanto el 57,3% de los entierros realizados entre 1744 y 1799 eran de españoles ilegítimos lo que descendía en los mestizos al 11,8%, en los indios al 9,1% y proporciones menores en negros, mulatos y esclavos...” (Muñoz, 1990, citado en Valdés, Op. Cit.: 9).

La ilegitimidad en los diversos grupos sociales y étnicos de la época hacen visibles que en este período la coexistencia de distintas formas de unión y filiación fuera un fenómeno común.

“... la proporción de ilegítimos aumentó en el siglo XIX. Entre 1700 y 1779, en La Ligua varió por décadas entre un mínimo de 7,8% (1710-1719) y 23,3% (1770-1779) mientras que entre 1800 y 1849 no descendió del 20% llegando al 32,7% en el decenio 1840-1850. La ilegitimidad en la población mestizo-blanca se incrementó desde el 20% a mediados del siglo XVIII al 38% a mediados del siglo XIX, lo que fue de la mano con crecientes grados de urbanización mientras que entre los indígenas siendo más baja en el siglo XVIII aumentó en mayor grado que la ilegitimidad mestizo-blanca en concordancia con la desintegración de las comunidades...” (Mellafe y Salinas, 1988, citado en Valdés, X., Op. Cit.:10).

Un estudio situado en Petorca señala que desde mediados del siglo XIX a los años sesenta del siglo XX, aumentaron los hijos nacidos fuera del matrimonio en la segunda mitad del siglo XIX. Entre 1840 y 1864 se registró una proporción de hijos ilegítimos del 29% de los nacidos vivos que aumentó al 37% entre 1865 y 1884 y al 38,6% entre 1885 y 1889.

Todo indica que en la naciente República se agravó la situación colonial con mayores grados de desestructuración familiar con respecto al modelo de familia convencional unida por el matrimonio.

Esto no se debió a una flexibilización de las normas eclesiásticas y civiles, ya que la Iglesia seguía tan predominante como en la época de la Colonia y el Código Civil heredó buena parte del Derecho colonial en la materia.

En una sociedad predominantemente rural, las constantes migraciones masculinas producto de la descomposición del campesinado independiente, de la salida de hijos de inquilinos de las haciendas por la crisis de las exportaciones de trigo de 1870, contribuyeron a incrementar los movimientos de población en búsqueda de trabajo fuera del campo. A ello se agrega que el Estado – Nación se consolidó sobre la base de la expansión de su territorio.

“...La primera crisis cerealera, las obras de infraestructura, la minería, la construcción del ferrocarril y más tarde la explotación del salitre, contribuyeron a fortalecer los movimientos migratorios masculinos en un período de proto-industrialización. En 1884 se hablaba del grave peligro que significaba la formación del proletariado y el abandono de los hombres de las faenas agrícolas para la explotación de las haciendas. El desequilibrio de los sexos en la población que se manifestaba por “la presencia de un número mayor de mujeres que de hombres” en el campo, era visto como un hecho alarmante y constituía una fuente de preocupación no sólo por la escasez de brazos para la agricultura sino por la formación de una clase proletaria que según distintas descripciones, rayaba en la peligrosidad...” (Orrego Luco, 1884, citado en Valdés, Op. Cit.: 14).

Esta migración y desplazamientos de la población masculina dieron como resultado a hijos sin padres. Desde mediados del siglo XIX uno de los factores a los que se asoció la ilegitimidad en los nacimientos y las uniones consensuales fue al desplazamiento de mujeres hacia las ciudades donde se ejercía menor control social y moral sobre ellas. Además, el

matrimonio era inalcanzable por el alto costo que imponía la Iglesia para casarse, Mac Caa (1991) citado por Valdés (Op. Cit.), señala: *“en un día de trabajo se ganaba cinco centavos o menos, los jornaleros a menudo pagaban al sacerdote cinco pesos para casarse”* lo que explicaba que la mayoría prefiriera el concubinato.

Situación que aumentó en 1900, pues el clero cobraba por la ceremonia religiosa de las bodas un mínimo de 8 pesos, por lo que la mayoría de las personas hacía una vida marital sin pasar por el matrimonio, por lo cual, tenían la posibilidad de cambiar esposas a gusto.

Por lo antes mencionado, se hace posible sostener que el siglo XIX, hasta la crisis del treinta, en concordancia con el proceso de formación y posterior sedentarización del proletariado en las ciudades, se asistió a un importante proceso de desestructuración de las familias populares y la manutención de formas de unión no convencionales.

A lo largo de la historia chilena se hace visible el proceso de “familiarización” en la sociedad salarial bajo la forma convencional de familia. Este proceso nace junto a la emergente clase media en los años 30, 40 y 60 del siglo XX.

Bajo el Estado Asistencial y la posterior implementación de los sistemas de protección social creados por el Estado de Bienestar, fue la resultante de una reducción mínima de la ilegitimidad en los nacimientos y el concubinato.

Además, en las primeras décadas del siglo XX, en 1924, se inician los debates sobre la cuestión social, dando curso a las “leyes sociales”, lo que constituyó el primer paso del Estado preocupado por lo social.

La concepción de familia moderno – industrial nace de los debates sobre vivienda y salario:

“...El “salario familiar y la maternidad moral” (Goody, 2001) vinieron aparejadas, como antes había ocurrido en Europa, con la industrialización. Pueden encontrarse las raíces de esta concepción de familia para las clases

laboriosas en los ideales victorianos de fines del XIX que profesaban los grupos ilustrados, cuando la “cuestión social” comenzaba a ser el centro de los debates dados en el contexto de miseria social en que se encontraban la emergente clase trabajadora y de los frecuentes levantamientos sociales y huelgas durante el primer decenio del siglo XX. En ese contexto se estimó la necesidad de que el Estado se hiciera cargo del mejoramiento de la vivienda obrera. “El obrero sobre cuyos hombros reposa con más rigor la inexorable ley del trabajo y de la lucha por la existencia necesita más que nadie la influencia moralizadora del hogar en donde las caricias de la esposa, de la madre o de la hermana marcan al hombre el camino del bien y del trabajo...”, proclamaba el joven Alessandri (1893:6), responsable de las primeras leyes sociales de los años veinte y dos veces Presidente de la República...” (Ibíd.:13)

Las leyes y medidas protectoras del trabajo (El Código del trabajo data de 1931) fue la génesis del concepto que el trabajador era el proveedor de la familia, mientras que la mujer estaba a cargo del hogar y el cuidado y crianza de los hijos.

“...El año 1933, Eduardo Frei señalaba que “en una sociedad bien organizada el individuo tiende a constituir una familia, de la cual es naturalmente proveedor y jefe. El obrero que es jefe de familia debe recibir paga bastante para mantener a su mujer y a sus hijos”. Para Frei, el trabajador cumple con “la ley universal de la naturaleza, el trabajo” mientras la mujer tiene en el hogar “el rol natural... donde tiene preocupaciones suficientes para consumir su existencia. La mujer está sin duda, fisiológicamente mal preparada para resistir el trabajo... la intervención de la mujer en dos trabajos representa siempre el abandono de los hijos y el desaparecimiento de la fuerza más estable que tienen las sociedades para existir” (Frei, 1933: 39, citada en Valdés, Op. Cit.:15).

Sumado a esto Valdés señala:

“...Pocos años después, en 1939, siendo Ministro de Salud del primer gobierno de Frente Popular, Salvador Allende (1939: 31), refiriéndose al cálculo del Salario Vital, escribía: “Resulta completamente contrario a la realidad, calcular los costos de vida de un individuo aislado, cuando los hechos nos demuestran que el salario sirve para el sostén del trabajador y de sus familiares”, lo que lo condujo a concebir un Salario Vital Familiar y la entrega de Asignaciones Familiares por el número de “cargas” de cada familia.

Los procesos de institucionalización de la familia en el matrimonio, derivaron de las políticas sociales y laborales del Frente Popular (Rossemblat, 2000) que, en 1953, establecían de manera universal un salario con bonificaciones familiares consistentes en Asignaciones Familiares para la mujer pasiva y los hijos de empleados y obreros, lo cual implicó contar con la Libreta de Familia.

La reforma y la protección a la familia se tradujo en el crecimiento y la modernización del aparato de Estado y el aumento de los recursos puestos en acción. El porcentaje del gasto social aumentó del 10% en 1935, al 26,9% en 1945 y al 28,5% en 1955. El año 1938 se reorganizaron los servicios de atención en medicina preventiva, en 1952 se fusionaron los servicios de salud en el Servicio Nacional de Salud que dio atención médica a empleados y obreros; en 1936 se creó la Caja de Habitación Popular, en 1939 la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. En el Reglamento de la Habitación Barata se estipulaba la exclusión de los postulantes que mantuvieran uniones ilegales y las familias cuyos integrantes tuvieran enfermedades infecto-contagiosas (Correa et al., 2001, citado en Valdés, Op. Cit.:16).

Por lo antes expuesto, se trata de reforzar un tipo de estilo familiar, vale decir, una estructura social edificada sobre la base familiar tradicional, reforzado por políticas públicas

que darán prestaciones solo a familias que estaban formalmente legalizados. Al incrementar el gasto social, las familias lograron niveles inéditos de institucionalización.

En 1900 el porcentaje de niños nacidos fuera del matrimonio alcanza al 31% de los nacidos vivos, aumentando en 1920. Entre la década del 20 al 30 se mantuvo. Ya entre 1940 a 1960 se produce una baja, aumentando levemente en la década del 70. De aquí en adelante la ilegitimidad recobró y superó el porcentaje conocido en el siglo XIX, llegando a la mitad de los nacidos vivos.

“Salvador Allende sostenía: “el año 1938 nacieron según las inscripciones en el Registro Civil, 154.918 niños vivos, de los cuales 43.234 fueron ilegítimos, o sea, el 27,9% (Allende, 1939:77). Como Ministro de Salud pensaba que estos eran los niños que presentaban las mayores “deficientes condiciones de resistencia fisiológica ya que son hijos /en su mayor parte/ de madres solteras privadas de apoyo económico del padre”. Esto lo inclinó a proponer a partir del Ministerio de Salud “una política de protección a la madre soltera y la normal constitución de las familias de nuestra clase trabajadora, por lo que ella significa para el porvenir de la madre y el niño” (Ibíd.). Consecuentemente la Caja del Seguro Obrero, el principal instrumento del Frente Popular para abordar lo social, crearía el Instituto de la Madre Soltera” (Illanes, 1993:305).

Revisando las Memorias de las Asistentes Sociales de las Escuelas laicas y católicas entre los años 1930 y 1955, nos hemos encontrado con una gran coincidencia en las concepciones que impartían los establecimientos públicos y los religiosos. Ambos concordaban en la necesidad de formalizar las uniones consensuales.

“...Al formarse estas Escuelas de Asistentes Sociales en los años veinte y treinta, las asistentes católicas insistían en que el desorden familiar se debía a la expropiación que había hecho el Estado del matrimonio religioso a fines del siglo XIX al crearse la Ley de Matrimonio Civil (1884) y depositaban además

la responsabilidad de la “descristianización del pueblo” en la escuela pública laica. En cambio, las Asistentes laicas pensaban que esto se debía a la miseria y las malas condiciones de vida en que estaban sumidas las clases laboriosas. A poco andar, las profesionales católicas, siguiendo las concepciones del Servicio Social laico, convenían en la necesidad de impulsar el matrimonio civil para favorecer el acceso a las prestaciones sociales de los trabajadores. Si las visitadoras católicas pensaban que esto respondía a una cuestión moral mientras las laicas pensaban que tal necesidad era coherente con la obtención de beneficios sociales y hacer valer los derechos de los trabajadores, consistentemente ambas profesionales insistieron desde sus funciones en el Estado y en los organismos caritativos y filantrópicos y las parroquias de la Iglesia, en casar al pueblo y promover un tipo de masculinidad asociada al trabajo y de feminidad asociada al hogar y la familia...” (Valdés et al. 2004: 17).

A mediados del siglo pasado el concepto del trabajo femenino había cambiado radicalmente.

“En 1886, José Manuel Balmaceda en el Manual del Hacendado chileno estimaba que no era “posible excusar a las mujeres de los trabajos porque el hacendado en época de escasez de peones, se vería obligado a retardar sus trabajos. Por otra parte, conocidas son las ventajas que las mujeres ganen su vida; pues para un inquilino son gravosas a causa de su poca renta i uniendo los esfuerzos de todos al fin llegaran a mejorar de condición” (Ibíd.: 18)

Siguiendo la misma línea, las asistentes de formación Laica sostienen una gama más amplia de opiniones:

“la esposa no tiene la abnegación necesaria (para) cumplir con sus deberes... pues está dispuesta de antemano y toma coraje para reñir con su marido en

cualquier oportunidad, por la situación más o menos independiente que le proporciona su trabajo” (Cabrera, 1938:58)

“Aumentando ella con su trabajo las entradas económicas, el padre se desentiende de sus obligaciones. Además, la esposa por muy poco trabajo que tenga que efectuar para afuera, abandona prácticamente a los suyos” (Ruiz Bravo, 1948:31)

“La acumulación en la mujer del trabajo familiar y el profesional da como resultado lógico, la disminución de la natalidad, el aumento de la mortalidad infantil y la vagancia y delincuencia de la niñez” (Torres, 1935:12).

“La mujer que contribuye al financiamiento de las necesidades del hogar es también motivo de desavenencias conyugales, por cuanto adopta una actitud intolerante, de extrema independencia, negándose a reconocer la tutela del marido terminando por abandonar el hogar” (Ponce, 1945:17).

“Si consideramos en la familia a la madre y la función que la misma naturaleza le ha señalado, no podemos aceptar, sin perjuicio de los hijos menores y de la organización del hogar, que ella se vea obligada a trabajar para aumentar el salario familiar” (Figueroa, 1947:40).

“Todas nuestras madres obreras trabajan por un problema común cual es la deficiente situación económica... se llegó a la conclusión¹ que el 34% de las obreras trabajaba por insuficiencia de recursos económicos; el 32,8% por falta de jefe en el hogar, las madres solteras y abandonadas constituían un 25% y sólo el 8% trabajan por un deseo de mayor holgura” (Rodríguez, 1947:30).

A fines de los años 60 se liberalizó el concepto de “familia” y se comenzó a flexibilizar la presentación de la Libreta de Familia ante las oficinas públicas para acceder a beneficios y

prestaciones sociales. Se sostuvo que la familia que debía ser protegida por el Estado era aquella familia restringida que había producido la industrialización caracterizada por la cohabitación de una sola generación y un bajo promedio de hijos Sin embargo, el “espíritu moderno” concebía que:

“tanto el hijo legítimo como natural o simplemente ilegítimo, la cónyuge como la conviviente en determinados casos, sean considerados en las prestaciones familiares” ya que “la seguridad social cumple una función eminentemente económica y no ética y por lo tanto debe considerar la relación de dependencia económica más que el carácter moral de la relación misma”
(Labarca, 1968:17).

Los beneficios como los subsidios familiares otorgados por el Estado, compensación de desempleo y similares, indujeron a muchos a pasar del concubinato al matrimonio reduciendo la proporción de nacimientos ilegítimos a una baja histórica. Desde 1950 la proporción inferida de bastardía ha fluctuado entre un 15% y un 20%.

De manera más global, Valdés (2004), antes de universalizarse las prestaciones sociales al conjunto de los trabajadores, en 1950, la proporción de hijos ilegítimos había disminuido al 25%. El año 1960 llegó al 16% y en 1970 hubo un 17% de hijos ilegítimos mientras el concubinato se mantuvo muy bajo.

En la década del sesenta se calculó que el 16% de los ingresos de los obreros urbanos provenía de las Asignaciones Familiares mientras que la composición de los ingresos de los trabajadores agrícolas mostraba que el 15% provenía de este tipo de prestación social.

Durante esa década, la proporción de mujeres que trabajaba llegaba al 20% pese al aumento de los niveles de escolaridad. Se habían producido cambios importantes en la sociedad chilena con nuevas ideas que animaron los debates sobre familia, matrimonio y divorcio, se habían difundido métodos anticonceptivos a objeto de bajar la natalidad y circulaban ideas emancipatorias sobre la condición femenina pero la familia y las concepciones sobre los

géneros se resistían al cambio ya que los comportamientos permanecían atados al modelo de familia moderno-industrial de la sociedad salarial.

La familia, aunque racionalizada, todavía era el lugar privilegiado de inscripción de las mujeres. Las mujeres urbanas se casaban entre los 19 y 22 años y los hombres entre 22 y 26 años mientras que en el medio rural ellas se casaban entre los 21 y 23 años y los hombres entre los 26 y 28 años.

Marttelart (1968) señala que mientras los hombres admitían que las mujeres trabajaran, no estaban de acuerdo con que sus esposas ejercieran su profesión. Sin embargo las mujeres de clase media inferior (nivel técnico, empleadas, obreras especializadas), se distanciaban más de las concepciones religiosas, limitaban más el número de hijos y la distancia entre los nacimientos pero la ausencia de servicio doméstico y de guarderías infantiles, no les permitía ganar terreno en el mundo laboral. Las mujeres rurales en cambio, no gozaban de las ventajas de la modernización con lo cual su papel era mantenerse con espíritu de sacrificio y resignación en el hogar, al cuidado de sus hijos y la atención a sus maridos aunque las jóvenes posaban la mirada en la ciudad para lograr mayores comodidades e independencia de sus familias.

Valdés (2004) menciona que en 1952, el 47,5% de los censados se registraron como casados; en 1960 aparecía el 50,6% como casados; en 1971 los censados como casados llegaron al 51,6%. La proporción de convivientes se mantuvo baja y en descenso según esta fuente: 3,4% en 1952; 3,3% en 1960 y 2,4% en 1970. De su lado los anulados y separados registrados en 1952 llegaron al 1,3%, en 1960 al 1,8% y en 1970 al 2,5% entre la población urbana y al 0,96% en la rural. La evolución de los solteros fue de 39,9% en 1952; 37,2% en 1960 y 37,3% en 1970. Además, como se menciona anteriormente, en este período la proporción de hijos ilegítimos descendió el 25% en 1950, al 16% en 1960, subiendo en 1970 a un 17%.

Por otra parte, la figura masculina de proveedor económico único de la familia se fuera marchitando, por lo que, el 40% de los hogares tiene hoy doble provisión de ingresos.

A esto se agrega que entre 1992 y 1998 se establecieron reformas jurídicas que contribuyeron a la limitación del poder del padre y del esposo en la familia, la mayor igualdad entre los sexos al igual que en la filiación.

La Asignación Familiar establecida por ley para los empleados a partir de 1942, es la bonificación que la ley acuerda a los trabajadores por cada una de las cargas de familia debidamente justificadas a objeto de ayudarlo a satisfacer las necesidades familiares. En 1953 se dictó una ley que hizo extensivo este beneficio a los obreros. Los montos por carga de familia eran diferentes según la solvencia de las instituciones pagadoras hasta 1973 cuando se creó el Sistema único de Prestación Familiar. En 1974 se amplió este beneficio a todo el período de embarazo. La Asignación Familiar se paga con cargo al Fondo Único de Prestaciones Familiares y desde marzo de 1981 se financia sólo con aportes fiscales.

“...Aunque durante años significó un importante aporte al ingreso familiar, esta bonificación se fue devaluando considerablemente. Entre enero de 1985 a junio de 1990 se mantuvo en \$ 522 por carga. En 1990 se dispuso una escala con tres montos diferenciados con el objeto de favorecer a los trabajadores de menores ingresos...” (Valdés, Op. Cit.: 19).

Como resultado de las reformas jurídicas recientes: ley de violencia intrafamiliar, la nueva ley de filiación, el régimen matrimonial de gananciales, el cambio en la potestad marital y la patria potestad fruto en buena medida del carácter vinculante de las Convenciones Consecuencia de este tipo de fenómenos, la “maternidad moral” se fue desvaneciendo del mismo modo que perdió el sostenimiento institucional el “salario familiar” y sobre todo su estabilidad. La madre hogareña, dedicada a la crianza y la familia, ha tendido, ciertamente a pasos muy lentos en Chile, y con notorias diferencias sociales, a repartirse entre dos espacios: la familia y el mundo del trabajo.

“...Este gradual aumento de la participación laboral femenina ha implicado la incorporación al trabajo de mujeres con hijos y con mayor nivel educacional. A su vez, la mayor escolaridad ha retardado las uniones. Las

tasas de participación por grupos de edad tienen dos comportamientos: en el grupo de 15 a 19 años al igual que en el grupo de más de 65 años descienden entre 1952 y el año 2002 mientras en los grupos de 20 a 64 años descienden entre 1952 y 1970 para comenzar a aumentar a contar de 1982, lo que a excepción de los grupos de edad de 45 a 64 años estarían mostrando una mayor tasa de participación en las mujeres en edad reproductiva y/o con hijos⁵. En la década del sesenta, por el contrario, la presencia de hijos era un motivo para mantener a las mujeres en la población pasiva...” (Ibíd.: 20)

En términos de las transformaciones de la familia, en comparación con el período 1930-1970, hoy la familia se encuentra en un proceso de des-institucionalización.

Según la evolución del número absoluto de matrimonios relacionada con la progresión de las nulidades matrimoniales, Valdés (2004) dice que en el período 1950-1980 correspondiente al de menor gravitación de las nulidades que se duplicaron en 1990 mientras 1995 marca el inicio de la disminución absoluta en el número de matrimonios. Paralelamente a la disminución de matrimonios y la correspondiente caída de las tasas de nupcialidad, se va expresando como tendencia al aumento de las nulidades que el año 2003 llegan al 11,6% de los matrimonios celebrados ese año.

Otro rasgo que caracteriza el presente es el aumento de la edad del matrimonio, en donde Valdés (2004) señala que varió entre 1980 y 1999 en 2,8 años para los hombres y en 2,9 años para las mujeres. En promedio los hombres en 1980 se casaban a los 26,6 años y las mujeres a los 23,8 mientras que en 1999 los hombres se casaban a los 29,4 y las mujeres a los 26,7 años.

Por otra parte, la tendencia a la nuclearización de la familia que venía dibujándose desde hace varias décadas, está dando lugar a la diversificación de las formas familiares y a la disminución de los miembros en todas las formas familiares.

Pese a que la existencia de mujeres solas a cargo de sus hijos o el sostenimiento del hogar sobre la base de los ingresos femeninos no es un fenómeno reciente, se observa un incremento en los hogares jefaturados por mujeres en las últimas décadas.

“...El 20% en 1970 al 31,5 el año 2002, lo que es indicativo del desplazamiento de un tipo de familia con un proveedor único masculino por el reemplazo de la función proveedora femenina...” (Ibíd.: 22)

2. POLÍTICAS PÚBLICAS Y FAMILIAS EN CHILE

En este punto se abordará la importancia y relevancia que adquieren las políticas públicas como lineamientos orientadores del accionar e intervenciones que se lleven a cabo en el ámbito familiar.

Como se ha mencionado a lo largo del presente estudio, SERNAM (2000) señala que las políticas públicas afectan y condicionan las diversas formas de acción que se dan en la cotidianidad de la unidad familiar. Desde este punto de vista, el Estado debería cumplir un rol fundamental ya que modela e interviene en la misma de diversas formas, para lo cual debe contar con un completo y exhaustivo análisis de la realidad de las familias, rescatando sus particularidades para generar lineamientos óptimos que beneficien a la misma. Con lo anteriormente mencionado, no se está atribuyendo una responsabilidad única al Estado. Por el contrario, se necesita un trabajo concientizador integrado y asumido, tanto por parte de la sociedad civil, como por el Estado, por medio de la generación de espacios que pueden variar desde instituciones, redes sociales y organizaciones funcionales que den apoyo a las funciones ya desempeñadas por este ente primario. Al Estado por su parte, le corresponde un rol de regulación, promoción y articulación de esfuerzos entre los distintos entes participantes, para velar por el cumplimiento de las metas planificadas en torno a la familia.

De acuerdo a los principios planteados en las bases programáticas del gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar, las Convenciones y Convenios ratificados por Chile en

materia de familias (las que adquieren fuerza imperativa para los Estados partes), el diagnóstico de la vida en familia en Chile y las acciones en curso desde el sector público y privado, delinear los principios orientadores de la política para las familias chilenas.

La política, al plantearse proteger el derecho de las familias a tener una existencia y calidad de vida conforme a la dignidad humana en el marco de los derechos establecidos para las personas, ha determinado un doble ámbito de actuación: las relaciones intrafamiliares y la relación entre familia y sociedad.

En la primera relación, se aspira a promover y proteger relaciones intrafamiliares fundadas en el afecto, respeto mutuo, solidaridad y reciprocidad en el marco de la no-violencia, la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres adultas, respecto de sus roles y responsabilidades familiares y la estabilidad emocional de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Asimismo, promover la generación y el fortalecimiento de iniciativas públicas y privadas que aborden los conflictos y crisis familiares, particularmente cuando se atente contra los derechos básicos de alguno de sus miembros.

En segundo término respecto a la relación entre familias, sus miembros y la sociedad, se propone el mejoramiento de la calidad de vida de las familias como eje de las acciones públicas y privadas. Particularmente, en lo que respecta a medidas de carácter social.

Para que las anteriores orientaciones se concreten, se plantean una serie de acciones específicas: protección de las familias como espacios en los cuales se fundan y reproducen las relaciones basadas en el afecto, el respeto mutuo, la confianza, la aceptación incondicional, la reciprocidad y la solidaridad entre todos sus miembros; respeto a la diversidad valórica, cultural, religiosa e ideológica de las familias; consideración a la heterogeneidad de estructuras familiares y etapas de ciclo de vida de las familias; equidad en el ejercicio de los derechos culturales, económicos, sociales y políticos de todos sus miembros; participación de las familias como sujetos activos de las políticas que las afectan, promoviéndose la generación de iniciativas de su parte para la solución de sus problemas y la integración social de sus miembros.

Frente a lo expuesto, se deduce que el propósito de la política para la familia, dentro del período 2001 -2006, es mejorar la calidad de vida de las familias en Chile, desde sus propias capacidades, competencias, particularidades sociales, económicas, valóricas y culturales en relación con recursos y estrategias públicas y privadas. Los objetivos que guían dichos lineamientos son los siguientes:

Objetivo general

“Fortalecer y potenciar las capacidades de las familias en Chile a través de la generación y gestión de recursos y estrategias públicas, que involucren la participación de instituciones privadas y de grupos familiares, en los espacios locales, regionales y nacional con miras al mejoramiento de su calidad de vida”

Objetivos Específicos:

- *Fortalecer y promover el mejoramiento de las condiciones materiales, socioculturales y afectivas de las familias a partir del reconocimiento y ejercicio de su derecho de protección.*
- *Generar y fortalecer normas y servicios que permitan a las familias prevenir y enfrentar conflictos y crisis familiares en el marco del resguardo de los derechos de sus miembros.*
- *Generar condiciones técnicas e institucionales que permitan articular las iniciativas públicas y privadas a favor del desarrollo de las familias.*

(Gobierno de Chile; 2001: 3)

Dentro de éste marco político global, se encuentra considerada la familia chilena, en el pasado período gubernamental. De lo señalado, se desprende que las orientaciones han

pretendido, además de mejorar la calidad de vida material de las familias, cautelar por el ejercicio de sus derechos, potenciando sus capacidades, entendiendo por tanto, que en el seno de la unidad familiar, se encuentran las bases para su solidificación, fortalecimiento y/o mejoría. Manuscritamente, hemos de suponer que las familias del país cuentan con un respaldo estatal y social, sin embargo, la experiencia empírica denota que, a lo menos, en los sectores donde centramos nuestro estudio, tanto en el ámbito interno como externo, las familias no han podido superar las brechas de la desigualdad y la exclusión social, asimismo, tienden a perpetuarse y transmitirse generacionalmente hábitos y/o conductas violentas, negligentes que generan relaciones intrafamiliares disfuncionales (ante una visión profesional), empero muchas veces validada en la cultura, por sobre todo, de la pobreza y marginalidad popular urbana.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA

Al otro extremo de la capital, en el denominado Santiago Poniente, nos encontramos con el territorio en estudio: la comuna de Cerro Navia.

La transformación urbana y crecimiento demográfico del espacio territorial de la comuna, desde sus inicios hasta su trazado actual, ha estado vinculada geográfica y políticamente a las manifestaciones históricas de la ciudad de Santiago.

A partir de 1891, tiene gran incidencia en el proceso de expansión urbana, la dictación de la ley de la comuna autónoma. Es así, como en Diciembre de ese año todo el territorio nacional es dividido por primera vez en comunas, dándole la asignación de gobiernos locales a los lugares alejados de los centros administrativos mayores.

De ésta manera, la comuna de Cerro Navia fue creada por decreto ley N° 13.160 el 16 de Marzo de 1981, entrando en funcionamiento efectivo el 4 de Diciembre de 1984, al firmarse el acta de constitución, siendo así una de las 17 nuevas comunas nacidas del proceso de reformulación comunal realizado en la provincia de Santiago.

La nueva Comuna de Cerro Navia, cuyos territorios pertenecieron en su mayoría a la Comuna de Pudahuel, y con anterioridad a la antigua comuna de Las Barrancas, quedó conformada por 35 unidades vecinales, 92 poblaciones, (de las cuales 16 correspondían a loteos irregulares, 18 a operaciones de sitio, 32 poblaciones SERVIU (ex Corvi), 6 loteos municipales y 20 loteos particulares), y 8 territorios. Esta división fue realizada en el año 2000 para mejorar la comunicación con la comunidad.

La comuna se ubica en el sector poniente de Santiago. En su territorio encontramos un pequeño cerro el cual le da el nombre. El Río Mapocho constituye el límite norte de la comuna.

Según la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, datos sacados del censo del año 2002 señala que:

“...la población alcanza un total de 148.312 personas; 75.391 son mujeres y 72.921 son hombres. Existe un 12,7% de esta población perteneciente al grupo étnico mapuche...” (Sánchez I.; 2002)

Esta transformación urbana presenta impactos sustantivos, principalmente al no considerar los recursos de espacios, comunicación y de actividad económica que permita a sus habitantes superar los factores condicionantes de la pobreza material, constituyéndose en un área urbana segregada socialmente, con desequilibrios en el sistema de localización y producción de actividades económicas. Sobre la base de esta vulnerabilidad social, la identidad de Cerro Navia, está asociada a las transformaciones culturales y demográficas de su territorio a través del desarrollo de sus poblaciones, que corresponden a experiencias colectivas, las cuales han sido el resultado de asentamientos espontáneos, expresados en operaciones de sitio, campamentos, tomas de terreno y radicación de viviendas sociales.

Densidad y superficie:

La superficie total es de 11.04 Km², de estos, 9.04 Km² corresponden al área urbana; 0.41 Km² al área de crecimiento urbano mixto; 1.19 Km² al área con destino industrial. De esta manera, el área de expansión para construcción de viviendas y equipamiento, es muy escasa, alcanzando solamente a 410.000 m².

Cerro Navia se encuentra en el grupo de comunas que presenta una de las mayores concentraciones de habitantes por Km² de la región Metropolitana.

Características físicas:

La comuna de Cerro Navia, se encuentra mayoritariamente en un área de relleno sedimentario de carácter glacio –fluvio – volcánica, de origen andino. El relieve es más bien homogéneo con carácter de planicie regular, formada principalmente durante el período de la segunda glaciación.

Este hecho, junto al efecto del cordón montañoso de Lo Aguirre, define una particular condición climática local.

Población:

Según los datos extraídos del Censo del año 2002, la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia señala:

“...Cerro Navia registra una población de 148.312 habitantes, el sexo femenino alcanza un 50.83%...” (Ibíd.).

La comuna presenta comparativamente un bajo crecimiento poblacional y se estructura en 38.987 hogares cuyo promedio de edad es de 53,8 años para las jefas de hogar y de 45.3 años para los jefes de edad.

El ingreso promedio de los hogares Cerro Navinos, es de \$324.528 pesos, siendo el de la región metropolitana de \$601.592 pesos.

Actividad económica:

De acuerdo al Plan De Desarrollo Comunal, existen en Cerro Navia un total de 2632 establecimientos productivos de carácter formal, siendo la mayoría microempresas.

El sector manufacturero concentra solo 138 establecimientos formales, el cual está dirigido esencialmente al mercado local, con predominio de la producción de alimentos y muebles.

El sector comercio, sin embargo, es significativo en la comuna, constituyendo un total de 2303 establecimientos formales.

Educación:

La Ilustre Municipalidad de Cerro Navia (n.d.) señala que en el año 2002 se matricularon 241.170 alumnos en los establecimientos. Esta matrícula se distribuye en 42 establecimientos educacionales, de los cuales 24 son municipalizados y 18 son particular subvencionado.

Distintos instrumentos de medición de pobreza señalan a Cerro Navia, como una de las comunas más pobres de la región y del país. Es una comuna donde los problemas de pobreza se expresan con crudeza, siendo la falta de infraestructura uno de los indicadores más evidente.

El contexto presenta zonas de riesgos inminentes como las no protegidas riveras del Río Mapocho, asociadas a problemas de contaminación, los cuales también se presentan en el sector La Hondonada, y bajo los tendidos de las líneas de alta tensión. Asimismo, cuenta con un sistema vial no consolidado y deficitario, tanto intra, como ínter comunal, acarreando problemas de integración urbana y limitando el desarrollo productivo, siendo la población quien sufre los embates de una alta tasa de cesantía, bajos ingresos e inestabilidad laboral.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA DE LOS ANDES

Los Andes es una de las 37 comunas que conforman la V región del país, localizada en la sección media superior de la olla hidrográfica del río Aconcagua, entre los 70° 35´ longitud oeste y 32° 50´ latitud sur, siendo sus límites comunales los siguientes: al norte limita con San Esteban, sur con Calle Larga, este limita con Carretera Internacional San Martín y al oeste con San Felipe. Esta ciudad fue fundada en 1791 con el nombre de Santa Rosa de los Andes y se ubica a 135 Km. de Santiago.

La ciudad de Los Andes está constituida por las siguientes comunas: Los Andes, San Esteban, Rinconada y Calle Larga.

La ciudad de Los Andes tiene como superficie comunal en km² de 1.248, existiendo 48,22 habitantes por km². Además, la población comunal es de 60.198 personas, siendo un 30.247 del sexo masculino y 29.951 del sexo femenino. El porcentaje de población rural es de 7,99% y urbana de 92,01%-

Clima:

La comuna se define como una zona de transición entre estepario y mediterráneo, con marcadas oscilaciones térmicas entre ambas estaciones (verano e invierno), con

temperaturas mínimas bajo 0° en invierno y sobre los 35° en el verano, concentrándose las precipitaciones en los meses de invierno con un promedio anual de 300 milímetros

El clima de la ciudad de Los Andes es seco, que es característico de la precordillera, correspondiente a un clima mediterráneo templado cálido, este clima se desarrolla desde el valle del río Aconcagua hacia el sur, se caracteriza principalmente por ser más seco y la variación térmica es mayor que en la costa. La temperatura media anual es de 15.5° C y las precipitaciones aumentan con la altura hacia la cordillera, variando desde unos 250 mm. hasta 300 mm.

La ubicación geográfica, permite que la ciudad sea un antiguo centro de comunicaciones con el exterior, siendo el primer puerto terrestre de Chile, a través de su camino a la ciudad de Mendoza en Argentina, es puerta de ingreso principal de los turistas argentinos, brasileños, uruguayos y paraguayos; lo que permite la existencia de aduanas, que es sumado a la agricultura y a la minería las principales fuentes laborales del territorio. En la comuna se ubican dos minas de cobre de gran importancia: La Rió Blanco, que constituye una de las minas subterráneas más importantes del mundo y el mineral Sur-sur, localizados a 4.100 metros de altura, el más alto del planeta. En el ámbito de la agricultura, éste tiene un gran auge en la producción frutícola, orientada a mercados internacionales, especialmente la uva de mesa, situación similar presenta el durazno, de los cuales se cosecha el 31.25% de la producción nacional; esta actividad agrícola en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo crea una gran oferta laboral, la cual es desarrollada mayoritariamente por mujeres (trabajadoras temporeras).

Actores:

La formación con respecto a las organizaciones sociales en la comuna, según la cuenta pública de la Ilustre Municipalidad de Los Andes (2005), son: 87 juntas de vecinos, 40 centros de madres, 94 clubes deportivos, 31 centros de padres y apoderados, 30 clubes de adultos mayores, 28 centros juveniles, 96 comités de allegados y 90 compuestos por otros tipos de organizaciones, siendo un total de 496 organizaciones. Además, existen otras

instituciones en la comuna como: CES Centenario, CES Cordillera Andina, Servicio de Salud Aconcagua, Centro Terapéutico Renacer, Ministerio Público, Brigada Antinarcóticos Policía de Investigaciones, 3ª Comisaría de Carabineros, Oficinas de Protección de Derechos de niños y adolescentes (OPD), Oficina de la Familia y Oficina de la Juventud.

Condiciones de habitabilidad:

Con respecto a las condiciones de habitabilidad, la Ilustre Municipalidad de Los Andes (2005) menciona que la mayor parte de las viviendas a nivel de la comuna son particulares y dentro de ellas el mayor porcentaje son tipo casa 86%, seguido por aquellos que corresponden por departamentos que corresponde a un 9,3%. Del total de viviendas particulares la mayor parte cuenta con alcantarillado o fosa como sistema de eliminación de excretas es un 89%, seguido por aquellos que cuentan con pozo negro que es un 11%. Es importante considerar que hay un gran número de casas que no cuentan con servicios higiénicos 1%, las cuales se encuentran ubicadas en el sector rural de la ciudad.

Nivel de ingresos según ficha CAS 2005:

Según la ficha CAS en la comuna de Los Andes, según datos extraídos de la cuenta pública (2005), los porcentajes de la población total según el nivel de ingresos es la siguiente: 5% extrema pobreza, 1% pobreza, 20,6% son de clase media – baja, 40,9% pertenecen a la clase media – alta y el 32,5% pertenecen a la clase alta.

La pobreza comunal de Los Andes, según fuentes del MIDEPLAN (2004) señalan que el número de personas pobres (no indigentes) son de 7.338 personas pertenecientes al 12,85% comunal y al 14,89% nacional y el número de personas indigentes corresponden a 3.361 personas, siendo el 5,89% comunal y el 5,73% a nivel nacional.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO V

APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

El presente capítulo, tienen por objetivo dar a conocer los análisis referentes a la caracterización socioeconómica y cultural de las diversas tipologías de familias pertenecientes al Programa Puente y Tribunales de la ciudad de Los Andes, y del Centro Juvenil Banco de los Niños de la comuna de Cerro Navia.

Para efectos de esta investigación, y conforme a los antecedentes teóricos que la sustentan, se entenderá por ámbito socioeconómico y cultural, todo aquello relacionado con el estado financiero y del capital social que mantiene una familia en función del cumplimiento y satisfacción de sus necesidades. Vale decir, será entendido como los antecedentes generales, la situación laboral, el nivel de ingreso, el sistema de protección social, la situación habitacional, educacional y actividades culturales que poseen los tipos de familias en cuestión.

Conforme con lo anterior, se pretenden dar a conocer las particularidades de las familias de nuevos tipos en relación con diversas variables en estudio que permiten establecer similitudes y diferencias entre las mismas.

1. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO

Primeramente, se hace necesario conocer la distribución territorial de las familias encuestadas de las comunas de Cerro Navia y Los Andes de las regiones metropolitana y V respectivamente, las cuales geográficamente son desiguales, ya que la primeramente mencionada pertenece a un sector urbano, mientras que la otra es más bien rural. No obstante, ambas son sectores medianamente empobrecidos, en donde el aislamiento social en relación a la distancia geográfica presentada con el centro de la capital, el cual concentra

el mayor movimiento económico, y por ende de generación de empleo, produce que estas localidades posean altas tasas de cesantía, de precariedad en infraestructura, y que pasen a configurarse como comunas dormitorio para muchos de sus pobladores, quienes deben buscar trabajo fuera de ellas, ya que la demanda laboral es mayor que la oferta.

Pues bien, con respecto a lo anterior y para efectos de la mayor comprensión de este estudio, es que cabe señalar la cantidad de familias encuestadas según ubicación geográfica, esto se expresa en la tabla 1 que se presenta a continuación:

Tabla 1: Distribución Regional

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Metropolitana	30	50,0%
Quinta Región	30	50,0%
Total	60	100,0%

Fuente: investigación directa

La distribución espacial de la población encuestada en las comunas de Cerro Navia, se llevó a cabo en función a las familias que se encuentran asociadas al programa Banco de los Niños y las Niñas de la Dirección de Infancia de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Cerro Navia, programa que tiene por objetivo, ampliar las posibilidades de desarrollo de los niños/as de la comuna, por medio de la creación de un fondo que permita financiar el cincuenta por ciento de diversas iniciativas de grupos infanto-juveniles. Por otra parte, en el caso de Los Andes la investigación se llevó a cabo con las familias vinculadas al Programa Puente y las familias derivadas al DIDECO por los Tribunales de Familia para la realización de informes sociales, el cual se desprende de las políticas gubernamentales de superación de la pobreza y agilización de los trámites legales en el ámbito familiar.

El Programa Puente tiene como objetivo principal, actuar en la población con mayor vulnerabilidad social, para lo cual se ha diseñado una serie de estrategias que apuntan a que éstas logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la autonomía en la generación de sus ingresos, además de la activación de las habilidades sociales propias del ser humano, con el fin de superar su situación de indigencia.

Conforme con lo anterior, se puede decir que la comuna de Cerro Navia representa el 50% de la población encuestada, lo que equivale a un total de 30 familias. Cabe recordar, que lo anterior es representante de un universo de 60 familias de las cuales el 50% corresponde a familias nucleares, mientras que el 50% restante es a familias no tradicionales.

Por otra parte, al igual que el caso anterior, la comuna de Los Andes representa un 50% del total de la muestra, lo que equivale a 30 familias, de un universo de 47 familias.

Cabe destacar que de las 60 familias encuestadas, se desprenden diversos tipos de familias, los cuales se pasan a detallar a continuación:

Tabla 2: Tipos de Familia según Región

TIPO DE FAMILIA	RM	QUINTA	TOTAL
Mono-parental	1,7%	6,7%	8,3%
Amigos	1,7%	5,0%	6,7%
Ampliada	16,7%	13,3%	30,0%
Homo-sexual	,0%	1,7%	1,7%
Abuelos con nietos	,0%	3,3%	3,3%
Patriarcal	,0%	1,7%	1,7%
Matriarcal	3,3%	5,0%	8,3%
Extensa	20,0%	6,6%	26,6%
Ensamblada o Simultanea	6,7%	3,3%	10,0%
Hermanos	,0%	1,7%	1,7%
Uni-personal	,0%	1,7%	1,7%
TOTAL	50,0%	50,0%	100,0%

Fuente: investigación directa

De acuerdo con la tabla, es posible apreciar la diversidad de familias encontradas en ambas localidades, encontrando una fuerte presencia de familias ampliadas y extensas, con un porcentaje de 30 y 26,6 respectivamente, repitiéndose el patrón en ambas regiones, a excepción de que en la comuna de Los Andes se le suma el mismo porcentaje de familias extensas y monoparentales. No obstante, si bien en ambos sectores se observa predominancia de familias extensas, cabe destacar que el porcentaje entre ambas en dicha

categoría es amplio, ya que mientras que en Cerro Navia hay 20% de familias extensas, en Los Andes sólo hay un 6,7%.

En tercer lugar de predominancia se encuentran las familias ensambladas con un 10%, del cual un 6,7% corresponde a Cerro Navia y el 3,3% restante a Los Andes.

Por otra parte, es posible observar en un 8,3% la presencia de familias monoparentales y matriarcales. Y en menor grado se observan familias de amigos (6,7%), homosexuales (1,7%), patriarcales (1,7%), de abuelos que cuidan nietos (3,3%), de hermanos (1,7%) y personas que viven solas (1,7%)

2. DIVISIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO SEGÚN SU ESTADO CIVIL

Conocer el estado civil de los sujetos encuestados resulta un aspecto de relevante abordaje, ya que, permite conocer la situación de unión de las familias en términos legales, como también, la tendencia actual de los nuevos tipos de familia en lo que a unión de pareja se refiere.

Cabe señalar, que los sujetos encuestados, poseen la particularidad de ser jefes y jefas de hogar de las familias en cuestión, lo que permite una mayor entrega de información con respecto al estado civil. A continuación se aprecian la distribución:

Tabla 3: Estado Civil

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casado/a	14	23,3
Conviviente	11	18,3
Soltero/a	18	30,0
Anulado/a	1	1,7
Separado/a	11	18,3
Viudo/a	5	8,3
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

De acuerdo con el cuadro, es posible observar que de un total de 60 personas encuestadas, 18 de ellas se declaran solteras, lo que arroja un 30% del total, mientras que 14 personas se encuentran unidas legalmente, lo que representa un 23,3%.

Por otra parte, en tercer lugar y con la misma cantidad de personas se encuentran las categorías de convivientes y separados con 11 personas cada una, representando un 18,3% del total.

Finalmente, en menor proporción se encuentran los viudos/as y los anulados/as, con un 8,3% y 1,7% de representación en el total respectivamente.

Por otra parte, se considera relevante cruzar el estado civil con la región a que pertenecen los sujetos de estudio, ya que esto permite conocer las tendencias correspondientes a cada localidad. A continuación es posible observar dichas aseveraciones:

Tabla 4: Estado Civil según Localidad

ESTADO CIVIL	REGIÓN		TOTAL
	CERRO NAVIA	LOS ANDES	
Casado/a	10	4	14
Conviviente	7	4	11
Soltero/a	8	10	18
Anulado/a	0	1	1
Separado/a	2	9	11
Viudo/a	3	2	5
TOTAL	30	30	60

Fuente: investigación directa

Con respecto a la tabla es posible observar las diferencias de la unión legal de las familias en ambas localidades. Para comenzar la primera mayoría encontrada en Cerro Navia, dice relación con el estado civil casado/a con una representación del 16,7%, mientras que en Los Andes se encuentran más personas solteras, con el mismo porcentaje de personas casadas en Cerro Navia.

Por otra parte, y en segunda mayoría, en Cerro Navia nos encontramos con un 13% de sujetos solteros/as, mientras que en Los Andes la segunda predominancia corresponde a un 15% de separados/as, teniendo una diferencia de sólo una persona con la cantidad de solteros.

Luego, la cantidad de sujetos que se declaran convivientes en la comuna de Cerro Navia, los que responden a un 11% del total, con 7 personas. Así mismo, cabe señalar, que la cantidad de personas casadas y convivientes en Los Andes arrojan un mismo porcentaje (6,7% cada una), configurándose como la tercera mayoría en la región.

Ahora bien, una vez dados a conocer la cantidad de personas asociadas a cada vínculo, tanto en términos generales como por región, se hace necesario indagar en este ámbito considerando el estado civil con los tipos de familias encontrados en este estudio, como será posible observar en la siguiente tabla:

Tabla 5: Estado Civil de los distintos Tipos de Familias

TIPO DE FAMILIA	ESTADO CIVIL O CONYUGAL ACTUAL						TOTAL
	casado	conviviente	soltero	anulado	separado	viudo	
Monoparental	,0%	,0%	3,3%	,0%	5,0%	,0%	8,3%
Amigos	,0%	,0%	5,0%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
Ampliada	6,7%	6,7%	8,3%	,0%	5,0%	3,3%	30,0%
Homosexual	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Abuelos con nietos	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%	3,3%
Patriarcal	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
Matriarcal	,0%	,0%	5,0%	,0%	1,7%	1,7%	8,3%
Extensa	15,0%	5,0%	1,7%	1,7%	3,3%	,0%	26,6%
Ensamblada o Simultanea	1,7%	6,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	10,0%
Hermanos	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Unipersonal	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total	23,3%	18,3%	30,0%	1,7%	18,3%	8,3%	100,0%

Fuente: investigación directa

Con respecto a la tabla señalada, es posible concluir en el caso de las familias monoparentales, que de un 8,3% el 5% son resultados de una separación, mientras que el

3,3% restante se mantienen solteros/as. Inclinación similar se produce en las familias de amigos, en donde de un 6,7% el 5% son solteros, mientras que 1 se define como separado.

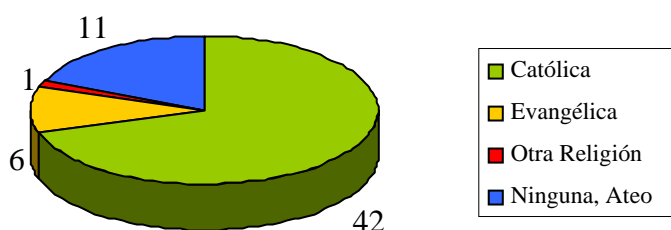
Por otra parte, en el caso de las familias ampliadas, las cuales configuran el 30% del total, 5 se encuentran solteras (8,3%), mientras que 4 se encuentran casadas y otras 4 son convivientes (6,7% cada una).

Una de las mayorías más importantes, dice relación con la cantidad de familias extensas que se encuentran unidas legalmente, las que responden a un 15% de un 26% del total de familias encuestadas.

3. INCLINACIONES RELIGIOSAS DE LOS NUEVOS TIPOS DE FAMILIAS

La religión es una de los tópicos que definen las creencias y valores de las familias hoy en día, ya que en la medida en que más se tiene fe en una determinada religión, se ve influenciada las formas de ver y vivir la vida. Debido a ello, es que se estima relevante conocer las inclinaciones religiosas de los nuevos tipos de familias en estudio, las cuales se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Religiones Predominantes de las Familias en Estudio



Fuente: investigación directa

De un total de 60 familias, 42 se declaran católicas, lo que representa un 70% del total. Por otra parte, un 18,3% de las familias no se identifican con ninguna religión o simplemente se definen ateos. No obstante, cabe destacar que al momento de señalar las actividades que realizan en su tiempo libre, ninguna familia incorpora la participación en algún tipo de culto religioso.

Más alejado de la mayoría y con un 10% de representatividad se encuentran las familias evangélicas, mientras que sólo una persona se define como partícipe de otra religión. De esta manera, quedan fuera una serie de religiones presentes al momento de la encuesta, tales como mormona, judaica y musulmana, entre otras.

No menos importante que la información anterior, es señalar la distribución de la religión entre las localidades abordadas, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 6: Religión según Localidad

RELIGIÓN	COMUNA		TOTAL
	CERRO NAVIA	LOS ANDES	
Católica	21	21	42
Evangélica	4	2	6
Otra Religión	0	1	1
Ninguna, Ateo	5	6	11
TOTAL	30	30	60

Fuente: investigación directa

Las comunas de Cerro Navia y Los Andes experimentan el mismo grado de familias católicas, obteniendo un porcentaje de 35% cada una, mientras que de un 18,3% que se no se identifican con ninguna religión, un 8,3% pertenece a Cerro Navia y un 10% a Los Andes.

Por otra parte del 10% de los evangélicos, un 6,7% corresponde a la población cerronavina, y un 3,3% a la andina.

Conforme con lo anterior, se hace necesario describir, las inclinaciones religiosas de cada uno de los tipos de familias en estudio, para lo cual se observará el siguiente cuadro:

Tabla 7: Distribución de Religión según tipo de Familia

TIPO DE FAMILIA	RELIGIÓN				TOTAL
	CATÓLICA	EVANGÉLICA	OTRA RELIGIÓN	NINGUNA, ATEO	
Monoparental	6,7%	,0%	1,7%	,0%	8,3%
Amigos	5,0%	1,7%	,0%	,0%	6,7%
Ampliada	21,7%	1,7%	,0%	6,7%	30,0%
Homosexual	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Abuelos con nietos	3,3%	,0%	,0%	,0%	3,3%
Patriarcal	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Matriarcal	3,3%	1,7%	,0%	3,3%	8,3%
Extensa	18,4%	5,0%	,0%	3,3%	26,6%
Ensamblada o Simultanea	8,3%	,0%	,0%	1,7%	10,0%
Hermanos	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Unipersonal	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total	70,0%	10,0%	1,7%	18,3%	100,0%

Fuente: investigación directa

Ahora bien, de un 8,3% de familias Monoparentales, 6,7% corresponden a familias católicas. Mientras que en el caso de las familias de amigos el 5% también se declara de la misma religión. Misma situación en el caso de las familias Ampliadas, en donde el 72% de estas se declara católica.

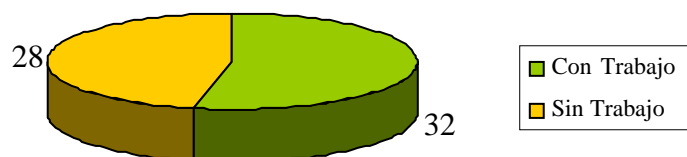
En definitiva la gran mayoría de los tipos de familias se identifican católicas, mientras el 100% de las familias homosexuales no se identifican con ninguna religión.

4. ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO: SITUACIÓN LABORAL

La situación laboral de las familias, es un ámbito de gran relevancia social, esto debido a que de acuerdo a la condición laboral en que se encuentren las familias dependerá el nivel de acceso que tengan estas a la satisfacción de necesidades, tanto primarias como secundarias. En este sentido, es que para esta investigación, este ámbito se aborda desde

diversas miradas, primeramente desde el acceso al mercado laboral, aspecto que se aborda en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Situación Laboral



Fuente: investigación directa

Como es posible observar de 60 sujetos encuestados, 32 se encuentran trabajando lo que representa el 53,3% del total, mientras que el 46,7% restante, o sea 28 jefes/as de hogar se encuentra sin trabajo. Proporción bastante significativa al momento de pensar en casi la mitad de las familias poseen un nivel de ingreso bastante precario, considerando en la posibilidad de que otro miembro de la familia genere ingresos. No obstante, se debe considerar, que tanto la comuna de Cerro Navia como Los Andes, poseen altos niveles de cesantía, por lo tanto, de una u otra forma el gráfico representa la realidad comunal de dichas poblaciones. Debido a esto, es que a continuación, se muestra la realidad de las familias de ambas comunas por separado:

Tabla 7: Situación Laboral según Región

REGIÓN	CON TRABAJO	SIN TRABAJO	TOTAL
Metropolitana	13	17	30
Quinta Región	19	11	30
TOTAL	32	28	60

Fuente: investigación directa

Según la gráfica, de 32 personas que se encuentran trabajando, 19 pertenecen a la región de Valparaíso, representando a un 31,7% del total, mientras que en Cerro Navia el porcentaje es de un 21,7% con 13 personas de 30. Luego, con respecto a la cantidad de personas desempleadas, nos encontramos con un 28,3% en Cerro Navia y un 18,3% en Los Andes, es decir, 17 y 11 personas respectivamente. En este sentido, se infiere que en Los Andes la tasa de personas con trabajo es 10% mayor a la presente en la comuna de Cerro Navia. Por otra parte, no se debe dejar de considerar que un 78,3% de las encuestadas son mujeres, por lo que se debe considerar la posibilidad que la pareja, si es que la hay, sea la proveedora del hogar, considerando que socialmente, si bien hoy en día la mujer se encuentra posicionada laboralmente, aún en los sectores más empobrecidos existe la concepción de la mujer como encargada del hogar y la crianza de los hijos y del hombre como figura proveedora del hogar.

Por lo anterior, es que a continuación se aborda la situación laboral de las familias en estudio, pero esta vez considerando por separado a cada tipología:

Tabla 8: Situación Laboral de los Nuevos Tipos de Familia

TIPO DE FAMILIA	¿ESTA TRABAJANDO ACTUALMENTE?		TOTAL
	Sí	No	
Monoparental	3	2	5
Amigos	3	1	4
Ampliada	11	7	18
Homosexual	0	1	1
Abuelos con nietos	0	2	2
Patriarcal	0	1	1
Matriarcal	1	4	5
Extensa	9	7	16
Ensamblada o Simultanea	3	3	6
Hermanos	1	0	1
Unipersonal	1	0	1
TOTAL	32	28	60

Fuente: investigación directa

De lo anterior se desprende que de un 8,3% de familias monoparentales existentes en la muestra de este estudio, el 5% se encuentran con un miembro (como mínimo) de su familia trabajando, misma situación en el caso de las familias de Amigos.

Las familias ampliadas por su parte, quienes representan el 30% del total, poseen un 18% de sus familias con al menos un miembro trabajando, mientras que el 11,7% restante no.

Otra mayoría marcada, tiene relación con el alto porcentaje de familias extensas que poseen a lo menos a un miembro de su familia que trabaja, contra un 11,7% que no los hace, de un total de 23,3% del total de las familias en estudio.

Por otra parte, de relevancia mencionar que ninguno de los sujetos encuestados en el caso de las familias Homosexuales, de Abuelos que cuidan nietos, Patriarcales y Matriarcales, declaran estar trabajando, de lo que se infiere, en el caso de la mayoría de estas familias, que podrían estar percibiendo otro tipo de ingreso, tales como pensiones de vejez o alimenticias.

Otro tópico de relevancia en el ámbito laboral, dice relación con la calidad del contrato que poseen las personas que perciben ingresos, esto debido a que esto define la estabilidad económica de la familia.

Gráfico 3: Calidad del Contrato



Fuente: investigación directa

Tal como muestra la tabla 7, de un total de 60 personas encuestadas, 32 se encuentran trabajando, de las cuales, según el gráfico 3, el 36,7% poseen contrato indefinido, lo que sin

duda estabiliza la situación económica de las familias. Por otro lado, y en segunda posición se encuentran las personas trabajando en calidad de part-time con un 6,7% y en tercer lugar quienes trabajan sin un contrato de por medio y quienes trabajan a honorarios, configurándose con un 5% del total de las personas que trabajan cada categoría.

Otra arista importante en el ámbito laboral, dice relación con tipo de ingreso en términos del tiempo que anualmente reciben dinero, ya que de también influye en la estabilidad económica de la familia. A continuación se señala la realidad de las familias en estudio con respecto a este eje:

Tabla 9: Tipo de Trabajo

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ocasional	8	13,3
Permanente	40	66,7
Sin ingreso	12	20,0
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

En este sentido, es posible apreciar una contradicción entre la cantidad de personas que trabajan (32), con las que poseen ingreso, esto se debe principalmente a que, como se dijo en páginas anteriores, poseen otro tipo de ingreso que no está asociado a lo laboral, sino más bien a beneficios de programas sociales (cómo es en el caso de las familias asociadas al programa puente) y a pensiones, ya sean estas por vejez, alimentos, u otra.

Entonces, de acuerdo con lo anterior, es que en la tabla 9 se observa un ingreso ocasional de un 13,3% del total de las familias en estudio y mientras que un 66,7% perciben un ingreso permanente, en tanto que un 20% no posee ningún tipo de ingreso, situación que reduce la significación que se observaba en paginas anteriores en términos de la asocitividad a la masa asalariada de la región.

5. VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ESTUDIO A SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

La variable salud, procura darnos a conocer, la situación presentada por la población encuestada, en cuanto al acceso a un sistema de previsión y a los que son mayormente utilizados por las familias en estudio.

Para comenzar se analizará la cantidad de encuestados que tienen acceso a un sistema de salud, comprendiendo que generalmente los encuestados son jefes/as de hogar, lo que indica en muchos casos que los descendientes gozan del mismo beneficio.

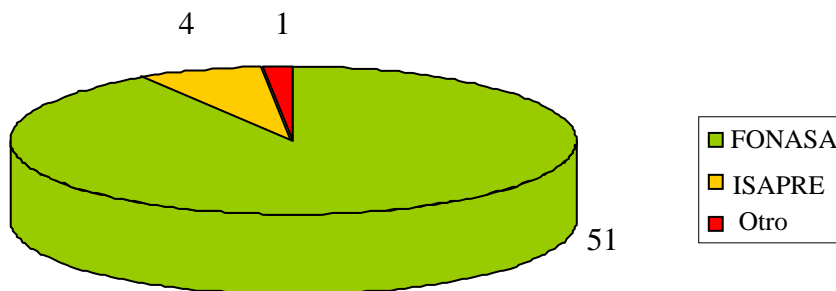
Tabla 10: Situación de Previsión

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Con previsión	56	93,3
Sin previsión	4	6,7
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

El presente cuadro muestra una realidad bastante positiva en términos de afiliación a un sistema de salud, esto debido a que el 93,3% de las familias poseen un sistema de previsión social, mientras que sólo un 6,7% no lo hace.

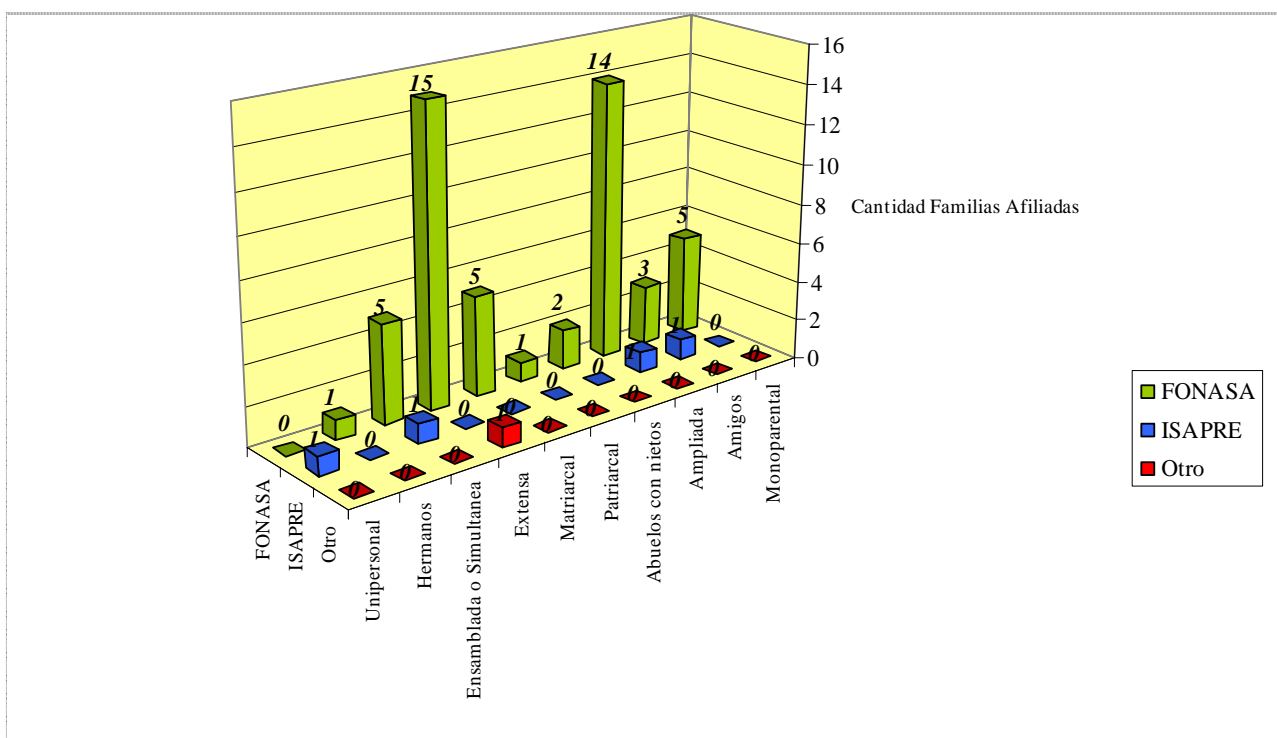
Gráfico 4: Sistemas de previsión



Fuente: investigación directa

Por otra parte, del 93% que se encuentra afiliado a un sistema de salud, el 85% se encuentra vinculado a FONASA, mientras que el 6,7% lo hace con alguna ISAPRE y el 1,7% restante, declara estar afiliado a otro sistema de salud. Situación bastante típica de sectores de escasos recursos, ya que generalmente quienes están asociados a alguna ISAPRE son aquellos que poseen un sueldo que puede financiar dicha afiliación.

Gráfico 5: Sistemas de Previsión asociados a los Nuevos Tipos de Familias



Fuente: investigación directa

De acuerdo con el gráfico 5, y conformando la información del gráfico 4, la tendencia provisional es FONASA, pero esta vez es posible apreciar que es la tendencia a todo nivel de familias, excepto en caso de la familia unipersonal, la cual se encuentra vinculada a ISAPRE, mientras que todos los demás tipos de familias pertenecen en más de un 90% a FONASA.

6. VIVIENDA, ESPACIO DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO FAMILIAR

La vivienda se configura como un factor fundamental en el desarrollo social de las familias, ya que no solo cubre necesidades básicas, sino también entrega identidad y autorrealización, convirtiéndose en el principal espacio del desarrollo familiar e individual de los miembros del hogar, influyendo directamente en su calidad de vida, es por esto, que se hace de suma importancia reconocer las condiciones habitacionales de las familias en estudio. Para ello, se comenzará considerando la tenencia de la vivienda, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11: Tipo de vivienda

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Propia	29	48,3
Arrendada	14	23,3
Cedida	6	10,0
Gratuita	11	18,3
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

En la tabla 14 se aprecia que de las 60 familias en estudio, 29 habitan en una vivienda propia, que arroja un 48,3% del total, mientras que el 23,3% arrienda, el 18,3% habita una vivienda gratuita y el 10% restante, que corresponde a 6 familias, vive en una vivienda gratuita, lo que principalmente constituye a los miembros de la familia como allegados.

Por otra parte cabe señalar, la tendencia existente entre la tenencia de la vivienda y los tipos de familias presentes en este estudio:

Tabla 12: Tipo de Vivienda según tipo de Familia

TIPO DE FAMILIA	LA VIVIENDA DONDE VIVE ES:				TOTAL
	PROPIA	ARRENDADA	CEDIDA	GRATUITA	
Monoparental	5	0	0	0	5
Amigos	2	1	0	1	4
Ampliada	6	6	4	2	18
Homosexual	1	0	0	0	1
Abuelos con nietos	2	0	0	0	2
Patriarcal	1	0	0	0	1
Matriarcal	3	0	0	2	5
Extensa	5	3	2	6	16
Ensamblada o Simultanea	2	4	0	0	6
Hermanos	1	0	0	0	1
Unipersonal	1	0	0	0	1
TOTAL	29	14	6	11	60

Fuente: investigación directa

Con respecto a este ámbito, es posible inferir que el 100% de las familias monoparentales habitan una vivienda propia, mientras que el 33,3% de las familias ampliadas vive esta misma situación, otro 33,3% arriendan la vivienda en que habitan.

Situación similar con las familias extensas, de las cuales un 31,2% poseen una vivienda propia, mientras que un 18,8% arriendan.

Luego, llama la atención que las familias que más habitan viviendas gratuitas, son las matriarcales y las extensas, reflejando un 40% y un 37% del 100% de sus respectivas categorías.

Por otra parte, es relevante mencionar la calidad de la vivienda en donde habitan estas familias, pues bien según la tabla 13, el 85% (51) de las familias vive en una vivienda de material sólido, y el 15% restante (9 familias) residen en una vivienda de material liviano.

Tabla 13: Calidad de la Vivienda

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sólido	51	85,0
Liviano	9	15,0
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

Otra información de relevancia, es la cantidad de dormitorios disponibles por vivienda, esto debido a que el conocer este dato permite aproximarse a las posibilidades de hacinamiento que pueden existir en una vivienda.

Tabla 14: Cantidad de dormitorios en las Viviendas

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 a 2	22	36,7
3 a 4	29	48,3
5 a 6	4	6,7
7 y más	4	6,7
Omitidas	1	1,7
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

Con respecto a esto, la tabla 14 permite identificar la cantidad de dormitorios presentes por familia. En tanto, es posible observar que 22 familias poseen de 1 a 2 dormitorios, 29 poseen de 3 a 4, mientras que 8 familias se distribuyen equitativamente entre los rangos de 5 a 6 y 7 y más dormitorios por vivienda.

Esta información resulta más interesante aún al momento de cruzar dicha variable con la cantidad de personas por familia.

Tabla 15: Cruce entre cantidad de dormitorios de las Vivienda y cantidad de miembros de la Familia

CANTIDAD DE DORMITORIOS	CANTIDAD DE MIEMBROS DE LA FAMILIA							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	
1 a 2	1,7%	10,0%	8,3%	6,7%	6,7%	1,7%	1,7%	36,7%
3 a 4	,0%	,0%	10,0%	6,7%	10,0%	8,3%	13,3%	48,3%
5 a 6	,0%	,0%	,0%	1,7%	3,3%	1,7%	,0%	6,7%
7 y más	,0%	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	,0%	1,7%	6,7%
Omitidas	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
TOTAL	1,7%	11,7%	20,0%	15,0%	21,7%	11,7%	18,3%	100,0%

Fuente: investigación directa

En este sentido, la tabla muestra que la mayor inclinación está dada entre las familias que poseen de 1 a 4 dormitorios y entre 3 y 5 miembros, situación que no manifiesta condiciones de hacinamiento, lo que no excluye la presencia de dicha condición, ya que se observa un leve tendencia en familias que tienen desde 5 y más miembros con 1 a 2 dormitorios, representando un 10,1% de las familias en estudio. De lo que se desprende que un porcentaje pequeño de la totalidad de familias vive en condiciones de hacinamiento, lo que permite afirmar que la mayoría de las familias de nuevos tipos vive en buenas condiciones de habitabilidad.

7. EDUCACIÓN: UN DERECHO FUNDAMENTAL Y UNA PUERTA HACÍA EL MERCADO LABORAL ACTUAL

Hoy en día la educación se configura como un derecho fundamental del individuo, que contribuye al desarrollo intelectual de la sociedad.

Conforme con lo anterior es que se considera la educación como un aspecto de gran relevancia para el crecimiento de la sociedad actual, reconocida como un proceso por medio del cual los seres humanos y la sociedad pueden alcanzar su entero potencial, entendiendo por éste no solo su capacidad de trabajo, sino también su capacidad de participación efectiva, desarrollar sus plenas capacidades, vivir y trabajar en dignidad y mejorar la

calidad de vida de sus familias, entre otras cosas. Es debido a esto, que para este estudio constituye necesario considerar y analizar.

Hoy en día el saber leer y escribir se constituye como una base crucial en el desarrollo comunicacional de las personas, esto sobretodo considerando que la gran parte de los pactos que se realizan entre la sociedad civil, el estado y privados se realiza por medio de las letras, por ende el no poseer la habilidad se configura como una limitante en la sociedad actual.

Tabla 16: Nivel de Alfabetización de los Nuevos Tipos de Familias

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Saben leer	59	98,3
No saben leer	1	1,7
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

En base a lo anterior, es que este estudio considero este aspecto en su investigación, lo que arrojó que el 98% de los encuestados sabe leer y escribir, mientras que sólo una persona declara no poseer el conocimiento. Dato que habla bastante bien de las nuevas tipologías de familias, en donde se infiere que por lo menos la gran mayoría han tenido acceso a la educación.

Tabla 17: Nivel Educativo

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca asistió	1	1,7
Pre-básica	2	3,3
Especial/diferencial	1	1,7
Básica/Primaria	6	10,0
Media	26	43,3
Humanidades	4	6,7
Técnica	3	5,0
Centro de Formación Técnica	2	3,3
Instituto profesional	13	21,7
Universitaria	2	3,3
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

La Tabla 17, muestra como los antecedentes arrojados por la variable Nivel Educativo, en donde uno de los principales resultados dice relación con la cantidad de personas que llegaron a la enseñanza media, la cual es de 26, constituyendo el 43,3% del total.

Otro dato importante, es el alcance de la educación superior en institutos profesionales, la cual alcanza la segunda mayoría con un 21,7%. Mientras que un 10% de los sujetos de estudio, declara haber llegado solo hasta la enseñanza básica.

Tabla 18: Tipo de establecimiento educacional

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Municipal - Fiscal	42	70,0
Particular - Privada	11	18,3
Particular Subencionado	6	10,0
Omitidas	1	1,7
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

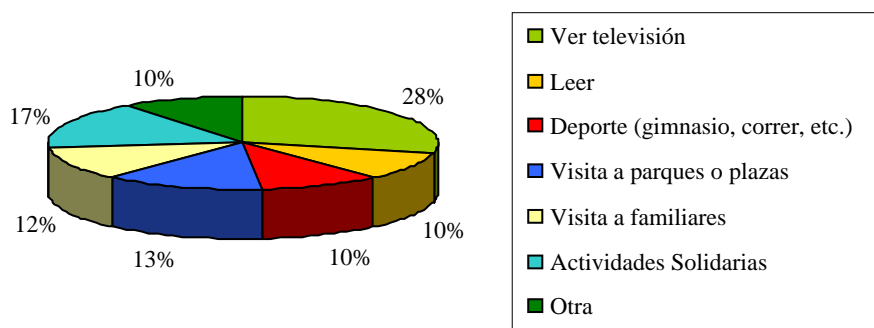
Por otra parte, cabe señalar el tipo de establecimiento educacional en el que las personas estudiaron, pues bien, la gran parte de la población estudio en establecimientos municipales, lo que tiene directa relación por un lado con la mayor oferta educacional brindada en los sectores más empobrecidos, y por otro con el poder adquisitivo de familias en función de poder financiar un establecimiento particular o uno particular subvencionado. No obstante, llama la atención que la segunda mayoría la obtienen los establecimientos privados con un 18,3%.

8. UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE: EJE RELEVANTE AL MOMENTO DE HABLAR DE PERFIL CULTURAL FAMILIAR:

La recreación hoy en día, en una sociedad en donde las personas más bien “viven para trabajar”, se constituye como una de las necesidades primordiales del ser humano, ya que por medio de ella las personas no solo crean espacios de entretenimiento, sino que también van perfilando los gustos y costumbres familiares, las que por un lado se van transmitiendo

por generaciones, y por otro se van ajustando a la cambiante realidad social en la que estamos inmersos.

Gráfico 6: Actividades de Utilización del Tiempo Libre



Fuente: investigación directa

El gráfico anterior da cuenta de las actividades que realizan en su tiempo libre los nuevos tipos de familias, entre las que se observa como más utilizada el ver televisión de lo que se puede inferir que existe un cierto nivel de sedentarismo en las familias actuales. Como segunda actividad predominante encontramos las actividades solidarias, desarrolladas por un 17% de la población, seguida por la visita a plazas o parques con un 13% y la Visita a Familiares con un 12%.

Por otra parte se hace necesario ver la predominancia de estas actividades según el tipo de familia que las utiliza.

Tabla 19: Utilización del Tiempo libre de los Nuevos Tipos de Familias

TIPO DE FAMILIA	VER TELEVISIÓN	LEER	DEPORTE	VISITA A PARQUES O PLAZAS	VISITA A FAMILIARES	ACTIVIDADES SOLIDARIAS	OTRA	TOTAL
Monoparental	3,3%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	8,3%
Amigos	,0%	1,7%	,0%	3,3%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
Ampliada	6,7%	1,7%	3,3%	1,7%	8,3%	6,7%	1,7%	30,0%
Homosexual	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
Abuelos con nietos	3,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
Patriarcal	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Matriarcal	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	8,3%
Extensa	10,0%	,0%	3,3%	1,7%	1,7%	3,3%	3,3%	23,3%
Ensamblada o Simultanea	,0%	3,3%	,0%	3,3%	,0%	1,7%	1,7%	10,0%
Hermanos	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Unipersonal	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
TOTAL	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	3,3%

Fuente: investigación directa

Si bien, la mayoría de las familias utiliza su tiempo libre viendo televisión, no es una realidad que refleja el comportamiento de todos los tipos de familias, sólo lo hace en los casos de las familias unipersonales (100%), extensas (43%), abuelos con nietos (100%) y monoparentales. Ya que, en el caso de las familias de amigos un 50% se dedica a visitar parques o plazas en su tiempo libre, mientras que el 27% de las familias ampliadas se dedican a visitar a parientes en su tiempo libre en primera mayoría, y en segundo lugar a ver televisión y a actividades solidarias. Por otra parte el 100% de las familias de hermanos se dedican a hacer deportes, mientras que las patriarcales realizan otro tipo de actividad.

Otro eje relevante de abordar es con quién se realizan este tipo de actividades, ya que los jefes/as de hogar pueden hacerlo solos, en pareja, con hijos, con la familia, o con terceras personas.

Tabla 20: Personas con que comparten el tiempo libre los Nuevos Tipos de Familias

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Solo/a	15	25,0
Con pareja	4	6,7
Con hijos/as si es que hay	19	31,7
Con la familia	20	33,3
Con otras personas	2	3,3
TOTAL	60	100,0

Fuente: investigación directa

En la tabla 20, es posible observar que la primera categoría hace mención a realizar las actividades anteriormente señaladas (ver gráfico 6) con la familia, representando un 33,3% del total. Mientras que la segunda categoría con un 31,7% dice relación con realizar las actividades con los hijos.

Por otra parte con un porcentaje menor pero no menos importante encontramos a un 25% de las personas que prefieren realizar sus actividades solas, demostrando una predominancia por el individualismo y la poca vida en familia.

Tabla 21: Personas con que comparten el Tiempo Libre los distintos Tipos de Familia

TIPO DE FAMILIA	SOLO/A	CON PAREJA	CON HIJOS/AS SI ES QUE HAY	CON LA FAMILIA	CON OTRAS PERSONAS	TOTAL
Monoparental	0,00%	0,00%	6,70%	1,70%	0,00%	8,40%
Amigos	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%	6,70%
Ampliada	8,30%	1,70%	8,30%	10,00%	1,70%	30,00%
Homosexual	0,00%	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%
Abuelos con nietos	0,00%	0,00%	0,00%	3,30%	0,00%	3,30%
Patriarcal	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%
Matriarcal	0,00%	0,00%	5,00%	3,30%	0,00%	8,30%
Extensa	5,00%	1,70%	10,00%	10,00%	0,00%	26,70%
Ensamblada o Simultanea	1,70%	1,70%	1,70%	5,00%	0,00%	10,10%
Hermanos	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%
Unipersonal	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%
TOTAL	25,10%	6,80%	31,70%	33,30%	3,40%	100,0%

Fuente: investigación directa

Con quien comparten el tiempo libre las personas, definen el grado de cohesión que puede existir en las familias, y definiendo así el perfil de cada una de ellas. Los resultados arrojados por este estudio, definen que el 80% de las familias Monoparentales comparten su tiempo libre con sus hijos/as, lo que las posiciona como familias con un alto nivel de cohesión, considerando que en ellas viven un padre o madre con sus hijos. Otro dato, señala que el 80% de las familias de amigos, uno de sus miembros realiza sus actividades solo, situación que las sitúa como familias con miembros más bien individualistas.

Por otra parte, nos encontramos con que el 33% de las familias ampliadas, comparte su tiempo libre con la familia, espacio que recordemos involucra la presencia de lazos que no siempre son de consanguinidad, lo que incluye convivientes afines, amigos, compadres, entre otros.

Luego, en el caso de las familias extensas, se repiten con el mismo porcentaje las categorías: con hijos y con familia (37,5% cada una), demostrando un alto nivel de cohesión familiar. Situación similar en el caso de las familias Ensambladas, en donde el 50% declara compartir su tiempo libre con núcleo familiar.

Por lo antes mencionado y según el estudio realizado, se pueden ratificar y validar la existencia de nuevas formas familiares, las cuales poseen sus propias dinámicas, roles, formas de convivencia, etc.; Por lo cual se hace necesario que estas formas familiares sean consideradas en la planificación de políticas sociales y validadas en la sociedad, ya que el sentir de muchas de ellas es que no son consideradas como familias, a pesar que funcionan como tales, vale decir, siendo el grupo primario que entrega las primeras pautas de socialización al individuo.

CAPÍTULO VI

DINÁMICA FAMILIAR, UNA MIRADA A LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIA

El presente capítulo, tiene por objetivo dar a conocer los análisis de carácter cualitativo de la presente investigación, que derivan de la técnica aplicada para tal efecto (grupos focales), los cuales hacen referencia a la descripción de la dinámica familiar de las familias de la comuna de Cerro Navia y la ciudad de Los Andes.

Conforme a lo anteriormente señalado y de acuerdo a la profundización teórica, se entenderá por dinámica familiar el sistema de fuerzas o vínculos que se generan entre los miembros que conforman una familia, que surge de la interacción que se produce entre ellos.

De esta forma, analizaremos los aspectos planteados desde el inicio del estudio de las nuevas tipologías de familia de los sectores ya mencionados, tales como roles, ciclo vital, el poder, comunicación, estilos de crianza y supervisión, cohesión y afectividad. Aspectos que nos entregarán una visión exhaustiva de las particularidades que distinguen a estas nuevas tipologías de familia.

1. EVOLUCIÓN DEL CICLO VITAL DE LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIA

El grupo primario denominado "familia" es un sistema vivo y como tal se encuentra sometido a constantes cambios que están marcados por distintas etapas que este mismo grupo experimenta a lo largo de su evolución. Así, la vida de la familia está marcada desde un comienzo, dado principalmente por la primera unión o noviazgo terminando con la familia en edad avanzada. A lo largo de este trayecto, se dan otras etapas donde los integrantes se disgregan en la formación de sus propios hogares.

En el caso de las familias que poseen en su conformación infantes o menores, se encontraron dificultades en el surgimiento de roles como el de padre o madre) y su consecuente ejercicio, lo que se manifiesta al momento del ingreso de él o los menores al sistema escolar,

lo que implica el asumir nuevas responsabilidades paternas.

Además se ha visualizado que los roles en las nuevas tipologías de familia se ven afectados dependiendo de las nuevas conformaciones que éstas tengan, vale decir, que el rol paterno, materno o fraternal varían dependiendo del tipo de familia existente.

Por lo antes señalado el rol que se establece en la familia nuclear se mantiene, lo que varía es la persona que asume este rol en las nuevas formas familiares. Por ejemplo:

- En las familias monoparentales con hijos, el rol paterno y materno es asumido por una sola persona;
- En las familias ampliadas, el rol paterno y materno es asumido por una o ambas partes en forma de padrastro o madrastra;
- En las familias extendidas por lo general el rol paterno y materno es asumido por los abuelos y el de padre o madre solo cumplen un rol fraternal con sus hijos;
- En la familia uniparental se visualiza la inexistencia de roles parentales o fraternos;
- En las matriarcales y patriarcales, también se produce una confusión en el establecimiento de roles, ya que, muchas veces los nietos ven a sus abuelos como sus padres y el padre o madre nunca pueden asumir el rol a cabalidad, ya que, siempre están bajo la cobertura de sus progenitores;
- En las familias lésbicas, existe la auto-imposición de roles de esposo y esposa, en donde generalmente la esposa tiene hijos de relaciones anteriores, pero estos hijos no reconocen a la pareja de su madre como su padre, ya que, el sexo es visiblemente distinto, al igual que las parejas de homosexuales;
- En las familias de abuelos cuidando a sus nietos, se cumplen el rol paternal y los nietos cumplen el rol de hijos;
- En el caso de las familias de amigos, estos roles paternos y fraternos no existen, pero sí una distribución de las tareas, existiendo lazos de afectividad potentes que van más allá de la mera amistad en familias de amigos con varios años de convivencia.

En torno al cumplimiento de roles, la función del padre o la madre se considera de vital importancia, ya que estos guían el proceso de socialización primaria que los niños utilizarán en su socialización secundaria, vale decir, con sus grupos de pares, presenciados tanto en espacios formales como informales, son los padres, los que guiarán los lineamientos a seguir y por lo cual se considera de vital importancia que en las familias que poseen hijos menores, los padres incentiven y fortalezcan la autonomía de los menores para el óptimo desarrollo de los mismos, en cuanto a valores, autoestima, seguridad, entre otras, que conllevará a la evolución y curso normal del ciclo evolutivo de la familia, es decir, que los menores logren la formación de sus propios hogares, contando con las herramientas adecuadas para este fin. Podemos constatar, sin embargo, que lo señalado no siempre ocurre en la realidad de estas familias en forma ideal, ello producto de diversas situaciones tales como, el contexto en el que se encuentran inmersas y los marcos referenciales de cada familia los cuales se traspasan generacionalmente y que están directamente relacionados con la estructura que posea cada familia.

Cuando las familias poseen hijos en edad adolescente, se puede afirmar que es la etapa en la que se produce mayor tensión dentro del sistema familiar. Además de todos los cambios fisiológicos, físicos, mentales y emocionales que experimentan los adolescentes, lo que evidencia en los jóvenes períodos de confusión y desconcierto en búsqueda de una identidad propia. Esta problemática se acentúa mayoritariamente cuando uno de los padres cumple ambos roles, es decir, en las familias monoparentales, patriarcales o matriarcales, donde existe la ausencia de un progenitor.

Ante lo expuesto, el adolescente en ésta etapa comienza a experimentar conductas de rebeldía y conductas auto-afirmativas, donde el principal referente para los jóvenes es su grupo de pares. De esta forma, el adolescente se enfrenta en una ambigüedad cultural, donde por una parte existe el mundo familiar, con marcos y patrones establecidos, y por otro, el mundo de pares, en el cual encuentra comprensión e intereses comunes. De lo anterior, comienzan a surgir problemas en el sistema familiar, el cual no siempre acepta el mundo emergente en el cual se desenvuelve el adolescente. Sin embargo, en las familias ampliadas, matriarcales, patriarcales, homosexuales y abuelos al cuidado de los nietos, estos marcos y

patrones se acrecientan aún más, pues el adolescente debe guiarse por los patrones que le imponen sus padres, abuelos, tíos o de la pareja de algún progenitor, que en muchos casos estos marcos van variando por temas generacionales o tipos de socialización distintas que poseen los seres humanos.

Desde lo constatado empíricamente, se visualiza que para estos grupos familiares, el entorno o el grupo de pares donde se inserta el joven o adolescente, posee más defectos que virtudes, caracterizándolo como un espacio en el cual se encuentra con mayor facilidad el mundo de las drogas, alcohol, delincuencia, prostitución, entre otras, que pone en peligro la integridad del joven, por tanto, intenta apartar a éste del grupo de pares. Sin embargo, encontramos también, escenarios, donde el grupo de pares es aceptado por el subsistema parental, ejerciendo una actitud de control *laissez faire – laissez passer*, generando de igual forma conflictos en el sistema familiar.

Se considera que uno de los aspectos fundamentales para un desarrollo óptimo en ésta etapa es la creación de límites firmes, que permitan al joven experimentar situaciones con posibilidad de equivocarse, sin que esto signifique la pérdida de la confianza en los mismos. En las nuevas tipologías de familias estudiadas, se visualiza la ausencia de límites claros, lo que generalmente produce que los adolescentes busquen otros referentes externos de socialización, como lo son los grupos de pares, dando posibilidad a conductas de riesgo que ya se han mencionado.

Las nuevas tipologías de familias estudiadas como ampliadas, extendidas, monoparentales, matriarcales, patriarcales, lésbicas y abuelos al cuidado de sus nietos, se encuentran mayoritariamente en el ciclo evolutivo de familias con niños y adolescentes, generándose una conjunción entre las características de ambas etapas, lo que produce aún más conflictos y dificultades derivadas de la falta de herramientas para enfrentar dichos momentos y de roles bien definidos que puedan ejercer límites claros.

Por otro lado, se evidenció un fenómeno recurrente y en directa relación a uno de los tipos de familia predominante en el estudio (familia extensa). Se trata entonces, de lo que

teóricamente se ha denominado “síndrome del nido atestado”, (Ascensión y Ferrer; 1998), que se caracteriza por la permanencia de los hijos en el hogar a edades avanzadas, inhibiendo de esta forma, el conocido fenómeno del nido vacío, donde los miembros del grupo familiar hacen abandono del mismo para la conformación de familias propias, diferentes a las de origen.

Según lo anterior, las familias mencionadas pasarían las etapas señaladas en primera instancia, es decir, la familia con niños y adolescentes, sin dar lugar a la etapa denominada “familia trampolín” estancándose, e impidiendo un desarrollo normal del ciclo evolutivo de familiar.

De acuerdo a lo expuesto teóricamente por los autores ya mencionados en los capítulos anteriores, el “síndrome del nido atestado” se produciría fundamentalmente por una negación recíproca a la partida de los hijos del hogar, es decir, los padres por un lado se niegan conscientes o no a la partida de los hijos, mientras que éstos no hacen abandono del hogar consciente o inconscientemente. Sin embargo, más allá de lo expuesto por el autor, se encontraron otras circunstancias o fenómenos que influyen en el “síndrome del nido atestado”, que van más allá de la simple emancipación voluntariosa a la que el teórico hace alusión. De esta forma, se encontró que este síndrome no se produce por causas de voluntariedad, sino más bien, se relacionan directamente con el contexto de dependencia económica en la que se encuentran, ya sea por motivos de bajos ingresos o la imposibilidad de acceder a servicios tales como la vivienda propia.

2. NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIAS

1. Familias monoparentales y extensas

Las nuevas tipologías de familia encontradas en esta investigación corresponden mayoritariamente a familias extendidas y monoparentales, es decir, aquellas familias donde viven entre dos a tres generaciones unidas por lazos de consanguinidad o no, por ejemplo abuelos, progenitores, hijos de éstos, sobrinos, primos, hermanos, nietos y amigos de algún miembro de la familia, etc. Las familias monoparentales son aquellas en que está presente solo un progenitor y su descendencia. En este tipo de familias generalmente se tiene a la cabeza a una figura femenina, lo cual corresponde a un fenómeno globalizado a nivel mundial, considerando las altas tasas de separaciones, abandono, viudez y divorcios y la inserción de la mujer al mundo laboral.

Esta investigación ha mostrado que la tipología mencionada con anterioridad prevalece las familias en base a la monoparentalidad y tiene como añadidura las características propias de las familias extensas. Lo anterior, quiere decir, que estas familias además de contar con solo una persona a la cabeza, ya sean, padre o madre, se encuentran compuestas por otros familiares consanguíneos, ya sea directo o legal como suegros, yernos, cuñados, entre otros; quienes habitan en la misma vivienda. Por otra parte, este predominio encontrado se caracteriza por la falta del hombre en el hogar. De lo anterior, se desprende que las jefas de hogar se hacen cargo de familias completas en el caso de las familias extensas.

“...Yo me separe de mi marido hace como tres años porque era borracho, así que me tuve que volver a la casa de mi mamita con mis dos cabros chicos...”

(Señora María, Los Andes)

Como se aprecia, y según lo expuesto por las distintas familias entrevistadas, ellas formaron en un primer momento una familia nuclear, ya sea mediante el vínculo legal o por el concubinato, conformada por padre, madre e hijos, y que por diversas circunstancias como el consumo de drogas, alcohol, abandono, violencia intrafamiliar, problemas económicos u

otra, se vieron forzadas a cambiar sus estilos de vida, formando a presión su actual familia monoparental.

Por otro lado, se observa un acostumbramiento o adaptación al hecho de ser mujeres solas o jefas de hogar, ya que lejos de demostrar la necesidad de tener un compañero del sexo opuesto, justifican su situación, señalando por ejemplo:

“...No, no, prefiero estar sola que mal acompañada como se dice, además he tenido muchas malas experiencias con los hombres, me han salido muy malos...”

(Señora Sandra, Los Andes)

De lo anterior, denota sentimientos de desconfianza hacia el sexo opuesto en relación a la convivencia o relación de pareja, pudiéndose visualizar que en ellas existe una capacidad de ser jefas de hogar, capaces de mantener una familia con todos los requisitos que ésta tiene, como lo es la crianza en solitario de los hijos y capacidades personales para asumir dicha jefatura. Sin embargo, dicha certidumbre manifestada, no corresponde al sentimiento de auto-valencia o auto-suficiencia, propia de las mujeres que se han incorporado al mundo moderno, ya sea por medio de estudios o del mercado laboral, haciendo parte de su proyecto de vida la formación de familias monoparentales como una decisión autónoma.

En otro aspecto las familias monoparentales estudiadas se caracterizan por asumir de manera inconsciente este rol, como un método de autodefensa ante la inexistencia de alternativas que puedan revertir su situación.

Este fenómeno de la monoparentalidad a cargo de jefaturas del sexo femenino, tiene como característica que es un rol con una sobrecarga en su desempeño, ya que, éstas deben ser madre y padres a la vez, ser las proveedoras del hogar, además de ser hijas, madres, hermanas y a veces abuelas según corresponda, lo cual genera un enorme desgaste, tanto emocional como físico, el que se manifiesta en un constante estado de tensión, estrés y conflictos emocionales variados, que por lo general, las envuelve en un sentimiento de

desesperanza aprendida, característica principal de los estratos sociales más bajos de nuestra sociedad, es decir, la utilización de sus recursos, como mujer o como familia y la constante resiliencia que desarrollan ante la realidad en la que se ven inmersas. Por otra parte, esta sobrecarga de funciones desarrolladas, genera alteraciones en la dinámica familiar, provocando constantes roces producto del cansancio al que se ven sometidas.

"...Mi hijo me culpa a mí por no prestarle atención, es que trabajo todo el día y después de la pega me voy donde mi mamá para ayudarle en las cosas porque esta enferma y no se puede mover..."

(Señora Mirta, Los Andes)

Otra tipología encontrada con mayor frecuencia son las familias extensas, que al igual que la anterior mantienen la biparentalidad, ya sea en base legal o no, siendo parte importante el número de familiares consanguíneos como abuelos, sobrinos, yernos, etc., que las convierte en extensas.

"... Yo vivo con mi pareja, mis hijos, mi mamá, mi hermano, su esposa y mis sobrinas..."

(Señora Teresa, Los Andes)

En cuanto a las familias extensas encontradas en este estudio, se puede señalar que la respuesta o el principal fundamento de su existencia se deben a la cohabitación de familias biparentales, con otros miembros con motivo de solidaridad de las redes de apoyo familiares. Por tanto, son adoptados en calidad de allegados en las viviendas, por lo general de los progenitores de algún cónyuge. De esta forma el nuevo grupo vive por tiempo prolongado en la misma vivienda de la familia de origen, lo cual empeora las condiciones socioeconómicas en las cuales están insertas:

“... Cuando mi hijo menor se casó, me dijo que se iba a quedar conmigo en mi casa para acompañarme por un tiempo, de que me dijo eso ya han pasado diez años...”

(Señora Carmen, Cerro Navia)

1.1. Roles y distribución del poder en familias monoparentales y extensas

En este punto se ahondará en las tareas y funciones que cumple cada miembro del núcleo familiar, de acuerdo con la relación de parentesco y la posición que ocupa al interior del hogar. Los grupos focales realizados en la comuna de Cerro Navia y la ciudad de Los Andes han permitido visualizar las divisiones internas de las nuevas tipologías de familia, a modo de comprender las funciones que desarrollan, su distribución de poderes y la forma en que son ejercidas, además del desempeño de roles por cada miembro del grupo familiar.

Con respecto a los datos teóricos, tal como se menciona en los capítulos anteriores, se puede señalar que los roles dentro del marco de la familia nuclear están estipulados y distribuidos según funciones propias de la división sexual del trabajo en el hogar, es decir, la mujer cumple labores derivadas de lo doméstico y que están en función del rol tradicional de la mujer al interior de la familia. Por otra parte, se encuentra el rol de proveedor del hogar claramente definido, el cual la mayor parte de las veces, es llevado a cabo por la figura masculina, quien desarrolla actividades económicas fuera del hogar y los hijos cuya función es la de sujeción, obediencia a sus padres, rol de estudiante con deberes y responsabilidades que esto implica.

Sin embargo, y debido a cambios económicos, sociales y culturales a nivel mundial y nacional, esta conceptualización de roles ha ido variando, conformándose así con ello nuevas tipologías de familias, las cuales han sido expuestas en dicha investigación. Estos cambios han producido variaciones en los roles y poderes al interior de la familia, que a continuación se desarrolla y analiza según cada tipología.

En las familias monoparentales podemos decir que la forma de la distribución de los roles, toma un carácter distinto a las familias de tipo nuclear, en donde el rol de madre o padre es asumido por una sola persona, la cual se queda con los hijos al momento de la separación. Los hijos siguen cumpliendo su rol, sin embargo, cuando es el padre el que abandona el hogar, es el hijo mayor el que se auto-impone el rol paterno, asumiendo un rol de proveedor del hogar y guía de sus hermanos menores.

En estas familias, generalmente la mujer que se queda con los hijos, desempeña un rol de madre y jefa de hogar, siendo una de las principales el proveer económicamente al grupo que quedo a su cargo, lo que conlleva desarrollar algún tipo de actividad económica, ya sea, dentro o fuera del hogar, actividad que en la mayoría de estos hogares significa el único ingreso familiar, ya que, solamente en algunos casos los hijos mayores contribuyen económicamente al hogar.

“...Yo soy papá, mamá, soy abuela y soy hija...”

(Señora Susana, Cerro Navia)

Por lo antes señalado, en este tipo de familia, la mujer cumple una multiplicidad de roles, vale decir, madre y padre a la vez; ya que, el hecho de ser proveedora no la libra de asumir funciones netamente ligadas al ámbito doméstico, es decir, el cuidado del hogar y de los hijos. De esta forma, la mujer se convierte en madre, padre, jefa de hogar, apoyo emocional y sostén único de la familia.

“...El niño me culpa a mí porque su papá se fue, y desde que esto ocurrió él se cree papá de los niños más chicos y se cree con el derecho de controlarme y darme ordenes [...] ahora le ha dado con ponerse a trabajar...”

(Señora Mirta, Los Andes)

“...Mi señora murió hace 11 años, pero hace más tiempo que me hago cargo de ellos como si fuera también su mamá, porque ella

quedo con una deficiencia mental por culpa de una negligencia médica, así que yo tenía que lavarlos cuando eran chiquititos, mandarlos al colegio y también hacerme cargo de mí mujer, porque ella no podía hacer nada, yo tenía que alimentarla como a una guagua... bueno después ella murió y yo seguí con mis hijos, hasta el día de hoy siempre pienso en ella, me hace tanta falta, todo ha sido muy difícil...”

(Don Rolando, Los Andes)

Por lo antes señalado, se observa que en la ausencia de alguno de los padres, los hijos asumen este vacío y logran tener una mirada global hacia a uno de sus progenitores como padre y madre a la vez. Sin embargo, asumir ambos roles es una función complicada y compleja que puede generar estrés y depresión en el caso de que la persona considere que no realiza una buena labor y función para con sus hijos.

Por otra parte, en estas familias ocurre el fenómeno de la “parentalización”, que atañe comúnmente a los hijos mayores, quienes deben asumir roles y funciones que no les son del todo propios a su edad y condición, pero que deben adjudicarse a modo de que el sistema familiar siga funcionando. El cual implica posesionarse de roles de otros, en este caso de la madre, quien cumple un conjunto de funciones, por lo que, muchas veces por si sola no es capaz de sobrellevar.

“...mi hija es tan buena, ella se preocupa por sus hermanos más chicos, le cocina, los manda al colegio, uff me saca de apuro, ya que trabajo todo el día y no me queda tiempo para cuidarlos...”

(Sra. Sandra, Los Andes)

En este tipo de familias se visualiza alteraciones importantes con respecto a la distribución de roles, debido a que se ha encontrado una gran incidencia de hijos parentalizados que deben cumplir roles referidos al cuidado del hogar, ello con la finalidad de que la madre y jefa de hogar, logre desarrollar actividades que signifiquen el sustento económico del grupo.

En cuanto a la distribución del poder, estas familias asumen una distribución del poder en forma vertical, es decir, quien esta en la cúspide se atribuye a sí la capacidad y responsabilidad de tomar las decisiones que al grupo familiar en su totalidad le atañe.

En el proceso de toma de decisiones, las familias monoparentales, en el general, cuentan con una figura femenina a la cabeza y las decisiones a pesar de ser tomadas por quien se encuentra en el nivel más alto, considera las opiniones vertidas por cada integrante del grupo familiar. Ello se atribuye al mayor grado de unión o cohesión presente en este tipo de familia, donde existe gran compenetración entre sus miembros. Sin embargo, las decisiones son tomadas por el eje central de la familia, en este caso, la madre.

“...cuando hay que tomar una decisión, lo converso con mis hijos y después decido que voy a hacer...”

(Señora Susana, Cerro Navia)

“...mi papá tiene un carácter bastante fuerte y al momento de tomar una decisión, a pesar que nos escucha, siempre hace lo que él quiere [...] sipo si él es el dueño de casa así que tenemos que asumir no más...”

(Sra. María, Los Andes)

En el caso de las familias extensas, esta situación mencionada anteriormente es similar a la ocurrida a las familias monoparentales. Sin embargo, quien toma la decisión central son abuelos, ya que, éstos en este tipo de familias asumen como jefes de hogar.

1.2. La comunicación en las familias monoparentales y extensas

Con respecto a la comunicación, el cual es uno de los factores más relevantes, ya que afecta de manera significativa al individuo y a su relación con los demás. De esta forma, la

comunicación da origen a las diferentes dinámicas, funcionales o disfuncionales que se presentarían en los diversos grupos, en este caso, en el grupo familiar.

Mediante la comunicación se produce el traspaso de vivencias, el cual produce la formación de una experiencia compartida, a la vez es la base de la cohesión y la solidaridad de los integrantes del núcleo. Sin embargo, cabe señalar que dada la especificidad y particularidad de la dinámica familiar, se pueden tipificar procesos de comunicación propios; dicho de otro modo, la funcionalidad de la familia dependerá en gran medida de los patrones comunicacionales que establezcan sus miembros.

En el caso de las familias monoparentales y extensas, el proceso comunicacional se puede dar de dos formas, una en forma más estrecha y otra en forma más distante y esto va en función de su nivel de afectividad, y cercanía de los miembros.

De esta forma, si la comunicación es estrecha entre sus miembros, los lazos comunicacionales se ven fortalecidos por el alto grado de involucramiento y compromiso que desarrollan a lo largo de la historia de vida familiar.

“...yo siempre digo todo lo que pienso, pero primero hago un preámbulo y después opino [...] y mis hijos siempre me dicen lo que piensan...”

(Señora Susana, Cerro Navia)

Según lo anterior, se observa un sentimiento de compenetración, complicidad y complementariedad entre los miembros, que tiende a formar lazos comunicacionales más sólidos.

Si la comunicación es distante, los lazos comunicacionales se debilitan, por un bajo grado de involucramiento y compromiso, ya que, debemos considerar que en muchos casos al existir un solo miembro en las familias monoparentales, no existe el tiempo para mantener una buena comunicación y estrechar lazos entre los miembros del núcleo, lo cual ocurre

debido a que en la mayoría de los casos el grupo familiar tiene poco tiempo para compartir sus vivencias. En las familias extensas la situación es similar, ya que en ellas existe un gran número de integrantes del grupo familiar, lo cual, dificulta una comunicación de calidad, lo que trae como consecuencia conflictos entre sus miembros, otro punto a ser considerado es el hacinamiento en las que viven estas familias lo que deja como consecuencia diversos conflictos entre los miembros de ésta, generándose solo una comunicación superficial debilitada, y solo en algunos subgrupos, como en las díadas o triadas se produce una comunicación más estrecha.

“...yo con mi esposo hablamos todo y tratamos de hacerlo con nuestros hijos, pero con el resto siempre tenemos problemas, porque les gusta escuchar las cosas buenas no más, pero no lo malo, por eso que mis sobrinas hacen lo que quieren también po’...”

(Señora Teresa, Cerro Navia)

En las familias extensas se presenta un mayor número de obstaculizadores y disfuncionalidades en los procesos comunicacionales. Esto se atribuye al incremento significativo de integrantes, que flexibiliza de cierta manera los roles, además, los límites se vuelven más difusos y no existe un ente establecido con la responsabilidad de generar y mediar el proceso comunicacional, además de presentarse la intrusión de otros miembros en la dinámica relacional familiar. De esta forma, la comunicación se va dando por fenómenos puntuales y fortuitos, netamente situacionales, en torno a los cuales giran los temas de relevancia familiar.

De lo anterior, también se puede desprender que los lazos de confianza entre los miembros de las familias extensas son mínimos, desconociendo aspectos de la vida de los mismos, y adquiriendo este tipo de información por medio de agentes externos al círculo familiar. De esta forma, los mensajes comunicativos se limitan a disfuncionalidades propias de la unidad familiar, siendo las formas más habituales de comunicarse, lo que incluso podría desencadenar a indicadores de violencia, gritos, garabatos, descalificaciones, siendo un paso

previo a la violencia física.

En las familias monoparentales, se observa también procesos comunicacionales, en base a la existencia de lazos de confianza intrafamiliar, con relaciones interpersonales de gran profundidad, siendo la madre, el centro de este proceso.

“...desde que me separé, con mis hijos estamos mucho más unidos y a pesar de que yo trabajo harto y no paso casi en todo el día en la casa, nos hacemos un tiempo todos los fines de semana pa´ poder conversar todo lo que nos ha pasado en la semana...”

(Señora Sandra, Los Andes)

Por lo anterior, la madre o padre a cargo del grupo familiar es el eje central del proceso comunicacional, asumiendo múltiples roles, generando espacios propicios para la comunicación, la confianza, moderando y escuchando a los participantes del proceso con el objeto de obtener bases sólidas en su núcleo familiar.

“... Todo lo que le pasa a mis hijos me lo cuentan a mí, ya que yo siempre le he dicho que tiene papá y que tienen que tener más confianza en mí que en sus amigos, ya que nos podemos ayudar unos con otros...”

(Don Rolando, Cerro Navia)

Los procesos comunicacionales óptimos que se visualizan en las familias monoparentales, apoyan a la autonomía y al desarrollo de sus integrantes propiciando procesos de cohesión fuertes, basados fundamentalmente en la solidaridad.

En conclusión, podemos apreciar las diferencias que presentan estas tipologías estudiadas, las que van desde un nivel comunicacional que potencia la integración y compenetración de los miembros, hasta uno que tiende a desintegrar el sistema, a desvincular a sus miembros, ya que la entrega y recepción de mensajes son escasos en frecuencia, contenido y calidad.

1.3. Formas de convivencia en las familias monoparentales y extensas

Las formas de convivencia tiene relación con la cercanía entre los integrantes del sistema familiar, vale decir, a la descripción de los vínculos y pautas de apoyo afectivo y emocional entre los familiares. Ello, considerando a la familia, desde la Teoría General de Sistemas, como un sistema compuesto por un conjunto de partes o elementos relacionados entre sí y que cuentan con un objetivo en común. Así, la estructura de un sistema social, como la familia, debe basarse en relaciones recurrentes, estabilizadas y ordenadas.

En este sentido, uno de los aspectos más importantes a observar, son las formas organizacionales que definen la relación entre los miembros del grupo familiar en determinadas circunstancias y contextos, en relación con los demás. Debido a que estas pautas organizacionales, se encuentran al servicio de la homeostasis del sistema, regulando constantemente la conducta de los integrantes de la familia.

Con respecto a lo anterior, es posible observar que gran parte de las familias extensas estudiadas manifiestas como formas de convivencias la conformación de díadas o triadas, para el logro de sus objetivos como sistema familiar.

“...mira, si bien vivo con mis papas y mi hermano con su familia, yo, mi esposo y mis hijos somos una familia, y que tenemos que ver por nosotros primero, por eso que trabajamos con mi marido para salir adelante con mis chiquillos...”

(Señora Teresa, Cerro Navia)

Cuando en las familias extensas existen lazos de consanguinidad y a lo largo de su evolución como familia, se van involucrando miembros que no pertenecen a este grupo, ante esto pueden ocurrir dos situaciones que van entrelazadas con los límites al interior de la familia. Por una parte, cuando los límites son abiertos, el nuevo integrante pasa a ser un miembro más del núcleo familiar, por lo tanto, la convivencia esta basada en relaciones horizontales entre sus miembros, por lo tanto, la familia extensa lucha para conseguir un

objetivo en común involucrando a todos sus integrantes. Por otra parte, cuando los límites son cerrados, este integrante sin lazos de consanguinidad pasa a ser un “intruso” dentro del sistema, lo cual, genera una convivencia en constante crisis, segmentando al grupo familiar en tríadas o díadas, aislando al nuevo integrante familiar.

“...ha costado acostumbrarse a la idea de que mi yerno viva con nosotros, es que siempre hemos sido nosotros no más, esto lo hice solo por ayudar a mi hija, si incluso ni mi marido lo pasa, a parte que es medio flojo, así que pa´ cualquier cosa yo me comunico con mi hija no más...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

En el caso de aquellas familias monoparentales, la convivencia se puede dar de dos formas, conflictiva o no conflictiva, esto dependerá del grado de vinculación afectiva que se tenga con el integrante que abandona el hogar. En el caso en que los hijos mantengan una relación estrecha, ya sea, con el padre o la madre, y éste abandone el hogar, se producirá una convivencia conflictiva entre este hijo y la parte que se queda, generalmente se le atribuye la culpa del abandono.

“...mire desde que quede sola he tenido tantos problemas con mi hijo, siempre me esta diciendo que por mi culpa sus papá se fue, porque yo lo molestaba cuando él llegaba tarde y pasado a trago, ahora ni me pesca, lo único que quiere es irse con su papá, pero ahora él esta en otra, tiene a otra mujer y no esta ni ahí con él...”

(Señora Mirta, Los Andes)

Como ya se mencionaba anteriormente, la convivencia se puede dar de dos tipos, la no conflictiva se da cuando no existe una vinculación con el miembro familiar que abandona el hogar, vale decir, existe una relación más bien de lejanía la cual puede darse por diversos factores como por ejemplo: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y drogas u otras. Cabe señalar, que en el caso que sea por viudez, la situación es distinta, ya

que el duelo producido, provoca que exista una mayor cohesión entre sus miembros, por lo tanto, se produce una convivencia que afianza e involucra a sus miembros hacia el logro de un objetivo en común.

1.4. La afectividad y cohesión en las familias monoparentales y extensas

El afecto es una de las interacciones más valoradas entre las personas, y guarda una relación directa con la satisfacción personal y con las posibilidades de desarrollo de los miembros de la familia, además de entregar al entorno familiar un conjunto de sentimientos positivos tales como el cariño, la ternura, la confianza y las emociones que priman en el sistema familiar. Es en función de este concepto, que se analizan los procesos afectivos de las familias entrevistadas durante el trabajo en terreno de la presente investigación.

De acuerdo a los grupos focales realizados a las distintas familias pertenecientes a las comunas de Cerro Navia y de la ciudad de Los Andes, se observa que existen dos tipos de manifestaciones relacionadas con los afectos. Por una parte, un número importante de estas familias expresa su afectividad mediante el interés mutuo respecto del bienestar personal, ya sea en aspectos referidos a la salud, trabajo o estudios, por mencionar algunos. Es decir, existe una demostración de preocupación por lo cotidiano por parte de sus integrantes. Esto lo podemos explicar a través de los siguientes relatos:

“...mire nosotros somos recariñosos con mis esposo y mis hijos, además que con mis papas y mi hermano nos llevamos super bien, yo siempre me preocupo por todos, les pregunto como les fue en el trabajo, a mis hijos en el colegio, y ellos siempre están pendiente de mí, me gusta regalinearlos cocinándoles cosas ricas...”

(Señora María, Los Andes)

“...bueno a pesar que las relaciones con mi hijo no son muy buenas, me trato de acercar a él, le toco el pelo, le pregunto ¿cómo

está?, trato de hacerle cariño aunque él se corre...”

(Señora Mirta, Los Andes)

El párrafo anterior, evidencia que los afectos, en gran parte de las familias entrevistadas, se dan en base a una preocupación constante por la vida de sus integrantes, lo que se lleva a cabo mediante conversaciones o expresiones verbales por sobre manifestaciones físicas.

Esta afirmación respecto de las formas de expresión de afectos, se relaciona directamente con componentes culturales, que están referidos a los marcos referenciales y a los procesos de crianza de los adultos significantes que son los pilares fundamentales de la familia, los cuales llevaron a cabo sus procesos de socialización en núcleos familiares rígidos y con pocas manifestaciones físicas de afecto. Sin embargo, la afectividad se demuestra con hechos tales como: cocinarles a los miembros de la familia, preocuparse por su vestuario y por expresiones verbales tales como: ¿Cómo te fue en el colegio? ¿Estas cansado? ¿Quieres que te prepare algo rico de comer?, etc.

Otra de las conclusiones importantes que es posible realizar, se encuentra relacionada con la necesidad de afecto presentadas por los miembros más jóvenes de la familia, lo que responde a necesidades biológicas y psicológicas primarias del ser humano, como ente social y receptor de este entramado de relaciones generadas en el ambiente social en que se desarrollan. Necesidades que se ven entrampadas, en la incapacidad presentada por el mundo adulto de entregar manifestaciones físicas significativas para el desarrollo integral de los individuos y dar cumplimiento a las funciones básicas de la familia, es decir, el cuidado, protección y socialización de sus miembros.

“...mi niño más chico pasa abrazándome, no me deja tranquila, si es recariñoso, y no solo conmigo, también es así con su abuela que la abraza, le toca el pelo, le dice: abuelita que te quiero!!!...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

“...cuando mis hijos estaban más chicos no me dejaban un rato solo, se me encaramaban por la espalda, que uno me abrazaba la

*pierna, la otra me tenía del cuello, que parecíamos, ahora la cosa
esta más tranquila pero igual somos cariñosos...”*

(Don Rolando, Cerro Navia)

En resumen, podemos observar que por una parte existen escasas manifestaciones físicas de afecto, sin embargo, las veces en que estas sí se manifiestan, ellas son ejercidas por los integrantes menores del sistema familiar, lo que se encuentra en directa relación con los antecedentes antes mencionados.

En relación con lo anterior, y en base a los antecedentes obtenidos desde estas familias, encontramos lo que hemos llamado *cohesión*, la cual tiene directa relación con los lazos emocionales dados entre los miembros del núcleo familiar; lo que nos permite visualizar el grado de unión entre los integrantes de la familiar, vale decir, la cohesión se da en la medida que los miembros del sistema se sientan implicados y atraídos en ella, se ayudan y se sostienen mutuamente.

Como se ha señalado en los capítulos anteriores, es en la familia donde se desencadenan aprendizajes que ayudan al óptimo desarrollo individual y que posteriormente servirán a cada uno de los integrantes de la familia para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

En base a lo obtenido, se observa que en los grupos familiares monoparentales, existe una fuerte unión emocional, existiendo un alto grado de cohesión a nivel familiar, lo que se evidencia en la manera de compartir los espacios, el tiempo, las amistades, la forma de tomar decisiones e incluso en los momentos de recreación, los cuales se dan en conjunto. Estas familias representan un todo, cuyas partes se encuentran entrelazadas produciendo, generalmente, un óptimo funcionamiento, sin perder la independencia y autonomía de éstas. Lo anterior, podemos relacionarlo con el bajo número de integrantes que componen la familia, lo cual permite relaciones interpersonales más directas y cercanas, proporcionando límites y funciones más definidas.

“...uyyy si mis hijos lo son todo para mí, mi niña más grande es una verdadera ayuda y los más chiquitos siempre han estado de mi lado y siempre compartimos todo...”

(Señora Sandra, Los Andes)

“...ahora que estamos los tres no más somos como uno, si pa´ todos lados estamos juntos, vemos tele, escuchamos música, comemos juntos y salimos a pasear los tres...”

(Don Rolando, Cerro Navia)

A diferencia de las familias monoparentales, las familias extensas no disfrutaban de manera grata los espacios ni los tiempos e incluso en ocasiones no comparten los mismos intereses, por tanto presentan niveles bajos de cohesión, esto se relaciona con un número mayor de integrantes que poseen este tipo de familias, lo que genera relaciones interpersonales más distantes y conflictivas, debido a las precarias condiciones habitacionales y la escasa privacidad que cada sujeto puede alcanzar, impidiendo el desarrollo individual, generando una baja cohesión entre sus miembros.

“...bueno cuando a uno le pasa algo se las tiene que arreglar solitos no más porque no recibe ayuda del resto de la familia, pa´ que decir de mi yerno, así que con mi puro esposo no más nos la arreglamos...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

Uno de los lineamientos en que se basa la cohesión es el establecimiento de costumbres o tradiciones familiares. Las que hacen referencia a aquellos hechos o situaciones que identifican a cada familia. Sin embargo, se ha visualizado que estas costumbres o tradiciones, en la mayor parte esta vinculada con los recursos económicos con los que cuentan la familia, los que evidentemente escasean la mayor parte del tiempo.

“...nosotros compartimos y es habitual que le celebremos el cumpleaños a cada uno, a veces hacemos fiestas, bueno cuando se

puede, porque la plata escasea...”

(Señora Sandra, Los Andes)

“...Cuando tenemos plata salimos todos juntos, nos vamos al sur donde esta mi familia, casi siempre vamos para navidad o año nuevo, ya es tradición pasarla con ellos, además nos sirve para distraernos y tener vacaciones...”

(Don Rolando, Cerro Navia)

En síntesis, podemos mencionar que en general las familias entrevistadas en ambas comunas, relatan tener como costumbres o tradiciones familiares celebrar los cumpleaños o algún santoral, esto debido a múltiples causas, entre ellas la escasez de dinero. Sin embargo, durante el desarrollo de las entrevistas es posible visualizar que este tipo de familias no tienen arraigado el concepto de tradiciones o costumbres familiares, por lo que les resulta difícil dilucidar éstas mismas, lo que se reafirma las veces en que mencionan realizar pequeños actos, considerados a nuestro juicio, como costumbres o tradiciones.

1.5. Los límites y normas en las familias monoparentales y extensas

En este punto se ahondará con respecto a los límites y normas. En primer lugar, en cuanto a los límites, se establecerá una diferenciación entre aquellos que hacen referencia a la relación entre la familia y el contexto social, y aquellos que se establecen al interior del núcleo familiar, y que están relacionados con las normas y reglas del sistema familiar.

Los primeros inciden, ya sea positiva o negativamente, en las relaciones familiares, de acuerdo al grado de permeabilidad de ellos. Los segundos, sin embargo, atañen a las delimitaciones entre los diferentes subsistemas que componen el grupo familiar, por lo que se relacionan estrechamente con el establecimiento de normas o reglas familiares.

Con respecto a lo anterior y mediante los relatos obtenidos en los grupos focales, se puede mencionar que en las familias monoparentales y las familias extensas, ambas crean

mecanismos de protección ante el sistema social externo, pues ven en éste un peligro constante ante sus miembros, como por ejemplo grupos o subgrupos involucrados con el tema de drogas y alcohol, delincuencia, prostitución, etc.

Lo anterior, se relaciona directamente con mecanismos de defensa que el grupo desarrolla, con el objetivo de protegerse del contexto adverso en el cual se encuentran inmersos y que dice relación con factores de riesgo.

Cabe señalar que en el caso de las familias, ya sea, monoparental o extensa, que posean integrantes adolescentes, el núcleo evita un tipo de socialización callejera, con el objeto de impedir adicciones o problemáticas de los jóvenes que puedan afectar el sistema familiar.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo familiar por mantener límites rígidos frente a agentes externos, no se logra a cabalidad tal objetivo, pues el medio social se presenta en forma más fuerte e influyente hacia el adolescente, por lo tanto, siempre el sistema familiar se ve afectado en su funcionamiento interno y en su dinámica familiar.

“...desde que estamos solos con mi hijo, y que él ya no me considera mucho, empezó a juntarse con unos drogadictos que viven cerca de mí casa, yo trato de que no salga pa’ la calle, pero es más porfiado no me hace caso...”

(Señora Mirta, Los Andes)

“bueno, yo no lo había dicho pero yo tengo un hijo en la cárcel, condenado a 5 años, por la muerte de una persona, es que antes él tenía una polola que lo llevo a consumir drogas, se empezó a juntar con delincuentes y un día estaban todos borrachos y mataron a un hombre, es que en ese tiempo, paso lo de mi hija, que quedo embarazada, después ella se caso, con problemas económicos, fue un tiempo uff terrible...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

En las entrevistas realizadas, se ha observado que en las familias monoparentales, cuando el hijo culpa al progenitor por el abandono de la otra parte, se produce un distanciamiento entre ambos, lo que conlleva a que el adolescente mantenga relaciones estrechas con agentes externos, por lo tanto, los límites que presentan son difusos, llevando al joven a socializarse con un medio hostil, involucrándose en muchos casos a las drogas o el alcohol, o en casos más extremos a la delincuencia o a cometer actos de homicidio. En el caso de las familias externas, esta problemática existe al poseer una gran cantidad de miembros en sus familias, lo cual, no permite mantener límites claros, por lo tanto, el medio de socialización que poseen sus miembros son los agentes externos o medio social.

“...a mí me da tanto miedo de que vayan a tener malas juntas, siempre cuando mis sobrinas salen a jugar, les digo a mis hijos que las cuiden, bueno también les prohíbo a ellos que se anden juntando con gente que no corresponde, porque les puede pasar cualquier cosa, uno nunca sabe, ahora es tan peligroso, ya no es como antes...”

(Señora Teresa, Cerro Navia)

Mediante el extracto anterior, es posible aseverar que gran parte de las familias intentan establecer normas y límites intrafamiliares, sin embargo, el contexto social tiene mayor incidencia en ellas, lo que se evidencia en los casos en que este tipo de grupos experimenta patologías referidas a problemáticas sociales, las cuales influyen y determinan cierto tipo de dinámicas. Es decir, esto queda explícito en los casos de familias en las que alguno de sus integrantes se relaciona con el consumo de estupefacientes o la delincuencia como producto de lo anterior, aseveraciones que pueden incluso complementarse. Además, es posible afirmar que, cuando nos referimos a problemáticas como las anteriormente mencionadas, los límites intrafamiliares se diluyen, llegando incluso a anularse el respeto y la consideración por el otro.

Con respecto al establecimiento de normas al interior de la familia, podemos señalar que existen diferencias sustanciales entre aquellas familias en las cuales existen jóvenes o

adolescente y otras en las cuales la totalidad del grupo es mayor de edad. En relación con lo anterior, es posible afirmar que en aquellos grupos familiares en etapa (del ciclo evolutivo) de familia con adolescentes existe una clara definición de normas, empero, éstas solo hacen alusión a aspectos básicos tales como los horarios de llegada, los permisos para salir a fiestas, el consumo del tabaco, alcohol o drogas y el pololeo, por mencionar algunos. Estas normas, se encuentran en relación con los límites rígidos que las familias intentan imponer con el objetivo de distanciarse del contexto en las cuales se encuentran inmersas.

“...mire yo les tengo dicho que en la casa no se fuma ni se toma, que eso esta prohibido, es que si no me pongo firme los chiquillos se me suben por el chorro...”

(Señora Sandra, Los Andes)

“...en mi casa las reglas las pone mi marido, como él es el dueño de casa, a él le hacen caso, así que los tiene cortitos a todos...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

Al mismo tiempo, es posible dilucidar que en aquellos grupos familiares monoparentales y con adolescentes, el establecimiento de normas es aún más rígido. Lo anterior, encuentra su fundamento en el intento, realizado por la jefa de hogar, de representar una figura fuerte. En tanto, en aquellas familias extensas que cuentan con una figura masculina como pilar fundamental, esta imposición de normas es llevada a cabo por el jefe de familia.

Por lo antes mencionado, se obtiene como conclusión que en general las familias mencionadas poseen normas y límites. Sin embargo, es posible aclarar que solo se refieren a aspectos básicos de comportamiento de sus miembros, las cuales se visualiza que no son interiorizadas por la totalidad de los integrantes, lo que nos indica que de una u otra forma el contexto logra incidir en las relaciones intrafamiliares.

1.6. La crianza y supervisión en las familias monoparentales y extensas

Los estilos de supervisión parental y crianza de los hijos, están entremezclados con el punto anterior, ambos proporcionan un buen cuidado y desarrollo de los menores y jóvenes del hogar, es aquí donde los padres cumplen un rol fundamental.

En nuestro estudio se ha podido visualizar que las familias extensas, al poseer una mayor cantidad de miembros dentro del hogar, la tarea de supervisión y crianza de los menores queda a cargo de los jefes de hogar, que por lo general, son mujeres que cuidan a sus nietos. Este fenómeno se da, ya que, las madres de los menores ingresan al sistema laboral para proveer económicamente a sus familias, por lo tanto, las abuelas que cuidan a los nietos implementan medidas de supervisión negligente y permisiva, con prácticas de disciplina laxas y erráticas. En el caso de que los hijos estén en edad adolescente, este estilo se expresa en bajos niveles de supervisión parental, que repercute en un escaso conocimiento de los padres en torno a las amistades y actividades del joven en su tiempo libre. Esto implica el fracaso en la supervisión y monitoreo de los adolescentes y un mayor riesgo de conductas delictivas, sumado a la escasa comunicación en la mayoría de los casos, por lo tanto, los padres desconocen lo que viven los hijos, debilitando el nexo con su grupo primario y por otra parte, fortaleciéndose en los grupos secundarios.

“...mi hija por ayudar en la casa se puso a trabajar, así que yo me quedo cuidando a mi nieto, pero yo también tengo cosas que hacer, porque yo hago ensaladas para vender, así no es mucho el tiempo que tengo para vigilarlo...”

(Señora Bernardita, Cerro Navia)

“...en mi caso con mi hijo mayor es más complicado, si uno ya no le puede decir nada, es que se enoja al tiro [...] antes lo retaba porque llegaba tan tarde, pero ahora ya no le digo na’, lo dejo no más, es que ya me aburrí...”

(Señora Teresa, Cerro Navia)

En el caso de las familias monoparentales, al no existir uno de los progenitores, la supervisión y crianza de los hijos es más compleja, pues la persona que ejerce esta supervisión es el padre o madre que se queda con los hijos. En muchos casos, la persona que abandona el hogar era quien ejercía el control ante los menores.

“...mi ex esposo era quien controlaba a mi hijo, lo castigaba cuando se portaba mal y ahora que ya no está el Brian ya no me toma en cuenta, por eso es que sale y llega tarde, a veces pasado a trago y con los ojos rojos...”

(Señora Mirta, Los Andes)

“...cuando eran chicos mi señora era quien los cuidaba y vigilaba, pero después la cosa cambió, me tocó a mí ese papel, eso sí que yo les pongo mano dura, no dejo que salgan muy tarde y si salen tienen que llegar temprano...”

(Don Rolando, Cerro Navia)

Como se ha podido visualizar, en general estas familias monoparentales en una primera instancia fueron familias nucleares, con estilos de supervisión autoritarios o democráticos, sin embargo, quien cumplía ese rol abandona el hogar, ya sea, por su voluntad o por muerte, los hijos no acatan las normas y los estilos de vigilancia aplicados por el progenitor que queda a su cargo. Por lo tanto, su medio de socialización está más vinculado a los grupos secundarios, al igual que en las familias extensas, ya que, el padre o madre en el caso de las familias monoparentales cumplen diversos roles que no les permiten llevar a cabalidad cada rol en forma acabada.

2. Familias uniparentales:

La familia uniparental se caracteriza por poseer un solo miembro, por lo tanto, no existe un rol determinado, porque se necesitan más miembros en la familia para poder crear un vínculo y así establecer roles, comunicación, límites, normas, etc. Cabe señalar que en este estudio se descubrieron familias que se enmarcan dentro de esta tipología.

“...Yo soy sola, vivo hace más de 10 años sola, convivo solo con mi gatito, pero me considero que soy una familia a parte de la de mis padres [...] no por ser sola a uno no se le puede considerar familia...”

(Jessica, Los Andes)

“...que no estoy con mi familia hace mucho tiempo [...] sí, mi familia vive acá, lo que pasa es que me independice, ahora tengo mi casa y mis cosas, totalmente independiente a ellos...”

(Marcos, Los Andes)

Lo antes mencionado, deja establecido que si existen familias compuestas por una sola persona, las cuales, se consideran a sí misma como familias independientes a sus núcleos de orígenes.

Este fenómeno se ha iniciado en las últimas décadas en nuestro país, en donde las personas, ya sea, por trabajo, por estudios o por voluntad propia, deciden abandonar el núcleo familiar, llamado también nido vacío. Estas personas deciden hacer una vida totalmente independiente a la de sus progenitores y por lo general, son personas entre 30 a 40 años, que en su adolescencia vivieron la represión del Gobierno Militar y que posteriormente estuvieron en el asentamiento de los Gobiernos Democráticos en Chile. Los expertos han catalogado a ésta generación como la generación sin restricciones, inconformista, incipientes creativos y gestores de una movida cultural, que han llamado “La Generación X”. Para estas personas, el abandonar su sistema familiar e iniciar una en solitario, es sinónimo de liberación e independencia.

2.1. Roles y distribución del poder en familias uniparentales

Como se ha mencionado anteriormente, los roles y la distribución del poder está referida a las tareas y funciones que cumple cada miembro en su sistema familiar. Sin embargo, para que se pueda dar esta distribución, se necesitan más personas en el núcleo, pero en las entrevistas hechas a personas que viven solas y que se consideran así una familia sucede un fenómeno y es que cuando se habla de roles y distribución del poder, estos las vinculan con sus familias de orígenes.

“...si tú me preguntas ¿qué papel cumplo en mí familia? Yo pienso que de hijo, si bien vivo solo, siempre me he relacionado con mis papas, o sea, siempre voy a ser hijo de ellos y eso nunca va a cambiar, bueno, cuando me case o viva con alguien o cuando sea papá ahí tendré un rol de esposo o de padre... pero en este momento aún sigo cumpliendo el papel de hijo, todavía estoy soltero...”

(Marcos, Los Andes)

Como se ha podido visualizar en el relato anterior, estas personas aún dicen pertenecer al grupo primario a pesar de abandonar el núcleo. Pero, al momento de dirigirse a la distribución del poder, estas mencionan lo siguiente:

“...ahora que no vivo con ellos, ellos me ven como la protectora, me consultan todo, bueno es que como ahora soy independiente, trabajo y ellos están más viejos yo he pasado a ser como la mamá, la que los llama para saber cómo están, si tienen plata o no, o bien para saber si les hace falta algo...”

(Jessica, Los Andes)

Por lo antes expuesto, se puede visualizar que la distribución de poderes se modifica con respecto a las familias nucleares, en donde están estipulados y distribuidos según las

funciones propias de la división sexual, en donde los hijos cumplen una función de obediencia y responsabilidad ante sus padres. En esta nueva tipología de familia, los hijos pasan a ocupar un rol de proveedor y ayuda para sus progenitores, tomando decisiones cruciales en la vida de éstos, con el derecho de opinar y mencionar aspectos que a su parecer no son de su agrado. Además, en el ciclo evolutivo de la familia, los padres se encuentran en edad avanzada cuando los hijos abandonan el hogar, por lo tanto, sus descendientes deben cumplir un doble rol, que es la de seguir siendo hijos pero con atributos, tales como poder tomar decisiones y estar en la cúpula del poder.

2.2. La comunicación en las familias uniparentales

La comunicación es un aspecto fundamental en la vida del ser humano, los hombres y mujeres estamos en contacto con otros seres vivientes siempre y en cada etapa de nuestras vidas.

En el caso de las familias uniparentales, que viven solas en sus respectivos hogares, esta comunicación se da de igual forma, sin embargo, el escenario es distinto con respecto a otras tipologías de familias.

“...cuando me siento sola llamo a mis amigos por teléfono o a mi familia, y ahora que tengo Internet chateo, así no me siento tan sola y me entretengo...”

(Jessica, Los Andes)

Con la evolución en las comunicaciones como la telefonía celular, Internet, mensajes multimedia, etc., las nuevas tipologías han encontrado un medio de comunicación, que les permite estar y sentirse más cercano a sus seres queridos. Sin embargo, esta comunicación es distante, sin existir una mayor complicidad y compenetración con las personas que se comunican.

“...a veces los llamo, pero por lo general son ellos los que me llaman pa’ saber cómo estoy, la verdad de las cosas es que llego cansado del trabajo así que no tengo mucho tiempo pa’ llamarlos...”

(Marcos, Los Andes)

Como está expresado en el relato, no existe el tiempo para mantener una buena comunicación y estrechar lazos, ya que, la lejanía y el trabajo impiden que esta situación se revierta.

2.3. Formas de convivencia en las familias uniparentales

La cercanía entre los integrantes de la familia, el vínculo y las pautas de apoyo emocional dicen relación con las formas de convivencia en los sistemas familiares, pero como se menciona en el punto anterior, esta cercanía y vinculación que poseen las familias uniparentales está más bien referida con sus progenitores o con su subsistema fraternal, o en algunos casos con sus grupos de pares, pues, si se visualiza solamente como una persona en estas tipologías, estas formas de convivencia no existiría, ya que, se necesitan más personas para crear este vínculo.

“...mis amigas me apoyan en cualquier cosa, si me veo en situaciones difíciles, yo sé que puedo contar con ellos...”

(Jessica, Los Andes)

“...yo tengo a mi yunta que es como un hermano para mí, pucha él ha estado siempre conmigo, carretiamos juntos y el sabe toda mi vida...”

(Marcos, Los Andes)

La convivencia en estas tipologías de familias tienen directa relación con el vínculo que crean con sus grupos de pares, ya que, según lo observado, son éstos los que proporcionan apoyo sentimental y emocional, además de cercanía en mayor porcentaje que lo proporcionado por sus familias de origen.

2.4. La afectividad y cohesión en las familias uniparentales

La afectividad y la cohesión en las familias uniparentales están manifestadas por ejemplo en llamadas telefónicas a amigos o parientes, con escasa demostración de formas físicas de cariño debido al distanciamiento en que este grupo de familias uniparentales vive. Lo antes señalado y observado en los relatos, les produce nostalgia y una necesidad de sentirse queridos por el resto, señalando que el cariño, la ternura y la preocupación son fundamentales en la vida.

“...mi mamá cuando era chica siempre me cocinaba lo que yo quería, regaloneaba con ella y era su “niñita”, extraño ser niña, ahora el único que me hace cariño es mi gato y lo hace pa’ pedirme comida no más...”

(Jessica, Los Andes)

En general, las personas que conforman estas familias uniparentales buscan reemplazar este afecto familiar entre los amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc., vale decir, desean suplir estas formas de cariño y afectividad que es entregado por el grupo primario.

“...Cuando llegue recién a Los Andes me sentía re-sola, no conocía a nadie, menos mal que una señora que vivía cerca de mi casa me ofreció ayuda, me invitaba a tomar once y para navidad, ya que por la pega no podía viajar a mi casa, siento que ella es como mi mamá, me ayudó mucho...”

(Jessica, Los Andes)

Si bien es cierto, las personas por determinados motivos viven como familia uniparental, siempre anhelan o buscan ser participes de algún grupo que sea similar al familiar, en el cual pueden cumplir diversos roles, ya sea, hijos, hermanos, tíos, etc.

2.5. Los límites y normas en las familias uniparentales

Con respecto a los límites y normas en este tipo de familias, se dan dos situaciones, una de ellas es que el individuo mantiene los límites y normas que fueron aprendidas en su grupo primario, pero y en base a lo antes señalado, cuando buscan sentirse inmersos en otro grupo, potenciando la necesidad de sentirse parte de él, generalmente, va a acomodar estas normas y límites al nuevo grupo, vale decir, se produciría un proceso dialéctico.

“...en mi casa estaba acostumbrada a que todos nos sentáramos en la mesa y cuando esto no ocurría mi papá siempre se enojaba, pero desde que empecé a ir a la casa de la señora Eliana yo veía que no era así, se sentaban unos primero otros después, pero como era invitada no más no podía decir nada, tenía que acostumbrarme no me quedaba otra...”

(Jessica, Los Andes)

Se podría decir acá que en los límites que hacen referencia a la relación entre la familia y el contexto social, incidieron positivamente, ya que existía una permeabilidad en ellos, lo que permitió que existiera una adecuación entre los límites entregados por la familia y los nuevos límites del grupo secundario con el que se comenzó a interactuar.

2.6. La crianza y supervisión en las familias unipersonales

Por el tipo de familia en donde existe un solo miembro y hay ausencia de hijos no se puede describir los estilos de crianza y supervisión.

Sin embargo, desde una mirada como hijos, se puede decir que si existe una supervisión de sus padres hacia ellos, ocurriendo de manera ocasional cuando los progenitores visitan a sus hijos o mediante conversaciones por teléfono.

“...mi mamá todavía cree que soy cabro chico, vez que me llama me pregunta a que hora llegue y si estoy comiendo bien, siempre me dice que me cuide, parece que no se da cuenta que vivo solo y que me las puedo arreglar...”

(Marcos, Los Andes)

3. Familias de amigos

Otro estilo de familia visualizado corresponde a aquella formada por amigos, los cuales, son conformados generalmente por jóvenes que estudian fuera de su hogar, o por, jóvenes que trabajan y comparten sus gastos.

“...la Paola llego a trabajar acá a Los Andes, ella es de Vallenar, y de primera vivía en el hogar de profesionales del hospital, pero después tuvo que buscar un lugar donde vivir y nosotras la invitamos, y así compartíamos los gastos...”

(Fabiola, Los Andes)

“...La Elsie es como mi hermana, vivimos hace 5 años juntos, nunca hemos tenido problemas excepto los cotidianos. Es super bueno vivir así porque los gastos son menores y a parte no estamos tan solos, ya que, las familias de nosotros están lejos. Yo llegue a Los Andes hace 9 años, ya que aquí conseguí un trabajo estable...”

(Fernando, Los Andes)

Por lo antes expuesto, se puede decir que en la actualidad la existencia de familias de amigos tiene un alto grado de ocurrencia por las condiciones económicas y sociales existentes en nuestra sociedad, en donde el adulto joven posterga la creación de familias nucleares, por motivos profesionales y de trabajo, vale decir, prioriza por sus estudios y por el ámbito profesional, en este sentido, prefiere vivir solo o bien con amigos, ya que, mediante la compañía de éstos obtiene conveniencias económicas y de apoyo, supliendo ciertas necesidades que originalmente las entrega las familias de referencia.

3.1. Roles y distribución del poder en familias de amigos

En este tipo de familias no existen roles establecidos explícitamente, pero de manera natural y no impuestas se dan roles en la organización del hogar, por ejemplo de hermanos, de padres o de madres.

“...El Fernando es super desordenado... hombre, así que yo asumí las cosas de la casa, ordeno, lavo y hago el almuerzo, el Fernando se hace cargo de pagar las cuentas, él ve esa parte, ya que pa´ eso yo soy más desordenada...”

(Elsie, Los Andes)

Con respecto a la distribución del poder, estas familias asumen una distribución del poder en forma horizontal, vale decir, la capacidad de responsabilidad en la toma de decisiones les atañe a todos los integrantes de la familia.

“...aquí todos hacen algo y por ejemplo cuando nos querían subir el arriendo, lo hablamos entre todas para ver si seguíamos ahí o bien nos cambiábamos de casa...”

(Fabiola, Los Andes)

En el proceso de toma de decisiones, estas familias en general todos expresan sus opiniones respecto a determinado tema y las decisiones se toman en conjunto, es decir, si bien es cierto cada uno cumple un rol necesario para el mantenimiento y el equilibrio familiar, éste rol no interviene en el proceso de toma de decisión y distribución del poder.

3.2. La comunicación en las familias de amigos

La comunicación en las familias de amigos, es una comunicación horizontal y bastante estrecha, ya que, estas familias están compuestas por grupos de pares, en donde el traspaso de vivencia y las experiencias compartidas potencian una gran cohesión y solidaridad.

“...lo bueno de vivir con amigos es que uno se puede decir todo, con la Elsie peleamos, discutimos pero después nos reconciamos, así que todo bien, es buena onda porque si yo viviera con mis viejos la cosa no sería así...”

(Fernando, Los Andes)

Se observa un sentimiento de compenetración y complicidad y complementariedad entre los miembros que tienden a formar lazos comunicacionales más sólidos, ya que, entre estos integrantes de esta tipología de familia todos se encuentran dentro del marco de las mismas vivencias, existiendo una igualdad de condiciones, lo que conlleva a una democratización. Por otro lado, cabe señalar que algunos casos, cuando se produce un autoritarismo por algún miembro, se produce un desorden y un caos en el sistema, el cual de manera inmediata se revierte y ordena, ya que las demás partes de este sistema no lo permiten, pues no existe un orden establecido de roles que potencien el respeto de éstos.

3.3. Formas de convivencia en las familias de amigos

Como se mencionaba anteriormente, la relación dada entre amigos es de cercanía y vinculación entre sus miembros, existiendo apoyo emocional, y dependiendo de la cantidad de tiempo que vivan juntos se produce un apoyo afectivo entre ellos, vale decir, que el

sistema se visualiza como un todo para el cumplimiento del objetivo común entre sí, en este caso, es el poder vivir juntos y sobrevivir.

“...a pesar que las chiquillas no son mi familia en los momentos en que yo la he pasado mal, ellas están conmigo, por lo tanto, vivir con ellas me ha favorecido y nuestra convivencia es bien buena, no tenemos muchos problemas y nos llevamos super bien juntas...”

(Fabiola, Los Andes)

En general se puede señalar que la convivencia en esta tipología de familias es buena, ya que, si ocurre lo contrario existe un abandono de ésta por la inexistencia de lazos de consanguinidad o de fuerza mayor que posibilite la estada de este integrante al grupo familiar.

3.4. La afectividad y cohesión en las familias de amigos

En estas familias de amigos, los procesos afectivos se expresan mediante un interés mutuo con respecto al bienestar personal, ya sea, en aspectos referidos a salud, alimentación y emocionales, es decir, existe una demostración de preocupación por las cosas cotidianas de sus integrantes.

“...Ay yo siempre me preocupo por el Fernandito, es que lo veo como mi hermano chico, me preocupa que llegue tarde y no coma, así que siempre trato de dejarle algo de comida preparada en el refrigerador...”

(Elsie, Los Andes)

“...Yo soy bien alegre y siempre estoy preocupada de celebrarles el cumpleaños a las chiquillas, de comprarle una torta o de

celebrarles el santo, la idea es que no se sientan solas en esos días importantes...”

(Fabiola, Los Andes)

Por lo general, las tradiciones en las familias de amigos están referidas a acontecimientos tales como celebrar los cumpleaños o santorales, existiendo una preocupación por los integrantes del núcleo familiar. Por otra parte, las demostraciones afectivas no se visualizan como formas físicas de cariño, si no, como una preocupación en forma verbal hacia el otro, preguntándole: *¿cómo está? o ¿qué te pasa?*

3.5. Los límites y normas en las familias de amigos

En las familias de amigos, los límites y las reglas son laxas, por lo general, cada uno toma sus propias decisiones, existiendo siempre un líder entre ellos que cumple el rol de conciliador y organizador del hogar. Muchos son considerados como hermanos mayores, pero aún así se mantienen relaciones de horizontalidad. Este estilo es visualizado con mayor frecuencia en la ciudad de Los Andes, ya que, llega mucha gente de otros sectores a trabajar a la ciudad, existiendo también una mayor solidaridad en las personas de regiones que la existente en la región metropolitana.

“...cuando nos subieron el arriendo y teníamos que decidir si nos íbamos o no, todas nos juntamos para hablarlo, pero la que hizo todas las gestiones fue la Rosario, es que por una parte la Pao quería irse y yo me quería quedar...”

(Fabiola, Los Andes)

En síntesis, se puede afirmar que en las distintas tipologías de familia se visualizan límites, normas al igual que en las familias nucleares, si bien es cierto, estas se observan mayoritariamente cuando existe un rol paternal o maternal que guía a la familia. Pero en los casos de la no existencia de éste rol, uno de los miembros toma un rol líder que supervisa al

resto de los miembros de la familia.

3.6. La crianza y supervisión en las familias de amigos

Este tipo de familias que solo viven amigos con ausencia de hijos, no se puede describir los estilos de crianza y supervisión hacia éstos. Sin embargo, en ausencia de padres, generalmente uno de los miembros de ésta familia de amigos y de manera natural y no impuesta asume el rol de supervisión hacia los demás integrantes, mediante la preocupación por las horas de llegada, la alimentación, etc.

“...La Paola es re-controladora, se cree mi mamá siempre me pregunta ¿a qué hora llegaste anoche? ¿Con quién saliste? ¡Acuérdate que tení que trabajar mañana! Siempre tenemos ataos por eso...”

(Rosario, Los Andes)

4. Familias de hermanos cuidan hermanos

Esta familias están compuestas por el subsistema fraternal con la ausencia de los progenitores u otros familiares ascendentes de lazos consanguíneos, vale decir, se produce el abandono de los padres por diversos motivos, ya sea por muerte, la formación de otro hogar o porque los padres trabajan lejos.

Los hermanos son las primeras personas con quienes se socializa sobre bases de igualdad. Se crece alrededor de ellos en forma física, mental y emocional. Se aprende a probar, armonizar, jugar, bromear, pelear y luchar por una posición en la familia. Con ellos se comparten buenos tiempos y malas experiencias, muchas veces como amigos y otras antagonistas.

La relación con un hermano lleva consigo un vínculo de preferencia que no se puede romper. Se puede escoger dejar a un amigo, divorciarse de su pareja o alejarse de un grupo, terminando esa relación. Sin embargo, la relación con un hermano o hermana continúa para toda la vida, existiendo un vínculo incluso más allá de la muerte.

Cuando los padres abandonan el hogar, un hermano o hermana debe tomar ese papel y organizar a la familia manteniendo el equilibrio en ésta. Este papel dentro de la familia puede estar relacionado con el orden de nacimiento, vale decir, el o los hermanos mayores asumen el rol de padre o madre, y por otra parte, los hermanos menores continúan en su rol de hijos.

4.1. Roles y distribución del poder en familias hermanos cuidan hermanos

Debido a que uno de los hermanos asume el rol de padre o madre, la distribución del poder es similar a las familias nucleares o monoparentales en el caso de que solo un hermano tome dicho rol.

“...desde que mis papas murieron yo me hice cargo de mis tres hermanos, me preocupo de trabajar y que no les falta nada, voy a las reuniones del colegio y si les va mal los reto, o si los veo peleando en la calle también...”

(José, Cerro Navia)

En este caso se puede observar que el hermano mayor asumió el rol paterno y materno, además de proveedor de la familia, vale decir, hubo un traspaso de rol de hermano e hijo a padre, lo cual genera conflicto o caos en el sistema familiar, ya que, el hermano tiene que validarse en su nuevo rol para hacer ejercer el poder.

4.2. La comunicación en las familias hermanos cuidan hermanos

En esta nueva tipología de familia, la comunicación de los hermanos mayores hacia los menores se da en forma vertical, ya que, como se pudo visualizar en el punto anterior, los hermanos mayores deben mantener el poder. Por lo tanto, la comunicación es distante, en donde los lazos comunicacionales se debilitan, ya que, por el esfuerzo de cumplir este nuevo rol, no existe el tiempo para mantener una buena comunicación y estrechar los lazos entre los otros hermanos.

“...El José desde que mis papas ya no están se puso mas pesado, todo el día da ordenes, me da lata, antes era re buena onda, ahora ya ni se puede hablar con el...”

(Andrea, Cerro Navia)

Por otra parte, la comunicación entre los hermanos menores se da en forma horizontal, ya que, potencian la cohesión y solidaridad entre ellos, vale decir, se da una comunicación estrecha y los lazos comunicacionales son fortalecidos debido a la igualdad de vivencias, involucramiento y compromiso; Se observa un sentimiento de comprensión, complicidad y complementariedad entre los miembros que tiende a formar lazos comunicacionales más sólidos.

“...Entre nosotros nos llevamos bien, por lo menos podemos hablar nos reímos y compartimos los que nos pasa, con el José ni hablar se pone pesado da miedo contarle algo, ahora que tengo pololo capaz que me rete...”

(Andrea, Cerro Navia)

4.3. Formas de convivencia en las familias hermanos cuidan hermanos

En este tipo de familia la convivencia es un poco compleja, ya que, existe un estrés intrínseco por la auto-imposición de roles paternos, en donde a los hermanos menores les cuesta asumir las restricciones que les son impuestas por el hermano mayor.

“...A pesar de que tenemos hartas diferencias con mis hermanos, nuestra convivencia no es tan mala, es que a ellos les cuesta entender que yo los tengo que mandar, pero si yo no lo hago ¿quién?, yo no quiero que les pase nada...”

(José, Cerro Navia)

Por otra parte, la forma de demostrar cariño de este hermano mayor es en base a supervisión y limitaciones en pos de proteger a sus hermanos pequeños, ya que, así él piensa que esta cumpliendo con el rol dejado por sus padres, manteniendo así la estructura del sistema social llamado “Familia”, basado en relaciones recurrentes, estabilizadas y ordenadas.

4.4. La afectividad y cohesión en las familias hermanos cuidan hermanos

En esta nueva tipología de familia, la afectividad y la cohesión tiene un carácter similar a una familia monoparental o nuclear, ya que, los hermanos mayores entregan a sus otros hermanos un afecto paternal o maternal según sea el caso, preocupándose por el bienestar personal de cada miembro del grupo.

Esta demanda de afectividad se visualiza en un mayor grado en los menores del núcleo familiar, que está directamente relacionado con una necesidad biológica y psicológica primara del ser humano.

“...sí yo creo que es unida porque compartimos y nos ayudamos

entre nosotros [...] A parte siempre nos acordamos de los cumpleaños y tratamos de hacer alguna cosita para celebrarlo [...] a veces los chiquillos se preocupan por tenerme la comida caliente cuando llego en la noche [...] trato de no hacerles mucho cariño porque se me funden, después no me hacen caso...”

(José, Cerro Navia)

El tipo de afecto entregado en esta tipología de familia se caracteriza por ser escaso en manifestación física y abundante en expresiones a través de acciones como preocuparse que asistan a establecimientos educacionales, el cuidado de la integridad de cada integrante, etc.

4.5. Los límites y normas en las familias hermanos cuidan hermanos

Los límites y las normas en las familias de hermanos cuidan hermanos son similares a las familias nucleares o monoparentales, ya que, crean mecanismos de protección ante el sistema social externo, pues ven en éste un peligro constante ante sus miembros, por ejemplo grupos pares involucrados en temas delictivos, de alcohol o drogas. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos para mantener estos límites, no se puede lograr con su objetivo en su totalidad, ya que, el medio social influye de igual forma a los miembros del sistema familiar, afectando con esto su funcionamiento interno y su dinámica familiar.

“...La Rosario ahora que está más grande sale y llega tarde, a mí no me gustan las juntas que tiene, así que paso puro retandola y a los más chicos si se portan mal los castigo sin salir a la calle, pero la Rosario no siempre me obedece y sale igual, es más porfiada...”

(José, Cerro Navia)

4.6. La crianza y supervisión en las familias hermanos cuidan hermanos

Con respecto a la crianza y supervisión en estas familias, los integrantes mayores potencian el buen cuidado y desarrollo de los hermanos menores, cumpliendo así el rol de padres, es decir, al no existir los progenitores, la supervisión y crianza de los hijos se vuelve más compleja, pues la persona que ejerce ésta supervisión es el hermano o hermana mayor.

Cuando el hermano o hermana es supervisor, tiene una mayor lejanía de edad hacia sus hermanos pequeños, el tipo de supervisión es más bien negligente y permisiva, por lo tanto, los supervisores son receptivos y no demandantes hacia el resto, predominando las prácticas de disciplinas laxas y erróneas, por lo tanto, no existen expectativas y normas claras de conducta. Este estilo se expresa en bajos niveles de supervisión fraternal, que repercuten en un escaso conocimiento de los hermanos mayores en torno a las amistades y actividades de los hermanos menores en su tiempo libre. Esto implica el fracaso en la supervisión y monitoreo de los menores y un mayor riesgo de conductas delictivas, la comunicación es escasa en la mayoría de los casos, desconociendo lo que viven los menores, por lo cual el nexo con el grupo primario se debilita y el nexo con los grupos secundarios se fortalece.

“...mire cuando yo trabajo y se queda a cargo de los chiquillos la Rosario, estos se suben por el piano, no la obedecen, salen a la calle, yo sé porque mis vecinos me cuentan; si tengo que estar yo no más para que la cosa funcione, porque conmigo no salen ni a la esquina...”

(José, Cerro Navia)

Cuando los límites de edad son más bien lejanos, el tipo de supervisión varía entre democrática y autoritaria. La supervisión democrática se caracteriza porque los hermanos mayores son demandantes y receptivos con los menores, constituyendo un factor protector de conductas de riesgo como la agresión y abuso de sustancias, existen normas de conductas claras, que son consideradas como pautas de castigo consistentes y no erráticas, por otra

parte, la comunicación es abierta y horizontal, lo cual disminuye la cantidad de conflictos dentro de la dinámica interna familiar.

Por otra parte, la supervisión autoritaria se caracteriza por ser demandantes y no receptiva, posee prácticas de disciplina severas, duras o castigadoras, potenciando con esto los problemas durante la adolescencia. El tipo de comunicación es vertical, lo cual dificulta la fluidez de ésta, generando un distanciamiento entre el supervisor y los menores.

5. Familias ampliadas

Por otra parte, la familia ampliada se caracteriza por poseer lazos que no siempre son de consanguinidad, lo cual, incluye convivientes afines, amigos, compadres, etc. Estos habitan en un mismo techo, creando vínculos afectivos y lazos propios de una unidad familiar.

“...Mi compadre quedo sin trabajo, así que se vino a vivir con nosotros, esto fue hace más de seis años, así que ya es de la familia...”

(Don Segundo, Cerro Navia)

Por lo general, las familias ampliadas al poseer uno o varios miembros sin lazos consanguíneos, se consideran de la familia si estos han vivido con ellos algunos años, permitiendo crear vínculos de cercanía y afectividad.

“...La Carola vivía en el norte, pero la cosa se puso mala allá, pero como era mi amiga de chica no la podía dejar sola [...], así que se vino a vivir conmigo y mis hijos...”

(Señora Adriana, Cerro Navia)

“...Esta chiquilla quedo embarazada a los 14 años, la pobre estaba sola, así que se vino a vivir conmigo me ayuda en la casa ya es parte de mi familia, ahora el Nicolás su hijo tiene 8 años...”

(Señora Eugenia, Los Andes)

5.1. Roles y distribución del poder en familias ampliadas

En esta tipología de familia, los roles de cada uno de los integrantes consanguíneos están claramente establecidos como el de padre, madre, hijos por nombrar algunos, y en el caso de los integrantes sin un lazo de consanguinidad ocuparán un rol dependiendo de la edad y la función que cumplan dentro del grupo familiar.

“...yo quiero a la Marcela como si fuera mi hija y al Nicolás como mi nieto, es que ya son tantos años que vive con nosotros...”

(Señora Eugenia, Los Andes)

Con respecto a la distribución del poder, esta se da en base al rol que se cumpla, puede ser tanto vertical como horizontal según sea el caso.

“...Cuando yo no estoy, la Carola me ayuda con el cuidado de mis niños, yo les digo que los atrinque no más como si fuera yo misma la que los esta cuidando en ese momento...”

(Señora Adriana, Cerro Navia)

En el relato anterior se puede visualizar que el poder en integrantes adultos hacia los menores se da en forma vertical, y tiene relación con el rol que se este cumpliendo, sin importar si poseen o no lazos consanguíneos.

5.2. La comunicación en las familias ampliadas

La comunicación se da de igual forma que en el punto anterior, o sea, vertical u horizontal dependiendo del caso.

“...La comunicación en mi familia es positiva, con mi señora es buena, con mis hijos y sobretodo con mi compadre que es mi amigo,

pucha con él hablamos tanto que mi señora siempre me reta porque me quedo hasta tarde chachareando con mi compadre...”

(Don Segundo, Cerro Navia)

“...Todos en mi familia se hablan y se aconsejan, yo lo hago bastante con mi hija Pamela y la Marcelita, les digo que se cuiden y que no vayan a meter las patas con cualquiera...”

(Señora Eugenia, Los Andes)

Con los relatos expuestos se puede visualizar que cuando ambas personas tienen una edad similar, la comunicación se da en forma horizontal, en cambio cuando la comunicación proviene de una persona adulta hacia un adolescente o joven, la comunicación es vertical.

5.3. Formas de convivencia en las familias ampliadas

Las formas de convivencia en esta tipología se da en forma vertical u horizontal, según el vínculo que existe entre una o varias personas. Así como se puede visualizar formas de convivencia mediante díadas o triadas según la afinidad, involucrando a miembros que no pertenecen consanguíneamente a la familia.

“...Dentro de mi familia yo me llevo mejor con mi amiga, con el resto igual bien, es que mis hijos todavía son chicos y no puedo hablar de cosas de grandes con ellos, así que a la Caro le cuento mis cosas...”

(Señora Adriana, Cerro Navia)

5.4. La afectividad y cohesión en las familias ampliadas

En este punto y con respecto a esta nueva tipología, la afectividad y la cohesión involucra a todos los miembros del sistema familiar, creando un entorno positivo en ella, favorecido por

sentimientos positivos de respeto, cariño y confianza.

Según los relatos extraídos de los grupos focales, se puede mencionar que en su gran mayoría existe una preocupación por todos los miembros del hogar, inclusive por aquel miembro que en una primera instancia no pertenecía a la familia. Es así que esta preocupación entre los más adultos se base en conversaciones y una preocupación por la integridad personal de éstas. Sin embargo, en el caso de los menores del hogar, esta preocupación se da por un tema educacional, basado en expresiones orales y también por expresiones físicas de afecto.

“...En mi casa todos nos preocupamos por mi compadre, mi señora siempre le tiene su ropita limpia, la comida todos los días y él también se preocupa por nosotros, bueno a veces cuando no hay platita mi compadre le compra algunas cositas a mis hijos pal colegio o coopera con algo de comida pa’ la casa [...] con mis hijos siempre compartimos y yo con el más chico jugamos casi todos los fines de semana a la pelota, aunque siempre quedo cansado, es que los años no pasan en vano...”

(Don Segundo, Cerro Navia)

La afectividad y la cohesión en un sistema familiar son fundamentales para crear un ambiente grato y así poder potenciar un desarrollo y aprendizaje pleno a cada integrante del núcleo.

5.5. Los límites y normas en las familias ampliadas

En este tipo de familias los límites se presentan claros, ya que, permiten la autonomía de los miembros de la familia y el desarrollo de las funciones al interior de éstas.

Cuando los límites familiares son claros y semipermeables marcan diferencias entre sistemas, pero al mismo tiempo permiten el traspaso e intercambio de información hacia afuera y hacia adentro, de modo que exista comunicación entre ellos.

“...Cuando yo manduqueo a los chiquillos, mi compadre nunca se mete es que sabe que no se tiene que meter o si él tiene alguna discusión con alguien yo no me ando metiendo en sus problemas...”

(Don Segundo, Cerro Navia)

5.6. La crianza y supervisión en las familias ampliadas

Acá la crianza y supervisión de los hijos potencian el buen cuidado y desarrollo de los menores. Esta crianza y supervisión esta bajo la responsabilidad de los padres, vale decir, de los jefes de hogar. Sin embargo, en algunos casos otros integrantes del grupo familiar no consanguíneos participan en esta supervisión pero con la autorización de la jefa o jefe de hogar.

“...Yo trabajo mucho así que muchas veces la Carola me ve a los chiquillos, les ayuda a hacer las tareas, igual los reta si se portan mal, yo le he dicho que lo haga no más, porque así me ayuda a criarlos...”

(Señora Adriana, Los Andes)

6. Familias de abuelos cuidan nietos

Otra forma de familias encontradas en este estudio es la referida a los abuelos que cuidan nietos, vale decir, éstos asumen el rol paternal y los nietos asumen el rol de hijos. Esta situación es provocada generalmente por el abandono de los verdaderos padres de los menores, ya sea, por consumo de alcohol, conformación de nuevas parejas, entre otros.

“...Mi niño lo es todo para mí, yo lo empecé a criar desde los 7 días, ya que mi nuera lo abandono y mi hijo estaba en la droga, ahora él es mi compañía y trato de apoyarlo lo más que puedo. Yo tengo su custodia legal y su padre a veces me ayuda económicamente y yo por otro lado trabajo en cualquier cosita para darle [...] él me dice papito y me colabora como puede en las cosas de la casa...”

(Don Emilio, Los Andes)

“...Mi hijo se fue con una mujer, me dejó a sus dos hijos y que empecé a cuidar desde chiquititos, su nueva mujer no los quiere, por eso ellos están conmigo, a mí me dicen mamá no a su verdadera madre. Ahora Juanito me ayuda con la comida y Natalia trabaja como empaquetadora en un supermercado, ya que, con mi jubilación no me alcanza para alimentarlos...”

(Señora Filomena, Cerro Navia)

En este tipo de familia, los roles son muy similares al de las familias monoparentales, en donde, el abuelo asume el rol de padre y madre a la vez y el nieto asume las reglas que le impone su abuelo, por lo tanto, existen reglas y límites que nos demuestran similitud a las otras familias nombradas.

6.1. Roles y distribución del poder en familias de abuelos cuidan nietos

Los Roles y funciones que cumple cada miembro de este núcleo familiar estará dado por la relación de parentesco y la posición que ocupa en éste hogar, en este caso, el abuelo, abuela o abuelos cumplen la función de padres y los nietos pasan a cumplir el rol de hijos. Este hecho se produce debido a que los padres dejan al cuidado de sus progenitores la crianza de sus hijos.

En cuanto a la distribución del poder este es ejercido por el o la abuela o ambos, y se realiza en forma vertical, vale decir, quien está en la cúspide se atribuye la capacidad y responsabilidad de tomar las decisiones de su grupo familiar.

En el proceso de toma de decisiones ocurre la misma situación y esta familia cuenta con una figura a la cabeza, vale decir, los abuelos y las decisiones son tomadas por ellos.

“...Yo soy el papá de mi niño, yo me hago cargo de llevarlo al colegio, de que haga sus tareas y de alimentarlo, bueno de cuidarlo en general, y cuando hay que decir algo con respecto a él lo hago yo, ya que su papá no interviene para nada, bueno más que nada yo tengo la tutela de él...”

(Don Emilio, Los Andes)

6.2. La comunicación en las familias de abuelos cuidan nietos

La comunicación en este tipo de familias es estrecha entre sus miembros, los lazos comunicacionales se ven fortalecidos debido a un gran grado de involucración y compromiso que se desarrolla, existen sentimientos de complementaridad y se tiende a formar lazos comunicacionales muy sólidos por el tipo de relación que se producen entre los nietos y sus abuelos.

“...mis nietos me quieren hartos y en general me cuentan todo lo que les pasa, debe ser porque yo no los reto, sino que trato de conversarles las cosas y hasta ahora ha funcionado así, eso es bueno porque así puedo evitar que se metan en líos como alguna vez lo hicieron mis hijos...”

(Señora Filomena, Cerro Navia)

6.3. Formas de convivencia en las familias de abuelos cuidan nietos

Las relaciones en este tipo de familias son cercanas entre sus integrantes, existiendo vínculos y pautas de apoyo afectivos y emocionales entre ellos, vale decir, funcionan como un sistema compuesto por un conjunto de partes o elementos relacionados entre sí, y que cuentan con un objetivo en común, produciéndose con esto relaciones recurrentes, estabilizadas y ordenadas. Cabe señalar, que si bien la diferencia generacional es bastante amplia, la convivencia entre ellos es positiva, ya que, la relación entre abuelos y nietos se da una cercanía especial.

“...Todas las tardes nosotros nos sentamos con el Bernardo y nos tomamos un mate, conversamos, nos reímos, no tenemos mayores problemas, él se porta muy bien, le gusta escuchar mis historias de cuando era joven...”

(Don Emilio, Los Andes)

6.4. La afectividad y cohesión en las familias de abuelos cuidan nietos

El afecto es una de las interacciones más valoradas entre las personas y tiene directa relación con la satisfacción personal y con las posibilidades de desarrollo de los miembros de la familia.

“...Cuando llego cansado del trabajo, con achaques de viejo, mi niño me ve y me dice: papito yo le hago la once, así que me trae una tacita de té y un pancito, o cuando él se enferma yo lo cuido y cuando se puede le traigo cosas ricas como galletitas o dulces...”

(Don Emilio, Los Andes)

En este tipo de relación, la afectividad entrega sentimientos positivos, tales como el cariño, la ternura, la confianza y las emociones que priman en el sistema familiar, éste hecho se

produce, ya que, los nietos reconocen el esfuerzo realizado por sus abuelos en hacerse cargo de ellos y en cuidarlos, y los abuelos visualizan esta relación viendo a sus nietos como seres débiles y si no fuesen por su cuidado, éstos se encontrarían vulnerados.

6.5. Los límites y normas en las familias de abuelos cuidan nietos

Los límites que hacen referencia a la relación entre la familia y el contexto social son más bien herméticos y los límites que se establecen al interior del grupo familiar y que están relacionados con las normas y las reglas del sistema son claros.

“...No me gusta mucho que el Bernardo se junte mucho con los chiquillos de la esquina, es que estos tienen muy malas costumbres que se las pueden pegar a mi niño, a mí me da la impresión que hasta consumen drogas, yo los he escuchado y hablan hartas groserías...”

(Don Emilio, Los Andes)

“...Mis nietecitos tienen claro que tienen que hacer las camas todos los días y ayudarme a poner la mesa, y que la Natalia me tiene que ayudar para hacer la comida, es que yo sola ya no me la puedo...”

(Señora Filomena, Cerro Navia)

6.6. La crianza y supervisión en las familias de abuelos cuidan nietos

El estilo de supervisión parental y la crianza potencia el buen cuidado y desarrollo de los menores y los jóvenes de éste hogar, y es aquí donde el abuelo (asumiendo el rol de padre) cumple una función importante que es la de guiar a su nieto o nieta, ya que, al no existir los progenitores, la crianza y supervisión queda a cargo de ellos.

Acá se produce una situación bastante compleja, ya que, por una parte los abuelos se sienten responsables doblemente por la formación de los menores, pero a la vez les gusta expresar formas de cariños físicos y verbales hacia sus nietos. Produciéndose una supervisión mezclada entre una democrática y una autoritaria.

“...A veces se me complica la cosa, porque a veces me gusta regalonear a mi chiquillo y en el momento en que tengo que llamarlo a terreno por cualquier hecho en que se porte mal se me enoja...”

(Don Emilio, Los Andes)

7. Familias homosexuales

Por otra parte, las familias homosexuales (lésbicas y gays), es una tendencia moderna – contemporánea, en donde existe una mayor tolerancia social hacia parejas de ambos sexos.

Esta nueva forma de familia no está contemplada bajo la legislación chilena, existiendo prejuicios y estigmatizaciones, de las cuales se entremezclan factores sociales, culturales, religiosos y familiares, lo cual dificulta aún más el empoderamiento de ésta como una nueva tipología de familia.

7.1. Roles y distribución del poder en familias lésbicas y homosexuales

Estas familias se caracterizan porque uno de ellos toma un rol femenino y el otro masculino, vale decir, los roles son auto-impuestos.

“...con Gonzalo empezamos a nuestra relación hace como 5 años, pero solo hace 2 decidimos vivir juntos a pesar del enojo de nuestras familias, pero nosotros creemos que tenemos derecho a ser

felices, sin importar lo que piensen los demás; ya ahora lo han entendido mejor y por lo menos la familia de Gonzalo acepta nuestra relación...”

(Cristián, Los Andes)

Algunas de estas parejas han tenido relaciones heterosexuales, de las cuales han nacido hijos; hijos que en muchos casos viven con la nueva pareja lésbica de su madre, pero cumplen un rol de “tías”, ya que, el rol paternal siempre está vinculado a su verdadero padre, por un tema físico evidente.

7.2. La comunicación en las familias lésbicas y homosexuales

En este sistema familiar, la comunicación es horizontal, la cual da origen a dinámicas funcionales, basada en la cohesión y la solidaridad de sus miembros, es estrecha con un alto nivel de afectividad y cercanía, potenciando lazos comunicacionales fortalecidos, con un alto grado de involucramiento y compromiso. Considerando que en éste caso debe existir una mayor cohesión entre los miembros de ésta por los desafíos que deben enfrentar.

“...Hubo un tiempo en que a mí me querían echar del trabajo solo porque sospechaban de mi condición sexual, con la Margarita siempre lo conversábamos, ella ha sido un apoyo fundamental en esto, también lo fue cuando tuve que separarme, ella siempre me decía que iba a estar de mi lado y que tuviéramos fuerzas porque todo iba a salir adelante y hasta ahora así ha sido...”

(Andrea, Cerro Navia)

7.3. Formas de convivencia en las familias lésbicas y homosexuales

En este tipo de familias existen vínculos estrechos y pautas de apoyo afectivo y emocional,

existiendo un alto grado de relaciones estrechas, produciéndose una convivencia no conflictiva.

“...Imagínese tengo conflicto con todo el mundo y si tuviera con Gonzalo mi vida sería terrible, tengo ataos en la pega, a veces con mi familia, pero el Ronzalito siempre está ahí, nos llevamos super bien, se podría decir que tenemos una excelente convivencia juntos...”

(Cristián, Los Andes)

7.4. La afectividad y cohesión en las familias lésbicas y homosexuales

Por lo descrito anteriormente la afectividad y la cohesión son factores fundamentales en este tipo de familias. La afectividad se expresa mediante expresiones físicas como la ternura, las caricias y también por las emociones, sentimientos y la preocupación que se producen entre ellos.

“...Con el Gonzalo nos contamos todo siempre, nos apoyamos y tenemos una vida bien tranquila los dos, lo único que a veces peleamos por este porque no es muy preocupado por sí mismo, a veces no almuerza y tengo que andar yo encima de él para que lo haga y así se cuide, le cuesta entender que a mí me preocupa mucho él...”

(Cristián, Los Andes)

7.5. Los límites y normas en las familias lésbicas y homosexuales

Los límites y las normas en estas familias lésbicas y homosexuales son claros, permitiendo la autonomía de los miembros de las familias y el desarrollo de las funciones al interior de

ella.

Las normas están claramente establecidas, entendiéndose por ésta a reglas explícitas, negociadas y aceptadas concientemente, las cuales sirven de marco referencial para los actos de cada uno.

“...Nosotras tenemos claro que independientemente de todo lo que tengamos que hacer en el día, la hora de comida es sagrada, así que todos los días tomamos once juntas y conversamos de lo que no está pasando, bueno si una de las dos no puede nos avisamos, ya que, esto es ley para nosotras...”

(Andrea, Cerro Navia)

7.6. La crianza y supervisión en las familias homosexuales

Por las características de éstas familias, en algunos casos existen hijos que son de una de las partes, en donde la crianza o supervisión estarán a cargo del padre o la madre biológica y el rol de la pareja de éste, es netamente cooperativo o de apoyo, ya que, por lo mencionado anteriormente el menor no visualiza a la pareja de su progenitor como un padre o una madre, sino que la ve como una tía o un tío.

“...En primera instancia me costo mucho aceptar mi condición de lesbianismo, pero cuando conocí a Margarita y me enamoré de ella, me sentí con la valentía de poder hacerlo; me costo mucho porque yo estaba casada y tenía una hija, mi marido no lo entendió, incluso me pego y quería quitarme a la niña. Incluso todavía estamos en trámites judiciales, pero la niña será siempre mí hija y vivirá conmigo [...] A la Margarita le dice tía, la quiere tanto, porque la cuida como si fuera también su hija...”

(Andrea, Cerro Navia)

8. Familias simultáneas y/o ensambladas

Otra nueva tipología son las familias ensambladas y/o simultáneas, esta se define porque uno o ambos miembros tienen descendencia de uniones anteriores, por lo general, estas uniones son libres.

“...Con María Victoria llevamos 10 años conviviendo, nuestra relación es bastante buena y nos pone muy contento el saber que tanto los hijos de ella como los míos se llevan bien, y que hemos podido formar una gran familia...”

(Don Mario, Los Andes)

“...En un principio costó mucho poder acostumbrarnos, ya que, mis hijos peleaban siempre con los del Marcelo, pero cuando yo quede embarazada, los chiquillos ya no pelearon tanto, parece que se dieron cuenta que éramos una familia...”

(Señora Marisol, Los Andes)

Estos relatos reflejan la realidad existente, en la cual es más común de lo que pensamos el encontrar familias que unan hijos de distintas parejas anteriores y que conformen una nueva forma de familia, manteniéndose los roles parentales y autoimponiéndose los roles fraternales, sin embargo, existen límites y estilos de convivencia similares a una familia nuclear.

8.1. Roles y distribución del poder en familias simultáneas y/o ensambladas

Los roles y la distribución del poder en las familias simultáneas son similares a una familia nuclear, en donde cada miembro del grupo cumple una función según su rol.

El poder asume una distribución vertical, vale decir, existe una persona que en general es el jefe de hogar y el que se encuentra en la cima, teniendo a su cargo la responsabilidad de tomar las decisiones en el grupo familiar.

Otra situación que se da en este tipo de familias es que cuando los hijos de una parte o ambas partes mantienen un distanciamiento con respecto al progenitor biológico asumen que esta nueva pareja de su padre o madre pasa a ocupar el rol paternal o maternal.

“...Yo llegue de chica a vivir con el papá Mario, ya que, cuando mi mamá se separo yo tenía como 7 años, entonces mi papá le pegaba a mi mamá, por lo mismo yo siempre le tuve rabia a mi papá y en cambio el papá Mario, siempre ha sido cercano, me ha cuidado y quiere lo mejor para mí, así que yo le hago caso a él...”

(María José, Los Andes)

8.2. La comunicación en las familias simultáneas y/o ensambladas

En estas familias, la comunicación existente es horizontal y vertical. Por una parte, la comunicación vertical se da entre el subsistema conyugal hacia el subsistema fraternal, y dentro del subsistema fraternal se da una comunicación horizontal, vale decir, existen los mismos cánones de la familia nuclear, con la diferencia que existen hijos biológicos y no biológicos dentro de la pareja.

“...Con Marcelo llevamos varios años juntos, yo estuve separada harto tiempo antes y mi ex esposo nunca me ayudo en la crianza de Carlitos, era bien difícil porque le faltaba un papá y desde que estoy con el Marcelo, éste me ha ayudado mucho, al parecer entre hombres se entienden, eso ha ayudado a que Carlitos cambie mucho su conducta porque antes era bien rebelde y desordenado...”

(Señora Marisol, Los Andes)

8.3. Formas de convivencia en las familias simultáneas y/o ensambladas

Las formas de convivencia en las familias simultáneas y/o ensambladas, se basa en pautas de apoyo afectivo y emocional entre los familiares, vale decir, en el general existe por parte de los hijos la sumisión y el respeto a la nueva pareja de su progenitor, sin embargo, no podemos dejar de mencionar de que existen también en algunos casos la no aceptación de ésta, lo cual altera la convivencia familiar, pero la familia utiliza todos sus recursos y esfuerzos para buscar el equilibrio familiar.

“...A la Marcelita le costo entender que ahora su papá tenía una nueva pareja, pensaba que yo quería ser su mamá, pero con el tiempo entendió que no era así, ya que el Mario siempre le hablaba y tenían largas conversaciones con este tema. Ahora la Marce y yo nos hemos hecho buenas amigas y ahora siempre me busca para pedirme consejos o ayuda...”

(Señora María Victoria, Los Andes)

8.4. La afectividad y cohesión en las familias simultáneas y/o ensambladas

La afectividad se expresa mediante el interés mutuo respecto al bienestar personal en aspectos referidos a salud, trabajo, educación, relaciones sociales, por nombrar algunos, también existe una demostración mediante preocupación por cosas cotidianas de los integrantes de éste grupo familiar, es decir, a pesar de la no existencia de lazos consanguíneos entre uno de los padres y los hijos, existe el afecto necesario y la responsabilidad para preocuparse por ellos.

“...Yo por mi pega estoy siempre ocupada y el Mario asumió ser el apoderado de la María José, él va a las reuniones y se preocupa por ella, yo creo que así él le demuestra que la estima...”

(Señora María Victoria, Los Andes)

8.5. Los límites y normas en las familias simultáneas y/o ensambladas

Se podría decir que en esta tipología, los límites se entremezclan entre difusos y claros. Esto se visualiza, ya que, el padre o madre no biológica ha creado lazos afectivos potentes, por lo tanto, teme al implantarle normas estrictas a los menores, perder este vínculo afectivo.

Por otra parte, los verdaderos padres de los menores mantienen límites claros y normas explícitas que les permita tener un control hacia ellos.

“...El Carlos sabe que a mí me gustan las cosas bien claritas, que existe una hora para comer, una hora para tomar once y una para dormir, a veces se queda hasta tarde en el computador y cuando mando al Marcelo para que lo rete y al Marcelo le da lata hacerlo, porque dice que si lo hace lo puede alejar del Carlitos...”

(Señora Marisol, Los Andes)

8.6. La crianza y supervisión en las familias simultáneas y/o ensambladas

Acá se da una situación bastante compleja, en donde se pone en juego variadas formas de supervisión, tanto democrático, autoritario y negligente. En la relación padre o madre biológico e hijos, se produce una mezcla entre democrático y autoritario, y entre padre o madre no biológico e hijos, se produce el autoritario y negligente.

“...Yo con el Carlos trato de ser bien estricto y eso produce conflicto, ya que, la Marisol se mete en esto y en esos casos por un tiempo yo trato de no meterme y dejo que haga las cosas que él quiera, pero a la larga eso también trae problemas y nuevamente tengo que ponerme estricto, ya que, la Marisol no logra controlarlo, a parte este chiquillo esta en una edad complicada...”

(Don Marcelo, Los Andes)

9. Familias matriarcales y patriarcales

Este tipo de familia se encuentra con mayor frecuencia en las familias de la comuna de Los Andes, siendo su mayoría las familias matriarcales, las cuales están constituidas por más de dos a tres generaciones, vale decir, abuelos, hijas, nietos y bisnietos, y en donde la tendencia es aceptar el liderazgo y la formación social de la abuela, que en este caso sería la jefe de hogar.

En el mayor de los casos, esta situación se va produciendo esta aglutinación generacional por embarazos a temprana edad de las integrantes del grupo familiar, lo cual genera la estadía de éstas en las familias, basado generalmente en dependencia económica y de afecto.

9.1. Roles y distribución del poder en familias matriarcales y patriarcales

En este tipo de familias el rol de jefe de hogar lo asumen la abuela o abuelo, así como también el rol paterno y materno. Produciéndose con esto una difusión de roles y distribución del poder.

“...La Steffany y yo somos como hermanas y ella le dice mamá a su abuela, y cuando quiere ir a carretear le pide permiso a mí mama...”

(Señora María Inés, Cerro Navia)

Como hemos mencionado anteriormente, en estas familias se producen embarazos a temprana edad, por lo cual, las abuelas cooperan y asumen la crianza de los hijos y nietos; en este sentido, se puede observar que se repite la historia, ya que las abuelas también fueron madres a temprana edad.

9.2. La comunicación en las familias matriarcales y patriarcales

En el caso de aquellos grupos, en los cuales habita más de una generación e incluyen a otro tipo de familiares consanguíneos, es posible subrayar que si existe mayor cercanía entre algunos de sus integrantes, este tipo de relaciones se da entre los más pequeños y sus abuelos. Estas afinidades son permanentes y encuentran su fundamento en los lazos afectivos que estos establecen en la convivencia diaria.

En relación con lo anterior, es posible observar que recurrentemente los abuelos protegen a los más pequeños, en relación con su padre o madre, por considerarlos indefensos. Es por esto que la comunicación entre los abuelos y nietos es más estrecha.

“...Mi mamá es más alcahuete siempre le taca a la Jennifer y cuando yo quiero poner orden, me sale que ella es la dueña de casa y que ella manda, por eso que esta cabra no me respeta y hace lo que quiere...”

(Señora Maryorie, Los Andes)

9.3. Formas de convivencia en las familias matriarcales y patriarcales

Las formas de convivencia en esta tipología de familia es más bien conflictuada, ya que, siempre se están confrontando las diversas miradas generacionales y en donde existe un autoritarismo por parte de la abuela o abuelo al considerarse los jefes de hogar, existiendo relaciones más estrechas entre los abuelos y los nietos, y una más distante entre los padres y los hijos.

“...La Steffy es más regalona de mi mamá debe ser porque la trata de consentir en todo, en cambio yo soy la que tiene que estar poniendo la maquina, si a mí ni me inflan, ojala mi mamá hubiese sido así conmigo...”

(Señora María Inés, Cerro Navia)

9.4. La afectividad y cohesión en las familias matriarcales y patriarcales

Aquí se puede visualizar que las generaciones mayores buscan amparar a sus descendientes más pequeños, vale decir, a sus nietos con respecto de los padres de los mismos, bajo el argumento de una baja tolerancia y paciencia de las generaciones medias con las más pequeñas. Todo lo anterior, encuentra también, fundamento en los fuertes lazos afectivos y emocionales desarrollados por los integrantes de edad avanzada de la familia.

Entre abuelos y nietos se observan lazos afectivos y mayor cercanía entre ellos, lo cual responde principalmente a la necesidad de cuidado y protección de los mismos. En cambio, entre la relación parental no se presenta este tipo de aproximaciones, en cuanto a afinidades permanentes e inconstantes dentro de su dinámica familiar.

“...Cuando la Jennifer se ha portado mal yo la he castigado, pero mi mamá allá llega a hacerle cariño y consolarla, le encanta que mi mamá le haga cosas ricas pa´ comer, es más regalona...”

(Señora Maryorie, Los Andes)

9.5. Los límites y normas en las familias matriarcales y patriarcales

Las normas expresadas en reglas explícitas y que guían a estas familias son las establecidas, por los abuelos o los jefes de hogar, las cuales son respetadas por todos los integrantes de ésta familia y sirven de marco referencial para los actos de cada uno, ejemplo: existen horarios de comida, horarios de llegada, castigos, etc. Y estas normas han sido transmitidas intergeneracionalmente.

“...Mi abuelita es jodía, le gusta almorzar a la una en punto y si no es así se pone idiota, tampoco le gusta que uno llegue tan tarde y eso es pa´ mi mamá y pa´ mí...”

(Steffy, Cerro Navia)

9.6. La crianza y supervisión en las familias matriarcales y patriarcales

El estilo de supervisión parental y crianza estará dado por el modelo de la abuela o abuelo encargado del hogar, en donde, en algunos aspectos la supervisión es laxas y en algunas ocasiones rígidas, y esto dependerá de la cosmovisión o conceptualización que tenga la abuela con respecto a determinadas temáticas, vale decir, puede ser autoritaria o democrática según corresponda.

“...Cuando la Steffy quiere salir siempre hay problemas, porque mi mamá no la deja mucho y ahí impone su mando, pero por ejemplo pa’ las notas del colegio no la molesta tanto y entiende que a veces este cansa’ y no quiere estudiar, total mi mamá siempre ha pensado pa’ estudiar tanto, pero yo no opino lo mismo...”

(Señora María Inés, Cerro Navia)

3. PROYECCIONES FUTURAS DE VIDA EN LOS NUEVOS TIPOS DE FAMILIA

Las proyecciones futuras como tal, es de gran importancia, por lo tanto, es necesario reconocer la valoración que tienen de sí mismas las nuevas formas de familia, y a los aspectos a que los que otorgan mayor relevancia, siendo ésta la base de cómo visualizan su futuro, a nivel de grupo familiar, como por cada integrante o generación componente de la misma.

“...Veo que es distinta porque no tiene papá ni mamá ni hijos, pero sin embargo nosotros nos consideramos una familia, ya que vivimos juntas, nos cuidamos y nos ayudamos entre nosotras, me parece injusto que se considera a una familia cuando hay padres e hijos, porque esta a veces ni siquiera se apoyan...”

(Fabiola, Los Andes)

Con el relato se puede visualizar que las nuevas formas de familia que se auto-consideran como familia, les produce malestar hacia el resto que no las visualice así, ya que, las funciones como familia si se producen.

“...Yo veo que mi mamá es refeliz de la forma en que vive ahora así que a mí a futuro no me importaría que necesariamente fuese en base al matrimonio o con los hijos, tal vez podría convivir no más, o bueno si me llegase a casar y me tuviese que separar, igual lo haría... la verdad es que no tengo una idea ideal de familia, lo único que uno tiene que buscar es ser feliz...”

(María José, Los Andes)

“...Yo lo único que quiero es que mis chiquillos sean felices, si se casan no se casan no sé... es cosa de ellos, yo voy a respetar sus decisiones...”

(Don Rolando, Cerro Navia)

Las respuestas entregadas, claramente dejan establecido que en estas nuevas formas de familia no existe una visión determinada de familia ideal y que el tipo de conformación familiar que se tenga no tiene relación con el logro de la felicidad a futuro, vale decir, no importa si se forma o no familia o cómo se formen estas nuevas familias, lo que se debe buscar la satisfacción de las necesidades personales de cada uno en pos de llegar a la felicidad.

Por otra parte, el vivenciar el hecho de ser una familia distinta a la nuclear establecida, permite que exista una apertura de mente a la aceptación de formas familiares diferentes que puedan crear sus descendientes o hijos.

El análisis cualitativo ha permitido poder conocer las distintas formas de convivencia y comportamiento que tienen las nuevas tipologías de familias; En ellas se puede visualizar que los roles establecidos en las familias nucleares como el de padre, madre o hijos, están

presentes en estas nuevas formas familiares, pero son asumidos por otros miembros del grupo familiar, ejemplo de ello es que las familias homosexuales, siempre se asume el rol femenino y masculino, en la familia de amigos, siempre habrá alguien que cumple un rol maternal, paternal o fraternal, en las familias patriarcales, matriarcales o abuelos cuidan nietos, generalmente son los abuelos o abuelas que cumplen la función de padre con respecto a los nietos y en la de hermanos cuidando hermanos, es el hermano o hermana mayor el que cumple el rol de padre o madre.

En síntesis se puede señalar que si bien existen nuevas formas de conformaciones familiares, todas estas siguen el patrón ideal de familia, en la cual cada uno cumple un rol, lo que permite el funcionamiento equilibrado del sistema familiar, fomentando así la entrega de los lineamientos socializadores que permiten al individuo poder conectarse con el ente macro de socialización.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente estudio, se realizarán remontándose a las preguntas de investigación planteadas al inicio de este estudio, las cuales problematizaron el perfil socio-económico y cultural de los nuevos tipos de familias y su dinámica interna, con el objetivo de validar o refutar las hipótesis formuladas que orientaron el estudio en pos de contribuir finalmente a la construcción del perfil de las nuevas tipologías de familias de la comuna de Cerro Navia y la ciudad de Los Andes.

Con respecto a lo anterior y en base a los resultados obtenidos mediante la presente investigación, se concluirán aspectos relevantes como los cambios observables desde la familia nuclear hacia los nuevos tipos, sus características internas, socio – económicas y culturales.

1. EVOLUCIONES Y CAMBIOS DESDE LA FAMILIA NUCLEAR A LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIA

Desde una mirada diacrónica se puede señalar que las familias han evolucionado, presionadas por los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que han ocurrido a nivel mundial y que repercuten en nuestro país, es así como por ejemplo la mujer ya ha ido transformando su rol, que inicialmente solo era ocuparse de las labores del hogar y de la crianza de los hijos.

En la actualidad, ya sea, por el modelo económico imperante, la mujer se integra al mundo del trabajo, lo que la hace cumplir un rol igualitario frente al del hombre, le da más libertad e inhibe la dependencia hacia éste.

Por otro lado, este acceso al campo laboral y a la educación posterga el acto del matrimonio, o bien a no contraerlo y solo vivir en concubinato, o solas. Inicialmente la mujer era restringida en su intelectualidad y los hombres rechazaban las mujeres que lo potenciaban,

situación que en la actualidad es revertida, ya que, a los hombres les interesan las mujeres que estudien, que se puedan desarrollar y que puedan aportar económicamente en el hogar, vale decir, que sean proveedoras.

El hecho que la mujer esté inserta en el ámbito laboral y sumado a los avances científicos en salud (métodos anticonceptivos), ha potenciado también que el número de integrantes de la familia disminuya mediante la planificación familiar.

Además, el hecho de que la mujer acceda a la educación, también fomenta que éstas salgan de su hogar paternal, no solo para casarse o contraer matrimonio como ocurría antes, sino que salgan a buscar mejores expectativas de vida.

Esta situación conlleva también a que cambie la dinámica familiar, en donde las responsabilidades inherentes a los roles también varían, esto se visualiza, que tanto las responsabilidades domésticas como proveedoras son compartidas entre hombres y mujeres.

En términos culturales, estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación a la sexualidad, a las identidades y a los roles de géneros; en términos económicos, políticos y sociales, estos ocurren en un contexto cambiante, debido a la implementación de un modelo neoliberal y globalizante.

Por otro lado, las tendencias hacia la homosexualidad se hacen cada vez más latentes, llegándose a visualizar en forma más recurrente, mediante los medios de comunicación que cada vez van variando en forma continua.

Por otra parte y contradictoriamente a lo expuesto, con todas estas alteraciones y cambios, la tasa de fecundidad ha disminuido, pero existe un aumento en la fecundidad adolescente y no deseada en jóvenes menores de 18 años, en donde, quienes se hacen cargo de éstos hijos, son las madres o abuelos, dando paso a éstas nuevas formas de familias.

Se puede decir que en la evolución de las familias se han producido cambios en sus estructuras y etapas del ciclo vital. En la actualidad se puede observar una gran diversidad de nuevas formas familiares que están muy lejos del modelo tradicional, y que de una u otra forma responde a las demandas que el sistema genera en cada individuo, es así como podemos observar madres solteras con hijos en el lecho de los padres, nietos viviendo con los abuelos y sin padres, y especialmente, la presencia de jefas de hogar en las familias. Hecho que hace cambiar el rol de la mujer de ser dependiente del hombre a hacer sostenedora del hogar generando impactos a nivel cultural.

Por otro lado, también se puede visualizar la aparición de nuevos paradigmas entorno a la sexualidad, sobretodo en los jóvenes, vale decir, experimentan relaciones emocionales que van más allá del propósito reproductivo, la sexualidad temprana y la incorporación de métodos anticonceptivos, sumado a la priorización por el ámbito profesional y académico, conlleva a postergar el matrimonio y la maternidad, formando generalmente familias de amigos u hogares unipersonales, lo que nos permitirá señalar que se está produciendo una forma incipiente de surgimiento de nuevos pactos al interior de la familia, produciéndose un antagonismo entre realidades nuevas que coexisten con realidades tradicionales, causando con esto la creación de nuevas tipologías de familias.

Con respecto a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos, los cuales tienen directa relación con el sistema familiar, se ha producido en éstas un estrés adicional que generalmente lleva a las separaciones y los divorcios, potenciando los hogares monoparentales.

Por otra parte, existen diversos conceptos de lo que es la familia, siendo uno de ellos el mencionado por Correa (1999), el cual sostiene que el concepto de la familia es diverso y que ha sido construido desde distintas prismas según cada conocimiento proporcionado por un abanico de áreas o enfoques tales como la sociología y la antropología que apuntan más a los aspectos sociales y culturales, por lo tanto no es posible hacer una definición universal que pueda tomar e involucrar a cada uno de los aspectos de la familia.

Dentro del marco de las nuevas tipologías de familia, se puede decir que éstas adquieren distintas particularidades o énfasis de acuerdo a factores políticos, sociales y contextos históricos en donde se encuentra. Cabe señalar que la definición teórica existente de familia es la nuclear, la cual hace alusión a lazos consanguíneos entre sus miembros, pero esto llevado a la realidad actual no se visualiza como tal, ya que, por todos los cambios y evoluciones antes mencionadas la sociedad ha ido cambiando, formándose nuevas agrupaciones y conceptualizaciones más amplias de las conocidas hace algunos años atrás, las cuales se denominan en nuestra investigación “Nuevas Tipologías de Familias”, por lo tanto, se podría decir que la familia es una variable dependiente de un contexto socio-histórico.

Para poder visualizar o estudiar a las familias y sus características se basará en la Teoría General de Sistemas, la cual la define como un sistema social complejo y organizado, vale decir, es parte y todo a la vez, la cual está compuesta por subsistemas que se relacionan entre sí, y que por tanto, se verá afectado cuando una de las partes o subsistemas falle.

Este gran sistema estaría compuesto por el subsistema conyugal, parental y fraternal. Y en general, esta teoría puede ser llevada a casi todas las tipologías de familias existentes.

Las familias nucleares poseen funciones propias e insustituibles, las cuales a excepción de la socialización como grupo primario no pueden ser aplicables a las nuevas conformaciones de familias, ejemplo de ello es que la función de reproducción no puede ser ubicada dentro de una familia homosexual, de amigos, uniparental, abuelos cuidando nietos y familia de hermanos. Sin embargo, otras funciones como la socialización, protección de la familia, función de comunidad de la familia pueden darse en todas, menos en la uniparental.

Consecuentemente con lo anterior y reiterando la idea de evolución de la familia nuclear a nuevas formas de familias, se puede señalar que dentro de éste grupo primario se han producido tensiones y transformaciones, las cuales han dejado como consecuencia la formación de éstos nuevos tipos de familias; Se puede decir, que la modernidad ha impuesto éstas nuevas conformaciones de familias, lo cual, se expresa en las afecciones que han

sufrido las funciones tradicionales de las familias, como por ejemplo el debilitamiento del discurso de la autoridad patriarcal o paternal y la correspondiente imagen maternal o la masiva incorporación de la mujer al trabajo.

Cabe señalar que la familia debe ser conceptualizada como un conglomerado activo de personas, las cuales comparten un proyecto de vida en común, dicha unidad básica de la sociedad denominada familia, constituye así un organismo vivo que crece, se desarrolla y evoluciona a lo largo del tiempo; En este sentido, la teoría lo establece como un ciclo vital de la familia, concepto que es restrictivo, ya que, no puede caracterizar en la evolución y desarrollo de las nuevas tipologías de familias.

En síntesis y considerando las nuevas tipologías familiares expuestas en esta investigación, se afirma que la familia debe ser considerada como una construcción social, la cual no es estática y va a estar siempre determinada por las diversas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales del contexto que inciden en su estructura, funciones y tipologías.

2. CARACTERÍSTICAS CON RESPECTO A LA DINÁMICA INTERNA DE LOS NUEVOS TIPOS DE FAMILIAS

La teoría define a la dinámica familiar como el sistema de fuerzas que moviliza a la familia y las formas que ésta puede utilizar son dos modalidades de interacción, una implícita y otra explícita, siendo ésta todas las actitudes, conductas no verbales que califican las interacciones entre los familiares y lo explícito toda forma verbal teniendo sus propias leyes.

En este sentido se puede decir que la dinámica familiar está compuesta por la comunicación, las reglas, los estilos de crianza y supervisión, los roles, la convivencia, los límites y normas, la afectividad y cohesión.

Sin embargo, todos estos componentes de la dinámica familiar no tienen un patrón generalizado, ya que, dependiendo de la conformación familiar existente, éstos tendrán un comportamiento diferente, es así como por ejemplo el rol paterno o materno en una familia monoparental o en una familia de abuelos cuidando nietos o a en una matriarcal son similares, y en el caso de la uniparental, es distinto, ya que, está la inexistencia del rol, pues posee un solo miembro. Por otra parte, existen roles que se dan de forma natural como lo es el de padre o madre, pero que en algunos casos éste es auto-impuesto, como lo son por ejemplo en las familias homosexuales, así como también para las familias de hermanos.

La comunicación es otro elemento que también varía en las nuevas formas de familias, en donde las familias de abuelos con nietos son más estrechas, al contrario de las familias de hermanos cuidando hermanos, en donde es más distante.

La convivencia varía también dependiendo de la conformación de la familia, en donde la convivencia es bastante compleja en las familias extensas, al contrario de las familias de abuelos con nietos, ya que aquí la convivencia es positiva y retro-alimentadora.

Otro componen de esta dinámica son los límites y las normas, en donde en las familias de abuelos cuidan a nietos, estos límites son más bien herméticos, en cambio en las familias de amigos, los límites son abiertos.

La afectividad y cohesión se manifiesta en todas las tipologías antes mencionadas, con excepción a las familias unipersonales, que la busca a través de grupos de pares o externos a su familia.

Con respecto a los estilos de crianza y supervisión, estos son distintos, por ejemplo el estilo de crianza y supervisión en una familia monoparental esta a cargo del jefe de hogar y en cambio en la familia homosexual esta a cargo del padre o madre biológico del menor y en las familias uniparentales no existen menores, por otra parte, en las familias de amigos, en ausencia de padres, generalmente uno de los miembros de éste grupo de amigos y de forma natural, asume el rol de supervisor.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE FAMILIAS

Con respecto al perfil socio-económico de los nuevos tipos de familias de las comunas mencionadas con antelación, en primer lugar es importante tener en cuenta el contexto en que estas se desenvuelven, debido a que ha sido posible constatar que definitivamente el perfil que detalla en esta investigación, tiene estrecha relación con las características del entorno en el que están inmersas las familias en estudio, es decir, el perfil socio-económico no lo entrega el tipo de familia por poseer una determinada estructura, sino más bien responde al contexto en el que habita.

En primera instancia, cabe señalar que la muestra de este estudio consideró 30 familias de cada comuna, entre las cuales se encontraron familias monoparentales, de amigos, homosexuales, de abuelos con nietos, patriarcales, matriarcales, extensas, ensambladas, de hermano y unipersonales. De las cuales, un 30% de las/os jefes/as de hogar se mantienen solteras/os, mientras que el 23% de las familias posee uniones legales, de las cuales son en su mayoría familias extensas.

En torno al ámbito religioso, el 42% de las familias son de fe católica, dividiéndose el porcentaje en ambas regiones de manera equitativa. Y manteniéndose la tendencia en todos los tipos de familias, a excepción de las familias homosexuales que el 100% de ellas no se identifica con ninguna religión.

En el caso de la situación laboral de las familias, encontramos que un poco más de la mitad se encuentra con trabajo, mientras que el resto no lo hace. Situación que una vez más refleja la realidad de las comunas en si, las cuales poseen altas tasas de desempleo. No obstante, en ninguno de los tipos de familia el nivel de desempleo es mayor al grado de empleo.

Por otra parte el tipo de contrato que poseen las familias de nuevos tipos es en su mayoría indefinido, dato que en conjunto con los anteriormente nombrados en esta categoría, entrega un porcentaje importante de estabilidad económica a las familias en estudio.

Dentro del ámbito de la salud, nos encontramos con que más del 90% de las familias se encuentra afiliada a un sistema de previsión social, porcentaje del que se desprende un 85% afiliado a FONASA. Situación que nuevamente responde al perfil de los habitantes de sectores más empobrecidos.

En cuanto a la variable vivienda, predominaron las viviendas propias por sobre las arrendadas en más de un 20%, tendencia que se repite en todos los tipos de familia, exceptuando a las familias ensambladas, en las cuales predominaron las viviendas arrendadas.

Por otra parte, la calidad de las murallas de las viviendas es bastante positiva, ya que el 85% de las familias posee una vivienda con murallas sólidas. Situación que posiciona bastante bien a las familias en términos de la infraestructura del hogar.

En términos de hacinamiento, se concluyó que los nuevos tipos de familia en general no poseen problemas en este sentido, exceptuando por un pequeño porcentaje (10%) que presenta una inclinación al hacinamiento desde el punto que poseen más desde 5 y más miembros en su familia con la presencia de entre 1 y 2 dormitorios.

En el aspecto educacional, prácticamente todos los jefes/as de hogar de las familias saben leer y escribir (sólo un 1% no lo hace). Luego, el 43% de los jefes de hogar de las familias llegó a la enseñanza media, mientras que el 21% recibió formación en institutos profesionales, y un 10% llegó a la enseñanza básica. Datos que sitúan al 75% de la población encuestada en al menos un nivel básico de educación.

Y por último, en el ámbito cultural, cabe destacar que las actividades más desarrolladas por las familias de nuevos tipos son ver televisión, actividades solidarias, visitas a parque y/o plazas y visitas a familiares, repitiéndose la primera mayoría en la gran parte de las familias, pero, observando diferencias en otras, como es el caso de las familias de amigos de las cuales el 50% se dedica visitar plazas y/o parques, el 27% de las ampliadas visitan a

parientes, ver televisión en segundo lugar, y en tercero a actividades solidarias. Luego, la gran parte de las familias realiza este tipo de actividades con su familia, mientras que otros lo hacen con sus hijos solamente, y un 25% lo hace sólo. De lo que se infiere que alrededor de un 60% de las familias tienen mayor grado de cohesión familiar que el resto. No obstante, cabe señalar que las familias que más poseen estas características son las ampliadas y las extensas.

En definitiva, el perfil socio-económico de las familias en estudio, se torna bastante positivo, tanto en términos sociales como económicos, ya que en generalmente muestran una situación que tiende a la estabilidad económica de las familias, pilar fundamental, sobretodo recordando que nos encontramos en una sociedad en donde el gran porcentaje de las cosas está mediada por el dinero y la propiedad. En este sentido, podríamos definir que los nuevos tipos de familias poseen un perfil socio-económico positivamente estable.

Finalmente, con respecto al perfil cultural de las nuevas tipologías de familias, podríamos decir que si bien en su mayoría utilizan su tiempo libre para potenciar su relación con los miembros de sus familias, carecen de espacios de diversión y esparcimiento que permitan tener un mayor roce social y llevar una vida menos basada en el sedentarismo.

4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se analizará la comprobación de las hipótesis planteadas al inicio de la investigación. Para ello, se corroborarán en el mismo orden que fueron expuestas.

Una de las primeras hipótesis mencionadas en éste estudio se refiere a que: “El perfil socio – económico y cultural influye en la conformación de los nuevos tipos de familias existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso”, la cual se considera válida, ya que el perfil socio – económico tiene directa relación con las familias matriarcales, patriarcales y extensas, pues por lo visualizado en el estudio, generalmente estas familias no poseen la condición económica que les permite

independizarse del hogar de origen, ya sea éste, materno o paterno. Por otra parte, el perfil cultural en las familias mencionadas anteriormente, se produce un historial transgeneracional que potencia el convivir distintas generaciones en un mismo hogar.

La segunda hipótesis planteada señala que: “El perfil educacional y laboral influyen en la conformación de los nuevos tipos de familias existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso”, frente a este planteamiento y los resultados obtenidos esta hipótesis se considera válida, ya que se observa una directa relación con la conformación de las familias de amigos; pues estas familias corresponden a profesionales o estudiantes que se van a vivir fuera de sus hogares de origen por razones educacionales y laborales; Estas familias, por lo general, se conforman por jóvenes de situaciones similares, formando así una nueva agrupación familiar.

Dentro de ésta misma hipótesis, el factor educacional y laboral también influyen en la conformación de las familias matriarcales, patriarcales, extensas y abuelos cuidando nietos; En las tres primeras, se observan que sus miembros tienen empleos con ingresos precarios debido al bajo nivel educacional que poseen, esto conlleva a que exista un bajo porcentaje de independencia de sus miembros; Y en el caso de las familias de abuelos que cuidan nietos, las condiciones laborales de los padres son poco favorables en términos económicos, lo que genera que estos deleguen la crianza de sus hijos a sus abuelos, con el fin de poder acceder a mejores expectativas laborales y por ende, salariales fuera de su localidad de origen.

La tercera hipótesis hace alusión a que: “La dinámica familiar que se presenta en los nuevos tipos de familia existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso, presenta características particulares”, la cual es válida, debido a que la existencia de más o menos miembros dentro del grupo familiar, con roles que no se observan en la familia nuclear, genera el aporte de propias formas de estilos de crianza, normas, comunicación, niveles de supervisión, formas de afecto y expresión de emociones, que no se presenten en otros tipos de familias, sino solo

dentro de dicho grupo, produciendo un grado de particularidad relevante dentro de la dinámica familiar; Esto se observa, por ejemplo en las familias extensas y ampliadas, en donde la existencia de diversos miembros (hermanos, abuelos, tíos, amigos, etc.), genera una constante exposición de distintos puntos de vista y formas de socialización frente a diversas situaciones que se puedan presentar en la dinámica, produciendo la fusión de más de dos estilos de pensamientos frente a todos los elementos de la dinámica familiar, lo que conlleva a que se presenten constantes conflictos, sobretodo con respecto a la crianza de los menores.

La cuarta hipótesis plantea que: “Los nuevos tipos de familia existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la región de Valparaíso, se representan “la familia” mediante la estructura de la familia nuclear”; Con respecto a ésta, en los grupos focales se pudo constatar, que pese a la existencia de diversos miembros en la familia, siempre hay alguien que manifiesta como su familia principal lo más cercano a la estructura de familia nuclear que ellos poseen, generándose la formación de sub-familias; Por ejemplo en el caso de una familia matriarcal o patriarcal, en donde la madre de los niños se define a ella con sus hijos como su principal familia, señalando que ella debe ser la principal instructora de sus descendientes.

La quinta hipótesis referida a que: “La ubicación geográfica (urbano – rural) no influye en el nuevo tipo de conformación familiar existente actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región Metropolitana y de Los Andes de la Región de Valparaíso”; Con respecto a esto se puede señalar que no existe una influencia urbano – rural en la conformación de los nuevos tipos familiares, ya que, en ambas comunas fue posible encontrar de todos los tipos de familias considerados en esta investigación, excepto en el caso de las familias homosexuales que no se encontró en la comuna de Cerro Navia, ya que, el universo de esta comuna estaba asociado al programa Banco de los Niños, en donde la principal participación es de abuelas o madres biológicas con sus hijos.

La sexta hipótesis referida a que: “Las familias extensas y ampliadas existentes actualmente en las comunas de Cerro Navia de la Región de Metropolitana y de Los Andes de la Región de Valparaíso, viven en condiciones de hacinamiento”, de acuerdo a esto cabe señalar que el

81,2% de las familias extensas, declararon tener de 3 a 4 piezas incluyendo baño, cocina y living – comedor y que el 44,4% de las familias ampliadas declararon la misma situación que la familias extensas, por lo tanto, se concluye que existe un nivel de hacinamiento significativo en estos tipos de familias.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez concluida el presente estudio, podemos dar a conocer, además de los resultados obtenidos mediante el trabajo en terreno, hallazgos, los cuales tienen como característica principal de ser distintas a las características mencionadas en la teoría, la cual establece como marco referencial de familia a la nuclear, la cual se ha mantenido hasta nuestros tiempos como prototipo de familia.

De esta forma, damos por cumplidos los objetivos del presente estudio, los cuales hacen referencia al perfil socio – económico y cultura y la dinámica interna familiar de los nuevos tipos de familia.

En este sentido se entrega una orientación distinta con respecto a las particularidades propias de cada familia estudiada, lo que nos permite poseer una comprensión más acabada de su realidad, entregando información importante, ya sea, para la formulación de nuevos estudios o para dar paso a la creación de nuevas teorías, o para dar mayor conocimiento con respecto a éstas nuevas tipologías de familia, lo cual está en directa concordancia con el fin impulsor de nuestra investigación.

A continuación, los hallazgos obtenidos, se exponen parceladamente para entregar una visión más clarificada de los mismos.

En términos referidos al perfil socio-económico de las nuevas tipologías de familia, se podría decir que éstas representan la realidad en las cuales se encuentran insertas, vale decir, características propias de la comuna de Cerro Navia y de la ciudad de Los Andes.

Con respecto a la comuna de Cerro Navia, se puede observar que el nivel socio-económico es medio-bajo, con altas tasas de desempleo, trabajos precarios y un nivel de ingresos que levemente superan el sueldo mínimo.

Con respecto a la ciudad de Los Andes, se puede señalar que ésta posee trabajos estacionales, por ser una zona agrícola, lo que se traduce en altos niveles de desempleo en las épocas de invierno. Por otra parte, al ser un sector minero y fronterizo, provoca la llegada de profesionales jóvenes provenientes de otras ciudades, quienes encuentran sus fuentes laborales en esta ciudad. Es por ello que la mayor cantidad de familias de amigos y familias unipersonales se encontraron en ésta ciudad.

En cuanto al ciclo evolutivo de la familia, y según lo expuesto en las conclusiones atinentes al tema, la investigación demuestra que éste no es aplicable a todas las nuevas tipologías de familias. Por otra parte, se visualiza también en algunas familias como las familias extensas, ampliadas, matriarcales y patriarcales, que se produce un estancamiento o involución en ciertas etapas del ciclo, específicamente en la etapa familiar como trampolín, al permanecer los hijos en el hogar de origen en vez de abandonarlo, lo cual e inclusive en aquellos casos que han formado una nueva familia, siguen viviendo con sus padres, contrariando el curso natural que debiera seguir el ciclo, definido teóricamente como el síndrome del nido atestado.

En este sentido y de acuerdo con lo establecido en la teoría, existe un acuerdo con esta realidad, comprobada empíricamente, pero existe un desacuerdo con los planteamientos teóricos que hacen alusión al tema, en los cuales se sostiene que el síndrome del nido atestado se produciría esencialmente por una resistencia al desapego mutuo (padre y/o hijos) y que según nuestra valoración, el fenómeno del estancamiento en el ciclo que se ha preestablecido como evolutivo, se produce por otras razones, que son distintas a las mencionadas teóricamente y que tiene directa relación con otros factores causales, por ejemplo embarazo adolescente, precariedad económica y características propias de los sectores en donde se realizó el estudio, disfuncionalidades familiares, por las cuales se ven obligadas a permanecer en sus hogares de procedencia, ya sea individualmente o con nuevas conformaciones familiares, lo cual perpetua la condición de familias extensas con niños y adolescentes, debido a la inminente descendencia emanada de estas nuevas familias.

Dentro de la literatura existente respecto al tema familia, es posible evidenciar que gran parte de ésta, hace referencia a este grupo como necesariamente unidos bajo el vínculo legal del matrimonio. Esta alusión, a criterio de las investigadoras, es excluyente en cuanto a otras tipologías de familia. De esta forma, los autores relacionados con el tema, solamente contemplan bajo la definición de familia, aquella nuclear conformada bajo la ceremonia matrimonial o concubinato, no incorporando por ejemplo a la familia monoparental, o la unión homosexual, grupos familiares que experimentan de igual forma, los procesos psicosociales que toda unidad familiar vivencia durante su desarrollo.

Referido a las proyecciones futuras, específicamente en cuanto al tema de la educación y conformación de familias futuras, nos encontramos que gran parte de los sujetos en estudio manifiestan una gran valoración hacia la formación académica como mecanismo de ascenso social, poniendo gran énfasis en lo que respecta a la educación superior y con respecto a la conformación de familia, no existe una preferencia a un tipo de familia, sino más bien a la búsqueda de la felicidad.

En la investigación realizada en base a estas nuevas tipologías de familia, se encontraron hallazgos con respecto a las características propias de cada tipo. En este sentido se puede decir, que estas familias a sí mismas si se consideran como una familia, existiendo una frustración por no ser consideradas como tal, ni por la legislación ni por las políticas sociales y ni por sus familias de origen. Este hecho provoca malestar, ya que, ellos en sí forjan lazos y viven como familias llevando a cabo todas las funciones que ésta conlleva, por lo tanto, su no validación provoca un ambiente problemático, conflictivo y de hostilidad, un ejemplo de ello son las familias homosexuales, lésbicas, familias de amigos, uniparentales o abuelos cuidando nietos.

Con respecto a las familias de amigos, se puede señalar que generalmente los miembros de éstas son profesionales jóvenes, los cuales optan por trabajar fuera de su hogar y cuyo interés más cercano no es el matrimonio, sino más bien, el de desarrollarse profesionalmente; en este sentido buscan formar estos hogares de amigos, ya que, se sienten entendidos y en donde todos poseen la misma finalidad u objetivo de vida en ese momento.

Cabe señalar que en la familia de amigos, los roles se dan de manera natural y son aceptados por el resto, ejemplo de ello siempre hay uno que se va a preocupar por las funciones domésticas u otro de proteger al grupo.

Por otra parte, estas familias de amigos y las familias uniparentales caben dentro de lo señalado por teóricos como la Generación X, los cuales corresponden a personas que abandonan el nido de su hogar por razones de trabajo, estudios o voluntad propia y les gusta vivir en forma independiente de sus progenitores, por lo general, son personas de 30 a 40 años y que en su adolescencia vivieron las represiones del Gobierno Militar y que posteriormente estuvieron en los asentamientos de los Gobiernos Democráticos en Chile, para ellos, abandonar su grupo familiar e iniciar una en solitario o con personas de su mismo pensamiento es sinónimo de liberación e independencia.

Otro aspecto a señalar en los hogares uniparentales, es que, si bien les gusta vivir y estar solo, siempre buscarán compañía fuera del hogar, es decir, poseer un referente de familia pero que esté fuera de su hogar; generalmente estos referentes los buscan en vecinos, compañeros de trabajos u otros.

En el caso de las familias extensas no existe un reconocimiento como tal de una sola familia, sino más bien como un grupo de familias que comparten un espacio común, es decir, cada grupo tiene su propia identidad familiar, debilitando con esto la idea de un grupo familiar conglomerado.

Con respecto a las familias monoparentales, los hijos de ésta socializan con otros grupos al tener conflictos internos en sus familias. Cabe señalar que estos grupos de pares se encuentran dentro del estrato socio – económico medio – bajo con problemáticas de delincuencia, consumo de alcohol y drogas, lo que conlleva a la involucración con estos grupos padeciendo de ésta misma problemáticas y dejando como consecuencia en muchos casos el ingreso a la cárcel. En este sentido esta situación se produce cuando los hijos mayores culpan a la madre del abandono del hogar del padre y como una forma de hacer

presente su molestia y rebeldía optan por buscar este grupo de pares en donde se sienten entendidos y a la vez, logran causar conflictos con su progenitora o progenitor.

Por otra parte y dentro de esta misma tipología de familia monoparental, puede ocurrir que el hijo mayor pase a cumplir un rol paterno o materno, y esto ocurre cuando en el general existe una victimización con respecto al cónyuge que se queda con los hijos y se culpabiliza al que abandonó el hogar, y sobre todo cuando esta la existencia de menores en el hogar.

En las familias ensambladas y/o simultaneas, se puede apreciar que de manera constante existe un factor estresor, el cual tiene relación entre los hijos y el padrastro o los hijos y la madrastra, produciéndose un antagonismo entre confianza v/s autoridad, ya que, por una parte quieren cumplir un rol paterno o materno, según sea el caso, en donde se ponen límites y autoridad, y por otro lado se potencia ganar el cariño y la confianza del menor, pero éste se ve alterado cuando existen castigos mediante la imposición de la autoridad.

En las familias ampliadas, en la cual existen integrantes que no poseen lazos consanguíneos, estos se insertan en la familia, cumpliendo un rol y una función importante dentro de ellas. Muchas veces, llegan a tener lazos más estrechos que los miembros que poseen lazos consanguíneos.

En las familias de abuelos cuidando nietos, los padres biológicos de estos niños se desligan totalmente de la crianza de sus hijos, y solo en algunos casos existe una ayuda económica, lo que deja como consecuencia que los menores reconozcan como padres a sus abuelos, esto se puede ver cuando se les pregunta por el nombre del padre o madre e inmediatamente responden con el nombre de sus abuelos.

Por otra parte, en el caso de las familias matriarcales o patriarcales, en donde existen tres generaciones, la segunda generación siempre mantendrá un rol de hijo y su rol paterno o materno siempre se verá inhibido por la autoridad de sus padres, vale decir, mantiene su rol de hijo por siempre y rol de hermano o hermana con sus hijos. Y más aún cuando éstos deciden conformar pareja o abandonar el hogar paterno o materno, los hijos siempre se

quedan con los abuelos, conformándose así la nueva tipología de familia “Abuelos cuidando a los nietos”.

En el caso de familias de hermanos cuidando a hermanos se da siempre la dinámica que los hermanos mayores en ausencia de los padres, asumen el rol del progenitor, teniendo a cargo a sus hermanos menores, produciéndose así conflictos internos por límites difusos.

Por último, para finalizar con los hallazgos referidos a las nuevas tipologías de familia, evidenciamos la existencia de éstas nuevas de grupo primario y que es un fenómeno que atañe a toda nuestra sociedad, por lo tanto, hay que hacerse cargo de éste nuevo fenómeno, validándolo en pos de buscar mejoras en la calidad de vida de las personas que son miembros de éstas nuevas formas de familia.

REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL

En la sociedad actual, ocurren múltiples acontecimientos, tanto políticos, sociales, económicos e históricos, los cuales tienen directa relación con los cambios que se producen en el ámbito social y familiar.

Dentro de los cambios económicos, está la implantación del modelo neoliberal, el cual está basado por sobre el desarrollo sustentable y el bienestar de las personas que participan. Este modelo ha provocado cambios económicos que han alterado al grupo primario, como por ejemplo la cesantía de los jefes de hogar, lo que potenció la salida al trabajo de la mujer u otros miembros de la familia como los hijos.

En el ámbito político, a partir de los años 1992 al 2004 en Chile, se han producido un conjunto de reformas jurídicas como por ejemplo el divorcio entre otras. Estas reformas han contribuido a promover la igualdad de género y la democratización entre ellos, así como también a limitar el poder del padre en la familia, ejemplo de ello son los derechos del niño y la niña, la ley de violencia intrafamiliar y la modificación del código civil en materia de filiación (igualación de los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio); Además, de la aprobación de leyes laborales que son inherentes a la maternidad y cuidado infantil.

En el ámbito social y cultural, la aceptación de nuevas formas de familias como por ejemplo mujeres divorciadas o separadas, la lucha de las minorías sexuales por tener un espacio dentro de ésta sociedad y la búsqueda de validación de las mujeres entorno al ámbito laboral.

Todos estos cambios logran moldear y dar origen a nuevas formas de familias, que si bien existen no han sido validadas, en donde las políticas públicas no las consideran, quedando un gran sector de la población en calidad de vulnerabilidad.

Mediante esta investigación se potencia dar a conocer estas nuevas formas de familia mediante una caracterización de cada una de éstas.

En este escenario el Trabajo Social se inserta en pos de provocar transformaciones sociales que posibiliten la mejora de vida de las personas; Para esto utiliza como guía los principios éticos del Trabajo Social los cuales deben respetarse y utilizarse en la intervención del quehacer profesional.

En este sentido y conectándolo con el tema expuesto con anterioridad el cual se refiere a las nuevas tipologías de familias existentes en nuestra sociedad contemporánea, las cuales se encuentran bastante alejadas del prototipo establecido y reconocido, tanto por la sociedad como por la teoría, el Trabajo Social tiene mucho que hacer y que decir.

En nuestra actualidad nacional, esta forma establecida de familia aún existe pero en menor cantidad y se abre paso de manera agigantada a nuevas formas familiares, las cuales no son consideradas por las políticas sociales y organismos estatales, quedando en detrimento en relación a las familias nucleares.

Por otra parte, muchas de estas familias son estigmatizadas, perjudicados y discriminadas, ejemplo de ello son las familias lésbicas y homosexuales, donde claramente su validación como familia se hace más compleja.

En este sentido el aporte del Trabajo Social sería el maximizar el conocimiento de la existencia de estas nuevas formas familiares y de potenciar su validación ante la sociedad, inhibiendo la discriminación hacia éstas y que puedan acceder a los beneficios entregados por el Estado en igualdad de condición.

Otro aporte es el hecho de poder generar teoría con respecto a éstas nuevas formas de familia, que posibiliten generar futuros estudios, los cuales ayudan a mejorar las condiciones de vida de las personas que forman parte de éstas nuevas agrupaciones familiares.

Vale decir, el Trabajo Social tiene grandes desafíos en ésta temática, las que se darán a conocer a continuación:

- Crear teoría mediante la praxis.
- Ser agentes críticos y no catalizadores.
- Ser entes investigativos con respecto a las nuevas dinámicas en éstas nuevas tipologías de familias para poder entender y así validar estos procesos.
- Crear cambios a nivel micro para poder generar cambios a nivel globalizante.
- Fomentar un posicionamiento real de éstas familias en la sociedad chilena.
- Propiciar la incorporación de éstas familias a las políticas públicas.

El Trabajo Social como profesión, y como parte integrante del contexto social, pretende transformar mediante la no discriminación a los sujetos y a las familias, por lo tanto, no podemos abstraernos del proceso de cambio y generación de nuevos conocimientos concernientes a la familia, a fin de desarrollar estrategias de intervención coherentes con su realidad.

Intervenir específicamente con las familias en estudio, pensando en ellas como íconos de la modernidad debido a que no cuentan con las oportunidades para integrarse a los programas, políticas y sus beneficios, implica poner en práctica nuestro rol de educadores informantes, con el objetivo de potenciar que éstas familias se empoderen y protagonicen de manera proactiva su realidad. De esta forma, al momento de programar la intervención con las familias, es primordial tener un conocimiento con respecto a sus particularidades. Es por lo anterior, que además de analizar todas las variables coexistentes en las familias, se enfatiza en la dinámica interno de cada unidad familiar, permitiéndonos rescatar sus peculiaridades y características propias, como forma de aportar al conocimiento preexistente, desarrollando mecanismos idóneos y pertinentes para una intervención integral. En este sentido, el trabajo debe ser con las familias y para las familias, ya que éstas, como grupo socializador primario cumplen funciones que le son inherentes, como la satisfacción de necesidades, integración, protección y mediación frente al contexto social, económico e institucional; Por tanto, importa trabajar con estas unidades porque influyen en las oportunidades y en el desarrollo de sus miembros.

Conjuntamente con el trabajo centrado en las familias, el desafío para nuestro quehacer, consiste en posesionarnos y empoderarnos en el ámbito de las decisiones macro estructurales, es decir, a nivel de políticas públicas, en primera instancia, para intervenir en su elaboración, dejando de ser estrictamente ejecutores de las mismas; ya que desde éste espacio es posible generar cambios, formulaciones y reformulaciones necesarias para dar respuestas consistentes a las demandas de las familias, principalmente por que somos poseedores de una herramienta tal, como es el conocimiento real de sus necesidades, motivaciones, intereses, capacidades, dificultades, oportunidades y amenazas, aportando con dichas especificidades a las políticas, que son mayoritariamente generales y no integrativas.

A través del trabajo llevado a cabo en el estudio, podemos afirmar la existencia de nuevas formas de familias y que esto es parte de la realidad chilena, existiendo una insuficiencia de planes y programas que aborden a estas nuevas tipologías de familias.

Por otro lado, la escasa presencia de Trabajadores Sociales y otros profesionales que aborden esta temática, impiden que se establezcan políticas o que se realicen intervenciones reales que incorporen y legitimen a estas emergentes tipologías.

En definitiva, y como queda descrito a lo largo éste estudio, el Trabajo Social debe cumplir un rol fundamental como elemento concientizador de estas nuevas formas familiares, basándose en el principio ético de la no discriminación.

Los trabajadores sociales son responsables de desafiar la discriminación negativa por razones de capacidad, edad, cultura, género o sexo, estado civil, estatus socioeconómico, opiniones políticas, color de la piel u otras características físicas, orientación sexual o creencias espirituales, reconociendo así la diversidad, tanto étnica como cultural de las sociedades y de los grupos que ésta la compone, teniendo en cuenta las diferencias individuales, familiares, grupales y comunitarias.

Por otro lado, el Trabajador Social debe propender a la integración social de éstas nuevas formas de familia, entendiéndose que la integración social es aquel proceso dinámico y

multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal, a participar del nivel mínimo de bienestar socio-vital alcanzado en un determinado país, vale decir, el trabajo social debe potenciar en la inclusión de éstas nuevas formas familiares a la sociedad, desde dos ámbitos, por una parte la política social y la legislación las valide y por otra, que los grupos sociales tanto formales como informales también las consideren, por ejemplo agrupaciones religiosas, centros educativos o las propias familias de origen de estos grupos.

Estas nuevas conformaciones familiares, son parte de los cambios que se están produciendo actualmente en la sociedad, los cuales plantean nuevos desafíos al Trabajo Social, lo que genera que el quehacer profesional debe ser dinámico, debido a que éste permanentemente esta enfrentándose con problemas de diversa índole, generados como resultado de transformaciones en la realidad social en la que interviene, como lo son los cambios en la estructura de la sociedad y en la ideología predominante, lo que conduce a nuevas expectativas en relación con la profesión.

Respecto a lo anterior, los trabajadores sociales en la actualidad no deben reproducir un modelo tecnócrata que no se adapta a la realidad. Si bien, el ejercicio profesional estará condicionado siempre por las políticas sociales que se formulan en el nivel central, el trabajador esta en la obligación de introducir cambios en la estructura de la sociedad, los que se originaran desde su imaginario profesional y desde su base epistemológica.

El Trabajo Social se puede definir como un “Constructo” y que desde sus orígenes ha sido definido como una profesión destinada a la acción transformadora, para lo cual necesita bases de conocimientos validos y verdadero sobre los cuales accionar. La investigación del Trabajo Social forma parte de una acción total denominada intervención, es decir, la investigación no solo esta inserta, sino también conectada con la práctica, por lo cual, consideramos que nuestra investigación sigue los lineamientos de una de las formas de intervención del quehacer profesional, fomentando con esto una acción transformadora, que en éste caso es el potenciar un mayor protagonismo de las nuevas formas familiares existentes en la sociedad chilena.

En síntesis, el Trabajador Social, siempre tiene que estar inserto y atento en la realidad social, cumpliendo un rol activo, informado, con capacidad de crítica y autocrítica, analítico, propositivo, tolerante y en constante renovación, creando siempre conocimiento con respecto a su área y ser consciente de su identidad profesional.

BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alessandri Palma, A. (1893)** : *Habitaciones Obreras. Memoria Derecho*, Universidad de Chile, Santiago.
- Ander Egg, E.,(1995)** : *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Lumen.
- Ascensión, B.,(1998)** : *El ciclo de la vida. Una visión sistémica de la familia*. Bilbao, Editorial Descleé de Brouwer, S.A.
- Basso, R., (2001)** : *La familia en los albores del nuevo milenio*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Espacio.
- Boszorneni-Nagy, I., Spark G., (1994)** : *Lealtades invisibles*. Argentina, Amorrortu.
- Cabrera, J. (1938)** : *El trabajo de la mujer casada fuera del hogar*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.
- Cartes López, Yohanna Francisca, (2004)** : *Niños en riesgo social en relación a su familia de origen*. Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Duarte, D., (1992)** : *Salud y familia*. Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria.

- Elsner, P., Montero, M., Reyes, C., Zegers, B., (1994)** : *La familia: una aventura.* Chile, Universidad Católica de Chile (3ª Ed.).
- Ericsson, E., (1985)** : *El ciclo vital completad.* Buenos Aires, Paidós.
- Figueroa, F. (1947)** : *La educación familiar en pro del mejoramiento de la raza.* Santiago de Chile, Escuelas de Servicio Social públicas (traspasadas a la Universidad de Chile).
- Frei Montalva, E. (1933)** : *El régimen del salariado y su posible abolición.* Memoria para optar a Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico.
- Fromm, E., (1998)** : *La familia.* Bacerlona España, Editorial Península (8ª Ed.).
- Gimeno, A., (1999)** : *La familia. El desafío de la diversidad.* Barcelona, Editorial Ariel Psicología.
- Godoy, J., (1986)** : *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa,* Barcelona España, Editorial Herder.
- Goody, J. (2000)** : *La familia europea.* Barcelona España, Editorial Crítica.

- Haley, J. (1974)** : *Tácticas de poder de Jesucristo*. México, Editorial ETC.
- Herrera, A. (1983)** : *La Familia unidad de análisis*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Illanes, M. (1993)** : *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia: historia social de la salud pública, Chile 1880-1973 (hacia una historia social del siglo XX)*. Santiago de Chile, Colectivo de Atención Primaria.
- Ilustre Municipalidad de Los Andes, (2006)** : *Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Los Andes 2005*. Los Andes, Chile.
- I.N.E. (2000)** : Revista Enfoques Estadísticos N° 6. Matrimonio, Santiago de Chile.
- INE-SERNAM (2004)** : *Mujeres chilenas. Tendencias de la última década*. Censos 1992-2002, Santiago de Chile.
- Labarca, O. (1969)** : *La protección de la familia como objetivo de la Seguridad Social y como factor de redistribución de la renta nacional*. Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile.
- Lacan, J., (1997)** : *La Familia*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Argonauta.
- Lévi-Strauss, C., (1976)** : *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona España, Editorial Anagrama.

- Ministerio de Planificación y Cooperación (1999)** : *Situación de los hogares y familias en Chile 1998: resultados de la VII encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN 1998)*. Santiago Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Minuchin, S., (1982)** : *Familias y terapia familiar*. Buenos Aires, Editorial Celtia.
- Miranda, P., (n.d.)** : *La metodología del Trabajo Social de Casos*. Santiago Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Miranda, P., (2004)** : *Metodología de intervención familiar*. Santiago Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Negrete, C., (2003)** : *Taller experiencial con familias monoparentales*. Santiago Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Olavaría, J., (2001)** : *Y todos querían ser (buenos) padres: varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago Chile, Editorial FLACSO-Chile.
- Ponce, L. (1945)** : *Desavenencias conyugales en el hogar del obrero municipal*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.
- Preister, S., (1980)** : *La teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia*.

Santiago de Chile, Universidad Católica de Santiago.

Quintero, A., (1997)

: *Trabajo social y procesos familiares*, Buenos Aires, Editorial Lumen/Humanitas.

Ribeiro, M., (2000)

: *Familia y política social*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Lumen.

Rifkyn, J., (1995)

: *El fin del trabajo*. USA, Editorial Paidós.

Rodríguez, G., Gil, J., García, E., (1999)

: *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga España, Editorial Aljibe.

Rodríguez, M. (1947)

: *La madre obrera de la fábrica de vestuario y equipo del Ejército*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.

Ruiz Bravo, M. (1948)

: *Cómo contrae matrimonio nuestro pueblo*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.

Satir, V., (1991)

: *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México, Editorial Pax México.

Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM (1998)

: *Comisión Nacional de la Familia*. Santiago de Chile.

Sotelic, M. (1946)

: *La mujer y sus problemas*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.

- Suares, M. (2002)** : *Mediando en sistemas familiares*, Buenos Aires Argentina, Editorial Paídos.
- Tardel, I., (1989)** : *Modernización y su impacto en la institución familiar*. Santiago Chile, Departamento de Sociología Universidad de Chile.
- Torres, B. (1935)** : *El salario familiar en Chile*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Escuela de Derecho.
- Universidad Austral de Chile (n.d.)** : *Estudios Pedagógicos*. Chile, Universidad Austral de Chile.
- Valdés, T., Valdés, X., (2005)** : Familia y vida privada: ¿transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?. Santiago Chile, Editorial Flacso/Cedem.
- Valdés X., Caro P.y Peña D. (2001)** : *Género chilena en el Siglo XIX, Familia y matrimonio: La visión de las visitadoras sociales católicas entre 1930 y 1950 en Revista de la Academia N° 6 Problemas, debates y perspectivas en los estudios de género*. Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Valdés, X. (2004)** : *Familias en Chile: Rasgos históricos y significados actuales de los cambios*. Santiago de Chile, Editorial Cedem.

Watzlawick, P., (1981)

: *Psicología de la comunicación*. Barcelona
España, Editorial Herder.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Atina Chile, (2005)** : *La Generación X? o Z?* [Consultado el 14 julio 2006], <http://www.atinachile.cl/node/5346>
- Aponte & Van Deusen, (n.d.)** : *Teoría Estructural.* [Consultado el 25 junio 2006], <http://medicinafamiliares.cl/trabajos/teoriaestructural.pdf>.
- Brunner, J., (2006)** : *Nuevos escenarios de la gestión pública.* [Consultado el 25 junio 2006], http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/libros/MGPP_2006/SES_III_A_2006.pdf
- Carrasco E., (n/d)** : *Familia una organización para el desarrollo* [Consultado el 30 de mayo, 2007] <http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/Familia.html>
- Cibanales, L., (2004)** : *Apuntes: Introducción a La Sistémica Y Terapia Familiar* [Consultado el 4 junio 2007], http://perso.wanadoo.es/nicanorap/apunt_terap_famil_5.htm
- Correa, C., (n.d.)** : *Intervención terapéutica con familia a partir de la teoría de relaciones objetales.* [Consultado el 25 junio 2006], <http://www.monografias.com/trabajos11/tera/tera.shtml>
- Educarchile, (n.d.)** : *Guía para grupos focales.* [Consultado el 14 julio 2006], <http://ww2.educarchile.cl/medios/20040514092038.pdf>
- El rincón de la familia (n.d.)** : *Dinámica interaccional de la familia.* [Consultado el 18 julio 2006], <http://orientacionfamiliar.cl.tripod.com/dinamica.htm>
- Estremero J. y Gacia X. (n/d)** : *Familia y Ciclo Vital Familiar* [Consultada 30 de mayo 2007] <http://www.foroaps.org>
- Fundación MF ,(n.d.)** : *Para el desarrollo de la Medicina Familiar y Atención Primaria de la Salud.* [Consultado el 14 julio 2006], <http://www.foroaps.org>
- Ilustre Municipalidad de Los Andes, (n.d.)** : *Ilustre Municipalidad de Los Andes.* [Consultado el 14 julio 2006], www.losandes.cl

- Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, (n.d.)** : *Ilustre Municipalidad de Cerro Navia* [Consultado el 1 junio 2007],
<http://www.cerronavia.com/seccion.php?tipo=Descargas&grupo=108>
- La clínica en Internet, (n.d.)** : *Enfoque sistémico*. [Consultado el 14 julio 2006],
www.clinicapsi.com/sistemico
- Mantruc, (n.d.)** : *Procedimientos de Análisis de Información*. [Consultado el 14 julio 2006],
<http://mantruc.com/tesis/proce.htm>
- Ministerio de Planificación y Cooperación, (2004)** : *MIDEPLAN*. [Consultado el 25 junio 2006],
<http://www.mideplan.cl/final/index.php>
- Pinto, J., Tancara, C., (n.d.)** : *Técnicas de Investigación aplicadas a la Bibliotecología y Ciencias de la Información*. [Consultado el 14 julio 2006],
<http://eprints.rclis.org/archive/00001083/01/lapaz1.pdf>
- Pontificia Universidad Católica de Chile, (n.d.)** : *Manual de pediatría*. [Consultado el 14 julio 2006],
www.escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/ManualPed/Familia
- Sánchez I. (2002)** Resultados Censo 2002 Comuna de Cerro Navia [Consultada 20 de diciembre 2005]
<http://www.cerronavia.com/seccion.php?tipo=Descargas&grupo=108>
- Steffen G. (n/d)** : *Coparentalidad Postseparación Conyugal Un paradigma de tuición Compartida Chileno* [Consultada el 10 de mayo 2006]
<http://www.geocities.com/papahijo2000/coparen.html>.
- UDEC, (n.d.)** : *Climas de Chile*. [Consultado el 14 julio 2006],
<http://www2.udec.cl/~jinzunza/meteo/cap15.pdf>
- Valdés X. (2004)** : *Familias en Chile: Rasgos Históricos y Significados Actuales de los Cambios* [Consultada el 12 de mayo 2006]
<http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/9/19679/XValdes.pdf>

ANEXOS

I: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
1. Perfil socio-económico y cultural	Es el estado económico y social actual que presenta una familia para satisfacer sus necesidades básicas. En relación a los medios financiero y capital social con que cuenta la familia para el	El nivel socio-económico y cultural será entendido como los antecedentes generales, la situación laboral, el nivel de ingreso, el sistema de protección social, la situación habitacional,	Perfil socio-económico	Antecedentes generales	Género Edad Estado civil Región Nacionalidad Religión	¿Cuál es tu sexo? ¿Cuántos años cumplidos tienes? ¿Cuál es tu estado civil o conyugal actual? ¿A que región pertenece? ¿Cuál es tu nacionalidad? ¿Qué religión profesas?

	cumplimiento de sus funciones, actividades y proyectos (Cartes, 2004).	educacional y actividades culturales que poseen los nuevos tipos de familias.		Laboral	Tipos de trabajos Calidad del contrato	¿Estas trabajando actualmente? ¿Cuál es la calidad de tu contrato?
				Nivel de ingreso	Tipo de ingreso ocasional Tipo de ingreso permanente	Tu ingreso es:
				Sistema de protección social	Con Previsión Sin previsión FONASA ISAPRE	¿Cuál es tu situación de previsión? ¿Cual es tu sistema de protección social?

				Vivienda	<p>Tenencia de la vivienda</p> <p>Calidad de la vivienda</p>	<p>La vivienda donde vives es:</p> <p>Las murallas del lugar donde vives son de material:</p> <p>El agua que usa esta vivienda proviene de:</p> <p>¿Cuántas piezas tiene tu vivienda?</p>
--	--	--	--	----------	--	---

				Educación	Nivel de Alfabetización Nivel educacional Ámbito del establecimiento	¿Sabes leer Y escribir? ¿Cuál fue el último curso que aprobaste en la enseñanza formal? ¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?
--	--	--	--	-----------	--	--

			Perfil cultural	Utilización del tiempo libre	Tipos de actividades Frecuencia de las actividades	¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? ¿Con quien realizas este tipo de actividades? ¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
2. Dinámica familiar	Sistema de fuerzas o vínculos que se generan entre los miembros que conforman una familia, que surge de la interacción que se producen entre ellos (Cartes, 2004).	Se entenderá por dinámica familiar aquellas características del funcionamiento interno de los nuevos tipo de familia, tales como los roles, el ciclo vital, los tipos de poder, la comunicación, estilos de crianza y supervisión que se utilizan.	Roles	Paterno Materno Fraternal Hijo (a) Tío (a) Abuelo (a) Otros	¿Qué papel o papeles cumples en tu familia?

			Ciclo vital	<ul style="list-style-type: none"> - Cortejo - La pareja - La llegada de los hijos - Lactancia - Jardín infantil - Escolaridad primaria - Escolaridad secundaria - Partida de los hijos - Nido vacío - Recortejo - Viudez 	<p>Si tienes pareja, ¿hace cuanto tiempo convives con ella?</p> <p>¿Tienes hijos biológicos?</p> <p>¿Tienes hijos no biológicos?</p> <p>¿Cuántos de tus hijos viven contigo?</p> <p>Si tienes hijos que NO viven contigo, ¿Por qué no lo hacen?</p> <p>¿Vives con los hijos biológicos de otra persona?</p> <p>Si tienes hijos y pareja ¿Cuántos hijos son de tu pareja actual?</p> <p>¿Qué edades tienen los hijos con los que vives?</p> <p>¿Algún hijo de los que vive contigo, tiene hijos que vivan en tu hogar?</p> <p>¿Cuántos/as convivientes has tenido antes de tu pareja actual?</p> <p>¿Alguna de tus parejas han muerto?</p>
--	--	--	-------------	--	---

			Tipos de poder	<p>Autoritario</p> <p>Democrático</p> <p>Laissez faire</p>	<p>En tu familia, al momento de tomar una decisión esta es tomada por:</p> <p>En tu familia, ¿te sientes con plena libertad de expresar tus opiniones?</p> <p>En tu hogar ¿dices lo que piensas sobre otros miembros de tu familia?</p> <p>En tu familia ¿se respetan las opiniones de todos?</p> <p>¿Tu familia se muestra abierta a escuchar y a conversar en situaciones de conflicto?</p>
--	--	--	----------------	--	---

			Comunicación	Horizontal Vertical	<p>En tu familia, se tratan de buscar soluciones a las diferencias existentes entre sus miembros</p> <p>En tu familia, hay alguien que desaprobe o no acepte el comportamiento o ideas de otros de forma agresiva</p> <p>En tu familia, hay alguien que imponga sus pensamientos por sobre los de los demás</p>
			Estilos de crianza y supervisión	Autoritarios Negligentes Permisivos Democráticos	<p>En tu familia existen reglas estrictas</p> <p>Si alguien pasa a llevar alguna regla familiar, ¿Qué sucede?</p> <p>En tu familia, existe control y vigilancia sobre las actividades realizadas por sus miembros</p>

2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

I] Perfil Socioeconómico y Cultural

A] Antecedentes generales

Marque con una X la alternativa que corresponda

Nº	Pregunta	Respuesta
1.	Sexo	Hombre
		Mujer
2.	¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	Casado/a
		Conviviente /pareja
		Soltero/a
		Anulado/a
		Separado/a
		Viudo/a
3.	¿A que región usted pertenece o procede?	Metropolitana
		Quinta Región
4.	¿Cuál es su nacionalidad?	Chilena
		Otra ¿Cual?
5.	¿Qué religión profesa?	Católica
		Evangélica
		Testigo de Jehová
		Judaica
		Mormón
		Musulmana
		Ortodoxa
		Otra religión
Ninguna, Ateo		

B] Nivel Educativo

Nº	Pregunta	Respuesta	
1.	¿Sabe leer y escribir?	Sí	
		No	
2.	¿Cuál fue el último nivel que aprobó en la enseñanza formal?	Nunca asistió	
		Pre-básica	
		Especial/diferencial	
		Básica/Primaria	
		Media	
		Humanidades	
		Técnica	
		Centro de Formación Técnica	
		Instituto profesional	
		Universitaria	
		Curso/Año:	
		1	2 3 4 5 6 7 8
3.	¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?	Municipal	
		Particular	
		Particular-Subvencionado	

C] Situación Laboral

N°	Pregunta	Respuesta	
1.	¿Esta trabajando actualmente?		Sí
			No
2.	¿Cuál es su situación laboral?		Contrato indefinido
			Sin contrato
			A honorarios
			Part-time
3.	Su ingreso es:		Ocasional
			Permanente
			Sin ingreso

D] Situación Previsional

N°	Pregunta	Respuesta	
1.	¿Cuál es su situación de previsión?		Con previsión
			Sin previsión
2.	¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?		FONASA
			ISAPRE
			Otro

E] Vivienda

N°	Pregunta	Respuesta	
1.	La vivienda donde vive es:		Propia
			Arrendada
			Cedida
			Gratuita
2.	Las murallas del lugar donde vive son de material:		Sólido
			Liviano

3.	El agua que usa esta vivienda proviene de:	Red Pública (Agua potable)
		Pozo
		Río, vertiente, estero
4.	¿Cuántas piezas tiene su vivienda?	

F] Utilización del tiempo libre

N°	Pregunta	Respuesta
1.	¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?	Ver televisión
		Leer
		Deporte (gimnasio, correr, etc.)
		Visita a parques o plazas
		Visita a familiares
		Actividades solidarias
		Otra ¿Cuál?
2.	¿Con quien realizas este tipo de actividades?	Solo/a
		Con pareja
		Con hijos/as si es que hay
		Con la familia
		Otros ¿Quiénes?
3.	¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?	Una vez al mes
		Dos veces al mes
		Tres veces al mes
		Cuatro veces al mes
		Menos veces
		Más veces

II] Dinámica Familiar

A] Tipo de familia

Nº	Pregunta	Respuesta																		
1.	Señale todas aquellas personas con las que vive actualmente, indicando la cantidad de cada uno de ellos. Ejemplo: <table border="1" style="margin-left: 40px; margin-top: 20px;"> <tr><td>1</td><td>Pareja</td></tr> <tr><td>0</td><td>Hijos/as</td></tr> <tr><td>1</td><td>Padre</td></tr> <tr><td>0</td><td>Madre</td></tr> <tr><td>0</td><td>Abuelo</td></tr> <tr><td>2</td><td>Abuela</td></tr> <tr><td>4</td><td>Hermano/a</td></tr> <tr><td>2</td><td>Cuñado/a</td></tr> <tr><td>1</td><td>Amigos/as</td></tr> </table>	1	Pareja	0	Hijos/as	1	Padre	0	Madre	0	Abuelo	2	Abuela	4	Hermano/a	2	Cuñado/a	1	Amigos/as	Pareja
		1	Pareja																	
		0	Hijos/as																	
		1	Padre																	
		0	Madre																	
		0	Abuelo																	
		2	Abuela																	
		4	Hermano/a																	
		2	Cuñado/a																	
		1	Amigos/as																	
		Hijos/as																		
		Padre																		
		Madre																		
		Abuelo																		
		Abuela																		
Hermano/a																				
Tío/a																				
Primo/a																				
Cuñado/a																				
Amigos/as																				
Suegro																				
Suegra																				
Padraastro																				
Madrastra																				
Hermanastro/a																				
Otras personas																				
2.	¿Cuántos miembros tiene su familia? Incluido usted.																			

B] Etapa del Ciclo Vital

Nº	Pregunta	Respuesta
3.	Si tienes pareja, ¿hace cuanto tiempo convives con ella?	
4.	¿Tienes hijos biológicos o sanguíneos?	Sí, ¿Cuántos?
		No

5.	¿Tienes hijos no biológicos?	Sí, ¿Cuántos?
		No

Responda solo si tiene hijos:

6.	¿Cuántos de sus hijos viven contigo?	
7.	Si tienes hijos que NO viven contigo, ¿Por qué no lo hacen?	Porque se casaron
		Porque se independizaron
		Porque están a cargo de su abuelo/a
		Porque están a cargo de su madre o padre
		Porque viven en otra región
		Por otra razón
8.	¿Vives con los hijos biológicos o sanguíneos de otra persona?	No
		Sí ¿de quién son los hijos? de tu pareja de tu hijo/a de tu hermano/a de un amigo/a de otra persona
9.	Si tienes hijos y pareja ¿Cuántos hijos son de su pareja actual?	-
10.	¿Qué edades tienen los hijos con los que vives?	-
		-
		-
		-
		-
		-
11.	¿Algún hijo de los que vive con usted, tienen hijos que vivan en su hogar?	No
		Sí

D] Ejercicio del Poder y tipo de comunicación

N°	Pregunta	Respuesta	
1.	En su familia, al momento de tomar una decisión esta es tomada por:		Una sola persona ¿quién?
			Dos personas ¿quienes?
			Todos los miembros de la familia
			Cada uno toma sus propias decisiones
2.	En su familia, ¿usted se siente con plena libertad de expresar sus opiniones?		Sí
			No
			A veces
3.	En su hogar ¿usted dice lo que piensa sobre otros miembros de su familia?		Sí, digo lo que pienso a todos los miembros de mi familia
			Digo lo que pienso a solo algunos miembros de mi familia
			A veces comunico lo que pienso a alguien de mi familia
			Nunca comunico lo que pienso a alguien de mi familia
4.	En su familia ¿se respetan las opiniones de todos?		Siempre
			A veces
			Nunca
5.	¿Su familia se muestra abierta a escuchar y a conversar en situaciones de conflicto?		Siempre
			A veces
			Nunca

6.	En su familia, se tratan de buscar soluciones a las diferencias existentes entre sus miembros		Siempre
			A veces
			Nunca
7.	En su familia, hay alguien que desaprobe o no acepte el comportamiento o ideas de otros de forma agresiva		Sí
			No
8.	En su familia, hay alguien que imponga sus pensamientos por sobre los de los demás		Sí
			No

E] Estilos de crianza y supervisión

N°	Pregunta	Respuesta
1.	En su familia existen reglas estrictas	Sí
		No
		Algunas
2.	Si alguien pasa a llevar alguna regla familiar, ¿Qué sucede?	Se conversa
		Se aplica un castigo suave
		Se aplica un castigo severo
		No pasa nada
3.	En su familia, existe control y vigilancia sobre las actividades realizadas por sus miembros	Sí
		No

GUÍA PARA SESIÓN CON GRUPOS DE ENFOQUE

Desempeño de Roles

1. ¿Qué papel o papeles creen que cumplen en sus familias?
2. ¿Existe una distribución de funciones entre los miembros de la familia?
3. ¿Cuáles son las funciones de cada miembro?
4. ¿Estas funciones se dan de manera espontánea o impuesta?

Etapas del Ciclo Vital

1. ¿Con quien/es viven en su hogar?
2. ¿Las/os que viven con pareja, hace cuanto tiempo que conviven?
3. ¿Tienen hijos? ¿Cuántos?
4. ¿Han tenido hijos con otra persona que no sea su pareja actual?
5. ¿Viven con todos sus hijos o con hijos de otras personas?

Ejercicio del Poder y tipo de comunicación

1. ¿Cómo se toman las decisiones en sus familias?
2. ¿Quién toma las decisiones en su familia?
3. ¿Expresan sus sentimientos, pensamientos e ideas en sus hogares? ¿por qué?
4. ¿Dicen lo que piensas sobre todos los miembros de la familia? ¿por qué?
5. ¿Respetas las opiniones de los demás miembros de tu familia? ¿Por qué?
6. ¿Se respetan sus opiniones? ¿Por qué cree eso?
7. ¿En su familia se tratan de buscar soluciones a las diferencias existentes entre sus miembros? ¿Por qué?
8. ¿Ustedes u otro miembro de su familia, imponen sus pensamiento por sobre los demás? ¿Por qué?
9. ¿En sus familias, existe alguien que no acepte el comportamiento o ideas de otros de forma agresiva?
10. ¿Cómo definiría usted la comunicación en su familia?

11. ¿Cuál es la forma habitual de comunicación? ¿Se da en base a conversaciones o manifestaciones físicas?
12. ¿Quién se comunica con quien?
13. ¿Existen normas al interior de su familia?
14. ¿Estas normas surgen de manera natural o espontánea, o alguien las impone? En el caso de que sean impuestas ¿quién las impone?

Estilos de crianza y supervisión

1. ¿En sus familias existen reglas estrictas? ¿Quién las impone?
2. Si alguien pasa a llevar alguna regla familiar, ¿Qué sucede?
3. ¿En sus familias, existe control y vigilancia sobre las actividades realizadas por sus miembros? ¿Quién ejerce el control? ¿Es un control excesivo o moderado?

En cuento a la visión de las familias

1. ¿Cómo ve a su familia hoy en día?
2. En relación a la respuesta anterior, ¿Cómo le gustaría que fuera su familia?
3. ¿En el caso de que sus hijos conformaran familia, qué tipo de familia le gustaría que fuese?

Afectividad, cohesión y convivencia

1. ¿Considera usted que su familia es unida?
2. ¿Existen costumbres o tradiciones familiares? ¿Cómo se manifiestan?
3. ¿Considera usted que existen manifestaciones afectivas al interior de su familia? ¿Cómo se manifiestan?
4. Según su opinión ¿cómo cree usted que es la convivencia al interior de su familia?

3. CRUCE: TIPOS DE FAMILIAS Y VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES

Tabla 22 de contingencia ¿A que región pertenece? * Tipo de Familia

			Tipo de Familia										Total		
			Monopar ental	Ami gos	Ampliada	Homose xual	Abuel os con nietos	Patriarca l	Matriarcal	Extensa	Ensambl ada o Simultan ea	Herman os		Uniper sonal	Extendida
¿A que región pertenece?	Metropolit ana	Recuento	1	1	10	0	0	0	2	12	4	0	0	2	30
		% del total	1,7%	1,7%	16,7%	,0%	,0%	,0%	3,3%	20,0%	6,7%	,0%	,0%	3,3%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	4	3	8	1	2	1	3	4	2	1	1	0	30
		% del total	6,7%	5,0%	13,3%	1,7%	3,3%	1,7%	5,0%	6,6%	3,3%	1,7%	1,7%	,0%	50,0%
Total		Recuento	5	4	18	1	2	1	5	16	6	1	1	2	60
		% del total	8,3%	6,7%	30,0%	1,7%	3,3%	1,7%	8,3%	26,6%	10,0%	1,7%	1,7%	3,3%	100,0%

Tabla 23 de contingencia Tipo de Familia * ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

Tipo de Familia		¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?						Total
		casado	conviviente	soltero	anulado	separado	viudo	
Monoparental	Recuento	0	0	2	0	3	0	5
	% del total	,0%	,0%	3,3%	,0%	5,0%	,0%	8,3%
Amigos	Recuento	0	0	3	0	1	0	4
	% del total	,0%	,0%	5,0%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
Ampliada	Recuento	4	4	5	0	3	2	18
	% del total	6,7%	6,7%	8,3%	,0%	5,0%	3,3%	30,0%
Homosexual	Recuento	0	0	1	0	0	0	1
	% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Abuelos con nietos	Recuento	0	0	0	0	0	2	2
	% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%	3,3%
Patriarcal	Recuento	0	0	0	0	1	0	1
	% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
Matriarcal	Recuento	0	0	3	0	1	1	5
	% del total	,0%	,0%	5,0%	,0%	1,7%	1,7%	8,3%
Extensa	Recuento	9	3	1	1	2	0	16
	% del total	15,0%	5,0%	1,7%	1,7%	3,3%	,0%	26,6%
Ensamblada o Simultanea	Recuento	1	4	1	0	0	0	6
	% del total	1,7%	6,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	10,0%
Hermanos	Recuento	0	0	1	0	0	0	1
	% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Unipersonal	Recuento	0	0	1	0	0	0	1
	% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total	Recuento	14	11	18	1	11	5	60
	% del total	23,3%	18,3%	30,0%	1,7%	18,3%	8,3%	100,0%

Tabla 24 de contingencia Tipo de Familia * ¿Qué religión profesa?

Tipo de Familia		¿Qué religión profesa?				Total
		Católica	Evangélica	Otra Religión	Ninguna, Ateo	
Monoparental	Recuento	4	0	1	0	5
	% del total	6,7%	,0%	1,7%	,0%	8,3%
Amigos	Recuento	3	1	0	0	4
	% del total	5,0%	1,7%	,0%	,0%	6,7%
Ampliada	Recuento	13	1	0	4	18
	% del total	21,7%	1,7%	,0%	6,7%	30,0%
Homosexual	Recuento	0	0	0	1	1
	% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Abuelos con nietos	Recuento	2	0	0	0	2
	% del total	3,3%	,0%	,0%	,0%	3,3%
Patriarcal	Recuento	1	0	0	0	1
	% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Matriarcal	Recuento	2	1	0	2	5
	% del total	3,3%	1,7%	,0%	3,3%	8,3%
Extensa	Recuento	11	3	0	2	16
	% del total	18,4%	5,0%	,0%	3,3%	26,6%
Ensamblada o Simultanea	Recuento	5	0	0	1	6
	% del total	8,3%	,0%	,0%	1,7%	10,0%
Hermanos	Recuento	0	0	0	1	1
	% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	1
	% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total	Recuento	42	6	1	11	60
	% del total	70,0%	10,0%	1,7%	18,3%	100,0%

Tabla 25 de contingencia Tipo de Familia * ¿Sabe leer y escribir?

		¿Sabe leer y escribir?		Total	
		Sí	No		
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	4	0	4
		% del total	6,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	18	0	18
		% del total	30,0%	,0%	30,0%
	Homosexual	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	1	1	2
		% del total	1,7%	1,7%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	14	0	14
		% del total	23,3%	,0%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	6	0	6
		% del total	10,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Extendida	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
Total		Recuento	59	1	60
		% del total	98,3%	1,7%	100,0%

Tabla 26 de contingencia Tipo de Familia * ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

		¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?										Total
		Nunca asistió	Pre-básica	Especial/difere ncial	Básica/Primaria	Media	Humanidades	Técnica	Centro de Formación Técnica	Instituto profesional	Universitaria	
Tipo de Familia	Monoparental	0	1	0	0	1	0	0	0	3	0	5
		,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	5,0%	,0%	8,3%
	Amigos	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	4
		,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%	1,7%	6,7%
	Ampliada	0	0	0	4	9	1	1	0	3	0	18
		,0%	,0%	,0%	6,7%	15,0%	1,7%	1,7%	,0%	5,0%	,0%	30,0%
	Homosexual	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	0	0	0	1	3	0	0	0	1	0	5
		,0%	,0%	,0%	1,7%	5,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	8,3%
	Extensa	0	0	0	0	10	1	2	1	0	0	14
		,0%	,0%	,0%	,0%	16,7%	1,7%	3,3%	1,7%	,0%	,0%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	0	0	0	1	2	0	0	0	2	1	6
		,0%	,0%	,0%	1,7%	3,3%	,0%	,0%	,0%	3,3%	1,7%	10,0%
	Hermanos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
Total		1	2	1	6	26	4	3	2	13	2	60
		1,7%	3,3%	1,7%	10,0%	43,3%	6,7%	5,0%	3,3%	21,7%	3,3%	100,0%

Tabla 27 de contingencia Tipo de Familia * Curso/Año

		Curso/Año									Total	
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Septimo	Octavo	Omitidas		
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	0	0	0	3	1	0	0	1	0	5
		% del total	,0%	,0%	,0%	5,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	1	0	0	0	1	1	0	1	0	4
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	0	4	2	4	3	2	1	1	1	18
		% del total	,0%	6,7%	3,3%	6,7%	5,0%	3,3%	1,7%	1,7%	1,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	1	4	0	8	0	0	0	1	0	14
		% del total	1,7%	6,7%	,0%	13,3%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	0	0	0	4	1	0	0	0	1	6
		% del total	,0%	,0%	,0%	6,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%	10,0%
	Hermanos	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Extendida	Recuento	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
Total		Recuento	3	14	4	20	7	5	1	4	2	60
		% del total	5,0%	23,3%	6,7%	33,3%	11,7%	8,3%	1,7%	6,7%	3,3%	100,0%

Tabla 28 de contingencia Tipo de Familia * ¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?

			¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?				Total
			Municipal - Fiscal	Particular - Privada	Particular Subencionado	Omitidas	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	4	1	0	0	5
		% del total	6,7%	1,7%	,0%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	0	1	0	4
		% del total	5,0%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	14	1	3	0	18
		% del total	23,3%	1,7%	5,0%	,0%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	1	0	0	1	2
		% del total	1,7%	,0%	,0%	1,7%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	5	0	0	0	5
		% del total	8,3%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	9	5	2	0	16
		% del total	15,0%	8,4%	3,3%	,0%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	5	1	0	0	6
		% del total	8,3%	1,7%	,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	0	1	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	0	1	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%
Total		Recuento	42	11	6	1	60
		% del total	70,0%	18,3%	10,0%	1,7%	100,0%

Tabla 29 de contingencia Tipo de Familia * ¿Esta trabajando actualmente?

			¿Esta trabajando actualmente?		Total
			Sí	No	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	3	2	5
		% del total	5,0%	3,3%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	1	4
		% del total	5,0%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	11	7	18
		% del total	18,3%	11,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	0	2	2
		% del total	,0%	3,3%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	1	4	5
		% del total	1,7%	6,7%	8,3%
	Extensa	Recuento	9	7	16
		% del total	15,0%	11,7%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	3	3	6
		% del total	5,0%	5,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
Total		Recuento	32	28	60
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Tabla 30 de contingencia Tipo de Familia * ¿Cuál es la calidad de su contrato?

			¿Cuál es la calidad de su contrato?				Total
			Contrato indefinido	Sin contrato	A honorarios	Part-time	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	3	0	0	0	3
		% del total	8,6%	,0%	,0%	,0%	8,6%
	Amigos	Recuento	2	1	0	0	3
		% del total	5,7%	2,9%	,0%	,0%	8,6%
	Ampliada	Recuento	6	3	1	2	12
		% del total	17,1%	8,6%	2,9%	5,7%	34,3%
	Matriarcal	Recuento	0	1	1	0	2
		% del total	,0%	2,9%	2,9%	,0%	5,7%
	Extensa	Recuento	6	0	1	1	8
		% del total	17,1%	,0%	2,9%	2,9%	22,9%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	3	0	0	0	3
		% del total	8,6%	,0%	,0%	,0%	8,6%
	Hermanos	Recuento	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	2,9%	2,9%
	Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	2,9%	,0%	,0%	,0%	2,9%
	Extendida	Recuento	1	1	0	0	2
		% del total	2,9%	2,9%	,0%	,0%	5,7%
Total		Recuento	22	6	3	4	35
		% del total	62,9%	17,1%	8,6%	11,4%	100,0%

Tabla 31 de contingencia Tipo de Familia * Su ingreso es:

			Su ingreso es:			
			Ocasional	Permanente	Sin ingreso	Total
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	0	4	1	5
		% del total	,0%	6,7%	1,7%	8,3%
	Amigos	Recuento	1	2	1	4
		% del total	1,7%	3,3%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	4	10	4	18
		% del total	6,7%	16,7%	6,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	0	2	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	2	3	0	5
		% del total	3,3%	5,0%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	0	10	4	14
		% del total	,0%	16,7%	6,7%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	0	4	2	6
		% del total	,0%	6,7%	3,3%	10,0%
	Hermanos	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Extendida	Recuento	1	1	0	2
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	3,3%
Total		Recuento	8	40	12	60
		% del total	13,3%	66,7%	20,0%	100,0%

Tabla 32 de contingencia Tipo de Familia * ¿Cuál es su situación de previsión?

			¿Cuál es su situación de previsión?		Total
			Con previsión	Sin previsión	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	4	0	4
		% del total	6,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	15	3	18
		% del total	25,0%	5,0%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	13	3	16
		% del total	21,6%	5,0%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	6	0	6
		% del total	10,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
Total		Recuento	53	7	60
		% del total	88,3%	11,7%	100,0%

Tabla 33 de contingencia Tipo de Familia * ¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?

			¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?			Total
			FONASA	ISAPRE	Otro	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	0	5
		% del total	8,9%	,0%	,0%	8,9%
	Amigos	Recuento	3	1	0	4
		% del total	5,4%	1,8%	,0%	7,1%
	Ampliada	Recuento	14	1	0	15
		% del total	25,0%	1,8%	,0%	26,8%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	0	2
		% del total	3,6%	,0%	,0%	3,6%
	Patriarcal	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,8%	,0%	,0%	1,8%
	Matriarcal	Recuento	5	0	0	5
		% del total	8,9%	,0%	,0%	8,9%
	Extensa	Recuento	13	0	1	14
		% del total	23,2%	,0%	1,8%	25,0%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	5	1	0	6
		% del total	8,9%	1,8%	,0%	10,7%
	Hermanos	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,8%	,0%	,0%	1,8%
	Unipersonal	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,8%	,0%	1,8%
	Extendida	Recuento	2	0	0	2
		% del total	3,6%	,0%	,0%	3,6%
Total		Recuento	51	4	1	56
		% del total	91,1%	7,1%	1,8%	100,0%

Tabla 34 de contingencia Tipo de Familia * La vivienda donde vive es:

		La vivienda donde vive es:				Total	
		Propia	Arrendada	Cedida	Gratuita		
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	0	0	5
		% del total	8,3%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	2	1	0	1	4
		% del total	3,3%	1,7%	,0%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	6	6	4	2	18
		% del total	10,0%	10,0%	6,7%	3,3%	30,0%
	Homosexual	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	0	0	2
		% del total	3,3%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	3	0	0	2	5
		% del total	5,0%	,0%	,0%	3,3%	8,3%
	Extensa	Recuento	4	2	2	6	14
		% del total	6,7%	3,3%	3,3%	10,0%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	2	4	0	0	6
		% del total	3,3%	6,7%	,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Extendida	Recuento	1	1	0	0	2
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	,0%	3,3%
Total		Recuento	29	14	6	11	60
		% del total	48,3%	23,3%	10,0%	18,3%	100,0%

Tabla 35 de contingencia Tipo de Familia * Las murallas del lugar donde vive son de material:

			Las murallas del lugar donde vive son de material:		Total
			Sólido	Liviano	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	1	4
		% del total	5,0%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	16	2	18
		% del total	26,7%	3,3%	30,0%
	Homosexual	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	4	1	5
		% del total	6,7%	1,7%	8,3%
	Extensa	Recuento	13	3	16
		% del total	20,0%	5,0%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	4	2	6
		% del total	8,4%	3,3%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
Total		Recuento	51	9	60
		% del total	85,0%	15,0%	100,0%

Tabla 36 de contingencia Tipo de Familia * El agua que usa esta vivienda proviene de:

			El agua que usa esta vivienda proviene de:		Total
			Red Pública (Agua potable)	Pozo	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	1	4
		% del total	5,0%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	17	1	18
		% del total	28,3%	1,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	16	0	14
		% del total	26,6%	,0%	23,3%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	6	0	6
		% del total	10,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
Total		Recuento	58	2	60
		% del total	96,7%	3,3%	100,0%

Tabla 37 de contingencia Tipo de Familia * ¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor

			¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor					Total
			1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 y más	Omitidas	
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	4	1	0	0	0	5
		% del total	6,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	0	0	1	0	4
		% del total	5,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	5	8	2	3	0	18
		% del total	8,3%	13,3%	3,3%	5,0%	,0%	30,0%
	Homosexual	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	0	0	0	2
		% del total	3,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	0	4	1	0	0	5
		% del total	,0%	6,7%	1,7%	,0%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	2	13	0	0	1	16
		% del total	3,3%	21,7%	,0%	,0%	1,7%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	3	2	1	0	0	6
		% del total	5,0%	3,3%	1,7%	,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total		Recuento	22	29	4	4	1	60
		% del total	36,7%	48,3%	6,7%	6,7%	1,7%	100,0%

Tabla 38 de contingencia Tipo de Familia * ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

		¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?							Total	
		Ver televisión	Leer	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Visita a parques o plazas	Visita a familiares	Actividades Solidarias	Otra		
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	2	1	1	1	0	0	0	5
		% del total	3,3%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	0	1	0	2	0	1	0	4
		% del total	,0%	1,7%	,0%	3,3%	,0%	1,7%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	4	1	2	1	5	4	1	18
		% del total	6,7%	1,7%	3,3%	1,7%	8,3%	6,7%	1,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	2	0	0	0	0	0	0	2
		% del total	3,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	1	1	0	1	1	1	0	5
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	7	0	2	1	1	2	3	16
		% del total	11,7%	,0%	3,3%	1,7%	1,7%	3,3%	5,0%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	0	2	0	2	0	1	1	6
		% del total	,0%	3,3%	,0%	3,3%	,0%	1,7%	1,7%	10,0%
	Hermanos	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	1
		% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total		Recuento	17	6	6	8	7	10	6	60
		% del total	28,3%	10,0%	10,0%	13,3%	11,7%	16,7%	10,0%	100,0%

Tabla 39 de contingencia Tipo de Familia * Otra ¿cuál?

		Otra ¿cuál?								Total	
		Juntarse con Amigos	Ir de compras	Actividades Políticas	Navegar en Internet	Reparar Electrodomésticos	Viajar	Participar en grupo Scout	Escuchar música	Descansar	
Tipo de Familia	Amigos	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
		6,3%	6,3%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	18,8%
	Ampliada	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
		,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	12,5%
	Homosexual	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%
	Patriarcal	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%
	Extensa	1	0	0	1	0	0	1	1	0	4
		6,3%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	6,3%	6,3%	,0%	25,0%
	Ensamblada o Simultanea	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	6,3%	12,5%
	Hermanos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		6,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%
	Unipersonal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%	6,3%
	Extendida	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	6,3%
Total		3	1	1	2	1	3	1	3	1	16
		18,8%	6,3%	6,3%	12,5%	6,3%	18,8%	6,3%	18,8%	6,3%	100,0%

Tabla 40 de contingencia Tipo de Familia * ¿Con quien realizas este tipo de actividades?

		¿Con quien realizas este tipo de actividades?					Total	
		Solo/a	Con pareja	Con hijos/as si es que hay	Con la familia	Con otras personas		
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	0	0	4	1	0	5
		% del total	,0%	,0%	6,7%	1,7%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	3	0	0	0	1	4
		% del total	5,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	6,7%
	Ampliada	Recuento	5	1	5	6	1	18
		% del total	8,3%	1,7%	8,3%	10,0%	1,7%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	0	0	0	2	0	2
		% del total	,0%	,0%	,0%	3,3%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	0	0	3	2	0	5
		% del total	,0%	,0%	5,0%	3,3%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	3	1	6	6	0	16
		% del total	5,0%	1,7%	10,0%	10,0%	,0%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	1	1	1	3	0	6
		% del total	1,7%	1,7%	1,7%	5,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
Total		Recuento	15	4	19	20	2	60
		% del total	25,0%	6,7%	31,7%	33,3%	3,3%	100,0%

Tabla 41 de contingencia Tipo de Familia * ¿Con quién?

		¿Con quién?		
			Con amigos/as	Total
Tipo de Familia	Amigos	Recuento	1	1
		% del total	50,0%	50,0%
	Ampliada	Recuento	1	1
		% del total	50,0%	50,0%
Total		Recuento	2	2
		% del total	100,0%	100,0%

Tabla 42 de contingencia Tipo de Familia * ¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?

			¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?							
			Una vez al mes	Dos veces al mes	Tres veces al mes	Cuatro veces al mes	Menos veces	Más veces	Omitidas	Total
Tipo de Familia	Monoparental	Recuento	0	0	2	3	0	0	0	5
		% del total	,0%	,0%	3,3%	5,0%	,0%	,0%	,0%	8,3%
	Amigos	Recuento	0	0	1	1	0	2	0	4
		% del total	,0%	,0%	1,7%	1,7%	,0%	3,3%	,0%	6,7%
	Ampliada	Recuento	1	4	3	7	0	3	0	18
		% del total	1,7%	6,7%	5,0%	11,7%	,0%	5,0%	,0%	30,0%
	Homosexual	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Abuelos con nietos	Recuento	0	1	0	1	0	0	0	2
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Patriarcal	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Matriarcal	Recuento	0	1	1	0	2	1	0	5
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	,0%	3,3%	1,7%	,0%	8,3%
	Extensa	Recuento	0	4	1	3	0	7	1	16
		% del total	,0%	6,7%	1,7%	5,0%	,0%	11,7%	1,7%	26,6%
	Ensamblada o Simultanea	Recuento	0	1	0	1	1	3	0	6
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%	1,7%	5,0%	,0%	10,0%
	Hermanos	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	1
		% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Unipersonal	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
Total		Recuento	1	11	9	16	3	19	1	60
		% del total	1,7%	18,3%	15,0%	26,7%	5,0%	31,7%	1,7%	100,0%

4. TABLAS Y GRÁFICOS DE VARIABLE SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL

Tablas de contingencia

Tabla 43 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Qué religión profesa?

		¿Qué religión profesa?				Total	
		Católica	Evangélica	Otra Religión	Ninguna, Ateo		
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	11	3	0	0	14
		% del total	18,3%	5,0%	,0%	,0%	23,3%
	conviviente	Recuento	8	0	0	3	11
		% del total	13,3%	,0%	,0%	5,0%	18,3%
	soltero	Recuento	10	1	0	7	18
		% del total	16,7%	1,7%	,0%	11,7%	30,0%
	anulado	Recuento	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
	separado	Recuento	9	1	1	0	11
		% del total	15,0%	1,7%	1,7%	,0%	18,3%
	viudo	Recuento	4	1	0	0	5
		% del total	6,7%	1,7%	,0%	,0%	8,3%
Total		Recuento	42	6	1	11	60
		% del total	70,0%	10,0%	1,7%	18,3%	100,0%

Tabla 44 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

		¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?										Total	
		Nunca asistió	Pre- básica	Especial/di ferencial	Básica/P rimaria	Media	Humanidades	Técnica	Centro de Formación Técnica	Instituto profesional	Universitari a		
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	0	0	0	2	8	1	1	1	1	0	14
		% del total	,0%	,0%	,0%	3,3%	13,3%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	23,3%
	conviviente	Recuento	0	0	0	2	5	0	0	0	3	1	11
		% del total	,0%	,0%	,0%	3,3%	8,3%	,0%	,0%	,0%	5,0%	1,7%	18,3%
	soltero	Recuento	0	0	1	0	7	0	2	0	7	1	18
		% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	11,7%	,0%	3,3%	,0%	11,7%	1,7%	30,0%
	anulado	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%
	separado	Recuento	0	1	0	1	5	2	0	0	2	0	11
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%	8,3%	3,3%	,0%	,0%	3,3%	,0%	18,3%
	viudo	Recuento	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	5
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	8,3%
Total		Recuento	1	2	1	6	26	4	3	2	13	2	60
		% del total	1,7%	3,3%	1,7%	10,0%	43,3%	6,7%	5,0%	3,3%	21,7%	3,3%	100,0%

Tabla 45 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * Cantidad de parejas con las que vive

			Cantidad de parejas con las que vive		Total
			0	1	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	1	13	14
		% del total	1,7%	21,7%	23,3%
	conviviente	Recuento	1	10	11
		% del total	1,7%	16,7%	18,3%
	soltero	Recuento	15	3	18
		% del total	25,0%	5,0%	30,0%
	anulado	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	separado	Recuento	10	1	11
		% del total	16,7%	1,7%	18,3%
	viudo	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
Total	Recuento	33	27	60	
	% del total	55,0%	45,0%	100,0%	

Tabla 46 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Con quien realizas este tipo de actividades?

			¿Con quien realizas este tipo de actividades?					Total
			Solo/a	Con pareja	Con hijos/as si es que hay	Con la familia	Con otras personas	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	3	0	4	7	0	14
		% del total	5,0%	,0%	6,7%	11,7%	,0%	23,3%
	conviviente	Recuento	2	2	1	6	0	11
		% del total	3,3%	3,3%	1,7%	10,0%	,0%	18,3%
	soltero	Recuento	5	1	7	3	2	18
		% del total	8,3%	1,7%	11,7%	5,0%	3,3%	30,0%
	anulado	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	separado	Recuento	3	1	6	1	0	11
		% del total	5,0%	1,7%	10,0%	1,7%	,0%	18,3%
	viudo	Recuento	2	0	1	2	0	5
		% del total	3,3%	,0%	1,7%	3,3%	,0%	8,3%
	Total	Recuento	15	4	19	20	2	60
		% del total	25,0%	6,7%	31,7%	33,3%	3,3%	100,0%

Tabla 47 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿A que región pertenece?

			¿A que región pertenece?		Total
			Metropolitana	Quinta Región	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	10	4	14
		% del total	16,7%	6,7%	23,3%
	conviviente	Recuento	7	4	11
		% del total	11,7%	6,7%	18,3%
	soltero	Recuento	8	10	18
		% del total	13,3%	16,7%	30,0%
	anulado	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	separado	Recuento	2	9	11
		% del total	3,3%	15,0%	18,3%
	viudo	Recuento	3	2	5
		% del total	5,0%	3,3%	8,3%
Total	Recuento	30	30	60	
	% del total	50,0%	50,0%	100,0%	

Tabla 48 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Cuál es su nacionalidad?

			¿Cuál es su nacionalidad?		Total
			Chilena	Otra	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	30	0	30
		% del total	50,0%	,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	29	1	30
		% del total	48,3%	1,7%	50,0%
Total	Recuento	59	1	60	
	% del total	98,3%	1,7%	100,0%	

Tabla 49 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Sabe leer y escribir?

		¿Sabe leer y escribir?		Total	
		Sí	No		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	30	0	30
		% del total	50,0%	,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	29	1	30
		% del total	48,3%	1,7%	50,0%
Total		Recuento	59	1	60
		% del total	98,3%	1,7%	100,0%

Tabla 50 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

		¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?										Total	
		Nunca asistió	Pre-básica	Especial/diferencial	Básica/Primaria	Media	Humanidades	Técnica	Centro de Formación Técnica	Instituto profesional	Universitaria		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	0	0	1	5	18	2	2	1	0	1	30
		% del total	,0%	,0%	1,7%	8,3%	30,0%	3,3%	3,3%	1,7%	,0%	1,7%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	1	2	0	1	8	2	1	1	13	1	30
		% del total	1,7%	3,3%	,0%	1,7%	13,3%	3,3%	1,7%	1,7%	21,7%	1,7%	50,0%
Total		Recuento	1	2	1	6	26	4	3	2	13	2	60
		% del total	1,7%	3,3%	1,7%	10,0%	43,3%	6,7%	5,0%	3,3%	21,7%	3,3%	100,0%

Tabla 51 de contingencia ¿A que región pertenece? * Curso/Año

		Curso/Año									Total	
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Septimo	Octavo	Omitidas		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	1	7	2	12	1	1	1	3	2	30
		% del total	1,7%	11,7%	3,3%	20,0%	1,7%	1,7%	1,7%	5,0%	3,3%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	2	7	2	8	6	4	0	1	0	30
		% del total	3,3%	11,7%	3,3%	13,3%	10,0%	6,7%	,0%	1,7%	,0%	50,0%
Total		Recuento	3	14	4	20	7	5	1	4	2	60
		% del total	5,0%	23,3%	6,7%	33,3%	11,7%	8,3%	1,7%	6,7%	3,3%	100,0%

Tabla 52 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?

		¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?					Total
		Municipal - Fiscal	Particular - Privada	Particular Subencionado	Omitidas		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	19	6	5	0	30
		% del total	31,7%	10,0%	8,3%	,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	23	5	1	1	30
		% del total	38,3%	8,3%	1,7%	1,7%	50,0%
Total		Recuento	42	11	6	1	60
		% del total	70,0%	18,3%	10,0%	1,7%	100,0%

Tabla 53 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Esta trabajando actualmente?

		¿Esta trabajando actualmente?		Total	
		Sí	No		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	13	17	30
		% del total	21,7%	28,3%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	19	11	30
		% del total	31,7%	18,3%	50,0%
Total		Recuento	32	28	60
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Tabla 54 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Cuál es la calidad de su contrato?

			¿Cuál es la calidad de su contrato?				Total
			Contrato indefinido	Sin contrato	A honorarios	Part-time	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	10	5	0	1	16
		% del total	28,6%	14,3%	,0%	2,9%	45,7%
	Quinta Región	Recuento	12	1	3	3	19
		% del total	34,3%	2,9%	8,6%	8,6%	54,3%
Total		Recuento	22	6	3	4	35
		% del total	62,9%	17,1%	8,6%	11,4%	100,0%

Tabla 55 de contingencia ¿A que región pertenece? * Su ingreso es:

			Su ingreso es:			Total
			Ocasional	Permanente	Sin ingreso	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	5	15	10	30
		% del total	8,3%	25,0%	16,7%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	3	25	2	30
		% del total	5,0%	41,7%	3,3%	50,0%
Total		Recuento	8	40	12	60
		% del total	13,3%	66,7%	20,0%	100,0%

Tabla 56 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Cuál es su situación de previsión?

			¿Cuál es su situación de previsión?		Total
			Con previsión	Sin previsión	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	27	3	30
		% del total	45,0%	5,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	26	4	30
		% del total	43,3%	6,7%	50,0%
Total		Recuento	53	7	60
		% del total	88,3%	11,7%	100,0%

Tabla 57 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?

			¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?			Total
			FONASA	ISAPRE	Otro	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	28	0	1	29
		% del total	50,0%	,0%	1,8%	51,8%
	Quinta Región	Recuento	23	4	0	27
		% del total	41,1%	7,1%	,0%	48,2%
Total		Recuento	51	4	1	56
		% del total	91,1%	7,1%	1,8%	100,0%

Tabla 58 de contingencia ¿A que región pertenece? * La vivienda donde vive es:

		La vivienda donde vive es:				Total	
		Propia	Arrendada	Cedida	Gratuita		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	11	9	2	8	30
		% del total	18,3%	15,0%	3,3%	13,3%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	18	5	4	3	30
		% del total	30,0%	8,3%	6,7%	5,0%	50,0%
Total		Recuento	29	14	6	11	60
		% del total	48,3%	23,3%	10,0%	18,3%	100,0%

Tabla 59 de contingencia ¿A que región pertenece? * Las murallas del lugar donde vive son de material:

		Las murallas del lugar donde vive son de material:		Total	
		Sólido	Liviano		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	23	7	30
		% del total	38,3%	11,7%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	28	2	30
		% del total	46,7%	3,3%	50,0%
Total		Recuento	51	9	60
		% del total	85,0%	15,0%	100,0%

Tabla 60 de contingencia ¿A que región pertenece? * El agua que usa esta vivienda proviene de:

			El agua que usa esta vivienda proviene de:		Total
			Red Pública (Agua potable)	Pozo	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	30	0	30
		% del total	50,0%	,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	28	2	30
		% del total	46,7%	3,3%	50,0%
Total		Recuento	58	2	60
		% del total	96,7%	3,3%	100,0%

Tabla 61 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor

			¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor					Total
			1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 y más	Omitidas	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	7	16	2	4	1	30
		% del total	11,7%	26,7%	3,3%	6,7%	1,7%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	15	13	2	0	0	30
		% del total	25,0%	21,7%	3,3%	,0%	,0%	50,0%
Total		Recuento	22	29	4	4	1	60
		% del total	36,7%	48,3%	6,7%	6,7%	1,7%	100,0%

Tabla 62 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

		¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?								
		Ver televisión	Leer	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Visita a parques o plazas	Visita a familiares	Actividades Solidarias	Otra	Total	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	7	1	3	2	3	9	5	30
		% del total	11,7%	1,7%	5,0%	3,3%	5,0%	15,0%	8,3%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	10	5	3	6	4	1	1	30
		% del total	16,7%	8,3%	5,0%	10,0%	6,7%	1,7%	1,7%	50,0%
Total		Recuento	17	6	6	8	7	10	6	60
		% del total	28,3%	10,0%	10,0%	13,3%	11,7%	16,7%	10,0%	100,0%

Tabla 63 de contingencia ¿A que región pertenece? * Otra ¿cuál?

		Otra ¿cuál?									Total	
		Juntarse con Amigos	Ir de compras	Actividades Políticas	Navegar en Internet	Reparar Electrodomésticos	Viajar	Participar en grupo Scout	Escuchar música	Descansar		
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	0	0	0	1	0	0	1	3	1	6
		% del total	,0%	,0%	,0%	6,3%	,0%	,0%	6,3%	18,8%	6,3%	37,5%
	Quinta Región	Recuento	3	1	1	1	1	3	0	0	0	10
		% del total	18,8%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	18,8%	,0%	,0%	,0%	62,5%
Total		Recuento	3	1	1	2	1	3	1	3	1	16
		% del total	18,8%	6,3%	6,3%	12,5%	6,3%	18,8%	6,3%	18,8%	6,3%	100,0%

Tabla 64 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Con quien realizas este tipo de actividades?

			¿Con quien realizas este tipo de actividades?					Total
			Solo/a	Con pareja	Con hijos/as si es que hay	Con la familia	Con otras personas	
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	10	2	10	8	0	30
		% del total	16,7%	3,3%	16,7%	13,3%	,0%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	5	2	9	12	2	30
		% del total	8,3%	3,3%	15,0%	20,0%	3,3%	50,0%
Total		Recuento	15	4	19	20	2	60
		% del total	25,0%	6,7%	31,7%	33,3%	3,3%	100,0%

Tabla 65 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Con quién?

			¿Con quién?	Total
			Con amigos/as	
¿A que región pertenece?	Quinta Región	Recuento	2	2
		% del total	100,0%	100,0%
Total		Recuento	2	2
		% del total	100,0%	100,0%

Tabla 66 de contingencia ¿A que región pertenece? * ¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?

			¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?						Total	
			Una vez al mes	Dos veces al mes	Tres veces al mes	Cuatro veces al mes	Menos veces	Más veces		Omitidas
¿A que región pertenece?	Metropolitana	Recuento	1	8	3	5	1	11	1	30
		% del total	1,7%	13,3%	5,0%	8,3%	1,7%	18,3%	1,7%	50,0%
	Quinta Región	Recuento	0	3	6	11	2	8	0	30
		% del total	,0%	5,0%	10,0%	18,3%	3,3%	13,3%	,0%	50,0%
Total	Recuento	1	11	9	16	3	19	1	60	
	% del total	1,7%	18,3%	15,0%	26,7%	5,0%	31,7%	1,7%	100,0%	

Tabla 67 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Qué religión profesa?

			¿Qué religión profesa?				
			Católica	Evangélica	Otra Religión	Ninguna, Ateo	Total
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	11	3	0	0	14
		% del total	18,3%	5,0%	,0%	,0%	23,3%
	conviviente	Recuento	8	0	0	3	11
		% del total	13,3%	,0%	,0%	5,0%	18,3%
	soltero	Recuento	10	1	0	7	18
		% del total	16,7%	1,7%	,0%	11,7%	30,0%
	anulado	Recuento	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
	separado	Recuento	9	1	1	0	11
		% del total	15,0%	1,7%	1,7%	,0%	18,3%
	viudo	Recuento	4	1	0	0	5
		% del total	6,7%	1,7%	,0%	,0%	8,3%
	Total	Recuento	42	6	1	11	60
		% del total	70,0%	10,0%	1,7%	18,3%	100,0%

Tabla 68 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

		¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?										Total
		Nunca asistió	Pre-básica	Especial/diferencial	Básica/Primaria	Media	Humanidades	Técnica	Centro de Formación Técnica	Instituto profesional	Universitaria	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	0	0	0	2	8	1	1	1	1	0	14
		,0%	,0%	,0%	3,3%	13,3%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	23,3%
	conviviente	0	0	0	2	5	0	0	0	3	1	11
		,0%	,0%	,0%	3,3%	8,3%	,0%	,0%	,0%	5,0%	1,7%	18,3%
	soltero	0	0	1	0	7	0	2	0	7	1	18
		,0%	,0%	1,7%	,0%	11,7%	,0%	3,3%	,0%	11,7%	1,7%	30,0%
	anulado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	,0%	1,7%
separado	0	1	0	1	5	2	0	0	2	0	11	
	,0%	1,7%	,0%	1,7%	8,3%	3,3%	,0%	,0%	3,3%	,0%	18,3%	
viudo	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	5	
	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	8,3%	
Total	1	2	1	6	26	4	3	2	13	2	60	
	1,7%	3,3%	1,7%	10,0%	43,3%	6,7%	5,0%	3,3%	21,7%	3,3%	100,0%	

Tabla 69 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * Cantidad de parejas con las que vive

			Cantidad de parejas con las que vive		Total
			0	1	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	1	13	14
		% del total	1,7%	21,7%	23,3%
	conviviente	Recuento	1	10	11
		% del total	1,7%	16,7%	18,3%
	soltero	Recuento	15	3	18
		% del total	25,0%	5,0%	30,0%
	anulado	Recuento	1	0	1
		% del total	1,7%	,0%	1,7%
	separado	Recuento	10	1	11
		% del total	16,7%	1,7%	18,3%
	viudo	Recuento	5	0	5
		% del total	8,3%	,0%	8,3%
	Total	Recuento	33	27	60
		% del total	55,0%	45,0%	100,0%

Tabla 70 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿Con quien realizas este tipo de actividades?

			¿Con quien realizas este tipo de actividades?				Total	
			Solo/a	Con pareja	Con hijos/as si es que hay	Con la familia		Con otras personas
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	3	0	4	7	0	14
		% del total	5,0%	,0%	6,7%	11,7%	,0%	23,3%
	conviviente	Recuento	2	2	1	6	0	11
		% del total	3,3%	3,3%	1,7%	10,0%	,0%	18,3%
	soltero	Recuento	5	1	7	3	2	18
		% del total	8,3%	1,7%	11,7%	5,0%	3,3%	30,0%
	anulado	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	separado	Recuento	3	1	6	1	0	11
		% del total	5,0%	1,7%	10,0%	1,7%	,0%	18,3%
	viudo	Recuento	2	0	1	2	0	5
		% del total	3,3%	,0%	1,7%	3,3%	,0%	8,3%
Total		Recuento	15	4	19	20	2	60
		% del total	25,0%	6,7%	31,7%	33,3%	3,3%	100,0%

Tabla 71 de contingencia ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? * ¿A que región pertenece?

			¿A que región pertenece?		Total
			Metropolitana	Quinta Región	
¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?	casado	Recuento	10	4	14
		% del total	16,7%	6,7%	23,3%
	conviviente	Recuento	7	4	11
		% del total	11,7%	6,7%	18,3%
	soltero	Recuento	8	10	18
		% del total	13,3%	16,7%	30,0%
	anulado	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	separado	Recuento	2	9	11
		% del total	3,3%	15,0%	18,3%
	viudo	Recuento	3	2	5
		% del total	5,0%	3,3%	8,3%
	Total	Recuento	30	30	60
		% del total	50,0%	50,0%	100,0%

Gráfico N° 7

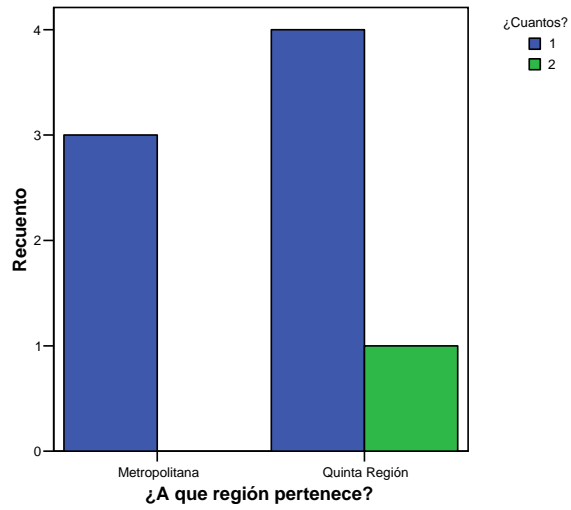


Gráfico N° 8

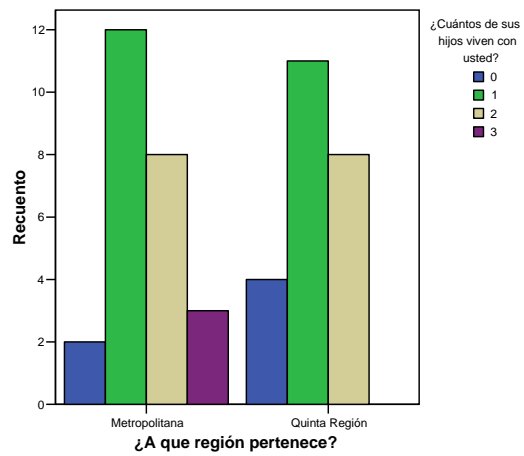


Gráfico N° 9

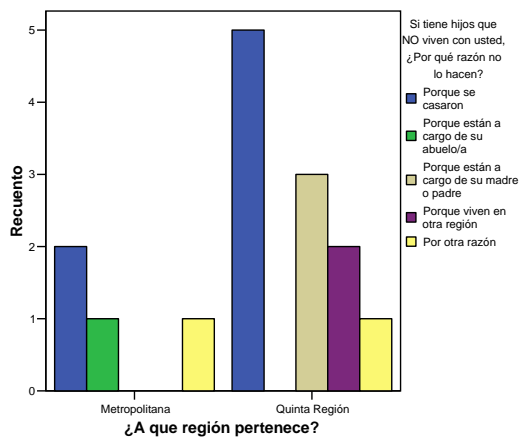


Gráfico N° 10

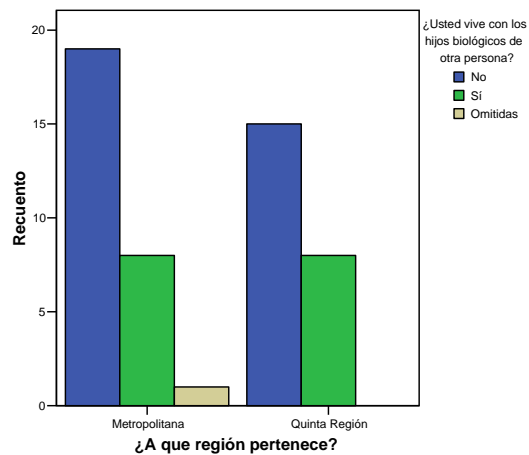


Gráfico N° 11

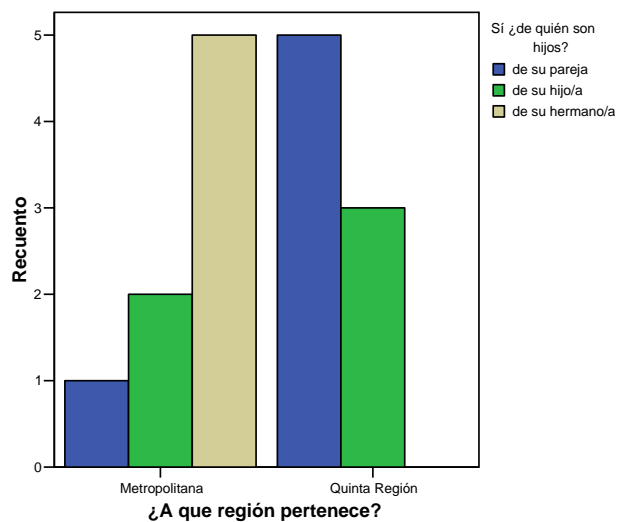


Gráfico N° 12

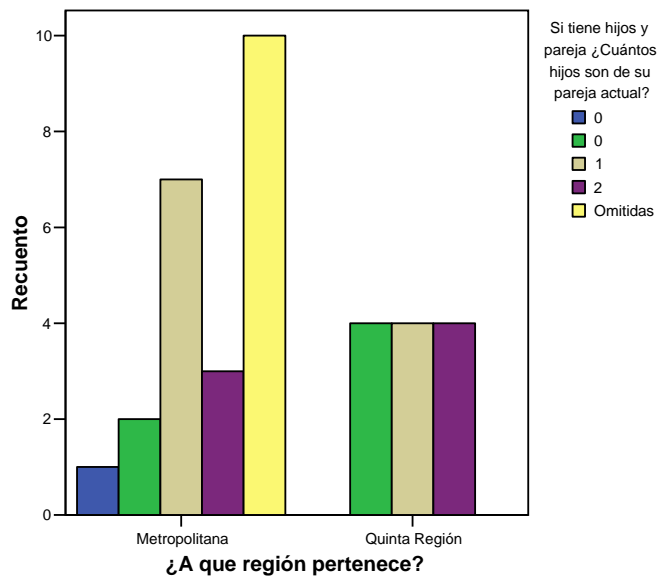


Gráfico N° 13

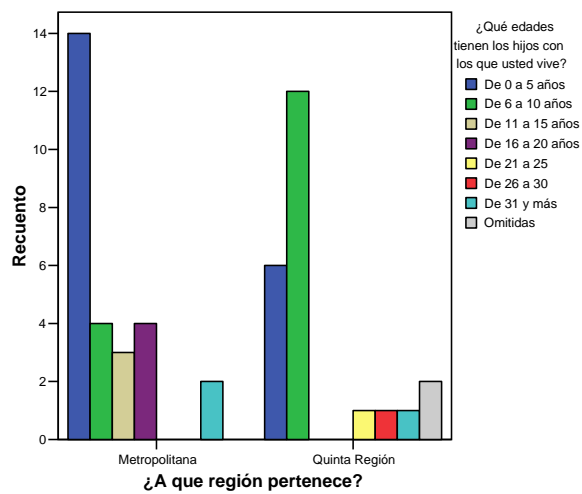


Gráfico N° 14

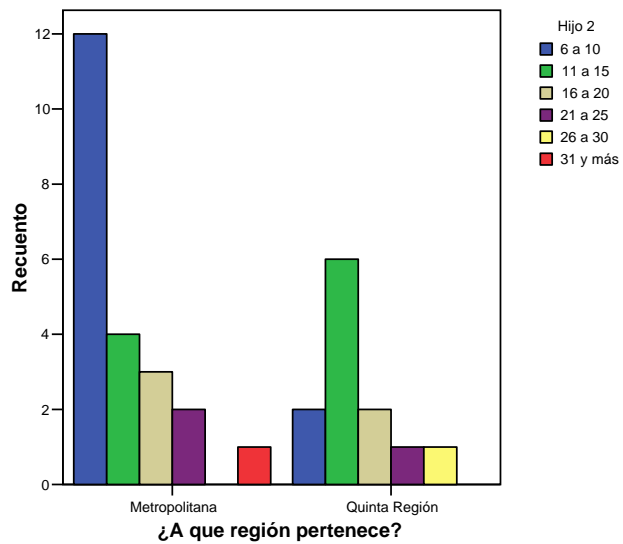


Gráfico N° 15

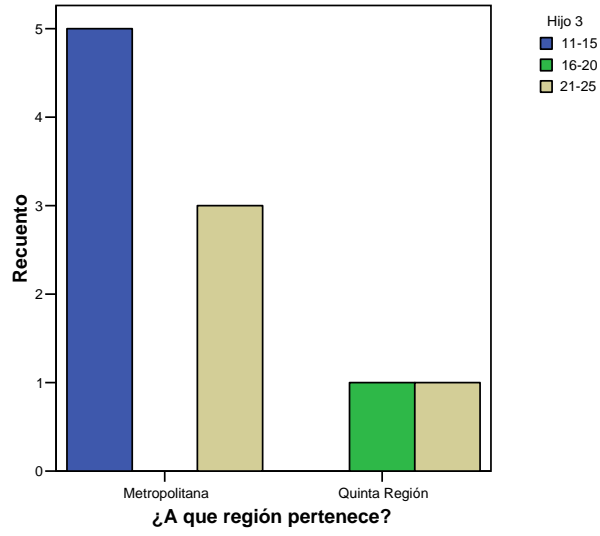


Gráfico N° 16

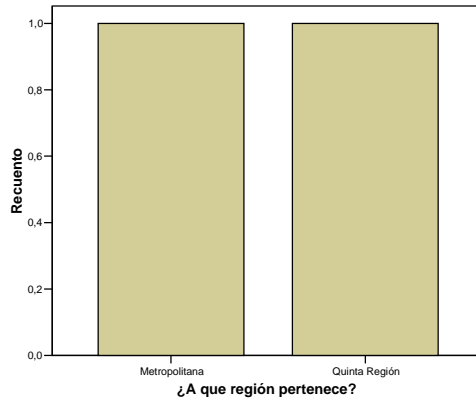


Gráfico N° 17

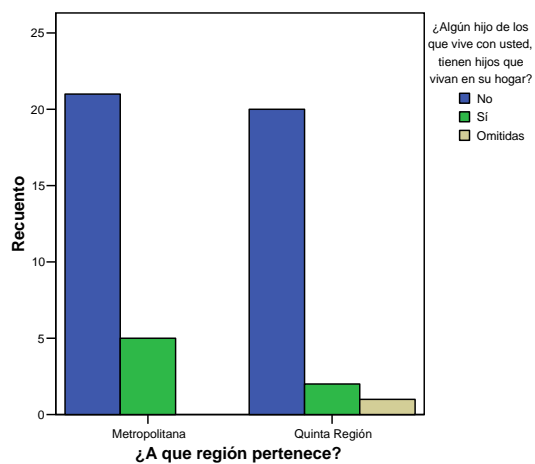


Gráfico N° 18

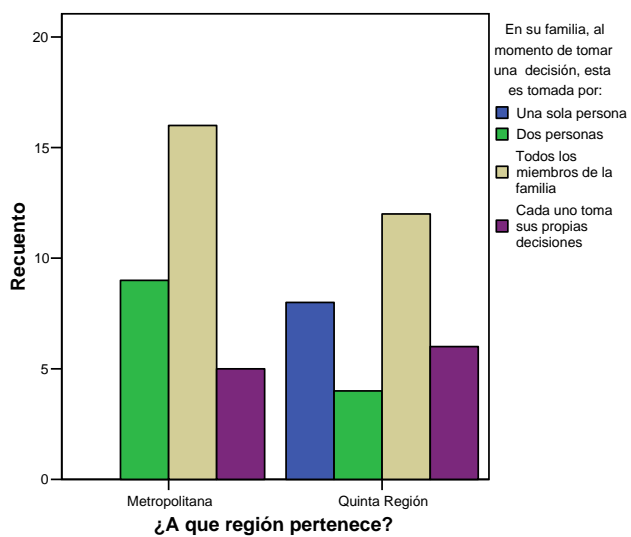


Gráfico N° 19

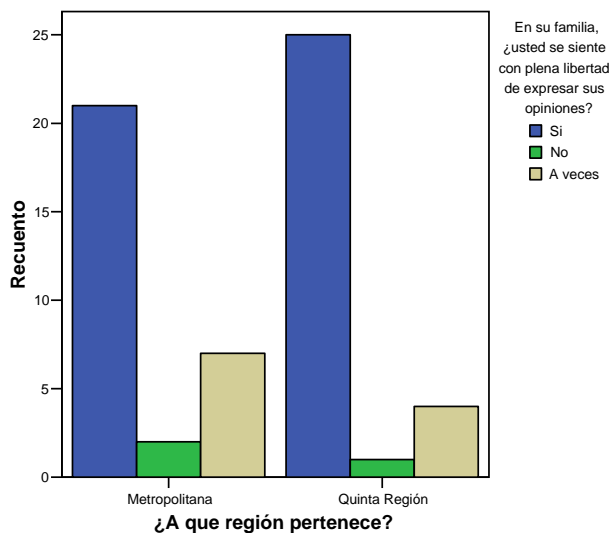


Gráfico N° 20

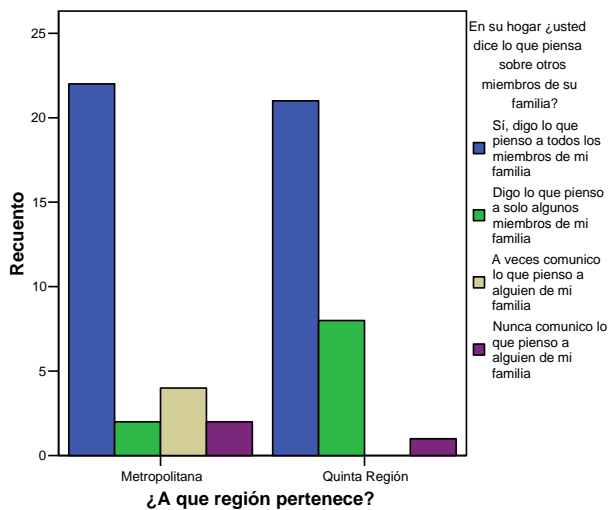


Gráfico N° 21

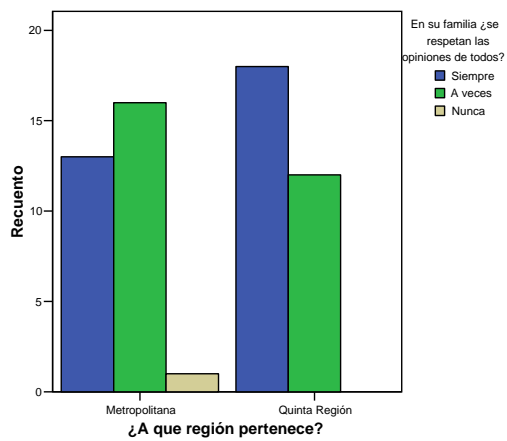


Gráfico N° 22

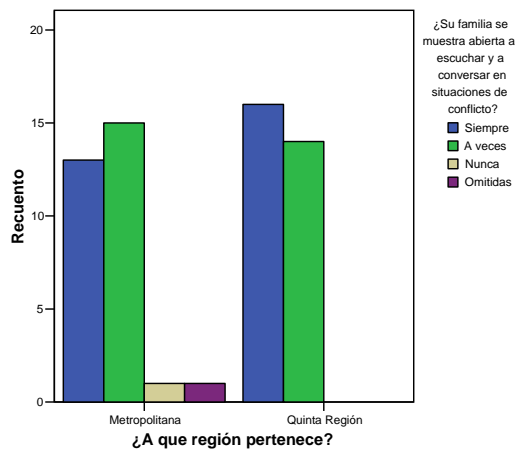


Gráfico N° 23

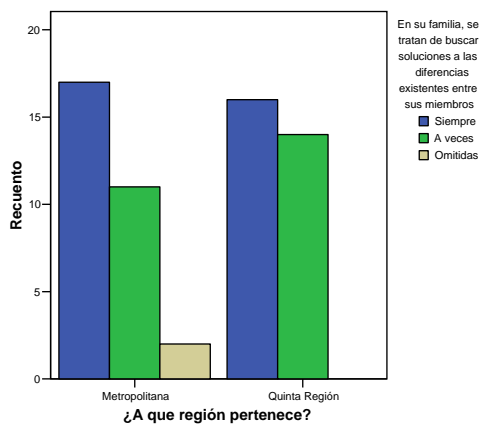


Gráfico N° 24

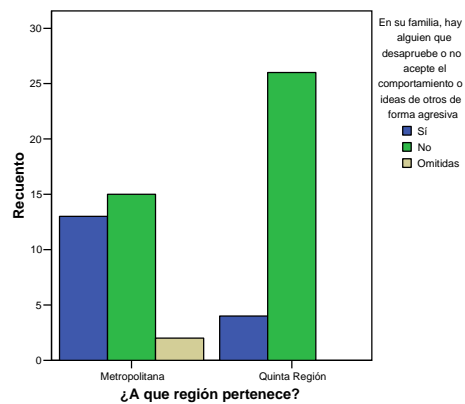


Gráfico N° 25

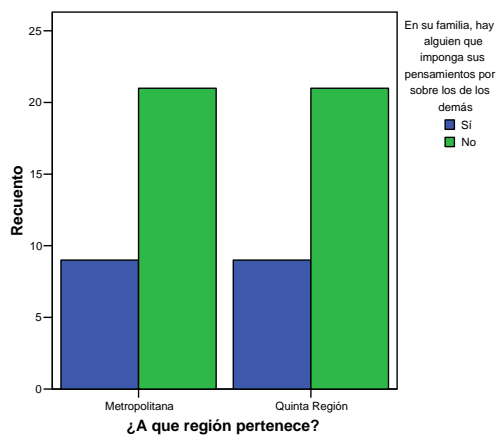


Gráfico N° 26

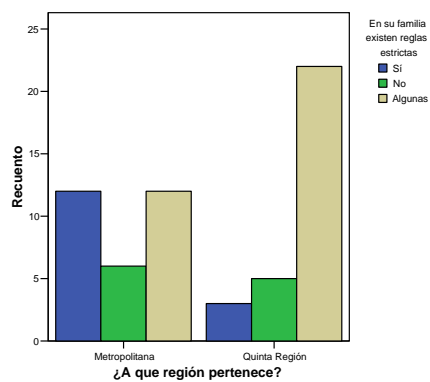


Gráfico N° 27

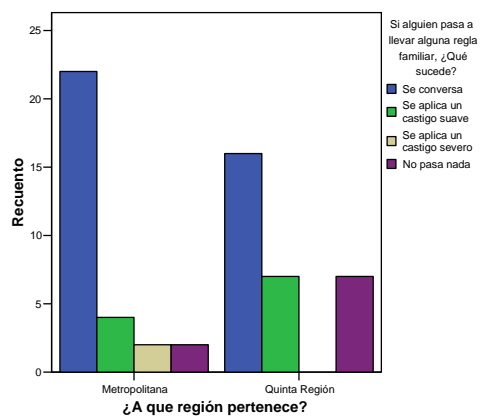


Gráfico N° 28

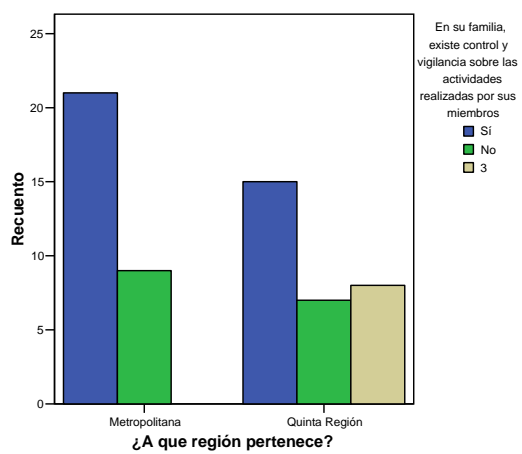


Tabla 72 de contingencia ¿Qué religión profesa? * ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

			¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?						Total	
			Ver televisión	Leer	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Visita a parques o plazas	Visita a familiares	Actividades Solidarias		Otra
¿Qué religión profesa?	Católica	Recuento	13	5	2	7	5	8	2	42
		% del total	21,7%	8,3%	3,3%	11,7%	8,3%	13,3%	3,3%	70,0%
	Evangélica	Recuento	0	1	1	1	1	0	2	6
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	,0%	3,3%	10,0%
	Otra Religión	Recuento	1	0	0	0	0	0	0	1
		% del total	1,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%
	Ninguna, Ateo	Recuento	3	0	3	0	1	2	2	11
		% del total	5,0%	,0%	5,0%	,0%	1,7%	3,3%	3,3%	18,3%
Total		Recuento	17	6	6	8	7	10	6	60
		% del total	28,3%	10,0%	10,0%	13,3%	11,7%	16,7%	10,0%	100,0%

Gráfico N° 29

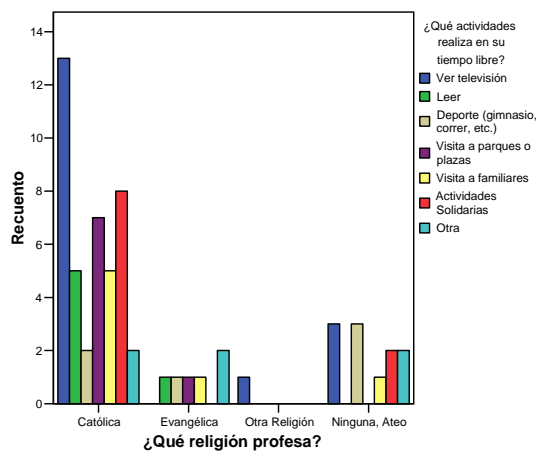


Tabla 73 de contingencia ¿Sabe leer y escribir?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	59	98,3	98,3	98,3
	No	1	1,7	1,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 74 de contingencia ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca asistió	1	1,7	1,7	1,7
	Pre-básica	2	3,3	3,3	5,0
	Especial/diferencial	1	1,7	1,7	6,7
	Básica/Primaria	6	10,0	10,0	16,7
	Media	26	43,3	43,3	60,0
	Humanidades	4	6,7	6,7	66,7
	Técnica	3	5,0	5,0	71,7
	Centro de Formación Técnica	2	3,3	3,3	75,0
	Instituto profesional	13	21,7	21,7	96,7
	Universitaria	2	3,3	3,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 75 de contingencia: Curso/Año

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primero	3	5,0	5,0	5,0
	Segundo	14	23,3	23,3	28,3
	Tercero	4	6,7	6,7	35,0
	Cuarto	20	33,3	33,3	68,3
	Quinto	7	11,7	11,7	80,0
	Sexto	5	8,3	8,3	88,3
	Septimo	1	1,7	1,7	90,0
	Octavo	4	6,7	6,7	96,7
	Omitidas	2	3,3	3,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Gráfico N° 30

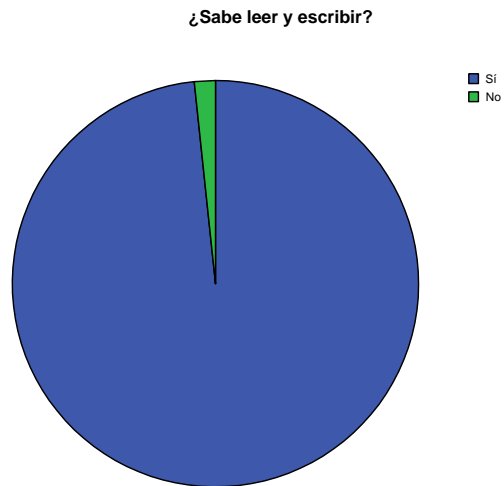


Gráfico N° 31

¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

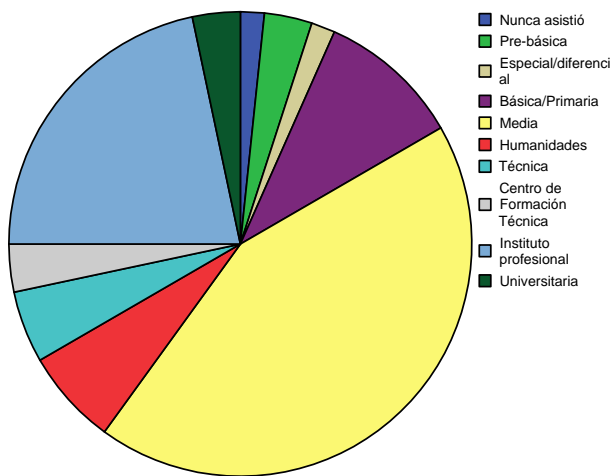


Gráfico N° 32

Curso/Año

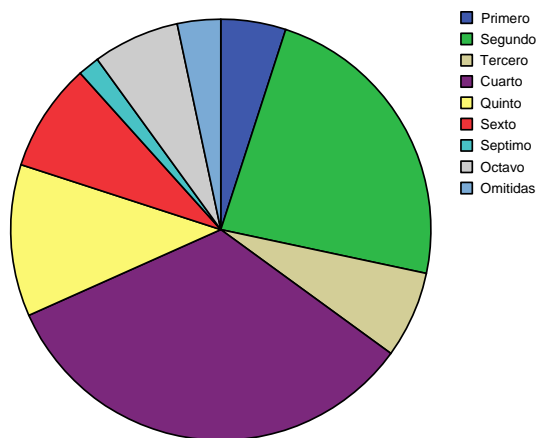
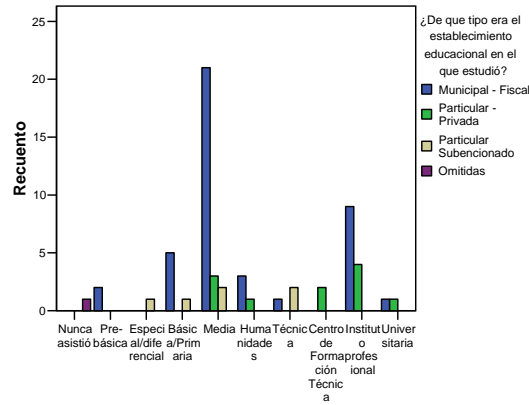


Tabla 76 de contingencia ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal? * ¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?

			¿De que tipo era el establecimiento educacional en el que estudió?				Total
			Municipal - Fiscal	Particular - Privada	Particular Subencionado	Omitidas	
¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?	Nunca asistió	Recuento	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
	Pre-básica	Recuento	2	0	0	0	2
		% del total	3,3%	,0%	,0%	,0%	3,3%
	Especial/diferencial	Recuento	0	0	1	0	1
		% del total	,0%	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Básica/Primaria	Recuento	5	0	1	0	6
		% del total	8,3%	,0%	1,7%	,0%	10,0%
	Media	Recuento	21	3	2	0	26
		% del total	35,0%	5,0%	3,3%	,0%	43,3%
	Humanidades	Recuento	3	1	0	0	4
		% del total	5,0%	1,7%	,0%	,0%	6,7%
	Técnica	Recuento	1	0	2	0	3
		% del total	1,7%	,0%	3,3%	,0%	5,0%
	Centro de Formación Técnica	Recuento	0	2	0	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	,0%	3,3%
	Instituto profesional	Recuento	9	4	0	0	13
		% del total	15,0%	6,7%	,0%	,0%	21,7%
	Universitaria	Recuento	1	1	0	0	2
		% del total	1,7%	1,7%	,0%	,0%	3,3%
Total	Recuento	42	11	6	1	60	
	% del total	70,0%	18,3%	10,0%	1,7%	100,0%	

Gráfico N° 33

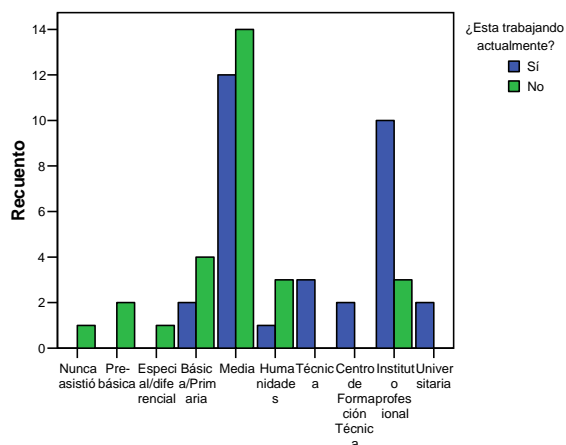


¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

Tabla 77 de contingencia ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal? * ¿Esta trabajando actualmente?

			¿Esta trabajando actualmente?		Total
			Sí	No	
¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?	Nunca asistió	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	Pre-básica	Recuento	0	2	2
		% del total	,0%	3,3%	3,3%
	Especial/diferencial	Recuento	0	1	1
		% del total	,0%	1,7%	1,7%
	Básica/Primaria	Recuento	2	4	6
		% del total	3,3%	6,7%	10,0%
	Media	Recuento	12	14	26
		% del total	20,0%	23,3%	43,3%
	Humanidades	Recuento	1	3	4
		% del total	1,7%	5,0%	6,7%
	Técnica	Recuento	3	0	3
		% del total	5,0%	,0%	5,0%
	Centro de Formación Técnica	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
	Instituto profesional	Recuento	10	3	13
		% del total	16,7%	5,0%	21,7%
	Universitaria	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	,0%	3,3%
Total	Recuento	32	28	60	
	% del total	53,3%	46,7%	100,0%	

Gráfico N° 34



¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?

Tabla 78 de contingencia ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal? * ¿Cuál es la calidad de su contrato?

¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?			¿Cuál es la calidad de su contrato?				Total
			Contrato indefinido	Sin contrato	A honorarios	Part-time	
Básica/Primaria	Recuento	0	2	0	0	2	
	% del total	,0%	5,7%	,0%	,0%	5,7%	
Media	Recuento	9	2	0	3	14	
	% del total	25,7%	5,7%	,0%	8,6%	40,0%	
Humanidades	Recuento	0	2	0	0	2	
	% del total	,0%	5,7%	,0%	,0%	5,7%	
Técnica	Recuento	3	0	0	0	3	
	% del total	8,6%	,0%	,0%	,0%	8,6%	
Centro de Formación Técnica	Recuento	1	0	1	0	2	
	% del total	2,9%	,0%	2,9%	,0%	5,7%	
Instituto profesional	Recuento	7	0	2	1	10	
	% del total	20,0%	,0%	5,7%	2,9%	28,6%	
Universitaria	Recuento	2	0	0	0	2	
	% del total	5,7%	,0%	,0%	,0%	5,7%	
Total	Recuento	22	6	3	4	35	
	% del total	62,9%	17,1%	8,6%	11,4%	100,0%	

Gráfico N° 35

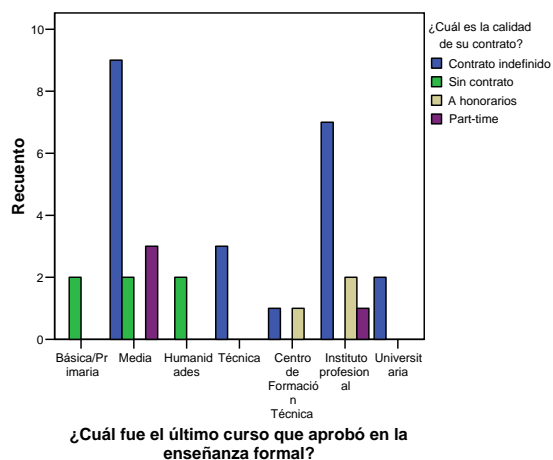


Tabla 79 de contingencia ¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal? * Su ingreso es:

			Su ingreso es:			Total
			Ocasional	Permanente	Sin ingreso	
¿Cuál fue el último curso que aprobó en la enseñanza formal?	Nunca asistió	Recuento	0	1	0	1
		% del total	,0%	1,7%	,0%	1,7%
	Pre-básica	Recuento	0	2	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	3,3%
	Especial/diferencial	Recuento	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	1,7%	1,7%
	Básica/Primaria	Recuento	3	1	2	6
		% del total	5,0%	1,7%	3,3%	10,0%
	Media	Recuento	3	17	6	26
		% del total	5,0%	28,3%	10,0%	43,3%
	Humanidades	Recuento	2	1	1	4
		% del total	3,3%	1,7%	1,7%	6,7%
	Técnica	Recuento	0	3	0	3
		% del total	,0%	5,0%	,0%	5,0%
	Centro de Formación Técnica	Recuento	0	2	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	3,3%
	Instituto profesional	Recuento	0	11	2	13
		% del total	,0%	18,3%	3,3%	21,7%
	Universitaria	Recuento	0	2	0	2
		% del total	,0%	3,3%	,0%	3,3%
Total	Recuento	8	40	12	60	
	% del total	13,3%	66,7%	20,0%	100,0%	

Gráfico N° 36

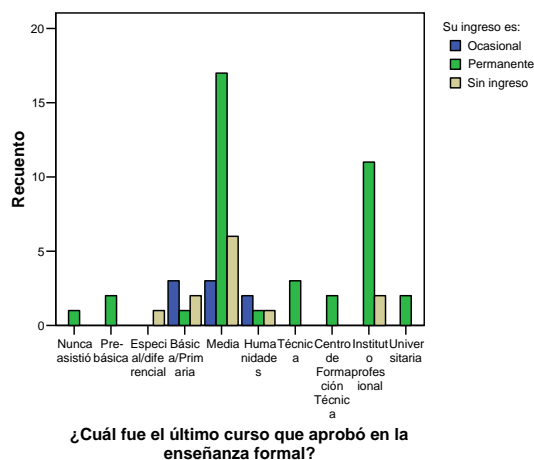


Tabla 80 de contingencia ¿Esta trabajando actualmente? * ¿Cuál es su situación de previsión?

			¿Cuál es su situación de previsión?		Total
			Con previsión	Sin previsión	
¿Esta trabajando actualmente?	Sí	Recuento	30	2	32
		% del total	50,0%	3,3%	53,3%
	No	Recuento	23	5	28
		% del total	38,3%	8,3%	46,7%
Total		Recuento	53	7	60
		% del total	88,3%	11,7%	100,0%

Tabla 81 de contingencia ¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FONASA	51	85,0	91,1	91,1
	ISAPRE	4	6,7	7,1	98,2
	Otro	1	1,7	1,8	100,0
	Total	56	93,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	6,7		
Total		60	100,0		

Gráfico N° 37

¿A cuál de los siguientes sistemas se encuentra afiliado?

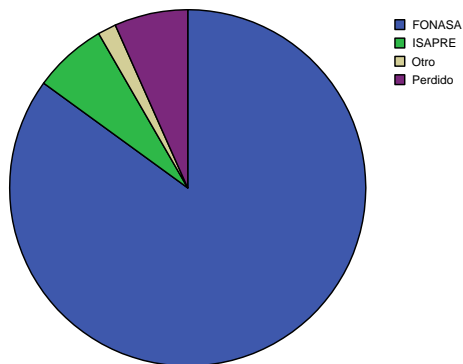


Tabla 82 de contingencia Su ingreso es: * La vivienda donde vive es:

		La vivienda donde vive es:				Total
		Propia	Arrendada	Cedida	Gratuita	
Su ingreso es: Ocasional	Recuento	3	4	0	1	8
	% del total	5,0%	6,7%	,0%	1,7%	13,3%
Permanente	Recuento	23	7	4	6	40
	% del total	38,3%	11,7%	6,7%	10,0%	66,7%
Sin ingreso	Recuento	3	3	2	4	12
	% del total	5,0%	5,0%	3,3%	6,7%	20,0%
Total	Recuento	29	14	6	11	60
	% del total	48,3%	23,3%	10,0%	18,3%	100,0%

Tabla 83 de contingencia Su ingreso es: * Las murallas del lugar donde vive son de material:

			Las murallas del lugar donde vive son de material:		Total
			Sólido	Liviano	
Su ingreso es:	Ocasional	Recuento	6	2	8
		% del total	10,0%	3,3%	13,3%
	Permanente	Recuento	35	5	40
		% del total	58,3%	8,3%	66,7%
	Sin ingreso	Recuento	10	2	12
		% del total	16,7%	3,3%	20,0%
Total		Recuento	51	9	60
		% del total	85,0%	15,0%	100,0%

Tabla 84 de contingencia: Las murallas del lugar donde vive son de material:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sólido	51	85,0	85,0	85,0
	Liviano	9	15,0	15,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 85 de contingencia: El agua que usa esta vivienda proviene de:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Red Pública (Agua potable)	58	96,7	96,7	96,7
	Pozo	2	3,3	3,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 86 de contingencia ¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor * ¿Cuántos miembros tiene su familia? Incluido usted.

		¿Cuántos miembros tiene su familia? Incluido usted.								
		1	2	3	4	5	6	7 y más	Total	
¿Cuántas piezas tiene su vivienda? Contando baño, cocina, y living-comedor	1 a 2	Recuento	1	6	5	4	4	1	1	22
		% del total	1,7%	10,0%	8,3%	6,7%	6,7%	1,7%	1,7%	36,7%
	3 a 4	Recuento	0	0	6	4	6	5	8	29
		% del total	,0%	,0%	10,0%	6,7%	10,0%	8,3%	13,3%	48,3%
	5 a 6	Recuento	0	0	0	1	2	1	0	4
		% del total	,0%	,0%	,0%	1,7%	3,3%	1,7%	,0%	6,7%
	7 y más	Recuento	0	1	1	0	1	0	1	4
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	,0%	1,7%	6,7%
	Omitidas	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	1
		% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,7%	1,7%
Total		Recuento	1	7	12	9	13	7	11	60
		% del total	1,7%	11,7%	20,0%	15,0%	21,7%	11,7%	18,3%	100,0%

Tabla 87 de contingencia ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ver televisión	17	28,3	28,3	28,3
	Leer	6	10,0	10,0	38,3
	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	6	10,0	10,0	48,3
	Visita a parques o plazas	8	13,3	13,3	61,7
	Visita a familiares	7	11,7	11,7	73,3
	Actividades Solidarias	10	16,7	16,7	90,0
	Otra	6	10,0	10,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 88 de contingencia ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? * ¿Con quien realizas este tipo de actividades?

			¿Con quien realizas este tipo de actividades?					Total
			Solo/a	Con pareja	Con hijos/as si es que hay	Con la familia	Con otras personas	
¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?	Ver televisión	Recuento	2	2	4	9	0	17
		% del total	3,3%	3,3%	6,7%	15,0%	,0%	28,3%
	Leer	Recuento	1	1	1	3	0	6
		% del total	1,7%	1,7%	1,7%	5,0%	,0%	10,0%
	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Recuento	3	0	1	1	1	6
		% del total	5,0%	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	10,0%
	Visita a parques o plazas	Recuento	1	0	3	3	1	8
		% del total	1,7%	,0%	5,0%	5,0%	1,7%	13,3%
	Visita a familiares	Recuento	1	0	4	2	0	7
		% del total	1,7%	,0%	6,7%	3,3%	,0%	11,7%
	Actividades Solidarias	Recuento	3	1	4	2	0	10
		% del total	5,0%	1,7%	6,7%	3,3%	,0%	16,7%
	Otra	Recuento	4	0	2	0	0	6
		% del total	6,7%	,0%	3,3%	,0%	,0%	10,0%
Total	Recuento	15	4	19	20	2	60	
	% del total	25,0%	6,7%	31,7%	33,3%	3,3%	100,0%	

Tabla 89 de contingencia ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? * ¿Con quién?

			¿Con quién? Con amigos/as	Total
¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Recuento	1	1
		% del total	50,0%	50,0%
	Visita a parques o plazas	Recuento	1	1
		% del total	50,0%	50,0%
	Total	Recuento	2	2
		% del total	100,0%	100,0%

Tabla 90 de contingencia ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? * ¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?

			¿Con que frecuencia te dedicas a estas actividades?							
			Una vez al mes	Dos veces al mes	Tres veces al mes	Cuatro veces al mes	Menos veces	Más veces	Omitidas	Total
¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?	Ver televisión	Recuento	1	4	1	7	0	3	1	17
		% del total	1,7%	6,7%	1,7%	11,7%	,0%	5,0%	1,7%	28,3%
	Leer	Recuento	0	1	1	1	1	2	0	6
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	3,3%	,0%	10,0%
	Deporte (gimnasio, correr, etc.)	Recuento	0	0	2	1	0	3	0	6
		% del total	,0%	,0%	3,3%	1,7%	,0%	5,0%	,0%	10,0%
	Visita a parques o plazas	Recuento	0	0	2	2	0	4	0	8
		% del total	,0%	,0%	3,3%	3,3%	,0%	6,7%	,0%	13,3%
	Visita a familiares	Recuento	0	2	1	3	1	0	0	7
		% del total	,0%	3,3%	1,7%	5,0%	1,7%	,0%	,0%	11,7%
	Actividades Solidarias	Recuento	0	3	1	2	0	4	0	10
		% del total	,0%	5,0%	1,7%	3,3%	,0%	6,7%	,0%	16,7%
	Otra	Recuento	0	1	1	0	1	3	0	6
		% del total	,0%	1,7%	1,7%	,0%	1,7%	5,0%	,0%	10,0%
Total	Recuento	1	11	9	16	3	19	1	60	
	% del total	1,7%	18,3%	15,0%	26,7%	5,0%	31,7%	1,7%	100,0%	